BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 3
de octubre de 2006

Año CXIV
Número 31.003

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABO WIND Energías Renovables

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 171 del 22 de septiembre de 2006, Folio 662, Registro 1201 de Capital Federal. ACCIONISTAS: “ABO WIND AG” de la República Federal, de Alemania inscripta el 19 de septiembre de 2006 en la Inspección General de Justicia, número 1325, Libro 58, Tomo “B” de Estatutos Extranjeros, representada por Alejandro Túbal García, casado, Documento Nacional, de Identidad 23.464.048, C.U.I.L. 20-23464048-9, argentino, consultor, mayor de edad y domiciliado en Maipú 267 Piso 11° de Capital Federal y Jochen Ahn, casado con Gabriele Fischer-Ahn, químico, nacido el 27 de mayo de 1960, Documento de Identidad 4027644881, domicilio en Hirtenstrasse 26, 65193, Wiesbaden Alemania, representado por Alejandro Enrique Werner, casado, Documento Nacional de Identidad 17.537.951, C.U.I.T. 20-17537951-8, argentino, abogado, mayor de edad y domiciliado en Maipú 267 Piso 11° de Capital Federal, según Poder conferido el 29 de mayo de 2006 en Wiesbaden, República Federal de Alemania por Jochen Ahn. DENOMINACIÓN: “ABO WIND Energías Renovables S.A.”. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energía Renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para producción y venta de Energía Eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de Energía Eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias y prestar todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. B) Financiera: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público.- C) Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto.- CAPITAL: $ 150.000. ADMINISTRACIÓN: mínimo 1, máximo 5. REPRESENTACIÓN: Presidente, en caso de vacancia, impedimento o ausencia, Vicepresidente.- FISCALIZACIÓN: sin Síndicos. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. DIRECTORIO: Presidente: Alejandro Túbal García; Director Suplente: Alejandro Enrique Werner. SEDE SOCIAL: Maipú 267, Piso 11°, Capital Federal, constituyendo en el mismo, su domicilio especial los Directores. Autorizada por Escritura 171 del 22 de septiembre de 2006, Folio 662, Registro 1201 de Capital Federal, Matrícula 2573, Escribana Autorizante, Irma Piano de Alonso.

Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2006. Número: 061002411835/4. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 03/10/2006 Nº 65.757 v. 03/10/2006

Adalmol

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto publicado el 30 de agosto de 2006 Nº 70.217: **donde dice:** “nacionalización” **debe leerse:** “adecuación al artículo 124 de la ley 19550”. Asimismo, se hace saber por un día que por escritura 886 del 24 de agosto de 2006 se resolvió cancelar la inscripción registral bajo el artículo 118 de Adalmol S.A., en virtud de haberse resuelto su adecuación al artículo 124 de la ley 19550. Ezequiel Braun Pellegrini - Autorizado a suscribir el presente documento por escritura pública 886 del 24 de agosto del 2006.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2006. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 03/10/2006 Nº 4172 v. 03/10/2006

ARGENTINA TURISMO & DESARROLLO AMBIENTAL (AT&DA)

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Socios: Rodolfo Fabián. ARNAL, nacido 11.09.64, D.N.I. 17.200.144, empresario, Matheu 1005 Planta Baja Depto “B”, Cap. Fed.; y José Maria IRIGARAY, nacido 08.03.56, D.N.I. 12.085.530, ingeniero, Sarmiento 2422, piso segundo, depto “3”, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados; 2) Escritura 388 del 26.09.06, Fº 625 Registro 214 Cap. Fed.; 3) “ARGENTINA TURISMO & DESARROLLO AMBIENTAL (AT&DA) S.A.”; 4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1561, piso cuarto, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Promoción del turismo en el Delta del río Paraná, en las formas mas variadas, considerando en forma permanente el resguardo del medio ambiente, tanto en el río como en sus costas, tratando de conservar su flora y su fauna y realizando las actividades necesarias para tal objetivo.- Construcción de cabañas, paseo de compras, guarderías náuticas, amarradero de embarcaciones y parquización del entorno con plantas de la zona; 6) 99 años a partir inscripción; 7) $ 30.000, suscripto 100%; integrado 25% dinero efectivo; 8) Presidente; 9) Presidente: Rodolfo Fabián ARNAL: Director Suplente: José María IRIGARAY, ambos domicilio especial Perón 1561, piso cuarto, Cap. Fed.; 10) 30 de Septiembre.- Escribano autorizado para publicar aviso por escritura 388 Folio 625 Registro 214 Cap. Fed.-

Escribano - Carlos E. Arroyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927406105/6. Matrícula Profesional Nº: 4086.

e. 03/10/2006 Nº 65.626 v. 03/10/2006

AUPRINT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Andres Martinez De Campos, 30-11-67, D.N.I. 18262418, divorciado, Ingeniero en Producción Agropecuaria, Callao 1405 Piso 4° depatamento 9, Matias Jorge Gilligan, 8-8-74, D.N.I. 24042690, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, Rodriguez Peña 2087, Piso 5º departamento E, Roberto Enrique Martinez Alvarez, 8-2-75, casado, D.N.I. 24425574, casado, empresario, 3 de Febrero 1551, Marcos Nicholson, 3-10-76, soltero, D.N.I. 25597880, empresario, Ayacucho 1744 Piso 9º Departamento D, argentinos, C.A.B.A. y AUPLUS SA, Republica de la India 3045 C.A.B.A. inscripta el 24-4-03 bajo el Nº 5370 Libro 20 Tomo de Sociedades por Acciones 2) 19-9-06 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/10 6) Presidente, Vice o Director Suplente 7) Avenida Corrientes 880 Piso cuarto departamento A C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: imprenta, mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación, distribución, impresión de toda clase de artículos de papelería en todas sus variantes y artículos de escritorio. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. 9) Directorio: 1 a 3 miembros. Prescinde Sindicatura: Presidente: Roberto Enrique Martinez Alvarez D. Suplente: Marcos Nicholson, ambos domicilio especial en los reales consignados. Autorizado Juan Matías Jimenez, escritura publica Nº 254 del 19-9-06.

Contador – Juan Matías Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 133886. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 03/10/2006 Nº 65.566 v. 03/10/2006

AUTO VENTURES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/09/2006 resolvió aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 1.432.670 y emitir 138.267 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10,00 cada una con derecho a un voto por acción y modificó el artículo cuarto del Estatuto Social. Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. Tº XI, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 y 7/05 de I.G.J. en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/09/2006.

Abogada - Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 03/10/2006 Nº 72.885 v. 03/10/2006

BABY SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/9/06; 2) Virgilio Silva, paraguayo, 31/10/41, casado, DNI 93157038, empleado, Pasaje Gutié-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

rrez 1486, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Gabriel Alejandro Ciccarelli, argentino, 23/5/81, soltero, DNI 28846436, empleado, Dr. Pedro Ignacio Rivera 5436, Cap. Fed.; 3) BABY SYSTEM S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, fundición, recuperación, refinería, compra venta, importación, exportación y distribución de piezas de metales ferrosos y no ferrosos, como ser: herrajes, cajas metálicas, galvanoplastía y matricería de los artículos y productos que hacen al objeto social, sus partes, complementos y accesorios.-; 6) $ 12.000, - acciones $1, - cada una; 7) 31/8; 8) Virgilio Silva 98%, Gabriel Alejandro Ciccarelli 2%; 9) Ricardo Gutiérrez 3807 Piso 1º Departamento A, Cap. Fed.; 10) Presidente: Virgilio Silva, Director Suplente: Gabriel Alejandro Ciccarelli, ambos domicilio especial: Ricardo Gutiérrez 3807 Piso 1º Departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 26/9/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 466434. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 03/10/2006 Nº 72.852 v. 03/10/2006

BILAGUN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 14/9/06. Renuncia de Laura Beatriz Benitez, Gonzalo Emilio como presidente y director suplente y designacion: Presidente: Andrés Blanco Peña y Director Suplente: María Agustina Peña Mayoz, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fé 3435, 8º piso, departamento B, Cap. Fed. Reforma artículo 8º. Administración: entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: presidente. Todo resuelto por asamblea del 6/9/06. Abogada autorizada según escritura del 14/9/06, Nº 692, Reg. 47.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 03/10/2006 Nº 72.843 v. 03/10/2006

BIOGAMA

SOCIEDAD ANONIMA

continuadora de

ESTIQUIM

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y COMERCIAL

CUIT 30-50531082-5.- Inscripta en la Inspeccion General de Justicia número 4339 libro 116 Tomo A de de Sociedades Anonimas el 22/05/1995.- 1) Por escritura 2055 del 18/09/2006 registro 344. Se Modifico el estatuto en los Artículos 1º y 10º. Siendo la nueva redaccion: "ARTICULO PRIMERO: Con la denominación de BIOGAMA SA continuará funcionando la Sociedad, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, la que tendrá una duración de noventa y nueve años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio, o sea desde el 27 de marzo del año 1962 y hasta el 26 de marzo del año 2061. Podrá el Directorio instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de presentación dentro o fuera del país." "ARTICULO DECIMO: Los directores deberán constituir una garantía por una suma no inferior a $ 10.000 (pesos diez mil), pudiendo consistir la garantía en bonos, títulos públicos, sumas de dinero depositada en Entidades Financieras, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o seguros de responsabilidad civil a favor de la sociedad conforme a la Res. Gral. IGJ Nº 7/2005. El costo de la garantía deberá ser soportado por los directores.".- AUTORIZADO A FIRMAR por escritura 2055 del 18/9/2006.

Abogado - Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 78. Folio: 841.

e. 03/10/2006 Nº 72.860 v. 03/10/2006

BLUE SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública 289 Folio 641, 22 de septiembre de 2006 Registro 1822 Capital Federal Socios: María Elizabeth López, argentina, nacida 11 de agosto de 1960, Documento Nacional de Identidad 14.137.699, C.U.I.T. 27-14137699-9, divorciada, comerciante, domicilio real y especial Av. Santa Fe 3348, 2 "B", Capital Federal, Silvia Cristina Tagliaferri, argentina, nacida 19 de julio de 1960, Documento Nacional de Identidad 13.769.350, C.U.I.T. 27-13769350-5, divorciada, comerciante, domicilio real y especial Maza 759, 3 "8", Capital Federal Denominación: BLUE SYSTEMS SOCIEDAD ANÓNIMA" Domicilio: Ciudad de Buenos Aires Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización de productos informáticos, computadoras, software y hardware y demás equipamientos y sistemas que la tecnología informática ponga en el mercado. Desarrollo de programas de computación a medida y asesoramiento en paquetes desarrollados por terceros. Servicios de programación, diseño, análisis y auditorías de sistemas, asesoramiento a empresas y particulares. Distribución de insumos y equipos de computación y cualquier otro acto que sea afín a la actividad informática Importación y exportación, b) Explotación, administración y funcionamiento de establecimientos dedicados a la enseñanza científica, artística y de idiomas; desarrollo y dictado de cursos, clases, seminarios y talleres de capacitación y entrenamiento relacionados con el objeto social; c) Servicios de reingeniería de sistemas, mantenimiento, reparación, limpieza, service y conservación de productos comercializados, electróncos o todo aquel compatible con su objeto social; d) Financieras: realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; con exclusión expresa de toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra por lo que se requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 50.000, 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 5, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación y uso firma social: Presidente o Vicepresidente, en su caso, en forma individual e indistinta, o de dos directores en ejercicio cualesquiera, conjuntamente. Fiscalización: prescinde Ejercicio Social: 31 de julio. Presidente: María Elizabeth López Directora Suplente: Silvia Cristina Tagliaferri Sede Social: Avenida Santa Fe 3348, Piso 2, Departamento "B", Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada: Escritura Pública 289, Folio 641, Registro 1822 Capital Federal.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 45.

e. 03/10/2006 Nº 72.923 v. 03/10/2006

CAMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29/06/2006, resolvió a) aumentar el capital social de $ 12.000,00 a $ 200.000,00 y emitió 188.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1,00; con derecho a 1 voto por acción; b) adecuar el estatuto social a las disposiciones de la Res. 20/2004 de I.G.J. En consecuencia modificó los artículos cuarto y noveno del Estatuto. Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. Tº XI Fº 165, autorizada conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/06/2006.

Abogada - Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 03/10/2006 Nº 72.889 v. 03/10/2006

CANZANI-CASAS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1553351. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/4/06 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 550.000, en consecuencia se modificó el artículo 4º y 5º del estatuto quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos cincuenta mil ($ 550.000) representado por cinco mil quinientas (5.500) acciones ordinarias, escriturales de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La asamblea ordinaria de accionistas podrá resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales número 19550, pudiendo delegarse en el Directorio, la época de la forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará e inscribirá sin requerirse nueva conformidad administrativa. ARTÍCULO QUINTO: Las acciones de futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, al portador, nominativas, endosables o no, o escriturales, según lo determine la asamblea de accionistas. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias liquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá de uno a cinco votos según se resuelve al emitirlos. Las acciones preferidas no darán derecho a voto salvo los casos en que la Ley 19550 se los otorga." Asimismo se adecuó el artículo séptimo conforme a la resolución 20/04. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/4/06 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 03/10/2006 Nº 72.857 v. 03/10/2006

CLIPPERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Publ. 155 del Registro Not. 1649 de Cap. Fed. del 27-9-06. CARLOS ALBERTO GRAHAM, 46 AÑOS, soltero, DNI 14.069.343 y RICARDO ENRIQUE SEBASTIAN, 48 años, casado, DNI 12.659.122, ambos comerciantes, argentinos, con domicilio en Baez 431 5º piso "B", Cap. Fed.; CLIPPERS ARGENTINA S.A., Domicilio Cdad. Bs. As.; Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la prestación de servicios de comercio exterior, en materia de administración, comercialización, transportes nacionales e internacionales, por tierra, mar y aire, almacenaje de mercaderías, consignaciones, representaciones, corresponsalías y realización de trámites aduaneros y/o ante cualquier otro organismo oficial y privado; pudiendo asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes y servicios en general; evaluación técnica de proyectos de importación y exportación; participación en licitaciones nacionales e internacionales; estudios y publicidad en el mercado interno e internacional; organización y administración de consorcios, agrupaciones y/o cooperativas; venta de pasajes, turismo, excursiones, transporte de personas y/o cargas por medios marítimos, aéreos y terrestres; arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Asimismo a todos los negocios de índole marítimos, como armamento y arrendamiento de buques de pasajeros y cargas, sean de ultramar o de cabotaje, representaciones, fletamientos. En general todas aquellas operaciones afines con el comercio, navegación y transporte por agua, tierra y aire; depósito y estibaje de materias primas, productos y mercaderías en general; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, envasamiento, distribución, fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar sin restricción alguna, todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto enunciado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; Plazo 99 años; Capital $ 20.000; Administración: Directorio integrado por uno a cuatro miembros, duración tres años; Representación: Presidente. Se prescinde sindicatura; Cierre ejercicio 31-12. Sede: Baez 431 5º piso "B", Cap. Fed.; Presidente: CARLOS ALBERTO GRAHAM; Director Suplente: RICARDO ENRIQUE SEBASTIAN, ambos Domicilio Especial Baez 431 5º piso "B", Cap. Fed.. Abogado Jorge José Sörös, Autorizado por Esc. Públ. mencionada.

Abogado - Jorge José Sörös

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 36. Folio: 708.

e. 03/10/2006 Nº 72.864 v. 03/10/2006

COMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio del 29/06/2006 se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Jorge Roberto Hayzus; Vicepresidente: Carlos Andrés Mattson, Director Titular: Marcos Ricardo Hayzus, Director Suplente: Blanca Rosa Van Doorn. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. Tº XI Fº 165, autorizada conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/06/2006.

Abogada - Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 03/10/2006 Nº 72.886 v. 03/10/2006

COMERCIAL NORTSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: CRISTIAN DANIEL OVANDO, 22/10/1975, DNI: 24.780.728, Y LAURA CELINA CEVILAN, 09/11/1984, DNI: 31.264.594, ambos con domicilio en San Fernando 815, Villa Celina, La Matanza, Provincia de Bs. As., ambos solteros, Empleados y argentinos. 2) Estatuto: 25/09/2006. 3) COMERCIAL NORTSUR SA 4) Plazo: 99 años. 5) objeto: A) Comercialización por mayor y menor de: Bebidas y alimentos frescos y envasados, indumentaria, calzado electrónica, informática, librería, juguetería, bazar, perfumeria, regalos, golosinas articulas de hoscos y supermercados y servicios relacionados y bajo la modalidad de hipermercados. B) Importacion y exportacion vinculadas al objeto. 6) Capital: $ 60.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: CRISTIAN DANIEL OVANDO, Director Suplente: MARIA ANTONIA FERLETA, ambos domicilio especial en sede. 10) Cierre 31/08 11) Sede: TUCUMAN 1561, 1º PISO OFICINA 6, C.A.B.A. María Constanza Abuchanab autorizada escritura 190 Folio, del 25/09/2006, Registro 531.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 03/10/2006 Nº 72.891 v. 03/10/2006

CONDOMINIOS DE LA PLAYA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolas Rosarios, 19-8-59, D.N.I. 13296015, 11 de Septiembre de 1888 Nº 1888 C.A.B.A., Ricardo Francisco Rubinat, 4-11-57, D.N.I. 13493707, Del Valle Ibarlucea 2121 San Isidro Pcia. Bs As., argentinos, casados, ingenieros 2) 26-9-06 3) $ 12000 4) 99 años 5) Fraga 1371 C.A.B.A. 6) 31/7 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el pais o exterior construcción de obras viales, civiles, de arquitectura y/o ingeniería, ya sean de caracter público o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones, actuando por cuenta propia, o como contratista y/o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros, adquirir inmuebles para construir, llevar a cabo la compra y venta de los bienes construidos. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general, ante organismos publicos, privados y/o prestatarios de servicios, firmar contratos de fideicomiso y toda actividad relacionada con la actividad constructora. Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulos habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Ricardo Francisco Rubinat D. Suplente: Nicolas Rosarios, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Autorizado Julio Cesar Jimenez, escritura publica Nº 553, 26-9-06.

Contador – Julio César Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 133888. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 03/10/2006 Nº 65.565 v. 03/10/2006

CONSTRUTEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

hoy

"ENEOL SA"

(1.553.006) Se hace saber por un día que por escritura 425 del 26/09/2006, Registro 222 Capital, se protocolizaron las siguientes Actas de la Sociedad "CONSTRUTEL ARGENTINA S.A." hoy "ENEOL S.A.": a) de Asamblea de fecha 10/08/2006, y de Directorio de fecha 30/08/2006 que designaron el Directorio de la sociedad que quedó conformado: Director Titular y Presidente: Pablo HOURBEIGT, argentino, D.N.I. 17.513.209.- Director Suplente.- Oscar Félix HELOU, argentino, D.N.I. 17.356.550.- Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 141, piso 4º, Oficina "i", C.A.B.A.; b) de Asamblea de fecha 05/09/2006, en la que se resolvió modificar el Artículo Décimo a fin de adecuarlo a la Resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia; y el Artículo Primero que quedó redactado de la siguiente manera: "Bajo la denominación de Eneol S.A. continuando funcionando como continuadora de Construtel Argentina S.A. y tiene su sede social en esta Ciudad, en la calle Tucumán 141 4º "I"; y c) de Directorio de fecha 30/08/2006 que resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 141, Cuarto Piso, Oficina "i", C.A.B.A.- Bernardo MIHURA de ESTRADA, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 425, del 26/09/2006, folio 1606, Registro 222.- BUENOS AIRES 6 de Septiembre de 2006. EL ESCRIBANO.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928408058/2. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 03/10/2006 Nº 50.985 v. 03/10/2006

CORZUELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 10-1-06 se eligió el Directorio; por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Luis Cepeda, Vicepresidente: Susana Alicia Schenone, Director Suplente: Rodrigo Hernán Cepeda; todos con domicilio especial en República Arabe Siria 3227, piso 2º Oficina A, Cap. Fed.; donde por Acta de Directorio del 2-4-06 se fijó la nueva Sede Social.- Por Asamblea Extraordinaria del 30-7-06 se adecuó la Garantía del Directorio y se modificó en consecuencia Artículo 8º del Estatuto.- Autorizada por Esc. Púb. 159 del 27-9-06. Registro de 1519 de la Esca. Norma N. DABBAH de TOBAL.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/10/2006 Nº 72.900 v. 03/10/2006

DISTANCIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolia, DNI 12.580.900, 31/12/56, casada, Agustín Molina 8056 y Evangelina Blanco, DNI 2.361.670, 7/4/31, soltera, Maure 8232, ambas Virrey del Pino, Gonzalez Catán, Prov. Bs. As. ambas argentinas, comerciantes. 2) Domicilio social: Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3) 15/9/06. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto horticolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigorificos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avicolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios.- SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolia. Director Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año. Abogado autorizado por escritura 155 del 15/9/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 03/10/2006 Nº 72.916 v. 03/10/2006

DIVENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación Número 70045 de fecha 28/8/06 deberá leerse: 3) Domicilio social: Paseo Colón 1195 5º piso, departamento A, Cap. Fed, domicilio especial de los directores. y deberán suprimirse los términos: gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Abogada autorizada por escritura número 143 de fecha 16/8/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 03/10/2006 Nº 72.912 v. 03/10/2006

DON LEONCIO

SOCIEDAD ANONIMA

POR UN DIA- 1 – Socios: Maria del Pilar Irungaray, 31/12/76, soltera, Hija de Manuel Leoncio Irungaray y de Dora Vicente Oviedo, argentina, abogada, 62 numero 2767, Necochea Provincia de Buenos Aires, DNI 25.708.218; CUIT 27-25708218-6, Pedro Francisco Irungaray, 27/4/71 DNI 21.604.916, CUIT 20-21604916-1, soltero hijo de Manuel Leoncio Irungaray y de Dora Vicenta Oviedo, argentino, contador, 32 numero 4845 Necochea Provincia de Buenos Aires, Manuel Leoncio Irungaray, 6/3/1931, casado con Dora Vicenta Oviedo, argentino, productor agropecuario, 62 numero 2767 Necochea, Provincia de Buenos Aires, LE 5.353.988, CUIT 20-05353988-3. 2- Escritura 12 de fecha 15/09/2006. 3 - Denominación: Don Leoncio S.A. 4 - Domicilio calle Santa Fe numero 1752 Primer Piso Departamento B, Cap. Fed. 5- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros las siguientes actividades: Objeto principal: comercialización, producción, industrialización, exportación, transporte y/o acopio de cereales y oleaginosos, productos o subproductos y frutos del país, pudiendo realizar operaciones afines y complementarias de toda clase, realizar contratos con terceros, recibir o dar representaciones, comisiones, consignaciones por subasta y remates, negocios sobre inmuebles, muebles semovientes, maquinas agrícolas, automotores y vehículos de toda clase. Industrial: Mediante la producción, fabricación, transformación y distribución de productos y subproductos relacionados, derivados y/o afines con el objeto principal, forestales, madereros, metalúrgicos y materiales de construcción. Financieros: mediante la realización con fondos propios de operaciones de credito o prestamos de dinero con garantía personal, prendaria, hipotecaria o con cualquier otro aval que garantice las operaciones que se acuerden, efectuar inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, descontar, girar, recibir, cobrar, aceptar y pagar letras y documentos comerciales y toda clase de operaciones financieras con fondos propios. No realizara las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. Agropecuario: mediante la explotación por cuenta propia y/o de terceros de campos de su propiedad o que tome en arrendamiento, con ganadería o agricultura, realizando la producción, compraventa, comercialización e industrialización de haciendas, frutos y productos agropecuarios y cualquier otra industria o comercio que se relacione con ello, como así también la prestación de servicios asociados a la producción agropecuaria con maquinaria propia o de terceros. Transporte de todo tipo de mercaderías, cereales, oleaginosos, fertilizantes, frutos del país, agroquímicos, fumigantes, maderas en todos sus estados. inmobiliaria mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento loteo construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Marítimas y portuarias: todas las propias del comercio marítimo y operaciones portuarias, pudiendo actuar como agente de transporte aduanero, despachante de aduana, agencia marítima, agencia de trasporte de carga marítima, fluvial, aérea, terrestre, proveeduría naval y marítima. Importación y exportación de mercaderías, cereales, oleaginosas, fertilizantes, frutos del país, agroquímicos, fumigantes, productos químicos, productos forestales, maderas y sus derivados en todos sus estados, automotores, patentes de invención, marcas y diseños industriales, maquinarias de uso vial y agropecuaria, camiones, equipos de riego, materiales electrónicos, materiales eléctricos. Compraventa exportación e importación de combustibles, gas y lubricantes. Servicios profesionales de asesoramiento contable, administrativo, impositivo, legal, agronómico y veterinario. Otras: comercialización de todo tipo de insumos agropecuarios, veterinarios, venta de fertilizantes de todo tipo. Administrar empresas o explotaciones. Comercialización, producción, explotación, transformación, elaboración y/o distribución de todo tipo de mercadería relacionada con el agro o no. 6- Plazo 99 años desde inscripción registral. 7- Capital $ 40.000. 8- Directorio de 1 a 3 miembros, de 1 a 2 directores suplentes, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Presidente Pedro Francisco Irungaray. Director suplente María del Pilar Irungaray. Ambos con domicilio especial en Santa Fe numero 1752 Primer Piso Departamento B, Cap. Fed. presentación por el presidente. 10 - Cierre Ejercicio 30 de junio de cada año. ESCRIBANA Cora Maria BARRETO PELTZER, autorizada por escritura 12 de fecha 15/9/2006, folio 22, Registro 3 de Castelli, provincia de Buenos Aires. Carnet 5544.-EDICTO.

Notaria - Cora María Barreto Peltzer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/9/06. Número: FAA02342466.

e. 03/10/2006 Nº 3290 v. 03/10/2006

DUAD ADMINISTRACION FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Darío Jorge Finkelstein, 44 años, comerciante, DNI: 16.280.736; Silvina Ruth Weltman, 42 años, psicóloga, DNI: 16.895.712, ambos argentinos, casados, domiciliados en Virrey Avilés 3441, Capital Federal. Denominación. "DUAO ADMINISTRACION FIDUCIARIA S.A.". Duración: 99 años. objeto: Administración de fideicomisos, con capacidad para ser titular de dominio fiduciario, transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, administrar los mismos dándolos en locación o concesión, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad de fiduciario para realizar la administración de obras y bienes de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. cierre de Ejercicio. 30/06. Directorio: Presidente: Darío Jorge Finkelstein, Director Suplente: Silvina Ruth Weltman, ambos con domicilio especial en la sede social. sede Social: Virrey Avíles 3441, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento constitutivo, Escritura Nº 339 del 19/9/06, pasada por ante el Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/10/2006 Nº 72.907 v. 03/10/2006

EDIBA PROYECTOS EDUCATIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrian Edgardo Balajovsky, argentino, 15/05/62, casado, DNI: 14.721.458, comerciante, domicilio Los Pinos 242 Bahia Blanca Pcia. de Bs. As.; EDIBA S.R.L., Inscripta en la Direccion Provincial de Personas Juridicas de la Pcia. de Bs. As. bajo la Matricula Nº 50.491 Legajo 1/90902 del 15/07/98, domicilio O'Higgins 312 Bahia Blanca Pcia. de Bs. As.; Andres Guillermo Delich, argentino, 20/06/62, casado, Sociologo, DNI: 17.332.044, Domicilio Azcuenaga 942 Piso 6º Departamento A Cap. Fed.; SEPTIEMBRE GRUPO EDITOR S.R.L., Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 6518 Libro 117 Tomo de SRL con Fecha 17/10/02, Domicilio Alsina 1441 Piso 4º Oficina 404 Cap. Fed.; Gustavo Fabian Iaies, argentino, 22/01/63, soltero, DNI: 16.559.192, docente, domicilio Zavalia 2046 Piso 9º Cap. Fed.; Maria Isabel Garza, argentina, 02/01/56, casada, empresaria, DNI: 11.843.682, domicilio Las Lomas 448 Bahia Blanca Pcia. de Bs. As.; Carlos Dario Balajovsky, argentino, 02/01/68 soltero, DNI: 20.045.012, empleado, domicilio O'Higgins 313 Piso 5º Departamento A Bahía Blanca Pcia. de Bs. As.; Mario David Szuszan, argentino, 06/05/63, soltero, abogado, DNI: 16.765,247, Domicilio Viamonte 7449 Piso 16º Oficina 9 Cap. Fed.; Walter Flabio Benitez, argentino, 29/08/62, casado, empleado, DNI: 16.068.703, domicilio Charlone 650 Bahía Blanca Pcia. de Bs. As.; Carlos Alberto Ascuaga, argentino, 15/04/55 casado, empleado, DNI: 11.578.575, domicilio Cerro de la Caballada 456 Babia Blanca Pcia. de Bs. As.- 2) 19/09/06. 3) Avenida Forest 579 Cap. Fed. 4) desarrollo y comercialización de productos y prestación de servicios destinados a docentes e instituciones educativas tanto en el país como en el exterior entre ellos los siguientes: organización y promoción de encuentros eventos, ferias, congresos y exposiciones en el país y en el exterior destinada a docentes e instituciones educativas; edición, producción, impresión, encuadernación, grabado, publicación, comercialización, compra, venta, explotación, importación, exportación, distribución, representación, comisión, consignación de libros, gacetillas, boletines, periódicos, materias primas, publicaciones, artículos manufacturados, y todo lo relacionado con las artes gráficas y productos de capacitación docente (videos, compact disc, etc.) la adquisición, licencia y cesión de todos los derechos de propiedad intelectual; implementación, desarrollo y comercialización por catálogo de productos propios o de terceros dirigidos a docentes e instituciones educativas; organización, promoción y comercialización de servicios y actividades turísticas de capacitación, recreación y/o vivencia de experiencias educativas que resulten de interés para el sector docente; Planes de fidelización para docentes, que incluyan o no la emisión de tarjetas de compra pago y/o crédito y/o que incluyan sistemas de puntajes, premios, servicios de pagos, promociones y descuentos, y cualquier otro esquema de servicios promocionales destinados al mercado docente; importación y exportación de materiales y productos para esas actividades; representaciones, mandatos, consignaciones y agencias..- 5) 20 años.- 6) $ 50.000.- 7 y 8) PRESIDENTE: Gustavo IAIES Vicepresidente: Adrian BALAJOVSKY; DIRECTORES TITULARES: Andres Guillermo DELICH y Carlos Darío BALAJOVSKY y DIRECTOR SUPLENTE: Mario David SZUSZAN, todos los directores con domicilio especial en Avenida Forest 579 Cap. Fed.- 9) 31/07 de cada año.- AUTORIZADO Marcelo Ariel Jawerbaum POR ESCRITURA Nº 682 DEL 19/09/06 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Abogado - Marcelo A. Jawerbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 58. Folio: 521.

e. 03/10/2006 Nº 72.861 v. 03/10/2006

EMPRENDIMIENTOS FEDERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea de fecha 22/05/06, se aceptó renuncia del Presidente Igor Lazarev DNI 18.827.838 y del Director Suplente Eduardo Carlos Borrani DNI 4.302.521 y se designa Presidente a Eduardo Carlos Borrani y Director Suplente a Igor Lazarev, fijando ambos domicilio especial en sede social. Mismo acta y acta de Directorio fecha 21/09/06, se cambió sede social de: Av. Belgrano 225, piso 10º, departamento B, Cap. Fed. al domicilio de la calle: La Rioja 169, piso 3º, departamento A, Cap. Fed. Asimismo mismo acta se modifico artículo tercero del Estatuto Social, ampliando su objeto a: d) Hotelero: todo lo apuntado precedentemente en relación a hotelería, mediante la explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que este relacionada con la hotelería, incluyendo la explotación dentro de sus establecimien-

tos, de casino y juegos de azar, bares, restaurantes y cualquier otra actividad complementaria para servicio y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros. Autorizada - Roxana E. Abas por acta 21/09/06.

Abogada - Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 43. Folio: 186.

e. 03/10/2006 Nº 72.868 v. 03/10/2006

FAAG

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 793 del 21/09/2006 pasada al folio 2.168 ante la Escribana Verónica Natalia SUAREZ, titular del registro notarial 163, los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital Social, por unanimidad resolvieron: 1) Adecuar y transformar estatuto social al artículo 124 y Resolución Inspección General de Justicia número 12/2003 2) una vez inscripta en Inspección General de Justicia dar de baja la inscripción en la República Oriental del Uruguay; 3) Nombre: "FAAG S.A.".- Socios: Miguel Pedro María FREDDI, argentino, comerciante, soltero, nacido el 26 de junio de 1950, D.N.I. 8.632.286, C.U.I.T. 20-08632286-3 domiciliado en Camino Real 1550, San Isidro, provincia de Buenos Aires y Oscar FREDDI, italiano, divorciado de sus primeras nupcias con Nélida Noemí Pinto, comerciante, nacido el 25 de enero de 1948, Cédula de Identidad de la Policía Federal 5.722.875, (Pasaporte Italiano B222044), C.U.I.T. 20-05722875-0, domiciliado en Seguí 835, Adrogué, provincia de Buenos Aires. Sede Social: AVENIDA ALVEAR 1555, 7º piso, departamento "A", Capital Federal.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, sublocación, fraccionamiento, loteos, campos, arrendamientos; intermediación, tasación, promoción de operaciones de inmuebles urbanos y o rurales y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad Horizontal. FINANCIERA: Mediante actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios, realizar inversiones, todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la ley 24.441 y normas complementarias; como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- La realización de operaciones de leasing.- Capital: $ 300.000.- Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año.- Directorio: compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, cuya duración se extenderá por tres ejercicios.- Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- PRESIDENTE: Miguel Pedro FREDDI DIRECTOR SUPLENTE: Oscar FREDDI, constituyen domicilio especial AVENIDA ALVEAR 1555, 7º piso, departamento "A", Capital Federal. Se prescinde de sindicatura.- Escribana Autorizada NATALIA SAUREZ Titular del Registro 163 de Cap. Fed. según escritura pública 793 el 21/09/2006 pasada ante el registro 163 a su cargo.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2006. Número: 060926404038/0. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 03/10/2006 Nº 51.022 v. 03/10/2006

FILIPUZZI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 335 del 20/9/06 Socios: Pablo Enrique Vicente, argentino soltero empresario, nacido 5/8/45, DNI 4.538.197, Burgos 1976 Don Torcuato Prov. Bs As y Pablo Jorge Jose Vicente argentino, casado, nacido 20/3/48 ingeniero DNI 7.610.768 Asuncion 2030 Don Torcuato Prov. Bs. As; Denominacion FILIPUZZI SA; Sede: Luis Maria Campos 1271 piso 7 depto C Cap Fed; Durac 99 años; Objeto: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio publico de taxis y toda otras vinculadas a la actividad principal incluyendo la compra venta permuta alquiler y leasing de automotores. Capital $ 12.000 cierre 31/08 Directorio 2 a 5 miembros, mandato por 3 ejerc sin sindico representacion legal por dos directores cualesquiera en forma conjunta; Presidente Pablo Enrique Vicente, Director Suplente: Pablo Jorge Jose Vicente, constituyen domicilios especiales ambos en la sede social. Autorizado en Esc. 335 de fecha 20/9/06 Dr. Roberto J. Andreu contador publico LE 4.372.759.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 134205. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 03/10/2006 Nº 65.571 v. 03/10/2006

FLY KITCHEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 27 de Septiembre de 2005, se resuelve modificar el domicilio legal de la sociedad, reformando así el Artículo Primero del Estatuto Social, fijando dicho domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina, y estableciendo la sede social en calle Avenida La Voz del Interior Nº 7525, Barrio Aeropuerto, de dicha ciudad.- Firma Gauna Alberto, Presidente por asamblea General Ordinaria del 25 de Febrero de 2003.

Presidente - Alberto Gauna

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 21/09/2006. Número: A00535812.

e. 03/10/2006 Nº 50.970 v. 03/10/2006

FORMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 23/11/1989, Nº 8295, Lº 107, Tº A de S.A. Expte. 1.515.986, Comunica: Por escritura 385 del 28/09/2006, se protocolizaron las siguientes actas: a) Asamblea Extraordinaria del 18/09/1992 que aprobó por unanimidad la reforma del Art. 4º del Estatuto Social por Aumento de Capital Social de $ 40 a $ 218.000.- b) Asamblea Extraordinaria del 15/05/2002 que aprobó por unanimidad la reforma del Art. 4º del Estatuto Social por Aumento de Capital Social de $ 218.000 a $ 520.000.-c) Asamblea Extraordinaria del 16/01/2006 que aprobó por unanimidad la reforma del Art. 4º del Estatuto Social por Aumento de Capital Social de $ 520.000 a $ 1.236.000, y la reforma del Art. 9º aumentando la garantía a prestar por los Directores en $ 10.000 en cumplimiento Resol. Gral. I.G.J. Nº 20/2004 y 21/2004; y la designación del siguiente Directorio: Presidente: Héctor José Mosquera y Director Suplente: Héctor Manuel Mosquera, quienes aceptaron sus cargos, constituyendo domicilios especiales en los reales, dejando constancia de sus datos personales: Héctor José Mosquera: argentino, soltero, empresario, nacido 21/05/52, D.N.I. 10.311.416, domicilio Dorrego 127 C.A.B.A.- Héctor Manuel Mosquera: argentino, casado, empresario, nacido 07/08/13, D.N.I. 1.489.405, domicilio Cuba 3211, PB. Dpto. 1, C.A.B.A.- Esc. Eduardo Diego Ferrari, Matrícula 4212, Registro 1937 C.A.B.A.- Autorizado por escritura 385 del 28/09/2006.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407083/A. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 03/10/2006 Nº 3271 v. 03/10/2006

FOUR MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO: Escritura 20-9-2006, Registro 1208, Esc. Clara M. Bel, Cap. Fed. se constituye sociedad FOUR MEDIA SA 1) SOCIOS: a Marcelo Daniel JORQUERA, argentino DNI 20.449.837, Contador Público Nacional, casado, 20/3/69, domicilio real y especial Barrio Palmares, Manzana R Casa 8, Godoy Cruz, Pvcia. de Mendoza; b- Juan MINOLA, argentino, DNI 27.310.944, Técnico Publicitario, soltero, 20/6/79, domicilio real y especial Posadas 1539, 4º B Cap. Fed. 2) DOMICILIO SOCIAL: Posadas 1539, piso 4, departamento B, Cap. Fed. 3) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación, administrar y controlar campañas de publicidad, propaganda o promoción, de relaciones publicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá desempeñarse como asesoría publicitaria y también operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes, efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía publica, imprenta, publicidad directa postal y/o en cualquier otro medio proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. b) Crear, organizar, producir y comercializar programas para radio, televisión, cine y/o cualquier otro medio de difusión. 4) DURACION 99 años, 5) CAPITAL $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto c/u; 6) ADMINISTRACION Directorio 1 a 5, duración 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura; 7) REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su ausencia o impedimento: 8) PRESIDENTE: Marcelo Daniel JORQUERA. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Minola. Autorizada por escritura Nº 102 - Registro 1208 de Cap. Fed. Escribana Clara M. Bel.

Escribana - Clara Mónica Bel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928406904/0. Matrícula Profesional Nº: 2580.

e. 03/10/2006 Nº 50.971 v. 03/10/2006

GASEL

S.A.I.F.C.I

Por escritura 66 del 08/09/2006, Folio 209, Registro 343, de Capital Federal, Escribana E.N. Carducci, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/08/2006, por la cual se modificaron los Artículos 4º, 8º, 9º y 11º, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital es de TREINTA MIL PESOS ($ 30.000) representado por trescientas acciones de cien pesos ($ 100.-) de valor nominal cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el articulo 188 de la Ley número 19.550.- Cada aumento de capital se comunicara a la Autoridad de Contralor correspondiente.- Articulo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que el de los titulares y por el mismo plazo, a fin de cubrir las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente en caso de pluralidad de titulares; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fijará la remuneración del Directorio.- Artículo Noveno: Los directores titulares deberán constituir una garantía de pesos diez mil ($ 10.000) en los términos de las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia números 20/2004 y 21/2004. El monto indicado podrá ser aumentado en la medida en que la Inspección General de Justicia así lo determine.- Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley de Sociedades. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, la Asamblea deberá elegir sindico titular y suplente con mandato por un ejercicio y cuya remuneración será fijada por la Asamblea.- En este caso los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 del citado cuerpo legal.- Carlos Alberto PAEZ, autorizado por escritura de modificación de fecha 08/09/06.

Certificación emitida por: Evangelina Nora Carducci. Nº Registro: 343. Nº Matrícula: 3841. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 12.

e. 03/10/2006 Nº 72.890 v. 03/10/2006

GOLD DENT

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 60: 19/8/99 Director suplente Raul Hernando Isidori renuncia y se acepta. Asamblea General Ordinaria nº 7 del 30/6/06 el Presidente Miguel Angel Torchio renuncia y se acepta. Se designa a Jorge Alberto López Presidente y Alejandra Elena Amicone Director Suplente. Domicilio especial Directores, Moldes 2658, 4º piso, unidad C de Cap. Fed. ART. 8º. La Administración y dirección está a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 directores y 1 o más suplentes, por 2 años. Representación legal el Presidente. La sociedad se adecua al art. 256 y 157 ley 19.950 y art. 75 de la Res. Gral. 7/2/05 de la I.G.J. Todas las resoluciones se adoptaron con quórum del 100% del Capital y por unanimidad de votos. Firma apoderado, escritura 746 de 18/9/06 registro 56 de San Isidro.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 03/10/2006 Nº 72.894 v. 03/10/2006

GUEVARA 405

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Eduardo GROISMAN, arquitecto, le: 8.462.694, Zabala 1706 piso 5 CABA., PRESIDENTE y Roberto SZUCHMACRER, comerciante, dni: 8.447.260, Juan Francisco Seguí 6 piso 5 CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, casados, mayores de edad y domicilios reales/especiales. 1) 10 años. 2) INMOBILIARIAS: operaciones inmobiliarias y toda otra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos, rurales, compraventa, conservación, refacción, construcción, locación, fraccionamiento, urbanización, explotación, administración dichos inmuebles. Comprar, vender, permutar, financiar, explotar, y administrar bienes raíces, mobiliarios, obras y empresas cualquier clase sean públicas o privadas. Los actos que lo requieran serán desarrollados por profesionales con título habilitante. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) uno a seis por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.03. 6) Cabildo 1505 piso 4 departamento A CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 142/22.09.06.

Certificación emitida por: Adrián Jorge Heler. Nº Registro: 399. Nº Matrícula: 1954. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 15.

e. 03/10/2006 Nº 72.879 v. 03/10/2006

GUO VADIS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 333 del 20/9/06 Socios: Pablo Enrique Vicente, argentino soltero empresario, nacido 5/8/45, DNI 4.538.197, Burgos 1976 Don Torcuato Prov. Bs. As y Pablo Jorge Jose Vicente argentino, casado, nacido 20/3/48 ingeniero DNI 7.610.768 Asuncion 2030 Don Torcuato Prov. Bs. As; Denominacion GUO VADIS SA; Sede: Luis Maria Campos 1271 piso 7 depto C Cap Fed; Durac 99 años; Objeto: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio publico de taxis y toda otras vinculadas a la actividad principal incluyendo la compra venta permuta alquiler y leasing de automotores. Capital $ 12.000 cierre 30/06 Directorio 2 a 5 miembros mandato por 3 ejerc sin sindico representacion legal por dos directores cualesquiera en forma conjunta: Presidente: Pablo Enrique Vicente, Director Suplente: Pablo Jorge Jose Vicente, constituyen domicilios especiales ambos en la sede social. Autorizado en Esc 333 de fecha 20/9/06 Dr. Roberto J. Andreu contador publico LE 4.372.759.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 134207. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 03/10/2006 Nº 65.570 v. 03/10/2006

HELIUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina, 15/9/58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield. Prov. Bs. As.. 2) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3) 21/9/06. 4) Actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores

mobiliarios, realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y normas complementarias; como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluídas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La realización de operaciones de leasing. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Director Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año. Abogada autorizada por escritura 163 del 21/9/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 03/10/2006 Nº 72.915 v. 03/10/2006

HENDEL HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

(inscripta el 14/07/2000, con el Nº 10.090, Libro 11 de S.A.) Por UN día.- Asamblea extraordinaria del 27/04/2006 aumenta capital a $ 9.950.000; cambia sede social a Viamonte 1479, piso 6, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y reforma el artículo séptimo del estatuto, estableciendo garantía de los directores en $ 10.000 o seguro de caución.- Firmo el presente como autorizado en la Asamblea del 27/04/2006.

Escribano - Jorge Andrés Martelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2006. Número: FAA02455305.

e. 03/10/2006 Nº 51.006 v. 03/10/2006

INCOSPEL INTERNACIONAL DE COSMETICA Y PELUQUERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. Se hace saber por un día el siguiente edicto: a) INCOSPEL INTERNACIONAL DE COSMETICA PELUQUERIA S.A. b) Ramón ARISO FERRER, español, industrial, casado. DNI. español 17.965.081, CDI. 20-60337480-1, 64 años, domiciliado real José Antonio 29, Albalate de Cinca Huesca, España, domicilio especial: Lavalle 310, primer piso, C.A.B.A.; Gaudencio SCHIRRIPA, italiano, comerciante, casado, DNI. 93.405.915, CUIT 20-60000579-1, 62 años, domicilio Ayacucho 975, C.A.B.A.: c) Escritura del 08/09/06, número 322, Escribano Miguel Angel Terceño, Registro 1799; d) Domicilio social: Ayacucho 975, CABA; e) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, compraventa y comercialización de toda clase de productos de peluquería, cosméticos, perfumería, droguería y demás productos complementarios de dichas actividades. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- f) Duración: 99 años; g) Capital: $ 60.000, dividido en 60.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, valor nominal $ 1.- h) Suscripción: 33.000 acciones Ramón Ariso Ferrer y 27.000 acciones Gaudencio Schirripa i) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año; j) Administración y Representación: Directorio. Presidente: Ramón Ariso Ferrer; Director Titular: Gaudencio Schirripa; Silvana Paola Schirripa, argentina, soltera, 27 años, DNI. 27.183.366, CUIL 27-27183366-6, domicilio Avenida Garay 2319 C.A.B.A.; Aceptan cargos.- k) Domicilio especial de los Directores: ambos en Lavalle 310, primer piso C.A.B.A.- Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura número 322 del 08/09/06. Registro 1799, titular, matricula 2670, C.A.B.A.

Escribano - Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928408690/9. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 03/10/2006 Nº 50.994 v. 03/10/2006

INGENIERIA INVERSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 258 del 25/9/06 Fº 699 Registro 19, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 18/9/06 y Acta de directorio del 14/9/06 que resolvieron: 1. Fijar nueva sede social en Del Barco Centenera 345 piso 10 depto. F, Cap. Fed.; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Daniel Fernando Goijman. Vicepresidente: Lucas Alejandro Loizaga. Directora Suplente: María Alejandra Caretto. Domicilio especial de los directores: Del Barco Centenera 345 piso 10 depto. F, Cap. Fed.; 3. Modificar el artículo Noveno del Estatuto Social fijando la garantía de los directores en la suma de $ 10.000. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 258 del 25/9/06 Fº 699 Registro 19, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 018.

e. 03/10/2006 Nº 3268 v. 03/10/2006

JOINVILLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario ERHART, argentino, L.E. 4.491.405, 19/2/1930, comerciante, soltero, Billinghurst 30, Planta Baja A, Cap. Fed. y Carlos Alberto BRICHE argentino, DNI 4.282.297, 24/11/1938, comerciante, divorciado, Mariano Acosta y Corrales, Edificio 18, Piso 8, Departamento "B" Cap. Fed: 2) Escritura 21/9/2006- 4) Pareja 4376 Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros en el país o extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, leasing, intermediación, administración, representación o cualquier contrato de toda clase de inmuebles mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso fideicomisos ya sea como fiduciario, fideicomiso o fiduciante según la ley 24441 o cualquier otra que regule dicha figura jurídica. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 20.0000. 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Mario ERHART.- DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto BRICHE ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de octubre. Autorizada por esc. 220, Reg. Not. 1599 de Cap. Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 03/10/2006 Nº 72.863 v. 03/10/2006

JORDELIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/8/0606. Designación del directorio: Presidente: Marcelo Héctor Fuxman y Directora Suplente: Debora Suzanne Greenberger, ambos con domicilio especial en Ortega y Gasset 1570, 1º piso, departamento B, Cap. Fed. Aumento de capital y reforma artículo 4º, 5º, 8º. Capital: $ 450.000. Administración: entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. Todo resuelto por directorio del 16/2/06 y asamblea del 15/2/06. Abogada autorizada según escritura del 29/8/06, Nº 87, reg. 1212.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 03/10/2006 Nº 72.845 v. 03/10/2006

KPMG AUDICONT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 222, Fº 1704, 26-09-2006, Reg. 1158 Cap. Fed.; 2) Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria, 22-09-2006 la sociedad decidió: Cambiar de denominación de "KPMG Audicont S.A." a "CONSULTORA AUDICONT S.A." y Modificar el artículo 1 del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "CONSULTORA AUDICONT S.A." y es continuadora de los negocios sociales de "KPMG Audicont S.A.". Facultado Escritura 222 26/09/2006 Folio 1704 Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407161/1. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 03/10/2006 Nº 50.982 v. 03/10/2006

L. KIRZNER

S.A.C.I.F.I. y A.

Por escritura del 9-8-06 modificó artículos 7, 9. Trasladó la sede social a Ferrari 206 Piso 4 departamento C C.A.B.A. Designó Presidente: Osvaldo Jacinto Kirzner D. Suplente: Ana Estela Diamant ambos domicilio especial en la sede social. Reordenó íntegramente el Estatuto. Por escritura del 7-9-06 aumento el capital a $ 50.000. Prescinde de Sindicatura. Modifica articulo 4º. Designa Presidente: Osvaldo Jacinto Kirzner Vice: Damián Kirzner D. Titular: Raquel Zaidel de Kirzner todos domicilio especial en la sede social. Autorizado Julio Jimenez por escritura Nº 80 del 8-8-06.

Contador – Julio César Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 133889. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 03/10/2006 Nº 65.563 v. 03/10/2006

LA ILIADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 323 del 24/08/06 se aumentó el capital social de $ 75 a $ 60.000, reformándose el artículo 4º. Se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores, reformándose el artículo 10º del estatuto social. Autorizada por acta de Asamblea General extraordinaria Nº 323 del 24/08/06.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 03/10/2006 Nº 72.904 v. 03/10/2006

LAS BRUJAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 17-7-06, elevada a escritura Registro 1147, se cambió el domicilio legal: Leandro N. ASlem 424, piso 3º, oficina 303 Cap. Fed.- Se prescindió de sindicatura.- Por renuncia del directorio se eligió: Presidente: Eduardo Roberto Ghio.—Director Suplente: Jorge Nicolás Cordich.- constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 424 piso 31, oficina 303 Cap. Fed. Se modificaron los artículos primero, octavo, noveno y undécimo del estatuto social.- El firmante está autorizado por escrituras Nº 1911 del 18-9-06, Registro 1147.

Escribano - Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927406175/8. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 03/10/2006 Nº 65.574 v. 03/10/2006

MAIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23-06-06 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 02-02-06, donde se resolvió aumentar el Capital Social de $. 12.000 a $. 427.061, adecuar el régimen de garantía de los directores, fijar en 1 ejercicio el mandato de los directores y modificar los artículos 4º y 9º del Estatuto.- Se designó: Presidente: María Ivonne Leticia Imbrosciano de Pagano, vicepresidente, Jorge Luis Pagano (h), Directores Titulares: Laura Elvira Pagano y Silvina Elvira Pagano, Director Suplente: María Victoria Gagliardini.- Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Marcelo T de Alvear 1277, piso 5º, oficina "56", C.A.B.A..- Autorizado en escritura 55 folio 159 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo Artistóbulo Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404958/8. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 03/10/2006 Nº 3270 v. 03/10/2006

MAJISOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/5/06, pasada a Escritura Pública Complementaria. Nº 708 Fº 2159 del 18/9/06, se modifico la administración de la sociedad en su artículo 8º: Administración: Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con igual menor número de Directores Suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se adecuo la garantía de los Directores Titulares, conforme a la Resolución de la I.GJ 7/2005. José Luis Prat, abogado Tº 46, Fº 221 del C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública Nº 329 del 18 de mayo de 2006, pasada ante el escribano Rolando Carlos Caravelli, matrícula 4505 de la Capital Federal.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 03/10/2006 Nº 72.834 v. 03/10/2006

MEDANOS DEL PINAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Alejandro Carlos AMENDOLA, argentino, nacido el 9 de diciembre de 1951, divorciado, comerciante, documento nacional de identidad 8.642.842, domiciliado en la calle Avenida Ricardo Balbín 2754, localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires y Jorge Daniel ALFIERI, argentino, nacido el 6 de febrero de 1952, casado, comerciante, documento nacional de identidad 10.106.200, domiciliado en la Avenida Argentina 4468 (Ex. 65) localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. 2) 28 de setiembre de 2006. 3) MEDANOS DEL PINAR S.A. 4) Viamonte 1390, piso 7º de la ciudad de Buenos Aires. 5) I) HOTELERIA TURISMO: Mediante la compra, venta, enajenación y explotación de establecimientos y/o servicios de hotelería en el país o en el extranjero, sean estos nacionales, provinciales, municipales o privados, pudiendo a los efectos de ofrecerlos: licitarlos, contratarlos, asociarse a otros y/o adquirirlos, enajenarlos o comprarlos y de cualquier otro modo, modalidad o condiciones, explotarlos con todos sus alcances y extensiones, como así también ofrecer viajes de turismo con los alcances y actividades que a tales fines reconoce el artículo primero de la Ley 18.829 y los pertinentes del Decreto-Ley 2182/72, como así también los que en el futuro resulten de nuevas normas legales ampliatoria y/o modificatorias de las actualmente vigentes. En consecuencia la sociedad podrá: A) Intermediar, explotar, contratar, otorgar y dar y de cualquier forma ofrecer servicios hoteleros con todos sus alcances y extensiones. B) Intermediar en la reserva o locación de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero.- C) Organizar viajes de carácter individual o colectivos, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "A FORFAIT", en el país o en el extranjero.- D) Recibir y asistir a turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el lugar de realización de turismo, prestar los servicios de guías turísticas y el despacho de equipajes. E) Representar a otros hoteles y agencias tanto empresas del rubro en cobertura de los riesgos de los servicios contratados. G) Realizar el despacho de aduanas de equipajes y carta de los viajeros. H) Intervenir, desarrollar y organizar y vender entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales con asistencia y apoyo para los servicios turísticos. I) Compra, venta, intermediación en la adquisición de boletos y/o pasajes de transporte aéreo, marítimo y/o terrestre, de empresas nacionales y/o extranjeras. J) Realizar en fin cualquier actividad conexa, análoga o similar y toda otra que fuere consecuencia o se relacione con las anteriormente enunciadas y con la finalidad expuesta. II) GASTRONOMÍA: Mediante la explotación de locales gastronómicos, ya sean restaurantes, confiterías, café-bares, fastfoods, rotiserías, casas de comidas, en el país y/o en el extranjero; pudiendo licitarlos, contratarlos y de cualquier otro modo, modalidad o condiciones, explotarlos con todos sus alcances y extensiones. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) El directorio: Presidente: Ernesto Alejandro Carlos AMENDOLA; Vicepresidente: Jorge Daniel ALFIERI y Director Suplente: Liliana Elida RIAL, todos con domicilio especial calle Viamonte 1390, piso 7º de la ciudad de Buenos Aires y por el término de tres ejercicios. 9) El Presidente o el Vicepresidente. 10) 31 de agosto de cada año. El apoderado, Mariano Duran Costa, según escritura Nº197 de fecha 28 de septiembre de 2006, folio 619 del registro 546 de la ciudad de Buenos Aires.

Apoderado – Durán Costa

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadio. Nº Registro: 546. Fecha: 29/9/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 27.

e. 03/10/2006 Nº 73.043 v. 03/10/2006

MET CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 427 del 22 de septiembre de 2006, Folio 1405 Registro 1810, C.A.B.A, constituyó una S.A. ACCIONISTAS: José Alberto BENEGAS LYNCH, DNI 10.689.597, argentino, empresario, casado, nacido el 2/06/1952, CUIT 20-10689597-0, con domicilio en la calle Macacha Güemes 150, C.A.B.A. y Ricardo Juan ORGOROSO L.E. 8.442.198, argentino, empresario, casado, nacido el 29/08/1950, CUIT 20-08442198-8 con domicilio en Macacha Güemes 150, C.A.B.A. y Miguel TIPHAINE, L.E 4.981.832, argentino, empresario, casado, nacido el 3/05/1948, CUIT 20-04981832-8 con domicilio Macacha Güemes 150, C.A.B.A.. DENOMINACIÓN: MET Capital S.A. DURACIÓN: 99 años, desde su inscripción en el R.P.C.. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina a actividades de inversión mediante: a) el aporte de capitales, industrias o explotaciones, tanto constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) adquisición de partes de interés o acciones de sociedades por acciones; c) la compra venta de acciones, debentures, obligaciones y títulos de deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compra venta de activos, sean ellos muebles o inmuebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: El capital social es de $ 4.500.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $10 c/u y con derecho de uno a cinco votos por acción, sujeto a decisión de la Asamblea; y REPRESENTACIÓN LEGAL: Le corresponde al Presidente del Directorio, al Vicepresidente, en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento del primero — Presidente y Director Titular: José Alberto BENEGAS LYNCH, Vicepresidente y Director Titular: Miguel Tiphaine, Director Titular: Ricardo Juan Orgoroso. Todos con domicilio especial en la calle Macacha Güemes 150, C.A.B.A.. SINDICATURA: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Macacha Güemes 150, C.A.B.A. AUTORIZADOS: Indistintamente a los Dres. Jorge E. Fiorito y/o Mariana Pereyra Abbruzzese y/o Francisco J. Benegas Lynch y/o Soledad Elejalde y/o Dolores Soler y/o Srta. María Sol Bolasell, por escritura Nº 427 de 22/09/06, Registro 1810.

Abogado/Autorizado - Francisco J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 72. Folio: 526.

e. 03/10/2006 Nº 72.840 v. 03/10/2006

METTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 335, del 25/09/2006, pasada ante el Escribano Carlos Alfredo Goggia, al folio 1206 del registro 489 de Capital Federal; 1) SOCIOS: Carlos Alfredo CUESTAS, argentino, 19/04/1961, D.N.I. 14.516.235, C.U.I.L. 20-14516235-2, casado, Empresario, Martín Gil 6114, Moreno, Pcia. Bs. As.; Héctor José REBOIRAS, argentino, 2/11/1950, casado, D.N.I. 8.406.749, C.U.I.T. 20-08406749-1, Empresario, Almafuerte 1402, Moreno, Pcia. Bs. As.; Christian Hernán CAMPERA, argentino, 18/04/1972, casado, D.N.I. 22.707.887, C.U.I.L. 20-22707887-2, Empresario, Almafuerte 1402, Moreno, Pcia. Bs. As.; 2) "METTAL S.A."- 3) SEDE SOCIAL: Ruiz de los Llanos 1370, planta baja, departamento 1, Capital Federal.- 4) OBJETO: INDUSTRIALES: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la pintura de todo tipo de piezas a terceros y para producción propia; la mecanización de chapas en forma de tablero u otra y ensamblado de componentes a la caja mecanizada y su posterior venta con marca propia; la mecanización de todo producto elaborado, reparación y locación de productos. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. COMERCIALES: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores en rubros relacionados.- 5) PLAZO: 99 años. 6) CAPITAL: $ 40.000, dividido en 40.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una.- 7) SUSCRIPCION: a) Carlos Alfredo Cuestas: 20.000 acciones, $ 20.000.- B) Héctor José REBOIRAS: 16.000 acciones, valor $ 16.000.- C) Christian Hernán Campera: 4.000 acciones, valor $ 4.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de septiembre.- 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Christian Hernán CAMPERA.- VICEPRESIDENTE: Carlos Alfredo CUESTAS.- Director Suplente: Héctor José REBOIRAS.- Domicilio legal y especial: Ruiz de los Llanos 1370, Planta Baja, Departamento 1, Capital Federal.- 11) tres ejercicios.- ESCRIBANO AUTORIZADO segun Escritura nº 335, del 25/09/2006, folio 1206, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano - Carlos Alfredo Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407632/C. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 03/10/2006 Nº 50.958 v. 03/10/2006

MEXICO 2153

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 311 del 29/9/06 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. Szmuch. Socios: María Carolina PÉRSICO, DNI 27934991 nació 29/12/79 comerciante, María Guadalupe PÉRSICO, DNI 29751198 nació 14/6/82 abogada ambas domiciliadas en Av. del Libertador 2330 piso 12 depto. B Cap. Fed., Matías LEWIN, DNI 26201267 nació 17/11/77 comerciante domicilio Sánchez de Bustamante 68 piso 5 depto. A Cap. Fed., todos argentinos solteros. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; importación y exportación de máquinas, materiales y accesorios relacionados con la industria de la construcción; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 40000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. DIRECTORES: TITULARES: María Carolina PÉRSICO (PRESIDENTE) y Matías LEWIN, SUPLENTE: María Guadalupe PÉRSICO, todos con domicilio constituido en los indicados arriba respectivamente. Cierre ejercicio 31/8 de cada año. Sede: México 2153 Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 311 del 29/9/06 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 29/9/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 5.

e. 03/10/2006 Nº 73.037 v. 03/10/2006

MHV Holding

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 427 del 22 de septiembre de 2006, Folio 1405, Registro 1810, C.A.B.A, constituyó una S.A. ACCIONISTAS: José Alberto BENEGAS LYNCH, DNI 10.689.597, argentino, empresario, casado, nacido el 2/06/1952, CUIT 20-10689597-0, con domicilio en la calle Macacha Güemes 150, de la C.A.B.A. y Ricardo Juan ORGOROSO L.E. 8,442.198, argentino, empresario, casado, nacido el 29/08/1950, CUIT 20-08442198-8 con domicilio en Macacha Güemes 150 de la C.A.B.A., y Miguel TIPHAINE, L.E 4.981.832, argentino, empresario, casado, nacido el 3/05/1948, CUIT 20-04981832-8 con domicilio en Macacha Güemes 150, de la C.A.B.A.. DENOMINACIÓN: MHV Holding S.A. DURACIÓN: 99 años, desde su inscripción en el R.P.C.. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina a actividades de inversión mediante: a) el aporte de capitales, industrias o explotaciones, tanto constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) adquisición de partes de interés o acciones de sociedades por acciones; c) la compra venta de acciones, debentures, obligaciones y títulos de deuda pública privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compra venta de activos, sean ellos muebles o inmuebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: El capital social es de $ 9.000.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 c/u y con derecho de uno a cinco votos por acción, sujeto a decisión de la Asamblea. REPRESENTACIÓN LEGAL: Le corresponde al Presidente del Directorio, al Vicepresidente, en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento del primero – Presidente y Director Titular: José Alberto BENEGAS LYNCH, Vicepresidente y Director Titular: Miguel Tiphaine, Director Titular: Ricardo Juan Orgoroso. Todos con domicilio especial en la calle Macacha Güemes 150, C.A.B.A.. SINDICATURA: Compuesta por tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes, que actuarán en forma colegiada, en función de Comisión Fiscalizadora. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Macacha Güemes 150, C.A.B.A. AUTORIZADOS: Indistintamente a los Dres. Jorge E. Fiorito y/o Mariana Pereyra Abbruzzese y/o Francisco J. Benegas Lynch y/o Soledad Elejalde y/o Dolores Soler y/o Srta. María Sol Bolasell, por escritura Nº 427 de 22/09/06, Registro 1810.

Abogado/Autorizado - Francisco J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 72. Folio: 526.

e. 03/10/2006 Nº 72.839 v. 03/10/2006

MICROSHENZHEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/9/06; 2) Edgardo García, 19/5/70, DNI 21606031, Avenida Fernández 83, Temperley, Pcia. Bs. As.; José Ramiro Vidal Domínguez, 24/6/64, DNI 16940155, Ciudad de la Paz 249 Piso 8º Departamento A, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) MICROSHENZHEN S.A.; 4) 99 años; 5) asesoramiento, consultas, investigación, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, telefonía y comunicaciones; generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes, todos sus productos y derivados y los servicios relacionados con la informática y la comunicación; 6) $ 12.000, - acciones $1, - cada una; 7) 31/8; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Belgrano 2543, Cap. Fed.; 10) Presidente: Edgardo García, Director Suplente: José Ramiro Vidal Domínguez, ambos domicilio especial: Avda. Belgrano 2543, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 15/9/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 466435. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 03/10/2006 Nº 72.855 v. 03/10/2006

MOURET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolia, DNI 12.580.900, 31/12/56, casada, Agustín Molina 8056 y Evangelina Blanco, DNI 2.361.670, 7/4/31, soltera, Maure 8232, ambas Virrey del Pino, Gonzalez Catan, Prov. Bs. As. ambas argentinas, comerciantes. 2) Domicilio social: Peña 2695 Planta Baja, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3) 15/9/06. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto horticolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigorificos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios.- SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolia. Director Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año. Abogado autorizado por escritura 156 del 15/9/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 03/10/2006 Nº 72.914 v. 03/10/2006

MULTISELL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/9/2006, Registro 1174: Aumento de Capital a $ 90.000; Emisión de 78.000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto, integradas por capitalización Aportes Irrevocables.- Modifica arts. 5º: Capital; 9º: modalidad garantía directores.- Dr. Jose Victor Marjovsky.- Autorizado Instrumento Privado 25/9/2006.

Contador - José Víctor Marjovsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 588783. Tomo: 0041. Folio: 042.

e. 03/10/2006 Nº 65.556 v. 03/10/2006

NUJUL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Norberto Portilla, 60 años, argentino, soltero, abogado, DNI. 4.535.107, Paraguay 2540, 6º piso, departamento "A", Capital Federal; Julio Gerardo Magnin, 41 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 17.237.850, Avenida Fernández de la Cruz 5547, Capital Federal. Denominación: "NUJUL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial.- La distribución, depósito, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, franquicia y cualquier forma de comercialización de bebidas alcohólicas y sin alcohol. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Julio Gerardo Magnin, Vicepresidente: Norberto Portilla, Director suplente: Leandro Ezequiel Magnin Alfaro; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Paraná 123, 6º piso, oficinas "149" y "150", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento constitutivo, Escritura Nº 250 del 29/8/06, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/10/2006 Nº 72.909 v. 03/10/2006

OCEAN SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 31/8/06 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: se acepto la renuncia de la Presidente Debora Soledad Karciauskas Se designo Presidente Bruno Karciauskas, Director Suplente: Alejandro Camilo Díaz, quienes fijan domicilio especial en la sede de la Sociedad: Quintino Bocayuva 868 Capital Federal. Se cambio la Denominación a HYPERHARD S.A. modificándose el articulo primero.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 03/10/2006 Nº 72.881 v. 03/10/2006

OIL & FUEL CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo ECHENIQUE MURILLO, argentino naturalizado, ingeniero, dni: 18.011.039, Don Bosco 3726 piso 2 departamento 11 CABA. (real) y (especial) Cuenca 43 departamento 8 CABA., PRESIDENTE y Ernesto Juan MARTI RETA, argentino, abogado, dni: 20.794.173, Belgrano 670 Cipolletti. Prov. Rio Negro (real) y (especial) Reconquista 336 piso 3 departamento GG CABA., SUPLENTE, ambos casados y mayores de edad. 1) 99 años. 2) asesorar en temas de recursos humanos, medio ambiente y/o de seguridad pública, a empresas y/o personas que posean instalaciones de explotación, industrialización, elaboración, transformación, fraccionamiento, transporte, almacenamiento, comercialización combustibles sólidos minerales, líquidos o gaseosos; empresas, personas que presten servicios de auditorias de seguridad industrial, control y fiscalización, de inspecciones técnicas, auditorías ambientales -que incluyen evaluación impacto ambiental, contaminación, creación, ejecución planes correctivos, reparación medio ambiente. Representar, comercializar, distribuir servicios auditorias seguridad industrial, control, fis-

calización, inspecciones técnicas, auditorias ambientales que incluyen evaluación impacto ambiental, contaminación, creación, ejecución planes correctivos, reparación medio ambiente en instalaciones explotación, industrialización, fraccionamiento, transporte, comercialización combustibles sólidos minerales, liquidas o gaseosos. Laboratorio, análisis muestras, ensayos detección pérdidas, hermeticidad, estudio relacionado con los sistemas instalados, materiales vinculados a instalaciones explotación, industrialización, elaboración, fraccionamiento, transporte, comercialización combustibles sólidos minerales, líquidos, gaseosos. 3) $ 20.000.— 4) uno a cinco por tres ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31.12. SEDE SOCIAL: CUENCA 43 departamento 8 CABA. José mangone autorizado en Esc. 205/19.09.06. CONSTITUCIÓN.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 46. Libro Nº: 28.

e. 03/10/2006 Nº 72.880 v. 03/10/2006

OSBO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica 350.- 22/09/06, Ernesto Mario Bonavota, 08/12/62, técnico mecánico, DNI 16.575.510, cuit/cuil 20-16575510-4, congreso 3.217, C.A.B.A; Eduardo Humberto Amelotti, 18/08/56, comerciante, DNI 12.299.871, cuit/cuil 20-12299871-2 Larralde 1.532, Departamento 2, C.A.B.A y Maria Estela Bonavota, 26/08/53, docente, D.N.I. 11.012.470, cuit/cuil 27-11012470-3, Carlos Pellegrini 2.919, ciudadela, Provincia de Buenos Aires, todos casados primeras nupcias y argentinos.- 1) OSBO S.A. 2) 99 años.- 3) Explotación de establecimientos apícolas para la extracción de miel y/o sus derivados, cría de abejas, realizando las labores del ciclo apícola o solamente algunas de ellas.- Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, fraccionamiento, envasado, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de productos relacionados con el objeto social.- 4) $ 12.000.-5) Directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios- 6) Presidente o vice indistintamente 7) prescinde sindicatura 8) 31/12 cada año 9) Avenida Congreso 3.219, C.A.B.A. 10) Director titular presidente: Ernesto Mario Bonavota, Vicepresidente: Eduardo Humberto Amelotti y Directora Suplente: Maria Estela Bonavota, todos con domicilio especial en la calle Avenida Congreso 3.219, C.A.B.A.- Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por escritura publica 350, 22/09/06, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamali Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 29/9/2006. Nº Acta: 95. Libro Nº: 11.

e. 03/10/2006 Nº 73.070 v. 03/10/2006

P.G.I.

SOCIEDAD ANONIMA

EXPTE. 1.554.474. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 05-08-2005, se determinó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, fueron electos: Jorge Bazán y Claudio Enrique Hartig como Directores Titulares, y José Mariano Biondi como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 05-08-2005 se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Bazán, Vicepresidente: Claudio Enrique Hartig; Director Suplente: José Mariano Biondi, todos con domicilio especial en Santa María del Buen Aire 456 – C.A.B.A. Jorge Bazán, Presidente con domicilio especial en la calle Santa María del Buen Aire 456 - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 05-08-2005 y Acta de Directorio de igual fecha por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: Maria Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 26 de Septiembre de 2006, Nº de Libro 78, Acta Nº 162.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 78.

e. 03/10/2006 Nº 72.877 v. 03/10/2006

P.G.I.

SOCIEDAD ANONIMA

EXPTE. 1.554.474. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 18-09-2006, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 400.000. Artículo Octavo: Adecuando mandato del Directorio el cual será de 3 ejercicios y Artículo Noveno: Adecuando la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.- Jorge Bazán, Presidente con domicilio especial en Santa María del Buen Aire 456 — C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 05-08-2005 y Acta de Directorio de igual fecha por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 26 de Septiembre de 2006, Nº de Acta 163, Libro Nº 78.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 78.

e. 03/10/2006 Nº 72.878 v. 03/10/2006

PENN PHARMACEUTICALS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21-09-06 se transcribieron las siguientes actas: I.- Asamblea General Extraordinaria del 17-08-06, que modifico el artículo NOVENO, adecuando el régimen de garantía de los directores, y el artículo DECIMO estableciendo que "La representación legal de la sociedad corresponde al PRESIDENTE del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero". II.- Asamblea General Ordinaria y de directorio del 13-04-2006 quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Diego Hernán Romani, Vicepresidente: Jorge Francisco García, y Director Suplente: Silvio Omar Gelvez.- Constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3º, oficina "71" C.A.B.A..- Autorizado en escritura del 21-09-06 folio 387 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo Artistóbulo Nahuel (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404959/8. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 03/10/2006 Nº 3269 v. 03/10/2006

PETROLERA PIEDRA DEL ÁGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Extralibros Nº 1 del 26/09/06 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 770.250, modificando el artículo 4º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: El Capital Social es de PESOS SETECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 770.250), representado por setecientos setenta mil doscientos cincuenta (770.250) acciones de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Se emitieron 758.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo, se modificó el artículo 3º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la exploración y explotación de hidrocarburos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto". Lucas Granillo Ocampo, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Extralibros Nº 1 del 26/09/06". Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Abogado – Lucas Granillo Ocampo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2006. Tomo: 72. Folio: 674.

e. 03/10/2006 Nº 4170 v. 03/10/2006

PLUVIO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 334 del 20/9/06 Socios: Pablo Enrique Vicente, argentino soltero empresario, nacido 5/8/45, DNI 4.538.197, Burgos 1976 Don Torcuato Prov. Bs As y Pablo Jorge Jose Vicente argentino, casado, nacido 20/3/48 ingeniero DNI 7.610.768 Asuncion 2030 Don Torcuato Prov. Bs. As; Denominacion PLUVIO SA; Sede: Luis Maria Campos 1271 piso 7 depto C Cap Fed; Durac 99 años; Objeto: El ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio publico de taxis y toda o tras vinculadas a la actividad principal incluyendo la compra venta permuta alquiler y leasing de automotores. Capital $ 12.000 cierre 31/07; Directorio 2 a 5 miembros, mandato por 3 ejerc sin sindico representación legal por dos directores cualesquiera en forma conjunta; Presidente Pablo Enrique Vicente, Director Suplente: Pablo Jorge Jose Vicente, constituyen domicilios especiales ambos en la sede social. Autorizado en Esc. 334 de fecha 20/9/06 Dr. Roberto J. Andreu contador publico LE 4.372.759.

Contador - Roberto J. Andreu

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 134206. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 03/10/2006 Nº 65.572 v. 03/10/2006

RB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura Nº 108, de fecha 27/09/06, se protocolizó: a) Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/12/05 donde se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 112.000 y b) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/06/06 donde se resolvió aumentar el capital social de $ 112.000 a $ 712.000 modificándose el artículo 4º de estatuto social. Y 2) Se modificó el artículo 9º del estatuto, estableciéndose la constitución de la garantía de los directores titulares exigida por la normativa de la I.G.J. Autorizo por escritura 108 del 27/09/06, Registro 242, Capital Federal, Escribano Fernando G. Lynch.

Escribano - Fernando G. Lynch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407794/E. Matrícula Profesional Nº: 2069.

e. 03/10/2006 Nº 51.001 v. 03/10/2006

REAL ESTATE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 311 del 28/09/06 Registro 1674 de C.A.B.A que me autoriza la publicación: Socios: Victor Antonio Coscia, empresario, argentino, casado 12/10/43, DNI 93.148.035, domiciliado Av. Cordoba 4284, C.A.B.A, LONDON VAF S.A., insc en IGJ 13/09/06, Nº 14666, Lº 32, Sociedades por Acciones, domicilio Av Corrientes 550, Piso 2 C.A.B.A. y KCNN S.A. insc en IGJ 13/09/06, Nº 14679, Lº 32, Sociedades por Acciones, domicilio Av Corrientes 550, Piso 2 C.A.B.A. Denominación REAL ESTATE ARGENTINA S.A. Objeto: INMOBILIARIAS: Compra, venta, explotación, construcción, administración, locación, leasing, arrendamiento y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sea que se encuentren sometidos o no al régimen de la ley de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, pudiendo realizar tareas de intermediación como asimismo constituir y/o intervenir en la celebración de todo tipo de contratos, incluyendo la constitución de hipotecas y en general, realizar cuantos más actos jurídicos sean posibles. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan Capital: $ 30.000; Plazo: 99 años Administración: De 1 a 5 Directores por 3 años; Representación Presidente o vicepresidente, Fiscalización prescinde de Sindicatura Cierre: 31/12; Sede Av. Cordoba 4284 C.A.B.A. Presidente: Victor Antonio Coscia, Vicepresidente: Marcelo Adolfo Pocovi; Director Suplente: Jorge Alberto Pocovi, con domicilio especial en la sede social. Autorizado - Mauro Gabriel Rumay por Escritura Nº 311 Reg. 1674.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 074.

e. 03/10/2006 Nº 3293 v. 03/10/2006

SCHENKER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(248.756) Se hace saber por un día que por escritura 320 del 25/09/2006, Registro 137 Capital, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 30/05/2006 de SCHENKER ARGENTINA S.A., que entre otras cosas resolvió: a) modificar el artículo undécimo del estatuto a fin de adecuarlo a la Resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia; y b) designar a los miembros del Directorio, el que quedó configurado así: PRESIDENTE.- Thomas Christian LIEB, Pasaporte 5003151469.- VICEPRESIDENTE.- Enrique VALERA HOLTHUS, D.N.I. 93.783.933.- DIRECTOR TITULAR.- Matías Eduardo CARBALLO, D.N.I. 13.080.142.- DIRECTOR SUPLENTE.- Esteban Luis MARINO, D.N.I. 23.375.164.- El director Carballo con domicilio especial en Sarmiento 731, piso 7º, C.A.B.A., y los demás con domicilio especial en la Avenida Córdoba 456, Piso 12, Oficina D, C.A.B.A..- RICARDO MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 320, del 25/09/06, folio 1047, Registro 137 a su cargo.- BUENOS AIRES, 27 de Septiembre de 2006. EL ESCRIBANO.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928408049/D. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 03/10/2006 Nº 50.986 v. 03/10/2006

SIGNO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: SERGIO DANIEL OTEIZA, 17/11/1957, DNI: 13.582.470, Y CACHEIRO RAUL HORACIO, 22/04/1979, DNI: 27.326.299, ambos empleados solteros, argentinos y con domicilio GONZALEZ CATÁN 607, Villa Celina, La Matanza, Provincia de Bs. As. 2) Estatuto: 25/09/2006 3) SIGNO EMPRENDIMIENTOS SA 4) Plazo: 99 años. 5) objeto: A) Proyecto, dirección y ejecución de obras civiles e infraestructura, publicas y privadas. B) Operaciones inmobiliarias en general. C) venta de materiales de construcción D) Operaciones financieras e inversión vinculadas al objeto, excepto las de ley 21526 6) Capital: $ 60.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde 9) Presidente: SERGIO DANIEL OTEIZA, Director Suplente: CACHEIRO RAUL HORACIO, ambos domicilio especial en sede social 10) Cierre 31/08 11) Sede: Malabia 460 C.A.B.A. MARIA CONSTANZA ABUCHANAB, autorizada en escritura 191- Folio del 25/09/2006, Registro 531.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 03/10/2006 Nº 72.893 v. 03/10/2006

SUMAR SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 25/09/06. SOCIOS: (Argentinos, empresarios): Marcelo Adrián FISICHELLA, divorciado, 07/09/66, DNI 17.862.291, domicilio real/especial Juan Agustín Garcia 2307, Cap Fed (PRESIDENTE); y Alicia Haydée RENDA, casada, 25/08/56, DNI 12.465.435, domicilio real/especial Campana 2334, Cap Fed (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Juan Agustín García 2307, Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS MEDICOS: Asesoramiento y consulta de servicios de emergencias médicas. Atención médica integral en todas sus especialidades, anexas médicas y sanitarias, preventivas o clínicas o relacionados con las mismas, ya sea en establecimientos propios o contratados, tanto en consultorios externos como internación (en tránsito o domiciliaria); transporte de personas en ambulancias; aplicación de rayos X y toda clase de diagnósticos por imágenes; laboratorio en todas sus formas y especialidades; incluyendo la comercialización y distribución de medicamentos y materiales necesarios para el desarrollo de su objeto; actividades sanatoriales y medicina pre-paga. A tales fines podrá contratar servicios idóneos y profesionales con título habilitante, en las distintas actividades, ya sean médicos y/o enfermeros/as. La dirección técnica del establecimiento será realizada por un Médico. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/07. (AUTORIZADA en escritura 375, 25/09/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002775437.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 37.

e. 03/10/2006 Nº 72.910 v. 03/10/2006

TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea del 29.8.2005, se resolvió reformar el artículo 9º del Estatuto, en relación con la garantía de directores; y según Asamblea del 23.8.2006, se resolvió aumentar el capital en $ 8.761.605, elevándolo de $ 896.747.- a $ 9.658.352, reformando el artículo 4º del Estatuto. Capital Social: $ 9.658.352 y se ratificó la reforma del artículo 9º del Estatuto, respecto de la garantía de directores, resuelta en Asamblea del 29.8.2005. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 29.8.2005 y del 23.8.2006.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 03/10/2006 Nº 4173 v. 03/10/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea ordinaria y extraordinaria del 4/5/06, instrumentada en escritura 77 del 14/9/06, se procedió a la elección del directorio y consejo de vigilancia, y por acta de directorio del 16/5/06 se distribuyeron los cargos. Presidente: Lopez, Oscar Anibal; Vicepresidente: Ferreira, Manuel; Secretario: Garcia Perez, Sergio; Pro-Secretario: Francisco Dias Guerreiro; Tesorero: Giacumbo Gustavo; Pro-Tesorero: Barbaro Carlos; Vocales Titulares: Meijide Constantino; Daniel Villaplana; Lopez Javier Omar y Novo Alberto. Consejo de Vigilancia: Titulares: Sanchez Rodolfo; Garcia Manuel Benito y Fernandez, Fentanez y Suplentes: Viegas Jose Enrique, fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 4927, Capital Federal. Se ratificó la asamblea extraordinaria del 19/10/04 que trató aumento de capital y reforma articulo 3º; se cambió el valor nominal de las acciones y se redactó correctamente el articulo 3º del estatuto. TERCERO: El capital se fija en la suma de $ 1.584.000 dividido en 396.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 4 valor nominal cada una y de un voto por acción; se reformó el articulo 10º adecuando las garantías de los directores a las resoluciones 20 y 21 de la Inspección General de Justicia. Autorizado en escritura 77 del 14/9/06.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 15.

e. 03/10/2006 Nº 3262 v. 03/10/2006

TXANTXALAN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos Antonio Carnicero Gimenez De Azcarate, 55 años, español, periodista, Pasaporte español: AB391631; Mayelin Perez Hernandez, 27 años, cubana, musicóloga, Pasaporte cubano: C490041, ambos casados y domiciliados en O'Higgins 1984, 3º piso, Capital Federal; Carlos Carnicero Urabayen, 23 años, español, soltero, licenciado en ciencias políticas y derecho, Pasaporte español: AE034610, Azalea 130, Alcobendas, Madrid, Reino de España. Denominación: "TXANTXALAN AMERICA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Periodística: La elaboración, producción, grabación, difusión, edición y comercialización de todo tipo de reportajes, artículos y programas periodísticos, información en cualquier tipo de soporte escrito, de radio, televisión, internet, representación de derechos de autor, relacionados con la literatura, el periodismo y la música y cualquier actividad relacionada con la participación en actividades de información y difusión para conocimiento de los receptores de la información. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Carlos Antonio Carnicero Gimenez De Azcarate, Director suplente: Mayelin Perez Hernandez, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: O'Higgins 1984, 3º Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 270 del 19/9/06, pasada por ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/10/2006 Nº 72.906 v. 03/10/2006

VEXTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina, 15/9/58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield. Prov. Bs. As.. 2) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3) 21/9/06. 4) Actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24.441 y normas complementarias; como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La realización de operaciones de leasing. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Director Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de c/año. Abogada autorizada por escritura 164 del 21/9/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 03/10/2006 Nº 72.913 v. 03/10/2006

VITRIBAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Roberto Mario Modesto Girotti, italiano, casado, 31/01/45, DNI 93.620.354, CUIT 20-15277092-9, empresario, domiciliado en Navarro 4008, piso 3º "9", Capital Federal; y Nicolás Vito Massaro argentino, casado, 28/05/46, DNI 5.389.333, CUIT 20-05389333-4, comerciante; domiciliado en Soldado de Las Malvinas 1428, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 116 del 25/09/06. 3) VITRIBAS S.A. 4) Navarro 4008, piso 3º "9", Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto el cuidado y/o saneamiento y/o mejoramiento ambiental a través de prestación de servicios en general orientados a dicho fin, así como la producción y/o comercialización de todo tipo de productos necesarios y aptos para lograr el saneamiento y/o cuidado ambiental, a cuyos fines podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos urbanos, industriales y patogénicos; reciclaje y transformación, termodestrucción y/o incineración, vitrificación y/o vitroceramización de residuos; fabricación de abonos y fertilizantes, productos reutilizables para la producción agropecuaria; prestación de servicio de barrido, limpieza, desmalezado, poda, parquizado, remodelación, mantenimiento de toda obra pública o privada que tienda al desarrollo y cuidado urbano y ambiental; el transporte y/o logística de residuos. 2) La producción de equipos térmicos, industriales y químicos para el tratamiento de residuos de todo tipo, y de materiales para construcción a partir de los productos obtenidos del proceso de vitrificación; así como la importación y/o exportación, compra y/o venta y/o comercialización y/o distribución de productos vinculados al objeto y de la materia prima necesaria para la obtención de los mismos. 3) La investigación y desarrollo de tecnologías tendientes a lograr el cuidado y mejoramiento del medio ambiente. 4) La prestación de servicios de información y asesoramiento en proyectos de producción, inversión, financiación y comercialización vinculados al objeto principal. 5) La participación e intervención en licitaciones nacionales, internacionales y municipales, relacionadas con las actividades vinculadas al objeto social. Para el cumplimiento de estas actividades podrá efectuar cualquier acto lícito que las haga posible y/o extender su actividad a toda otra que directamente se encuentre relacionada con las mismas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos lícitos que hagan posible el cumplimiento del objeto social.-. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Órgano de Administración integrado por uno a cinco directores, con mandato por tres ejercicios, reelegibles; se prescinde de Órgano de Fiscalización. Presidente: Roberto Mario Modesto Girotti; Vicepresidente: Nicolás Vito Massaro; Directo Suplente: María Anita Pisani, italiana, casada, 13/09/44, D.N.I. 93.854.093; CUIT 23-93854093-4, comerciante, domiciliada en Soldado de Las Malvinas 1428, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; todos con domicilio especial en Navarro 4008, piso 3º "9", Capital Federal. 9) Representación legal. El Presidente. 10) Cierre: 31/12 de cada año. Alejandra Viviana Perpignano. Autorizada según Escritura 116 del 25/09/06.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 1.

e. 03/10/2006 Nº 50.981 v. 03/10/2006

WORLD WIDE ASSISTANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Osvaldo Pascual CALVANI, argentino, nacido el 30 de abril de 1950, LE 8.317.513, CUIT 20-08317513-4, casado, médico, Avenida Alvear 1530, Piso 1º CABA; Oscar Luis CIVILE, argentino, nacido el 8 de marzo de 1948, DNI 7.612.424, CUIT 20-07612424-9, casado, contador público, Migueletes 1130, Piso 5º, CABA; Carlos Alberto CIVILE, argentino, nacido el 8 de enero de 1960, DNI 13.739.310, CUIT 20-13739310-8, casado, contador público, Libertad 1896, Florida, Pcia. Bs. As.; Mariano Javier CIVILE, argentino, nacido el 18 de mayo de 1974, DNI 23.958.230, CUIT 20-28230-4, soltero, comerciante, Husares 2145, CABA; Oscar Andrés CIVILE, argentino, nacido el 2 de febrero de 1973, DNI 23.119.792, CUIT 20-23119792-4, soltero, comerciante, Husares 2145, CABA; María del Carmen CIVILE, argentina, nacida el 14 de agosto de 1977, DNI 26.157.060, DUIT 27-26157060-8, soltera, comerciante, Husares 2145 CABA y la sociedad "ADMINISTRACION FIDUCIARIA S.A.", CUIT 30-70860100-0, Tucumán 466, CABA, IGJ Nº. 17461, L. 23, Tº de soc. por acciones. Constitución: 21/09/2006. Denominación: "WORLD WIDE ASSISTANCE S.A.". Domicilio: CABA, Sede: Tucumán 466, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades accionarias, constituidas o a constituirse; financiación de operaciones, y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de créditos, sean de origen nacional o extranjero. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Capital: $ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 10 titulares, electos por 2 ejercicios. Presidente: Oscar Luis CIVILE; Vicepresidente: Osvaldo Pascual CALVANI; Director Suplente: Carlos Alberto CIVILE. Domicilio especial del Directorio: Tucumán 466, CABA. Sindicatura: prescinde (art. 284 LS). Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado por escritura Nro. 288, folio 892 del 21/09/2006.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927406017/A. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 03/10/2006 Nº 51.004 v. 03/10/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. BELVEDERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 21/9/06; Antonio BELVEDERE, argentino, 07/12/1954, DNI 11.299.774, casado, Comerciante, Rosa Catalina QUEGLA argentina, 08/07/1952, DNI 10.621.543, casada, comerciante, ambos domiciliados en Terrero Nº 1413 de la Localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; A. BELVEDERE S.R.L.; 99 años, Fabricación y/o comercialización de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores. Montaje de cabinas de automotores incluyendo las de transporte de carga, ensamble y adaptación de partes o piezas complementarias, instalación eléctrica, instrumental, calefacción, accesorios y todo aquello relacionado con el carrozado de automotores.- Importación, exportación.- $ 40.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 10 cada una.- 31/12; Gerente: Antonio Belvedere; quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad: Avenida Congreso Nº 4502 de la Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por contrato del 21/9/2006.-

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 195. Libro Nº: 19.

e. 03/10/2006 Nº 72.873 v. 03/10/2006

ACEROS RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/9/2006. 2) Enrique Luis CHAPOTOT, argentino, nacido el 5/3/1953, D.N.I. 10.717.788, casado, comerciante y Graciela Alicia SALIDO, argentina, nacida el 22/12/1952, casada, D.N.I. 10.551.998, abogada y Mariani CHAPOTOT, argentina, nacida el 10/9/1982, D.N.I. 29.752.397, soltera, empleada, todos domiciliados en Virrey Loreto 2461 piso 2º depto. "E" Cap. Fed.- 3) "ACEROS RIO DE LA PLATA S.R.L.- 4) Sinclair 2949 piso 4º of. "D" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrialización y comercialización en todas sus etapas del hierro acero, hojalata, y demás materiales utilizados en la actividad metalúrgica y de fundición, inclusive materiales no ferroso. Fabricación y elaboración de herramientas, artículos e implementos relacionados con la industria ferretera, automotriz y agrícola, sus matrices, accesorios, componentes, auto partes, y chatarras, Compra, ventas, explotación permuta, consignación, comercialización, importación y exportación de todos los artículos, materias primas y mercaderías relacionadas con su objeto.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo dei socio Enrique Luis CHAPOTOT, en calidad de Gerente.- 9) 31 de agosto de cada año.- El administrador fija domicilio especial en Sinclair 2949 piso 4º OF. "D" Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 115 del 22/9/2006 al folio 372 Registro 428 ante la Escribana Silvana M. Arabolaza Matrícula 2632.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Silvana M. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 28/9/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 20.

e. 03/10/2006 Nº 65.752 v. 03/10/2006

ACTIVE TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Natalia Verónica SANTA CLARA, 15/4/74, DNI 23.839.686, soltera, con domicilio Benito Juarez 3817, C.A.B.A.; Nancy Andrea OVIN, 17/3/84. DNI 30.782.446, soltera, domicilio Mitre 4528, Planta Alta, Rosario, Pcia. de Santa Fe; y Viviana Alejandra COSTA, 28/11/1963, DNI 16.763.514, casada, con domicilio real y especial en Aguaribay 6864, C.A.B.A., todas argentinas, y comerciantes. 2) Instrumento privado del 28/9/06 3) COMERCIALES comercializacion, distribucion, importacion y/o exportacion de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes, desarrollo de tecnología en general y los relacionados con sistemas electronicos, informaticos, audio, video y seguridad y MANDATOS Y SERVICIO: ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, leasing, franchising; la explotacion de concesiones, patentes de invencion, marcas de fabrica, diseños y modelos industriales y de alta tecnología relacionados directamente con el objeto social 4) Aguaribay 6864, C.A.B.A. 5) 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 9.000 8) Viviana Alejandra COSTA, única socia Gerente por el termino de vigencia de la sociedad, Prescinde Sindicatura 9) Representacion legal uno o más Gerentes, en forma indistinta. 10) 30-06. Autorizada la firmante en el contrato constitutivo del 28/9/06 de la citada SRL

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia Cristina Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 4.

e. 03/10/2006 Nº 73.023 v. 03/10/2006

ADRIAN PEREIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pasada por ante mí, Adrián Martín Pereira, 17/4/76. DNI 25.378.220, CUIT 20-25378220-0, domiciliado Emilio Zola 5925, Wilde; y Gustavo Daniel Reale, 4/6/76, DNI 25.359.197, CUIT 20-25359197-9, domiciliado Salta 773, Sarandí, ambos vecinos del Partido de Avellaneda, Provincia de Bs. As., argentinos, comerciantes y solteros, constituyeron "ADRIAN PEREIRA S.R.L." con domicilio Ciudad de Bs. As. Plazo 25 años desde inscripción. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de carnes bovina, ovina y porcina, sus cortes y menudencias y correspondientes anexos, como así también de todo tipo de ganado en pie.- Capital $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración: Uno o más gerentes socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el tiempo de vigencia del contrato. Cierre: 31-5. Gerente: Adrián Martín Pereira, domicilio real y especial en Emilio Zola 5925, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Bs. As. Sede social: 15 de noviembre número 1889, Ciudad de Bs. As.- Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Adscripta Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizada por escritura 161, Folio 409 del 25-7-06.-

Notaria - María Alejandra Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/9/06. Número: FAA02422022.

e. 03/10/2006 Nº 50.967 v. 03/10/2006

AGROGANADERA LOS TOLDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 13-7-06 y 15-9-06. Los socios Marcelo Alejandro Herrera y Mercedes Beatriz Pineda resolvieron que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Fernando Alfredo HORNO, 7-3-61, DNI 14.467.026, Coliqueo 231; y a Oscar Alfredo RATTI, 11-12-54, DNI 11.082.671, Cuartel I, Estancia San Eduardo; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Los Toldos, Gral. Viamonte, Pcia. Bs. As.; por $ 100.000.- Se acepta la renuncia de Marcelo Alejandro Herrera al cargo de Gerente; eligiéndose en reemplazo a Fernando Alfredo Horno, con domicilio especial en Angel Carranza 2347 Piso 14º Departamento 90, Cap. Fed.- Se modifican en consecuencia las cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Autorizada por instrumento ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/10/2006 Nº 72.899 v. 03/10/2006

AGROQUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 17/07/06, Jorge Carlos Ponzio, casado, empresario, 11/12/57, DNI 13.505.694, Uruguay 1.780, San Pedro, Provincia de Buenos Aires, Graciela Lujan Mendoza, casada, ama de casa, 26/05/55, DNI 11.570.161, Uruguay 1.780, San Pedro, Provincia de Buenos Aires; Luciana Soledad Ponzio, soltera, estudiante, emancipada civil y comercial, 26/05/88, DNI 33.721.833, Uruguay 1.780, San Pedro; Provincia de Buenos Aires y Vanesa Lujan Ponzio, soltera, estudiante, 21/02/83, D.N.I 30.050.215, Uruguay 1.780, San Pedro, Provincia de Buenos Aires 1) AGROQUATRO S.R.L. 2) 99 años 3) A) Administración, y/o explotación de establecimientos ganaderos, granjas y tambos; cuidado, conservación, cría, engorde y faena de ganado de todo tipo y especie; en mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de productos y subproductos de la carne.- Fabricación y elaboración de embutidos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos e industrialización de la sangre, subproductos animales, conservados y derivados de su explotación.- B) TRANSPORTE: Depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías y todo lo relacionado con el objeto social.- C) Locación, importación, exportación, compra y venta de todo lo necesario para el cumplimiento del objeto social.- 4) $10.000 5) Gerente 6) 30/06 cada año 7) Rojas 222, piso 1º, Departamento H, C.A.B.A. 8) Gerente: Jorge Carlos Ponzio.- Quien fija domicilio especial en Rojas 222, piso 1º, Departamento H, C.A.B.A.- Se autoriza a Cristian Daniel Díaz, por Acto Constitutivo Privado, 17/07/06, Escribano Mario Alberto Deymonnaz registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 29/9/2006. Nº Acta: 96. Libro Nº: 11.

e. 03/10/2006 Nº 73.068 v. 03/10/2006

CARGO INSURANCE CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta unánime Nº 3 del 10/4/06:1) Se resuelve trasladar la sede social a la calle Perú 359 7º piso oficina "710" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Pablo Néstor Pacini cede 400 cuotas a Jorge Martín Guastavino DNI 24.549.978, argentino, soltero, Contador Público, nacido el 28/8/1975, Olavarría 737 Llavallol, Provincia de Buenos Aires, por $ 4.000, y 100 cuotas a Verónica Cinthya Guastavino DNI 22.000.765, argentina, casada, Contadora Pública, nacida el 26/3/1971, Legisladores 333 Llavallol, Provincia de Buenos Aires, por $ 1.000. José Maria De Martín, abogado autorizado en Acta Nº 3 y Contrato cesión de cuotas del 26/09/06.

Abogado/Autorizado – José María De Martín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 69. Folio: 808.

e. 03/10/2006 Nº 72.816 v. 03/10/2006

CHIRICO & BEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 468 del 21/9/06, Fº 1571, pasada por ante mí, Titular del Registro 77 de Cap. Fed., Francisco CHIRICO, nacido el 17/11/22, casado en 1ras. nupcias con Olga Carolina Caimi, LE. 1.810.460, martillero y corredor, domiciliado en San Pedro 6928; Francisco Ezequiel CHIRICO, argentino, nacido el 25/2/82, soltero, DNI. 29.319.781, estudiante, domiciliado en Hortiguera 429, 2º, "A" y María Josefina BEN, nacida el 16/5/83, soltera, DNI. 30.333.671, empresaria, domiciliada en Av. Alvear 1853, 2º, todos argentinos, de Cap. Fed., constituyeron: "CHIRICO & BEN S.R.L.". DURACION: 99 años contados desde su inscripción. OBJETO: a) INMOBILIARIAS: Compra, venta, administración, construcción y arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el leasing y el fideicomiso. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) FINANCIERAS: Realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones, o aportes de capital a sociedades, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de gerentes. EJERCICIO SOCIAL: cerrará 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: a cargo de los gerentes. DESIGNACION DE GERENTE: Francisco CHIRICO, Francisco Ezequiel CHIRICO y María Josefina BEN, quienes fijan domicilio especial en Cerrito 236, Piso 3º, Cap. Fed. SEDE SOCIAL: Cerrito 236, Piso 3º, Cap. Fed. Autorizado en esc. 468 del 21/9/06, Fº 1571, Registro 77 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927405790/8. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 03/10/2006 Nº 65.596 v. 03/10/2006

CONSTRUCTORES DE LA PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 25/9/06. CARMEN ALICIA CORDEIRO PINTO, LC 6.029.165, (CUIT 27-06029165-4, casada en primeras nupcias con Rafael Arturo Pons, de nacionalidad argentina, nacida el 16 de Julio de 1949, en la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, de profesión docente, con domicilio en Padre Acevedo 3908, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y constituyendo domicilio especial en el mismo; y ANA PAULA CERVETTI, con DNI. Nro. 26.311.936, CUIT 27-26311936-9, soltera, de nacionalidad argentina, nacida el 14 de Octubre de 1977, en Capital Federal, de profesión docente, con domicilio real en la calle Junín 1014, piso 3º Departamento "E", de la Ciudad de Buenos Aires, y constituyendo domicilio especial en el mismo; CONSTRUCTORES DE LA PAZ S.R.L.; 99 Años; realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Enseñanza de los niveles inicial, primario, secundario, terciario y centro cultural de niños, adolescentes y jóvenes, regido por la Ley Nacional de Educación. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones conforme la legislación vigente, y los usos y costumbres de la actividad comprendida en el objeto social descripto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y ccs. del Código Civil y art. 5º del libro II, Título X del Código de Comercio. $ 12.000; cuotas $ 10 v/n y 1 voto; Sra. CORDEIRO PINTO 480 cuotas, Sra. CERVETTI 720 cuotas; integran 25%; sin síndico; Ejercicio 30/9; Administración: socios gerentes en forma indistinta, por duración sociedad; Junín 1014, piso 3º Departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. Walter Moreno Cordeiro, autorizado por Acta constitutiva del 25/9/06.

Walter Moreno Cordeiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2006. Tomo: 38. Folio: 293.

e. 03/10/2006 Nº 73.051 v. 03/10/2006

CREMONA INOXIDABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pasada por ante mí, se decidió: 1) Prórroga de plazo por veinte años más, a partir del vencimiento del plazo original, el 1/8/2007. 2) Aumento de capital de la suma de A 20.000,00, hoy $ 2,00, a la suma de 1.260.000,00; 5) Consecuente modificación de los artículos segundo y cuarto del estatuto.- Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Adscripta Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizado por escritura 170, Folio 427 del 31-7-06.

Notaria - María Alejandra Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/9/06. Número: FAA02421832.

e. 03/10/2006 Nº 50.966 v. 03/10/2006

DAPAEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día - art. 10, Ley 19.550 - que por instrumento privado del 12/09/2006 se CONSTITUYE la sociedad. 1) Damián Pablo Enacam (Gerente), argentino, soltero, comerciante, nacido el 17.08.78, DNI 26.756.671, domiciliado en Av. Directorio 3233 de la C.A.B.A.; Christian Gabriel Enacam, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14.11.79, DNI 27.643.007, domiciliado en Av. Directorio 3233 de la C.A.B.A. y Karina Patricia Martín, argentina, soltera, comerciante, nacida el nacida el 18 de noviembre de 1973, titular del D.N.I. Nº 23.602.661, con domicilio en la calle B. F. Moreno Nº 3857 de ésta Ciudad; 2) Denominación: DAPAEM S.R.L.; 3) Domicilio: Avda. Directorio 3233 de la C.A.B.A.; 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: realización - por cuenta propia o de terceros - de las siguientes actividades: la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, postres, helados u otro producto vinculado al rubro gastronómico y cualquier otra clase de productos alimenticios. Ello mediante la elaboración, procesamiento, envasado, distribución y venta de los productos mencionados bajo la modalidad de delivery, en locales propios o de terceros; hacer uso de la/s marca/s que resultan de su dominio o las que llegare a contratar con terceros, mediante los contratos que considere apropiados; 6) Capital: 11.000.- 7) Administración: gerente, por 4 años 8) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto; 9) Domicilio Social: Avda. Directorio 3233, CA.B.A. Autorizados: Dra. Luisa Amelia Basso y/o Cdor. Alejandro Brescancin (estatutariamente). Buenos Aires, de setiembre de 2006.

Abogada - Luisa A. Basso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 45. Folio: 68.

e. 03/10/2006 Nº 72.905 v. 03/10/2006

DISEÑO NETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 11/09/06, se modificó cláusula cuarta del contrato social.- Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Augusto Boimorto, suscribe la cantidad de 9.500 cuotas; equivalentes a la suma de $ 9.500; Clemente Augusto Boimorto, suscribe la cantidad de 500 cuotas, equivalentes a la suma de $ 500; las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo. Ratifica el cargo de gerente el señor Claudio Augusto Boimorto, fija domicilio especial El Quijote 2.530, C.A.B.A. Quedan vigentes los restantes artículos del contrato social.- Por acto privado 11/09/06.- Se autoriza a Cristian Diaz, escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 88. Libro Nº: 11.

e. 03/10/2006 Nº 72.869 v. 03/10/2006

DISTRIBUIDORA CARMELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Daniel Osvaldo BERMUDEZ, argentino, nacido: 23/5/56, DNI. 12.285.076, comerciante, CUIL 20-12285076-6 y Ana María DI VICINO, argentina, nacida: 22/1/57, DNI. 12.543.972, CUIL. 27-12543972-7, comerciante, ambos con domicilio en Posadas 1556, Béccar, Pcia. Bs. As.- 2) DENOMINACION: "DISTRIBUIDORA CARMELO S.R.L." 3) Escritura 114 del 27/9/2006 - Fo. 378 - Registro 1635 Cap. Fed.- 4) SEDE: Bouchard 468 - Piso 4 - Of. G, Cap. Fed. 5) OBJETO: a) Explotación integral de establecimientos agropecuarios y ganaderos; b) Comercialización, industrialización, distribución, importación, exportación, consignación, financiación y producción, en todas sus etapas, de materias primas, productos y subproductos derivados de la explotación agrícola y ganadera en general y en especial de cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con la industria láctea y sus derivados y de toda clase de productos relacionados con el objeto principal, ejerciendo mandatos, representaciones y comisiones.- 6) DURACION: 99 años.- 7) CAPITAL: $ 8.000.- 8) ADMINISTRACION: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- 9) CIERRE EJERCICIO: 31/12.- GERENTE: socio Daniel Osvaldo BERMUDEZ, con domicilio especial en Bouchard 468, piso 4, Of, G, Cap. Fed. AUTORIZADA: María Cristina SAN JUAN, por escritura 114 del 27/9/06 - Fo. 378 - Registro 1635, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 21.

e. 03/10/2006 Nº 50.941 v. 03/10/2006

DORPLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 22-9-2006 se constituyó la presente sociedad. 1) Nicolás HOBSON, uruguayo, divorciado, nacido el 26-5-1947, empresario, C.I. 5.574.373, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1293, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto BERTOLOTTO, argentino, casado, comerciante, DNI 8.634.865, mayor de edad, domiciliado en la calle Rodney 171, Piso 3 Departamento 85 de Cap. Fed. 2) 90 años desde su inscripción. 3) a) La fabricación, explotación de un establecimiento de galvanoplastia, compra, venta, comercialización y distribución de productos de galvanoplastia. b) La fabricación y producción de luminarias, toda clase de aparatos de luz eléctrica, de sus accesorios y artículos relacionados con la galvanoplastia. 4) 10.000. 5) Cierre ejercicio: 31/8. 6) Gerente Nicolás Hobson con domicilio especial en la sede. 7) Estrada 84, Piso 10 Departamento "F" de Cap. Fed. Firmado Doctora Claudia Liliana Singerman tomo 24 folio 870 autorizada por instrumento privado de fecha 22-9-2006 sobre constitución.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 03/10/2006 Nº 72.883 v. 03/10/2006

EL FORTIN DE MONTIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 46 del 13/09/06. Juan Pablo Ruel, argentino, 27/09/73, DNI 23510380, despachante de aduana: y Cynara María Beltrame Bouzas, uruguaya, 28/01/76, DNI 94038364, licenciada en relaciones laborales; ambos solteros domiciliados en Moreno 2275, Villa Adelina, Pcia. Bs. As.- EL FORTÍN DE MONTIEL SRL.- 99 años.- Importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia, su comercialización, distribución y transporte.- $ 11.000.- Administración: Juan Pablo Ruel, con domicilio especial en la sede social.- 30/06. Sede: Alsina 943, piso 6, oficina 606, Cap. Fed.- Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 027. Libro Nº: 010.

e. 03/10/2006 Nº 72.895 v. 03/10/2006

ENVASES FLEXIBLES BOBBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 210, del 17/08/2006, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 716, Registro 1809, a su cargo Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por los Socios de ENVASES FLEXIBLES BOBBIO S.R.L. en Reunión del 27/06/2005: Reforma del Artículo 5º del Contrato Social referente a la Garantía de los Administradores.- Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 210 del 17/08/2006, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/9/06. Número: 060905366512/8. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 03/10/2006 Nº 50.996 v. 03/10/2006

ESCUELAS MUSICALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 21/9/2006 1) Socios: Mario Alberto Ostropolsky, argentino, abogado, casado, 22/3/1948, LE 4.623.515, domicilio Tagle 2548 3º, CABA y Horacio Enrique Cristiani, argentino, comerciante, divorciado, 1/1/1961, DNI 14.689.698, domicilio Moldes 3468 CABA 2) ESCUELAS MUSICALES S.R.L. 3) 99 años 4) Objeto: fundar y/o adquirir y/o administrar escuelas o academias o institutos de enseñanza, curriculares o extracurriculares, promocionar y/o desarrollar actividades culturales y/o artísticas en sus distintas expresiones, a través de clases, exposiciones, clínicas educativas, espectáculos artísticos y eventos. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 14.000. 6) Representación legal y uso de la filma social a cargo del Socio Gerente: Mario Alberto Ostropolsky con domicilio especial en Tagle 2548 3º CABA 7) 31/8 de cada año. 8) Sede Social: Senillosa 449 CABA. Autorizada: Sandra Analía Ruiz por Instrumento privado del 21/9/2006.-

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 28/9/06. Nº Acta: 122. Libro Nº: 39.

e. 03/10/2006 Nº 65.609 v. 03/10/2006

ESTABLECIMIENTO KING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificaciones Contrato Social. Acta de reunión de socios nro. 5 de fecha 30 de junio de 2006 y acta de reunión de socios nro. 6 de fecha 26 de Septiembre de 2006: 1) Modificación del Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la organización y realización de actividades relacionadas con el rubro metalúrgico y mecánico, directamente a personas físicas o jurídicas, sociedades civiles con o sin fines de lucro, municipalidades, provincias, al mismo estado nacional y a cualquier otro tipo de entidad pública o privada que le sea menester tales servicios. En especial formará parte de su objeto la reparación integral del automotor y de cualquier otro tipo de maquinaria, ya sea en las áreas de mecánica, como en las de carrocería y pintura. También formará parte de su objeto la fabricación y compraventa de repuestos de automóviles y maquinarias. Es su objeto también el transporte de maquinarias pesadas, equipos, y de cargas en general. Para alcanzar tales fines, podrá: Contratar servicios de terceros, tales como mecánicos, pintores, torneros, herreros, transportistas, promotores, y afines. También podrá emplear personas físicas en relación de dependencia. Comprar, vender, importar, exportar, transformar y distribuir mercaderías, repuestos y accesorios, sean o no de su propia elaboración relacionados con las actividades mencionadas. También comprar, vender, alquilar, leasing, permutar o contratar cualquier otro medio de uso y goce de muebles e inmuebles para llevar adelante su objeto social, como automóviles, oficinas, talleres y locales. Podrá someter estos bienes muebles o inmuebles a gravámenes tales como prenda o hipoteca, y otorgar cualquier tipo de garantías para sí o para terceros. Participar en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas e indirectas y celebrar toda clase de contratos privados o administrativos, por cualquiera de las vías que la ley autorice. Explotar licencias, marcas, patentes, modelos, diseños y sistemas propios o de terceros. En general realizar todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con su objeto. También forma parte de su objeto tomar préstamos de cualquier índole y participar en planes de ahorro para fines determinados o indeterminados, para el financiamiento de sus actividades. Asimismo, forma parte de su objeto social la fabricación de carrocerías, acoplados, remolques, semi-remolques, traileres, y carretones.” 2) Sede social: calle Castro Barros 1196 piso 1º de Capital Federal. 3) Renuncia de Gerente: Sra. Lucia Dwornikiewicz 4) Nombramiento y aceptación del nuevo Gerente: Matías Mariano Speranza. Domicilio especial: Castro Barros 1196 piso 1º de Capital Federal. Fdo. Dra. Ana Soledad Marcos, letrada autorizada en acto privado de fecha 26 de septiembre de 2006.

Abogada - Ana Soledad Marcos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 85. Folio: 164.

e. 03/10/2006 Nº 72.823 v. 03/10/2006

eSZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Hugo Szuldman, 3/10/69, DNI 20956719, casado, Mario Gustavo Zambonini, 5/8/68, soltero, DNI. 20410170, ambos argentinos, arquitectos y domiciliados en Anasagasti 2060, 2 piso, Cap. Fed. 2) Escritura del 7/9/06. 3) eSZ S.R.L. 4) Anasagasti 2060, 2 piso, Cap. Fed. 5) Construccion de obras y edificios, sea bajo el regimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte, ya sea por contratacion directa y/o licitaciones publicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podra realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institucion de credito oficial o particular para dichos fines. Compra, venta, permuta, administracion, arrendamiento y urbanizacion de loteos e inmuebles incluso los comprendidos en el regimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenacion de lotes y edificios en propiedad horizontal. Otorgamiento y transferencia de prestamos y creditos con o sin garantía. Aporte o inversiones de capital a sociedades o empresas constituídas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse financiaciones y creditos en general con cualesquiera de las garantias previstas en la legislacion vigente o sin ellas. Tomar y constituir, incluso para afianzar obligaciones de terceros, prendas y/o hipotecas y/o cualquiera de las garantias personales muebles o inmuebles registrables o no, dentro o fuera del pais con fondos propios o de terceros, con o sin garantias reales. Aceptacion o transferencia de fondos de comercio. Ejecutar proyectos y direccion tecnica de obras civiles, industriales y de equipamiento mediante la contratacion y/o subcontratacion de empresas de construccion, dichos proyectos y direccion mencionada sera realizada por profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 20000 en cuotas de $. 10. 9) La Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes socios por todo el termino. 10) 31/7 de cada año. Gerentes: Daniel Hugo Szuldman, quien fija domicilio especial Anasagasti 2060, 2 piso, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 7/9/06, N. 1015, F. 3024.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 11.

e. 03/10/2006 Nº 72.897 v. 03/10/2006

FAINALIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Rubén Eduardo SAMUELI MARAVIGLIA y Rosa María FERENCICH de MARAVIGLIA CEDEN y TRANSFIEREN a favor de Luis Rodolfo PORRETTI y Elsa Maria BOERI de PORRETTI la totalidad de las cuotas sociales que tienen en la sociedad consistentes en 166 CUOTAS SOCIALES hoy de ($ 0,0016) cada una de ellas con lo cual transmiten la totalidad de su participación. Rubén Eduardo SAMUELI MARAVIGLIA y Rosa Maria FERENCICH de MARAVIGLIA renuncian expresamente al cargo de gerentes de la sociedad continuando en dicho cargo Luis Rodolfo PORRETTI y Elsa Maria BOERI de PORRETTI ambos con domicilio real/especial en Diaz Velez 5141 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 242/Reunión socios del 19.09.06.

Certificación emitida por: Marcelo F. Benseñor. Nº Registro: 2039. Nº Matrícula: 4612. Fecha: 27/9/06. Acta Nº: 38.

e. 03/10/2006 Nº 3258 v. 03/10/2006

GLD CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por reunión de socios del 29/5/06 pasada al Fº 728 del Registro 1361 de Cap. Fed. ante la Escribana Virginia R. Junyent, modificó por unanimidad clausula quinta estatuto. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios gerentes en forma conjunta. Socios gerentes: Carlos Alberto GRECO, casado, argentino, nacido 7/10/50, LE 8.490.785, CUIL 20-08490785-6, domicilio Monteagudo 1818, Vicente López, Prov. Bs As, Hugo Daniel GRECO, casado, argentino, 21/10/54, DNI 11.286.561, CUIT 20-11286561-7 domicilio M. Ugarte 2232, 7 “B” Cap. Fed. y Marcelo Eduardo OLIVERA, casado, argentino, 16/10/60, DNI 14.013.364, CUIT 20-14013364-8 domicilio Burela 2181, 3º Cap. Fed. Autorizados Hugo Daniel GRECO y Carlos Alberto GRECO por escritura del 29/5/06; Nº 386, Folios 006546202/3.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 48. Libro Nº: 95.

e. 03/10/2006 Nº 50.972 v. 03/10/2006

GME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION SOCIAL: “GME S.R.L.” Instrumento: Privado.- Fecha de constitución: 5/9/2006.- Socios: 1) Rodolfo Aníbal Del Val, argentino, casado, comerciante, 27/8/1953, DNI. 10.138.856, Helguera 1478, Cap. Fed.; 2) Gabriela Alejandra Senmartín, argentina, casada, comerciante, 27/5/1969, DNI. 20.892.487, Avda. Rivadavia 5868, PB. “12 B”, Cap. Fed.; 3) Eva Cristina Isaac, argentina, casada, comerciante, 23/7/1947, DNI. 5.673.752, Córdoba 4316, Piso 5º, “12”, Cap. Fed.- Duración de la sociedad: 99 años.- Composición del capital social: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Brindar servicios médicos integrales a empresas que comprenden: 1) Medicina del trabajo: exámenes de ingreso, exámenes periódicos, atención de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico; 2) Atención médico jurídica de la empresa: pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesional de parte, asesoramiento en contratos de trabajo; 3) Otros servicios de consultoría médica: seguridad e higiene industrial, medición de ruidos ambientales, exámenes de elementos fluentes.- B) Atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros, en forma ocasional o a través del sistema de medicina prepaga, o de obras sociales.- C) Auditoría clínica interna y externa, insumos hospitalarios, su importación y exportación.- D) Administración, dirección técnica y profesional de los establecimientos prestadores de servicios médicos.- E) Traslado y transporte de pacientes.- Garantía: Instrumentada mediante seguro de caución por un valor de $ 2.000.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Sede social: Uruguay 266, 2º cuerpo, P.B., Ciudad de Bs. As.- Autorizado para tramitar la inscripción por el contrato social, Carlos Alberto Saffores, DNI. 12.463.238.

Autorizado – Carlos Alberto Saffores

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 33. Folio: 675.

e. 03/10/2006 Nº 72.827 v. 03/10/2006

GRD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 576 del 25/9/06, Hector Darío Guzman, casado, DNI. 7.761.907 Comerciante, 17/7/1945. German Lionel Guzman, soltero, DNI. 27.381.199, Comerciante 4/9/1979, ambos argentinos domiciliados en Lacarra 2880, Castelar Pcia. Bs. As. 1) GRD S.R.L. 2) 99 años. 3) Compraventa de artículos nuevos y usados de uso personal, tales como prendas de vestir, accesorios, calzados, etc. y compra y venta de artículos nuevos y usados de uso domestico, tales como electrodomésticos, ropa de cama, tapicería y artículos de bazar. 4) $ 12.000.- 5) Administración: 2 gerentes socios o no por tres años. 6) 31/10. Sede social y domicilio especial: Valentín Gómez 3824 piso 1º departamento B Cap. Fed. Gerentes: Héctor Darío Guzman y Germán Lionel Guzmán. Autorizado por esc. 576 del 25/9/2006.-

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 40. Libro Nº: 21.

e. 03/10/2006 Nº 65.619 v. 03/10/2006

HATTORI SUSHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 29/9/06. Socios: Ida Mariel Gatto, argentina, casada, gastronómica, nacida el 11/9/73, DNI 23515928, y Juan Pablo Gabriel Novales, argentino, casado, empleado, nacido el 15/10/72, DNI 22964133, ambos domiciliados en Viel 1116, Cap. Fed. Domicilio: Valle 1101, Cap. Fed. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: a) La elaboración o fabricación, y la comercialización de todo tipo de productos alimenticios; b) La explotación de servicios de cafetería, restaurante o casas de comida, pizzerías, bares, heladerías, locales de diversión nocturna, salones de fiesta, prestación de servicios de catering para casamientos, eventos, lugares de trabajo, fiestas infantiles, y reuniones empresariales, servicios de delivery, y todo lo referente a la actividad gastronómica y de la alimentación, sea en explotación directa o por medio de concesiones de tales servicios, por licitación publica, privada o contratación directa, concesiones de comedores, bares en empresas e instituciones, privadas, publicas o mixtas.- Explotación por cuenta propia o de terceros de transporte de las mercaderías anteriormente citadas, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje dentro de esta actividad; c) Importación y exportación. Capital: $15.000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por 10 ejercicios. Cierre: 31/8. Gerente: Ida Mariel Gatto, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por escritura. Nº 164, del 29/9/06, reg. 1327.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 03/10/2006 Nº 73.073 v. 03/10/2006

HOLISTIC RELOCATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego ENRIQUEZ, 29 años, DNI Nº 25.567.806, casado, Gorostiaga 1717, Piso 5º, Cap. Fed., CUIT Nº 20-25567806-0; y Jorge Walter Adrian DE FRANCESCO, 30 años, soltero, DNI Nº 25.250.330, Ayacucho 59, Piso 1º, Departamento “C”, Beccar, Pcia de Bs. As, CUIL Nº 20-25250330-8; ambos argentinos y comerciantes. 2) 21/09/06. 3) $ 10.000. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de asesoramiento integral, relevamiento, organización, administración, supervisión, inspección, auditoría y consultoría empresaria y a personas fisicas y/o juridicas. Consultora y asesora

en emprendimientos para empresas; servicio de apoyo; servicio de busqueda de recursos para explotación comercial; servicios de busqueda, evaluación, selección y provisión de recursos humanos, para empresas locales como del exterior. Para ello podrá dictar cursos de capacitación, formación, perfeccionamiento en recursos humanos; gerenciamiento y evaluación de proyectos, procesamiento de datos, comercialización de servicios en general. c) Prestación de Servicios de venta telefonica, de atención telefonica al cliente, servicios de marketing, servicios de consultoria de investigación y desarrollo. d) Importación y Exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, y distribución de los rubros mencionados en el objeto comercial. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, tanto sea en la República como en el exterior. 5) 99 años. 6) Gerente: Diego ENRIQUEZ, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 31/12 de cada año. 8) Freire 2350, Piso 6º, Departamento "C" Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 21/09/06.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 03/10/2006 Nº 72.892 v. 03/10/2006

INCEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 04/05/2004 número 3554 Libro 120 Tomo de SRL. Por Escritura de fecha 25-09-06 en la Ciudad de Buenos Aires Escribano Sebastián Caballero Registro Nº 2130 Esc. Nº 1292, Fº 3399, entre Elba Karina Lopez Cede, Vende y Transfiere a Alonso Roberto Lucero, argentino, nacido 25/2/40, casado, empresario, LE 6.803.581, domiciliado en Elordi 756, San Martín de los Andes, Pcia. de Neuquén, la cantidad de 50 cuotas sociales, y Exequiel Matías Lopez Cede, Vende y Transfiere a Cruz Hernán Lucero, argentino, nacido 21/2/72, casado, Analista de Sistemas, DNI 22.576.099, domiciliado en Salguero 3084, 1º Piso, Dpto. "D", C.A.B.A.. la cantidad de 100 cuotas sociales modifican el Articulo 8º: "OCTAVO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un o más gerentes en forma individual e indistintas, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. El o los gerentes deberán contratar un seguro de caución en garantía del buen desempeño de sus funciones por una suma no inferior a diez mil pesos. Queda absolutamente prohibido al Gerente emplear o comprometer la firma de la sociedad en prestaciones a titulo gratuito, garantía o fianzas sin el previo consentimiento social, decidido por mayoría absoluta del capital.". Se designa Gerente a Cruz Hernán Lucero, argentino, analista de sistemas, nacido el 21/02/72, casado, DNI 22.576.099, por renuncia de Elba Karina Lopez a su cargo. El Gerente tiene y constituye domicilio especial en Salguero 3084, 1º Piso, Dpto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada especialmente por escritura 1292 del 25-9-06, al folio 3399 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 3785.

e. 03/10/2006 Nº 18.329 v. 03/10/2006

JOSE ORTEGA Y GASSET 1938

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN DE S.R.L. "JOSE ORTEGA Y GASSET 1938 S.R.L" Escritura 122, Fecha 27/09/2006. Socios: Gustavo Alejandro GIROLA, argentino, nacido el 30/03/1960, 46 años de edad, arquitecto, DNI. 14.101.025, CUT. 20-14101025-6, soltero, con domicilio en la calle Jorge Newbery 1873, octavo piso, departamento "A", de Capital Federal y Roberto Osvaldo GIROLA, argentino, nacido el 07/12/1954, 51 años de edad, empresario, DNI. 11.400.361, CUIL. 20-11400361-2, divorciado de sus primeras nupcias de Gloria Elena Noceti, con domicilio en la calle Arcos 2416, sexto piso, departamento "D" de Capital Federal. Denominación: JOSE ORTEGA Y GASSET 1938 S.R.L. Plazo: 6 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar la compra del inmueble sito en la calle José Ortega y Gasset 1936/38/40 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para construir un edificio dentro de las normas municipales vigentes.- Subdividirlo en propiedad horizontal y vender las unidades funcionales y complementarias que surjan del plano de subdivisión.- Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital Social $ 12.000, 12.000 cuotas de 1 voto por cuota de $ 1 cada uno. Fiscalización: No. Cierre Ejercicio: 30/09 de cada año. Socio Gerente: Gustavo Alejandro GIROLA. Con domicilio especial en la calle Jorge Newbery 1873, octavo piso, departamento "A" de Capital Federal. Sede Social: Jorge Newbery 1873, octavo piso, departamento "A" de Capital Federal.- Escribana Karina Alejandra Korchmar. Matricula 4521, Folio 341 del Registro 2124 de Capital Federal. Autorizado de Escritura No. 122, del 27/09/2006.-

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407245/B. Matrícula Profesional Nº: 4521.

e. 03/10/2006 Nº 50.947 v. 03/10/2006

KINGVOX INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 305 del 1-9-2006, Registro 1532 de C.A.B.A., Ernesto Guillermo WILLIG, socio y titular de 25.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, donó y transfirió 12.500 cuotas, a su hija Ingrid Edith WILLIG, argentina, 26-1-72, casada, DNI 22.549.342, Terrada 1481, CABA. Los actuales socios Ernesto Guillermo Willig, Ingrid Willig, Artemio Luis Fava y Artemio Luis Fava (h), resolvieron: a) Modificar el artículo 5º del contrato social, en virtud de la cesión; b) Ratificar en sus de gerentes a Artemio Luis Fava, Artemio Luis Fava (h) y Ernesto Guillermo Willig, quienes constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Justo 7202, CABA; y c) Modificar Artículo 6º del contrato social con relación a la garantía de los administradores. AUTORIZADA: por escritura 305 del 1-9-2006, Registro 1532 de CABA.

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 143. Libro Nº: 117.

e. 03/10/2006 Nº 3259 v. 03/10/2006

LA MARTA DE BARCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 25/09/06, Anselmo H. Barcia Bermúdez transfirió 9999 cuotas a favor de Daniela Barcia, DNI 23086956, Carolina Barcia, DNI 23888558, y Rocío Victoria Barcia, DNI 28327973 2) En reunión de socios del 25/09/06 a) Se tomó razón de la transferencia de 9999 cuotas, b) se modificó la fecha de cierre de ejercicio, social al 31 de diciembre, c) se modifican los arts. 4, 6 y 9 de su estatuto. Cap. social: $ 200000, dividido en 200000 cuotas de $ 1 cada una y con derecho a 1 voto, correspondiendo 190000 cuotas a Anselmo Barcia y 10000 cuotas a Daniela Barcia, Carolina Barcia y Rocío Victoria Barcia en conjunto, Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre, y d) se aprueba texto ordenado de Estatuto Social. Autorizado por Acta de Reunión de Socios No. 22 del día 25/09/06.

Autorizado – Fabián Ramón Hilal

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 160. Libro Nº: 050.

e. 03/10/2006 Nº 50.942 v. 03/10/2006

LAVALLE S.R.L. GARAJE

Por escritura 129, del 26/9/2006, Folio 431, del Registro 86, de Capital Federal, Nélida Juana Santa Coloma, DONA SIMPLE Y GRATUITAMENTE a su hija Ana María NOGUEIRA, argentina, nacida 17/10/55, divorciada de sus primeras nupcias de Luis Alberto Manfredi, comerciante, Documento Nacional de Identidad 11.802.732, domiciliada en Austria 1761, Piso 6º, Departamento "A", de esta Ciudad, CINCUENTA CUOTAS que tiene y le corresponde en la sociedad "LAVALLE S.R.L. GARAJE", valor nominal de Pesos 10, 00 cada cuota. Las señoras Clotilde Josefa Domínguez de Grandio y Ana María Nogueira, en su calidad de únicas socias, resolvieron modificar el Articulo 4º del Contrato Social: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de tres mil pesos ($ 3.000.-), dividido en trescientas (300) cuotas de diez Pesos ($ 10.-), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por las socias, de acuerdo al siguiente detalle: Clotilde Josefa Domínguez de Grandío 200 cuotas equivalentes a $ 2.000.- y Ana María Nogueira 100 cuotas equivalentes a $ 1000.- Las socias Clotilde Josefa Domínguez de Grandio y Ana María Nogueira constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 1750, de la Capital Federal.- J. Eduardo AGUIRRE CLARET, Escribano Autorizado, de la escritura 129, de fecha 26/9/2006, pasada al folio 431, del Registro Notarial 86, a mi cargo, de Capital Federal.

Escribano - Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/06. Número: 060928406853/7. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 03/10/2006 Nº 50.968 v. 03/10/2006

LEVISO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 02/10/06. Socios: Manuel Osvaldo FERREIRA, argentino, casado, Contador Público, 09/07/1945, D.N.I. Nº 7.765.638, domiciliado en forma real y especial en la calle Ambrosio Cramer 1540, Capital Federal, Graciela MICÓ, argentina, casada, Contadora Pública, 17/05/1946, D.N.I. Nº 5.426.837, domiciliada en la calle Ambrosio Cramer 1540, Capital Federal, Leonor FERREIRA, argentina, Abogada, soltera, 02/05/1979, D.N.I. Nº 27.216.433, domiciliada en la calle Ambrosio Cramer 1540, Capital Federal y Victoria FERREIRA, argentina, soltera, Licenciada en Comunicación Social, 03/03/1983, D.N.I. Nº 30.136.477, domiciliada en la calle Ambrosio Cramer 1540, Capital Federal Plazo: 99 años. Objeto Social: a) INMOBILIARIA: Compra, venta permuta, locación, hipotecas, explotación, administración de bienes inmuebles de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles formados en consorcios de copropietarios o no, constitución de cualquier derecho real, arrendamiento, administración, mandato, comisión construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales.- Urbanizaciones loteos, fraccionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal.- FINANCIERA: Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes, a constituirse para la finalización de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos o debentures, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Administración: El socio Manuel Osvaldo FERREIRA en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 30/09. Capital Social: $ 30.000. Sede Legal: Washington Nº 2570 de Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 02/10/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 03/10/2006 Nº 73.081 v. 03/10/2006

M.S.M. COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de publicación del 30/8/2006 factura 70305 el capital es de $ 10000, dividido en 10000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas en partes iguales. LA SOCIEDAD. Apoderado en Escritura de constitución No. 174 del 10/8/2006.

Diego Martín Capuano

Certificación emitida por: Marcelo A. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 03.

e. 03/10/2006 Nº 73.035 v. 03/10/2006

MACZETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/9/06, Folio 698, Registro 968, Marta Alicia CONDE y Roberto Rubén Víctor ZUCCHI cedieron 11.000 cuotas a favor de Paulo Alfonso FERRERIA y Carlos FERRERIA, por partes iguales.- Asimismo, Marta Alicia CONDE y Roberto Rubén Víctor ZUCCHI renuncian como gerentes designándose para el cargo a Paulo Alfonso FERRERIA, con domicilio especial en Avenida Corrientes 4651, C.A.B.A; y se cambió la sede social a la Avenida Corrientes 4651, C.A.B.A.- Firmante autorizado a la publicación en escritura del 25/9/06, Folio 698, Registro 968.

Escribano – David R. Obarrio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 060929410776/8. Matrícula Profesional Nº: 1902.

e. 03/10/2006 Nº 51.115 v. 03/10/2006

MARYPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunion de socios 18/9/2006 Luis Julio Lemp, Luis Maria Perrone Carlos Alberto Cedón y César Bartolomé Laborda cedieron las 6000 cuotas sociales que poseían a: Marcos Bozzani, argentino, 7/9/1984, soltero, estudiante, DNI 31159854, Hipólito Irigoyen 28, Cardales, Pcia de Bs. As y Juan Esteban Gigler, argentino, 8/5/1983, soltero, comerciante, DNI 30043151, Avda Belgrano esq. 20 de junio, Los Cardales, Pcia. de Bs. As. 3000 cuotas sociales a cada uno. Luis Julio Lemp y César Bartolomé Laborda renuncian a la Gerencia. Juan Esteban Gigler designado gerente constituye domicilio especial en el real. Fijan la sede social en Esmeralda 684, Cap. Fed. Autorizada inst. priv 18/9/2006.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 03/10/2006 Nº 72.865 v. 03/10/2006

MAVELU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27-09-2006; 2) Verónica Andrea ROTA, argentina, soltera, comerciante, DNI 21584230, CUIT 23-21584230-4; 06/05/1970, Av. Ricardo Balbin 3221, piso 1, Dpto. 2 Cap. Fed; Juana Margarita DEMCHUK, argentina, casada, comerciante, 09-02-1943, L.C. 4503216, CUIT 27-04503216-2, Av. Ricardo Balbin 3221, piso 1 Dpto. 1 Cap. Fed.; 3) MAVELU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Av. Ricardo Balbin 3229 Cap. Fed; 5) 50 años desde inscripción; 6) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, transformación, compra, venta, distribución, colocación, importación, exportación y toda actividad relacionada con la comercialización de amoblamientos de cocina y sus derivados, placards, vanitorys, mármoles, granito y en general las materias primas, productos é implementos afines a amoblamientos y todo trabajo relacionado con herreria de obra, tales como vidrios aluminio y herrería gruesa; 7) $ 10.000.- 8) uno o más gerentes, socios o nó, en forma individual, duración 10 años.- Designación socio gerente: Verónica Andrea ROTA, quien fija domicilio especial en Av. Ricardo Balbin 3229 Cap. Fed.; 9) 31 octubre de cada año.- Dra. Alejandra Patricia VERON, abogada, "autorizada" en constitución social del 27-09-2006.

Abogada - Alejandra P. Veron

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 56. Folio: 898.

e. 03/10/2006 Nº 72.819 v. 03/10/2006

PARTS & SUPPLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 328 del 22-9-06, Registro 1936 de C.A.B.A. Socios: Miguel Ángel ZINOVICH, argentino, 20-12-54, comerciante, casado, DNI 11.690.055, Malaredo 407, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Marta Susana LA FORGIA, argentina, 21-3-52, comerciante, divorciada, DNI 11.265.492, Av. Juan Bautista Alberdi 3020, Plan-

ta Baja "C" CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: Compraventa, alquiler, leasing, provisión, intermediación, permuta, consignación, mandato, comisión, representación, depósito, fabricación, distribución, exportación, importación, de todo tipo de insumos de computación y sus accesorios, equipos de computación, equipos electrónicos, software y hardware, programas de informática, etc. Plazo: 99 años. Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios: Miguel Angel ZINOVICH: 7.600 cuotas; y Marta Susana LA FORGIA: 12.400 cuotas, e integradas en un 25%. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerente: Miguel Angel ZINOVICH acepta el cargo y constituye domicilio especial en Lavalle 1527 5° piso, CABA. Domicilio: C.A.B.A. Sede: Lavalle 1527 5º piso, CABA. Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. AUTORIZADA: por escritura 328 del 22- 9-2006, del Registro 1936 de CABA.

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 143. Libro Nº: 117.

e. 03/10/2006 Nº 3260 v. 03/10/2006

PLASTICOS UKU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 25/09/06. SOCIOS: (Argentinos, casados, empresarios:) Bernardo Fabricio PAVAN, 24/05/75, DNI 24.663.418, domicilio real/especial Gabriela Mistral 7539, José León Suárez, Prov. Bs As (GERENTE): y Florencia Sofía BLANCHET, 24/03/78, DNI 26.427.491, domicilio Gabriela Mistral 7539, José León Suárez, Prov. Bs. As. SEDE: Plaza Este 3863, piso 1, unidad "B". CapFed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de envases y artículos de plástico, realizados por procesos de inyección y/o soplado; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, pulido de matrices y moldes, producción, armado de conjunto de piezas, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 16.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/05. (AUTORIZADA escritura 374, 25/09/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002775436.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 116. Libro Nº: 37.

e. 03/10/2006 Nº 72.908 v. 03/10/2006

PRINTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 27/09/2006. Denominación: Printe S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Acoyte 768 P.B. dto. 4. Capital Federal. Socios: Gustavo Juan Rotger, con domicilio en la calle Avenida Juan Bautista Alberdi primer piso, dto. B. Capital Federal. y Ricardo Alfredo Pensa, con domicilio en la calle Acoyte 768 P.B. dto. 4. Capital Federal Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse al desarrollo por cuenta propia, de terceros o asociada terceros, en la Argentina o en el exterior al desarrollo de la siguientes actividades: laboratorio, la elaboración y comercialización de proteínas modificadas, de origen animal y vegetal para las industrias alimenticias, químicas y farmacéuticas, la venta de tecnología para producir los mencionados productos y la importación y exportación de los mismos y sus materias primas. Duración: 10 años desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000 pesos dividido en 1200 cuotas de $ 10. Órganos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo Gerencia compuesta de uno a cinco miembros. Prescinde de la sindicatura. Se designó a Ricardo Alfredo Pensa, como único gerente titular, DNI 11.658.450. Fija domicilio especial en la sede social. Duración indeterminado. Representación Legal. Corresponderá indistintamente a cualquiera de los gerentes titulares. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio. Gisela Analía Mazurski, autorizado por el contrato constitutivo del 27/09/06.

Abogada - Gisela A. Mazurski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 81. Folio: 695.

e. 03/10/2006 Nº 72.832 v. 03/10/2006

PROCESADORA SAN ANDRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Mercedes Jesús Zalazar Escudero, argentina, nacida el 27-01-34, comerciante, viuda, DNI 3.275.917, CUIT 27-03275917-9, con domicilio real en Córdoba 4455, piso 2°, departamento "E", Villa Ballester, Pcia de Bs As; y Ove Walter Lahitte, argentino, nacido el 06-06-35, comerciante, casado, DNI 4.843.925, CUIT 20-04843925-0, con domicilio real en J. M. Bosch 4525, Villa Bosch, Pcia de Bs As.- 2) Instrumento privado del 26-09-2006.- 3) Procesadora San Andres S.R.L.- 4) Luis Viale 2893, piso 1°, oficina "C", C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar el prelavado y teñido de telas, tejidos, hilados de cualquier material y prendas de vestir en general en proceso de fabricación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 5 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 9) 31-10 de cada año.- Se designa gerente a: Mercedes Jesús Zalazar Escudero, quien fija domicilio especial en Luis Viale 2893, piso 1°, oficina "C", C.A.B.A.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por instrumento Privado de fecha 26-09-2006.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 35.

e. 03/10/2006 Nº 72.953 v. 03/10/2006

PRODUCTOS NATURALES ANDINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas S.R.L. 13/09/06. 1) LUCIANO RIVERA, argentino, soltero, DNI 16971514, comeciante, domicilio: El Fortín 394, Jujuy, Provincia Jujuy, cesa en cargo de gerente y sede 60 cuotas a SARA MARTNEZ GALAN, argentina, comerciante divorciada, DNI 1384463, comerciante, Paraná 662, Piso 4 Capital Federal. Conforme lo expuesto se modifica el artículo cuarto quedando el capital de $ 12000, 60 cuotas de CARLOS ARIEL ACOSTA Y 60 CUOTAS DE SARA MARTINEZ DE GALAN. Juan Pablo Farchi, abogado autorizado en Cesión de 13/09/06.

Abogado - Juan Pablo Farchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 78. Folio: 141.

e. 03/10/2006 Nº 72.917 v. 03/10/2006

RAPIDAS SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DISTRACTO. Sociedad Rápidas Soluciones S.R.L. Contrato Privado de fecha 30/11/2000 inscripto el 17/8/2001 bajo el Nº 5186 del libro 115, Tomo de SRL, Nº correlativo 1690703 - socios: Angel Alfredo Conforti, cincuenta y ocho años, casado, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.623.420, domicilio Venezuela Nº 4370, 3er. Piso, Capital Federal y el Sr. Jorge Walter Marzabal, cuarenta años, casado, argentino, empleado, DNI. Nº 18.065.998, domicilio Paso Nº 2296, Lomas del Mirador, Buenos Aires.- TERCERO: Por la decisión adoptada y para el caso que sea necesario, los socios asumen todo tipo de responsabilidad ilimitada y solidaria, con renuncia expresa respecto de los socios a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondiente a este régimen social por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente.- Instrumento privado de fecha 31/8/06.- Felix Faruolo Contador Público Nacional autorizado según instrumento privado del 30/11/2000.

Contador/Autorizado – Félix Faruolo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/9/06. Número: 464953. Tomo: 0023. Folio: 208.

e. 03/10/2006 Nº 50.975 v. 03/10/2006

RENECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 29/09/06. Socios: Marcelo Adrián Negrete, argentino, casado, comerciante, 7/03/58, D.N.I. Nº 12.653.810, domiciliado en forma real y especial en la calle Otamendi Nº 45, Capital Federal, Natalia Estela Reneses, argentina, soltera, comerciante, 03/06/77, D.N.I Nº 26.047.828, domiciliada en forma real y especial en la calle Republica Árabe Siria Nº 3254, piso 4, Departamento 19 Capital Federal y Daniel Comando, argentino, casado, medico, 22/04/1959 D.N.I. Nº 13.410.156, domiciliado en forma real y especial en la calle Billinghurst Nº 2059, piso 1, Departamento A, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: Explotación comercial en todas sus formas de bares, pubs, cafeterías, restaurantes, pizzerías, rotiseria, maxikiosko y confiterías. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, productos y artículos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y la distribución y entrega a domicilio de productos gastronomicos elaborados por cuenta propia o de terceros. El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía.- Administración: Marcelo Adrián Negrete, Natalia Estela Reneses y Daniel Comando, en calidad de GERENTES con la firma conjunta de 2 cualesquiera de ellos. Cierre de ejercicio: 31/08. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Billinghurst Nº 2059 Piso 1º Departamento "A", Capital Federal. Autorizado a publicar en el Instrumento privado de fecha 29/09/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 03/10/2006 Nº 73.082 v. 03/10/2006

SEMIOIMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1/08/06 y complementaria 15/08/07. escrituras 226 y 269, Folios 528 y 604, Registro 968; Denominación: "SEMIOIMAGEN S.R.L." Socios: Ricardo Alfredo PEREZ de la HOZ, argentino, 26/8/1958, D.N.I. 12.587.046, C.U.I.T. 20-12587046-6, casado en primeras nupcias con Maria Cristina Dasso, medico, con domicilio en José Bonifacio 3420, C.A.B.A.; Eduardo Guillermo CARRASCO, argentino, 30/04/1964, divorciado de sus primeras nupcias, medico, D.N.I. 16.938.919, C.U.I.T. 20-16038919-6, domiciliado en Bulnes 332, C.A.B.A. y Norberto Gustavo ALLENDE, argentino, 5/05/1966, D.N.I. 17.712.871, C.U.I.T. 20-17712871-7, casado en primeras nupcias con Corina Silvana Tonella, medico, domiciliado en Cuba 2281, 5° piso, departamento 12, C.A.B.A,- Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, organizar el desarrollo de las actividades que seguidamente se indican las que serán prestadas personalmente por los socios y/o terceros, también profesionales de la medicina, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúan: Servicios de asistencia medica, habituales o de urgencia, mediante sistemas de pago y/o prepagos, abiertos o cerrados, con o sin cargos y/o reintegros con atención de consultorio y/o en domicilio, abarcando ellos, las consultas, estudio, diagnósticos, intervenciones quirúrgicas, tratamiento de diversas especialidades médicas, especialmente todo lo atinente a la cardiología, igualmente la sociedad podrá organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por médicos, socios o no socios contratados al efecto, de prácticas de radiología, análisis biopsias, endoscopias, enfermería, hemoterapia, internación, terapia intensiva, unidad coronaria, tomografías computadas, estudio de imágenes, y cuanto mas tratamientos, estudios, análisis y exámenes le sean autorizados por las normas que reglamenten el ejercicio de la medicina, sus servicios conexos y/o afines que se relacionen con el cuidado de la salud, en un todo de acuerdo con lo previsto en la ley 17.132, sus modificaciones, disposiciones provinciales análogas y normas que la reglamentan.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.- Sede Social y Domicilio Especial Administrador: Combate de los Pozos 715, planta baja, "A", C.A.B.A.; Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u.- Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de duración de la sociedad.- Gerente: Ricardo Alfredo PEREZ de la HOZ y Eduardo Guillermo CARRASCO, en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31-08- c/año. Firmante autorizada en escritura 226, Folio 529, Reg 968.

Luisa Aguirrez

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 050.

e. 03/10/2006 Nº 51.116 v. 03/10/2006

SERVICIOS PROFESIONALES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 375 del 27/9/2006 Notaria M.A. Borelli del partido de Quilmes, Provincia Buenos Aires "SERVICIOS PROFESIONALES ASOCIADOS S.R.L.", CUIT 30-70866997-7, domicilio social Lavalle 900, 1º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma Buenos Aires, inscripta IGJ el 19/1/04, número 590, libro 119, tomo de S.R.L. reformó cláusula TERCERA contrato social, sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, terceros, o asociada terceros, en país o extranjero la contratación profesionales idóneos de cada materia, con título habilitante para brindar asesoramiento inmobiliario, jurídico, contable, financiero, impositivo e integral para organización empresas, o auditoria, en cualquiera sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación sistemas operativos generales, sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; tareas relacionadas con procesamiento electrónico datos, programación, registros y archivo por medios conocidos o no.- La que suscribe se encuentra autorizada por escritura 375 del 27/9/2006 pasada por ante mi.-

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/9/06. Número: FAA02412847.

e. 03/10/2006 Nº 65.620 v. 03/10/2006

SOLANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 311 del 20-9-2006, Registro 1936 de C.A.B.A., Walter Darío ORLANDO y Glenda Leonor ORLANDO, socios y titulares de 600 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, las cedieron y transfirieron a Enrique FERNÁNDEZ, argentino, 15-8-1959, soltero, comerciante, DNI 13.677.787, Álvarez Jonte 6250 CABA. Los actuales socios Enrique Fernández y Julio César Lanzillotti, resolvieron: a) Ratificar en el cargo de gerente a Julio César Lanzillotti, quien constituye domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 449 CABA; y b) Modificar Artículo 5º del contrato social con relación a la garantía de los administradores. AUTORIZADA: por escritura 311 del 20-9-2006, Registro 1936 de CABA.

Abogada – Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 117.

e. 03/10/2006 Nº 3261 v. 03/10/2006

TAPICOSMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 28/09/06, bajo el Nº 65073. **Donde dice** nacida el 07/06/44 **debió decir** 07/02/44. Gabriela Alejandra Ahumada, DNI 20988117, autorizada en Contrato Constitutivo por Instrumento Privado de fecha 14/08/06.-

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 27/9/06. Nº Acta: 939.

e. 03/10/2006 Nº 65.543 v. 03/10/2006

TEN RIVERS GOURMAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 26/9/06, Fº 456, Registro Notarial 1929 de C.A.B.A. 1) SOCIOS: Claudio Marcelo OLVEIRA, divorciado, argentino, empresario, nacido el 14/4/56, DNI 12.252.768, y Agustina BUZZO, soltera, argentina, empresaria, nacida el 7/2/75, DNI 23.568.612, ambos domiciliados en Ruta 8 kilómetro 41,500, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura Pública 172; 3) Denominación: TEN RIVERS GOURMAND S.R.L.; 4) Domicilio: Junín 987 piso primero departamento "D", C.A.B.A.; 5) Objeto: La explotación de servicios gastronómicos en general, confiterías, bares, restaurantes y casas de comida, cantinas, rotiserías, parrillas, panaderías, pizzerías, bodegas y bares de vinos y otras bebidas; a la preparación y elaboración de comidas y bebidas con reparto a domicilio y la integración de recursos tecnológicos y humanos a tal fin. Y Consultoría en Sistemas de Franquicias Comerciales, Representaciones Comerciales, incluyendo el desarrollo, implementación, soporte y capacitación que se relacionen con la actividad principal antes descripta. Se deja constancia que aquellas actividades que asi lo requieran estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante correspondiente. 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 15.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: Augstina BUZZO quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.- Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 172 de fecha 26/9/06.

Contadora - Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/9/06. Número: 130382. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 03/10/2006 Nº 65.533 v. 03/10/2006

TRAVEL LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Julio Dieux, 4-3-81, agente de viajes, D.N.I. 28751334, Roque Saenz Peña 484 Piso 3º departamento E, Fernando Martin Novello, 9-12-75, administrador de redes, D.N.I. 25097195, Quintana 1844, argentinos, solteros, Olivos Pcia Bs. As 2) 25-9-06 3) $ 12000 4) 31/12 5) Esmeralda 356 Piso 6º Oficina 12 C.A.B.A. 6) 99 años 7) Por cuenta propia, ajena, o asociada a terceros a la representación de empresas, sociedades o personas, del pais y/o del exterior que vendan o presten servicios, productos o bienes relacionados con la actividad turistica, hotelera, gastronomica, espectaculo, transporte de pasajeros, excursiones y/o cualquier otra relacionada con el turismo en general, en el pais como exterior. 8) Gerente: Enrique Julio Dieux con domicilio especial en Esmeralda 356 Piso 6º Oficina 12 C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura publica Nº 135 del 25-9-06.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2006. Número: 133887. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 03/10/2006 Nº 65.562 v. 03/10/2006

TV QUALITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por Reunión de socios de fecha 01/09/06, se ha resuelto lo siguiente: a) Modificar la cláusula cuarta del contrato social, la que quedó redactada de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 573.420 pesos, dividido en 573.420 cuotas, totalmente suscriptas, de valor nominal $ 1 cada una, y con derecho a un voto por cuota. El capital social queda dividido de la siguiente manera: The History Channels LLC resulta propietario de 544.720 cuotas, A&E Latin America resulta propietario de 14.335 cuotas y OLE Channels LLC resulta propietario de 14.335 cuotas: Autorizado: M. Mercedes Vassallo por Acta de Reunión de socios de fecha 01/09/2006 de 2006.

Abogada - María Mercedes Vassallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/06. Tomo: 89. Folio: 576.

e. 03/10/2006 Nº 72.856 v. 03/10/2006

UNIFIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 27/9/06. Socios: Diego Alejandro Rivas, soltero, empresario, argentino, nacido el 23/2/72, DNI 22.650.880, CUIT 20-22650880-6, domiciliado en Joaquín V. González 2958, Cap. Fed.; y Silvana Beatriz López, divorciada, empresaria, argentina, nacida el 9/1/64, DNI 16.513.757, CUIT 23.16513757-4, domiciliada en Moreno 1928 piso 6 depto. B, Cap. Fed. Duración: 99 años. objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero. Explotación gastronómica: Instalación, explotación y administración de negocios del ramo gastronómico, restaurantes, bares y hotelería. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, distribuciones, logística, transporte, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, relacionados con su objeto comercial. Capital: $ 35.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Gerente: Diego Alejandro Rivas, con domicilio especial en Moreno 1928 piso 6 depto. B, Cap. Fed. Sede social: Moreno 1928 piso 6 depto. B, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 27/9/06.

Certificación emitida por: María Elena Dagum. Nº Registro: 1877. Nº Matrícula: 4543. Fecha: 28/9/06. Nº Acta: 065. Libro Nº: 5.

e. 03/10/2006 Nº 72.911 v. 03/10/2006

UNIQEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 1/09/2006 ICI Paints MERCOSUR B.V. vendió, cedió y transfirió 140.705 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una a Croda Overseas Holdings Limited; y Mortar Investments International Limited vendió, cedió y transfirió 4.352 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una a Croda Internacional PLC. Firmado: Luciana Nanabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Reunión de Socios del 24/08/2006.

Abogado - Luciana Nanabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 03/10/2006 Nº 72.927 v. 03/10/2006

VAZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de Reunión de Socios del 20/9/06 modifica el objeto social, cláusula TERCERA, agregando en punto a) "estos servicios serán prestados por profesionales con título habilitante cuando la índole de la materia así lo requiera, conforme a las respectivas reglamentaciones" y modificando punto c) "compra, venta, importación, exportación, elaboración y distribución de materiales, mercaderías y productos de todo tipo." Michele GOUPIL, abogada, Tomo 34 Folio 773 CPACF, autorizada en Acta Reunión de Socios del 20/9/06.

Michele Goupil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 34. Folio: 773.

e. 03/10/2006 Nº 72.926 v. 03/10/2006

VELMET GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 43 del 06/09/06. Matias Velásquez Ortega, boliviano, 24/02/55, casado, DNI 92512561, empresario; y Edgar Matias Velásquez Lizarazo, argentino, 24/01/80, soltero, DNI 27555391, comerciante; ambos domiciliados en Los Mayas 1774, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.- VELMET GROUP SRL.- 99 años.- a) Fabricación, comercialización y distribución de aberturas metálicas o no, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos para la construcción y carpintería de obra. b) Constructora: Mediante la construcción total o parcial de toda clase de obras civiles, industriales o comerciales de todo tipo de especie, incluso las comprendidas en la ley 13512 de Propiedad horizontal. Estudio, planificación, proyecto, asesoramiento, decoración, diseño y arquitectura. c) Inmobiliaria Mediante la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento o administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal.- $ 11.000.- Administración: Matias Velásquez Ortega, con domicilio especial en la sede social.- 30/09.- Sede: Paraguay 729, piso 9, oficina 37, Cap. Fed.- Autorizada en la escritura ut supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/06. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/10/2006 Nº 72.901 v. 03/10/2006

VEN PIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 112 del 19/9/06 se cambió el valor de las cuotas a $ 1 y se modificó articulo 4*. Santiago Miguel Servian, cede, vende y transfiere: 960 cuotas; Jose Arbas Diaz: 960 cuotas; Oracio Joaquin Rubiños Rodriguez: 2240 cuotas y Antonio Otero Rapa: 2240 cuotas o sea un total de 6.400 cuotas adquiridas de la siguiente forma: Victor Hugo Mur, nacido el 11/3/66, casado, DNI N* 17.693.669, CUIL 20-17693669-0, domiciliado en Lomas Valentina 1845 Lanus, Provincia de Buenos Aires:- 1500 cuotas; Ruben Dario Troncoso, nacido el 17/5/46, casado, DNI N* 4.554.008, CUIL 20-04554008-2, domiciliado en Dolores 85, 5* piso, departamento B, Capital Federal: 2000 cuotas; Luis Alberto Caceres, nacido el 17/9/61, soltero, DNI N* 14.717.659, CUIL 20-14717659-8: 2400 cuotas y Pablo Simon Caceres, nacido el 11/6/82, soltero, DNI N* 29.729.221, CUIL 20-29729221-9: 500 cuotas, los dos ultimos domiciliados en Sarmiento 1371, 3* piso, departamento 302, Capital Federal y todos argentinos y comerciantes. Los señores Servian, Arbas Diaz y Otero Rapa renuncian al cargo de gerentes. Se designan gerentes a Luis Alberto Caceres, Victor Hugo Mur y Ruben Dario Troncoso y fijan domicilio especial en Venezuela 792, Capital Federal. Se reforma articulo 4*: CUARTO: El capital social es de $ 10.000, representado por 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Santiago Miguel Servian: 540 cuotas o sea $ 540; Jose Arbas Diaz: 540 cuotas o sea $ 540; Oracio Joaquin Rubiños Rodriguez: 1260 cuotas o sea $ 1.260; Antonio Otero Rapa: 1260 cuotas o sea $ 1.260; Victor Hugo Mur: 1500 cuotas o sea $ 1.500; Ruben Dario Troncoso: 2000 cuotas o sea $ 2.000; Luis Alberto Caceres: 2400 cuotas o sea $ 2.400 y Pablo Simon Caceres: 500 cuotas o sea $ 500. Se reformó articulo 5* por administración y por garantia de los gerentes. QUINTO: La administración y representación legal a cargo de Victor Hugo Mur, Ruben Dario Troncoso y Luis Alberto Caceres por la duración de la sociedad y la firma social Luis Alberto Caceres en forma conjunta con cualesquiera de los otros dos ... Autorizado en escritura 112 del 19/9/06.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 28/9/06. Nº Acta: 162. Libro Nº: 10.

e. 03/10/2006 Nº 72.921 v. 03/10/2006

ZECBOE AUXILIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adolfo Jenaro Zecchillo, 26-5-71, D.N.I. 22234615, Oliden 876 departamento 4, Ruben Boero, 26-1-62, D.N.I. 14867386, Amenabar 3672 Piso 5 departamento C argentinos, casados, comerciantes, C.A.B.A. 2) 20-09-06 3) 99 años 4) $ 12000 5) 31/12 6) Andalgalá 1595 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: servicio de reparación integral de automotores, reparaciones rápidas y mantenimiento, en la parte mecanica, electrica, accesorios, recambio de autopartes. Atención de urgencias mecanicas y traslados con remolque. Venta de repuestos, accesorios, cubiertas, cámaras motores, combustibles, lubricantes, baterías para automotores, sus partes y accesorios 8) Gerente: Adolfo Jenaro Zecchillo, domicilio especial Andalgalá 1595 C.A.B.A. Autorizado Julio Jimenez, instrumento privado 20-9-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2006. Número: 132549. Tomo: 0079. Folio: 071.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 27/09/06.

e. 03/10/2006 Nº 65.206 v. 03/10/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

MARCOPOLO ENGINEERING S.p.A. SISTEMI ECOLOGICI

Comunica que es una sociedad constituida en Cuneo, Italia, con sede en Borgo San Dalmazzo (CN), Via XI Settembre n.37, CP 12011, Cuneo, Italia, inscripta ante la Cámara de Comercio Industria, Artesanado y Agricultura de Cuneo: Código fiscal y Registro de Empresas de Cuneo Nº 02090330040, Repertorio Económico Administrativo Nº 153.902, con acto del 04/01/89. Duración hasta 31/12/30. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Capital social: € 6.000.000,00. Objeto: investigación en el campo ecológico para la preservación y la correcta utilización de los recursos terrestres y extraterrestres para el mejoramiento ambiental en salvaguarda del ambiente; proyecto y realización de instalaciones eléctricas, de fluidos, térmicas, industriales, civiles; inspecciones verificaciones, coordinación de transportes, consultas técnico comerciales; asumir y ceder licitaciones y/o sublicitaciones; investigación, estudio, proyecto, realización y gestión de instalaciones para el tratamiento, utilización y transporte dirigido a: a) la recuperación, depuración, utilización, distribución total y/o parcial, almacenamiento temporáneo o definitivo de residuos sólidos urbanos y asimilables, residuos líquidos, desechos y descartes industriales, zoo-técnicos, hospitalarios, tóxicos y nocivos, marinos, lacustres, fluviales, metereológicos, subterráneos, agrícolas, gas o derivado de biomasa, terrenos contaminantes, materias primas minerales y orgánicas y sus derivados; b) instalaciones para la producción de energía proveniente de todo tipo de fuentes; c) rellenos sanitarios e instalaciones de distribución y/o tratamiento de residuos de cualquier categoría; d) desarrollo agrícola y fertilización orgánica; e) evaluación del impacto ambiental. La realización de obras civiles compatibles o no con las evaluaciones de impacto ambiental; la realización y compraventa de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo; tanto en Italia como en el exterior. La producción y comercialización de microorganismos no modificados genéticamente. Asumir representaciones y participaciones en Italia o el exterior; importación y exportación de materias primas y mercaderías de cualquier naturaleza. Socios: COLOMO AMBIENTE Srl, sede en Borgo San Dalmazzo (Cuneo-Italia) Via XI Septiembre 37, Cód. Fiscal 02594480044 partida IVA 07358320153; Bodino Noris, 23/5/53, italiana, empresaria, Via Roma 3, Vignolo, Italia, Cédula de Identidad AH 4126617; MARCOPOLO UTILITIES Srl, sede en Borgo San Dalmazzo (Cuneo, Italia), Via XI Septiembre 37, Código Fiscal y partida IVA 02330270048. Administrador único: Antonio Bertolotto, Colegio Sindical: Francesco Massolo, Giancarlo Moretto, Massimo Colucci. Hace saber por un día que por acta de Directorio del 24/8/06 decidió registrarse en la República Argentina conforme Art. 118 Ley 19550, fijando domicilio en Reconquista Nº 144 Piso 8 de la CABA, y designar como Representante Legal al Sr. Cristian J. Billardi, DNI 25.543.589, con domicilio constituido en Reconquista Nº 144 Piso 8 de la CABA. Abogado Crisitian J. Billardi. Autorizado por Acta de directorio del 24/8/06.

Abogado - Cristian J. Billardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2006. Tomo: 86. Folio: 757.

e. 03/10/2006 Nº 51.117 v. 03/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE DIRECTORIO N° 172

Convocase a los Señores Accionistas de Acerias Berisso Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 27 de Octubre de 2006, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en la calle Roseti N° 576 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.
2°) Consideración del informe del Síndico.
3°) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
4°) Consideracion del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de Utilidades.
5°) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Personería: Acta N° 43 del 28 de octubre de 2005 obrante al folio N° 103 del libro de Actas de Asamblea N° 1.
Presidente - Juana Antonia Campodonico

Certificación emitida por: Alejandro Omar Etchart. Nº Registro: 439. Nº Matrícula: 4297. Fecha: 26/09/06. Nº Acta: 066. Libro Nº: 12.
e. 03/10/2006 N° 65.548 v. 09/10/2006

ADAP-ASOCIACION DE ABOGADOS PREVISIONALISTAS

CONVOCATORIA

La Asociación de Abogados Previsionalistas cita a sus asociados al acto eleccionario a celebrarse el 18-10-06 en su cede social, cita Av. Corrientes 1515 5º "A" de la C.A.B.A en el horario de 10 a 16 Hs. A fin de cubrir los siguientes cargos. a) 1 Presidente, 1 Vicepresidente titular y 1 un suplente, 1 Secretario, 1 Pro-Secretario, 1 Tesorero, 1 Pro-Tesorero, 5 Vocales Titulares y 5 suplentes. 3 Revisores de Cuentas Titulares y 3 suplentes, Tribunal de Disciplina, 3 titulares y 3 suplentes. B) De acuerdo a los Art. 39 y 40 del Titulo XXII del Estatuto y por Acta de Comisión Directiva del 23-08-06 se han aprobado las designaciones de los titulares de los cargos para conformar la Comisión Electoral: 1 Presidente, 1 miembro del Tribunal de Conducta. 2- Se determina como ultima fecha para la presentación de listas el 23-09-04 en la sede Social en el horario de 11 a 15 Hs. Carlos Néstor Monis Presidente. Por Acta N° 89 del 29-09-04.

Certificación emitida por: María Raquel Burgueño. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4597. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 2006. Libro Nº: 10.
e. 03/10/2006 N° 65.595 v. 03/10/2006

AERO CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, tenemos el agrado de invitarlo a participar de la Asamblea General Ordinaria, que la Comisión Directiva ha resuelto llevar a cabo el miércoles 4 de octubre a las 18:30 en la Asociación Argentina de Aeronavegantes Bmé. Mitre 1910 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Recursos e Inventario al 31 de diciembre de 2005.
2º) Elección de Miembros para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: Presidente, Vicepresidente por renuncia, Secretario, Tesorero por Renuncia, Vocal de Intendencia y Aeródromo, Vocal de Vuelo a Vela, Vocal relaciones Aeronáuticas y Vocal de Pub. Dif Y Biblioteca por renuncia, dos vocales suplentes y dos Revisores de cuentas.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con facultades para aprobarla

IMPORTANTE: Recordamos a los señores socios los Art. 76, 77, 78, 79 y 80 del Estatuto Social.

Los que suscriben lo hacen según Acta N° 1450 del día 15/10/05.
Presidente – María Rolandelli de Manzone
Tesorera – Enriqueta Nattkemper

Certificación emitida por: Graciela Virginia Franco. Nº Registro: 65. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 400. Libro Nº: 7. Folio: 400.
e. 03/10/2006 Nº 73.053 v. 03/10/2006

ALPARGATAS SAIC

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de Alpargatas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2006, a las 14:00 horas, en primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2. Ratificación de la decisión de autorizar la emisión de: (a) Obligaciones Negociables Simples Clase "A", por un monto de hasta $ 550.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase A"), (b) Obligaciones Negociables Simples Clase "B", por un monto de hasta $ 275.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase B"), (c) Obligaciones Negociables Simples Clase "C", por un monto de hasta $ 9.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase C"), y (d) acciones ordinarias de VN $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, por un monto de hasta VN $ 37.000.000 (las "Acciones Ordinarias"), en los términos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de Septiembre de 2004.

3. Delegación en el Directorio, respecto de las Obligaciones Negociables Simples Clase "A", las Obligaciones Negociables Simples Clase "B", las Obligaciones Negociables Simples Clase "C" y las Acciones Ordinarias cuya emisión fuera aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 2004, de las facultades de: (i) determinar las condiciones de emisión, incluyendo, sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad de la emisión de los mencionados títulos, su monto, forma, condiciones de pago (incluyendo que la integración del precio de los títulos indicados se efectúe mediante la capitalización de créditos en el concurso preventivo de la Sociedad o de sus controladas Alpargatas Textil S.A., Alpargatas Calzados S.A., Textil Catamarca S.A., Calzado Catamarca S.A., Alpaline S.A. y Confecciones Textiles S.A.); (iii) determinar la prima de emisión con el tope máximo de pesos once ($ 11) por acción y demás condiciones de emisión de los referidos títulos valores; y (iii) fijar la oportunidad y modalidad en que se podrán ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer respecto de las Acciones Ordinarias, de conformidad con la normativa aplicable y lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 2004 que redujo a 10 días corridos el plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las Acciones Ordinarias y delegó en el Directorio la facultad de establecer un plazo mayor en caso de que resulte necesario o conveniente al momento de la emisión.

4. Delegación en el Directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 2004, respecto de las Obligaciones Negociables Simples Clase "A", las Obligaciones Negociables Simples Clase "B", las Obligaciones Negociables Simples Clase "C" y las Acciones Ordinarias, incluyendo la facultad de: (i) subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 del Cap. II.1 de Las Normas de la CNV (NT 2001); (ii) solicitar autorización para la oferta pública y cotización de las Acciones Ordinarias y las Obligaciones Negociables a las autoridades competentes y bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea (o el Directorio, por delegación de la misma) determine, incluyendo, sin carácter limitativo, la realización de los trámites necesarios ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), la Inspección General de Justicia (la "IGJ"), Caja de Valores S.A., el agente de registro de las acciones de la Sociedad y/o cualquier otro organismo interviniente; y (iii) establecer el procedimiento de canje de las obligaciones negociables y otros títulos en serie, celebrando a tal efecto los acuerdos pertinentes con las entidades de clearing o financieras intervinientes.

5. Autorizar al Directorio para que éste establezca el procedimiento de emisión de las Obligaciones Negociables Simples Clase "A", las Obligaciones Negociables Simples Clase "B", las Obligaciones Negociables Simples Clase "C" y las Acciones Ordinarias, a ser puestas a disposición de los acreedores concursales con incidentes de verificación tardía y/o incidentes de revisión (dentro de los montos máximos autorizados por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 204 y conforme punto 2 de este Orden del Día), pudiendo el Directorio establecer, como metodo para dicha emisión, emisiones en montos parciales y en forma periódica hasta completar el monto total autorizado en cada caso, la constitución de fideicomisos o cualquier otra alternativa que establezca el Directorio o que puedan surgir de observaciones de las autoridades de contralor.

6. Derechos de las Acciones Ordinarias y determinación del momento en que las Acciones Ordinarias gozarán de derechos.

NOTAS:

A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escritura les extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 24 de octubre de 2006, a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.

B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.

Autorizado por Acta de Asamblea del 27 de abril de 2006 del Libro de Actas de Asamblea N° 5, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 27 de abril de 2006 del Libro de Actas de Directorio N° 28, donde se distribuyeron los cargos.
Presidente - Horacio Gabriel Scapparone

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 016.
e. 03/10/2006 N° 50.962 v. 09/10/2006

ALPASUMA S.A. FINANCIERA DE REPRESENTACIONES Y MANDATOS (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de Octubre de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Leandro N. Alem 584 - 10° piso - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones por las que se convoca fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico n° 25 finalizado el 31 de Enero de 2006.
4°) Consideración de la gestión de Directores, Síndico y Comisión Liquidadora.
5°) Retribución de Directores y Síndicos.
6°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
7°) Elección de Síndicos titular y suplente.
8°) Consideración del Balance final al 22 de Agosto de 2006 y del proyecto de distribución. Forma en que se efectuará la distribución. Atención de los gastos que se originen con posterioridad a la distribución final. Consideración del destino a dar a los valores no reclamados dentro de los 90 días de la presentación del Proyecto de Distribución en el Registro Público de Comercio.
9°) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentos sociales.

Los puntos 8° y 9° son temas de Asamblea Extraordinaria.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 18.10.2004 y de la reunión de Directorio del 26.10.2004.
Presidente - Fernando Ignacio Saravia

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 062.
e. 03/10/2006 N° 50.951 v. 09/10/2006

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Alto Palermo S.A. (APSA) Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del 2006 a las 12:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.-
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 el que arrojó una ganancia de $ 44.679.032.
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 7.190.500.- (importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-06 en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2006.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes.-
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Ratificación de lo resuelto por la asamblea del 22 de octubre de 2004 en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, que ha sido abonado por la sociedad en carácter de responsable sustituto.
12) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía o garantizadas por terceros, y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 200.000.000.- (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas, conforme con las disposiciones de la Ley Nº 23.576 (ley de obligaciones negociables) y demás normas modificatorias y reglamentarias (el "programa"). Delegaciones en el Directorio y autorizaciones.

13) Aprobación del texto ordenado de los Estatutos Sociales.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23º Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 horas hasta el 25 de octubre de 2006. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) y 13) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.

Saúl Zang Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por asamblea de fecha 30 de octubre de 2003 y autorizado por acta de directorio de fecha 29 de septiembre de 2006 respectivamente.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Saúl Zang

Certificación emitida por: Claudio L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 13.

e. 03/10/2006 Nº 51.135 v. 09/10/2006

ANAHUE SA

CONVOCATORIA

N° de la Inpección General de Justicia 162319. Convócase a los señores accionistas de ANAHUE S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 23 de Octubre de 2006, a las 07,00 horas en primera convocatoria y a las 08,00 en segunda convocatoria, en la sede social, calle O´Higgins 1359, piso 12, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, todo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.

2°) Distribución de utilidades del ejercicio y Asignación de Honorarios de Directores a la Sra. Presidente por el ejercicio de funciones técnico administrativas -art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales-.

3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ana María Mazza de Paladino

Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 08-11-2005 en fojas 37 y 38 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado el 21-09-82 bajo el Nro.B 022113.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 33.

e. 03/10/2006 N° 50.940 v. 09/10/2006

ASOCIACION DE ABOGADOS PREVISIONALISTAS

CONVOCATORIA

La Asociación de Abogados Previsionalistas cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de Octubre en Av. Corrientes 1515 5º Piso Oficina "A" Capital Federal. En 1º Convocatoria a las 18.30 Hs. Y a las 19 hs. En 2º Convocatoria, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) (Designación de dos asociados para firmar el Acta)

2º) (Aprobación de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos del ejercicio cerrado el 31-12-05 y del Presupuesto 2006)

3°) (Fijación del Valor de la Cuota Social 2006/2007.

Carlos Néstor Monis, Presidente por Acto Electoral del 29 de Septiembre de 2004 según Acta de fojas 89 del Libro de Actas.

Certificación emitida por: María Raquel Burgueño. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4597. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 2006. Libro Nº: 10.

e. 03/10/2006 N° 65.593 v. 03/10/2006

ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2006 a las 10 horas, en su Sede Social de la calle Avellaneda 542, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 83 finalizado el 30 de Junio de 2005 y al Ejercido N° 84 finalizado el 30 de Junio de 2006.

2°) Designación de tres socios asambleístas para formar la Junta Escrutadora y dos socios presentes para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.

3°) Elección de siete miembros titulares de Comisión Directiva por dos años, siete vocales titulares por un año, seis vocales suplentes por un año y tres revisores de cuentas por un año.

4°) Consideración de la Cuota Social.

Buenos Aires, Setiembre de 2006.

Presidente - Alberto González
Secretario - Aquilino González Podestá

Nominados Secretario y Presidente, según consta en Acta N° 1271 de Designación de Cargos del Libro de Actas N° 5 rubricado en Enero de 1996.

Certificación emitida por: Lilia Lantaño de Bonavera. Nº Registro: 1040. Nº Matrícula: 3003. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 22.

e. 03/10/2006 N° 50.948 v. 05/10/2006

ASOCIACION OBSTETRICA ARGENTINA DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION OBSTETRICA ARGENTINA DE PROTECCION RECIPROCA convoca a sus asociadas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2006, a las 16:00 hs., en nuestra Sede Social sita en Avenida Corrientes 1985, 1er. Piso "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socias para firmar el acta.

2º) Consideración del Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización por el período finalizado el 30 de Junio de 2006.

3º) Tratar la gestión en trámite de AYSA (Agua y Saneamientos Argentinos S.A. en formación) para la exención del pago de servicios.

4º) Considerar la posibilidad de compartir cursos y clases con entidades colegas, en nuestra sede, para solventar gastos.

5º) Conscripción de asociadas que deseen volver a la Asociación, por haber dejado de pertenecer a la misma.

6º) Informe de la Sub-Comisión del Panteón. La Comisión Directiva.

Designada por Acta de la Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre de 2005.

Presidenta – Julia A. Fabbri

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 52.

e. 03/10/2006 Nº 65.613 v. 03/10/2006

"B"

BIO-CINETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 2006, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Libertad 293, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del Art. 234 inc. 1) LSC con relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.

2º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio en exceso del limite del Art. 261 LSC.

3º) Reforma del artículo DECIMOSEPTIMO del Estatuto Social.

4º) Determinación del Número y designación de Directores Titulares y suplentes por tres ejercicios.

Presidente designado por Estatuto el 10/09/2003 por tres 3 Ejercicios.

Presidente – Rodrigo Pimentel

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 46.

e. 03/10/2006 Nº 50.978 v. 09/10/2006

"C"

CALEDONIA S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General de Accionistas, para el día 20 de Octubre de 2006, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 horas del mismo día en segunda convocatoria a realizarse en Av. R. S. Peña 720, 5to. Piso Capital Federal (Escribanía Miguens) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración del balance cerrado al 31/12/2005.

Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles antes de la convocatoria a Asamblea (art. 238 2º párrafo Ley 19.550)

Ricardo Nicolás Black. Administrador Judicial. Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 16 Secretaría 31, designado en autos Simancas, Maria Angélica c/Caledonia S.A.C.I.y A. s/ medidas precautorias.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 129.

e. 03/10/2006 Nº 50.963 v. 09/10/2006

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 29.502. Convócase a los Sres. accionistas de Cigol SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2006 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hrs., en segunda convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19550 correspondiente a los balances de los ejercicios económicos Nº 37 con cierre al 30/06/2005, y Nº 38 con cierre al 30/06/2006.

2º) Motivo de la convocatoria fuera de término del ejercicio Nº 37 con cierre al 30 de junio de 2005.

3º) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

4º) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

5º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del día 23 de octubre de 2006 de 14 a 18 horas. Esta convocatoria está autorizada por el Acta de reunión de Directorio Nº 56 celebrada el 25 de septiembre de 2006.

La Sra. Carmen Dalla Benetta, Presidente de Cigol SA fue designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de noviembre de 2004, Acta Nro. 8 del Libro Nro. 2, y Acta de reunión de Directorio Nº 48 del Libro Nro. 2, de fecha 15 de noviembre de 2004.

Presidente – Carmen Dalla Benetta

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 84.

e. 03/10/2006 Nº 65.518 v. 09/10/2006

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 59° y 66° del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2006, a las 19,30 horas, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2006.

DESIGNADOS POR ACTA DE A.G.O. DEL 27/10/05.

Presidente – Carlos Alberto Tagliafico
Secretario – Rubén Darío Cappelletti

NOTA: La documentación mencionada en el punto 2º, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del Club Hípico Argentino.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Suasnávar. Nº Registro: 1895. Nº Matrícula: 4646. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 11.

e. 03/10/2006 Nº 18.281 v. 05/10/2006

COBURG Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS- Convocase a los Sres. Accionistas de Coburg S.A. a la Asamblea extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2006 a las 12,00 hs en Primera Convocatoria y a las 13 hs. En Segunda Convocatoria, en el domicilio, sito en Maipú 267, piso sexto de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la gestión del directorio y autorización para la venta del inmueble ubicado en la calle Vicente Lopez 1242 nomenclatura catastral: Circuns. I Sección B; Manzana 79 - b parcela 33 - a Partida 22449 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

3º) Destino de los fondos obtenidos por la venta del inmueble. El Directorio.

Oscar Emilio Temperoni. Presidente, designado por Acta de Directorio del 10-05-2001, y Desig. de Directorio escrit. Nº 247 del 12-6-2003.

Presidente – Oscar Emilio Temperoni

Certificación emitida por: Luis Gustavo Dignani. Nº Registro: 47. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 107.

e. 03/10/2006 Nº 50.964 v. 09/10/2006

COMAPU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Olleros 4186, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración prevista por el Art. 234, Ley 19.550, de Doc. y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Bs. As., 22 de septiembre de 2006.

Vicepresidente – Carlos E. Aristi

Designado por acta de Directorio Nº 25, obrante a fojas 48 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 con fecha 04/10/2005.

Vicepresidente – Carlos E. Aristi

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 3.

e. 03/10/2006 Nº 50.976 v. 09/10/2006

COMISIÓN DE LA REGATA INTERNACIONAL DEL TIGRE

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 2006 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria a las 20.00 horas, en Chile 924, 1er Piso "B" de ésta Capital Federal, para deliberar a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio 2005/2006;
3º) Consideración de la gestión de las autoridades salientes;
5º) Designación de dos delegados para escrutar el acto eleccionario;
6º) Elección del Presidente;
7º) Designación de nueve consejeros titulares;
8º) Designación de dos consejeros suplentes;
9º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente.

Francisco Javier Villagra Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 24/9/2004.
Francisco Javier Villagra

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11. Fecha: 25/9/2006. Nº Acta: 23. Libro Nº: 73. Folio 23.
e. 03/10/2006 Nº 51.005 v. 03/10/2006

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2006, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/06/06 y destino de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 208.653) y al Consejo de Vigilancia ($ 12.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10) Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006.
11) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 2006 a las 16 horas. Alfredo Jorge Klein autorizado por Acta de Directorio Nº 2064 de fecha 27 de octubre de 2005 a suscribir el presente documento.
Presidente – Alfredo Jorge Klein

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. Nº Registro: 303. Nº Matrícula: 3713. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 14.
e. 03/10/2006 Nº 50.960 v. 09/10/2006

CRESUD SACIF y A

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19-2-1937 bajo el Nº 26 al Folio Nº 2 del libro 45 de Estatutos Nacionales, convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del 2006 a las 14:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 el que arrojó una ganancia de $ 32.883.276.-Consideración del pago de un dividendo en efectivo de $ 2.000.000.-
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 1.624.691.- (importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-06.- en lo términos de la CNV.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2006.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Ratificación de lo resuelto por la asamblea del 22 de octubre de 2004 en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, abonado por la sociedad en carácter de responsable sustituto.
12) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía o garantizadas por terceros, y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 50.000.000.- (dólares estadounidenses cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas, conforme con las disposiciones de la Ley Nº 23.576 (ley de obligaciones negociables) y demás normas modificatorias y reglamentarias (programa). Delegaciones en el Directorio y autorizaciones.
13) Aprobación del texto ordenado de los estatutos sociales.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 25 de octubre de 2006. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) y 13) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.
El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2003 y en ejercicio de la presidencia por acta del 29-9-06.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 50.
e. 03/10/2006 Nº 51.137 v. 09/10/2006

"D"

DON JUAN ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro Inspección General de Justicia 30.465. Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día viernes 20 de octubre del 2006, en el local cedido de la calle Estomba 2445, ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas o en su defecto en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobacion de la gestion del Directorio y de las retribuciones abonadas por el desempeño de sus funciones.
4º) Aprobacion del tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijacion del numero de directores titulares y suplentes y su eleccion.

Electo por Acta de Asamblea del 31/10/2005.
Presidente – Jaime Lacovsky

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 28.
e. 03/10/2006 Nº 18.339 v. 09/10/2006

"G"

GRAFISA S.A.C.F. de S. y M.

CONVOCATORIA

Denominación de la Sociedad: GRAFISA S.A.C.F. de S. y M. Número I.G.J.: 39.570. Domicilio: Lima 711 Piso 10 – Capital Federal. Ejercicio económico finalizado el 30 de junio del 2006. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre del 2006 a las 12.00 horas en la Sede Social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1° ley 19.550 de Sociedades Comerciales al 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4°) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio
5°) Designación de Síndico titular y suplente.
Síndico titular – Alicia Carmen Montalbetti

Síndico Titular, Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/10/2005.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 152. Libro Nº: 93.
e. 03/10/2006 Nº 50.955 v. 09/10/2006

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el N° 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del 2006 a las 13:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.-
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercido económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 el que arrojó una ganancia de $ 96.573.000.
6°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 7.400.000.- (total remuneraciones) en exceso de $ 2.571.350.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2006.
8°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Ratificación de lo resuelto por la asamblea del 22 de octubre de 2004 en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, abonado por la sociedad en carácter de responsable sustituto.
12) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía o garantizadas por terceros, y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 200.000.000.- (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas, conforme con las disposiciones de la Ley N° 23.576 (la "ley de obligaciones negociables") y demás normas modificatorias y reglamentarias (el programa). Delegaciones en el Directorio y autorizaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23° Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 25 de octubre de 2006. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de directorio de distribución de cargos del 03-11-03 y del 25-10-04 y en ejercicio de la presidencia por acta de fecha 29 de septiembre de 2006.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Saul Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. N° Registro: 1614. N° Matrícula: 4255. Fecha: 29/9/06. N° Acta: 164. Libro N° 50.
e. 03/10/2006 N° 51.136 v. 09/10/2006

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 26 de Octubre de 2006 a las 11,00 horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2006.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4°) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2006.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 27 de octubre de 2005 y Acta de Directorio N° 1.356 del 27 de octubre de 2005. Inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el N° 16043 del Libro 29 de Sociedades por Acciones el 13 de diciembre de 2005.
Presidente – José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). N° Registro: 94. N° Matrícula: 3252. Fecha: 26/09/2006. N° Acta: 196. Libro N°: 98.
e. 03/10/2006 N° 18.326 v. 09/10/2006

"M"

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; N° 1291; L° 114; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordi-

naria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2006, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio del 2006, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2006.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
9º) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 19 de Octubre de 2006.
Christopher G. Levy Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2005.
Presidente – Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 092.
e. 03/10/2006 Nº 50.952 v. 09/10/2006

MOLISE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Molise S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria a las 17 hs., y en segunda convocatoria a las 18 hs., en ambos casos para el día 26 de Octubre de 2006, en el domicilio especial sito en Corrientes 587, piso 5, oficina 51, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio, de presentar en Concurso Preventivo a Molise S.A.;
3º) Ratificación de la aprobación oportunamente efectuada de las Memorias, Balances Generales y demás documentación requerida por el Artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios finalizados los días 30 de Junio de 2001, 2002, 2003, 2004, y 2005;
4º) Ratificación de la aprobación de la gestión del Directorio, oportunamente efectuada, durante los Ejercicios considerados en el punto 3).

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. Para efectuar tales comunicaciones (Artículo 238 Ley 19550) y la puesta a disposición de los documentos a tratar (Artículo 67 Ley 19550), se fija como domicilio el de celebración de la asamblea.
Miguel Miele, Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2005.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 98.
e. 03/10/2006 Nº 65.573 v. 09/10/2006

MultiFinanzas Compañía Financiera S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas. Monto y Condiciones.
3º) Recaudos instrumentales pertinentes. EL DIRECTORIO.
Presidente - Horacio Víctor Mangieri

Designado por Acta de Directorio Nº 527 del 29.04.2005.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 12.
e. 03/10/2006 Nº 50.983 v. 09/10/2006

Mutual del Centro de Suboficiales Penitenciarios Federales Retirados "18 de Diciembre"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede de la Entidad sito en Avda. Rivadavia Nº 8342 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el dia 25 de Octubre de 2006, a las 17:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos socios para la firma del Acta.
2do.) Tratamiento y aprobación del Informe del Consejo Directivo por la realización de la Asamblea fuera de fecha.
3ro.) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General con informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 31/10/2003.
Tratamiento y aprobación del Reglamento de Ayudas Económicas con fondos propios.
5to.) Tratamiento y aprobación del aumento de la cuota Social (Acta Nº 35 del Consejo Directivo de fecha 25/04/2006.
6to.) Tratamiento y aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo a la fecha.
7mo.) Tratamiento y aprobación de la Modificación del Articulo 7mo del Estatuto Social.
8º.) Convocatoria a elecciones de autoridades de la Mutual.
Secretario - Orlando Enrique Ruiz

Secretario designado por Asamblea de fecha 20 de Diciembre de 2001 y por Estatuto según Resolución Nº 495 de fecha 22-05-2002.

Certificación emitida por: María de los Angeles Gattari. Nº Registro: 1506. Nº Matrícula: 3557. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 53.
e. 03/10/2006 Nº 50.938 v. 03/10/2006

"N"

NICOLL ETERPLAST S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 231.108. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2006, a las 11.00 horas, en la sede social, sita en Santa Fe 2227, Piso 6º "G", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2005. Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Absorción de las pérdidas del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Reducción de capital conforme Artículo 206 Ley 19.550. Reforma del Artículo 5º del Estatuto.
6º) Cambio de denominación de la sociedad. Reforma del Artículo 1º del Estatuto.
7º) Retribución al Directorio y la Sindicatura en exceso al límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
8º) Fijación del número de Directores. Su designación.
9º) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presente el ing. Eduardo Braun Cantilo en su carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio Nº 193 del 30/05/2005.
Presidente – Eduardo Braun Cantilo

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 54.
e. 03/10/2006 Nº 50.999 v. 09/10/2006

"P"

POLLEDO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2006 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, articulo 234 inciso 1º correspondiente al 72 ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 2006. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores de $ 86.430,83 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6º) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.
7º) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
8º) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 24 de octubre de dos mil seis, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

El Sr. Aldo Benito Roggio designado por acta nro. 1277 de fecha 28/10/05 está autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente – Aldo Benito Roggio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 60.
e. 03/10/2006 Nº 50.959 v. 09/10/2006

"R"

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Ribeiro SA convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, dentro de los términos del Art 237 de Ley 19550, para el día jueves 26 de octubre de 2006 a las 16 horas en la sede social de Av. Corrientes 4578, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 por el Ejercicio Social Nº 35, cerrado el 30 de junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio. Elección de sus miembros.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
4º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Propuesta de distribución de utilidades.
6º) Consideración de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30/06/07.
9º) Aumento del capital social por la suma de $ 18.500.000.- (hasta alcanzar la suma de $ 46.700.000).-
10) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social (Capital Social).
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Autorizado por Acta de Directorio Número 475 del 20 de septiembre de 2006.
Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 73.
e. 03/10/2006 Nº 18.347 v. 09/10/2006

"S"

SEGURIDAD GURIEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SEGURIDAD GURIEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 2006, a las 15:00 horas, en primera convocatoria en la calle Rivadavia 666, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
2º) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Fijación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de miembros del Directorio.
5º) Consideración acerca de la reforma del Artículo Octavo de los Estatutos Sociales.
6º) Consideración acerca de la reforma del Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con tres (3) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238 Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Rivadavia 666, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

Suscribe el presente el Sr MARCELO VAZQUEZ (D.N.I. 20.694.539) en su carácter de Presidente de la Sociedad, encontrándose expresamente autorizado para este acto por Acta de Directorio Nº 14 de fecha 23 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 53.
e. 03/10/2006 Nº 50.980 v. 09/10/2006

STAND BY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2006 en la sede

social sita en Callao 676 piso 3 oficina A C.A.B.A. a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un nuevo directorio, fijando el numero de directores titulares y suplentes.
2º) Cambio de la sede social con reforma de estatuto.
3º) Adecuación del estatuto a la legislación vigente.
4º) Modificar el estatuto, prescindiendo de la sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Jorge Alberto Frontero, Presidente, designado por estatuto del 23/12/1983.

Certificación emitida por: María J. Colombo de Oliveros. Nº Registro: 1210. Nº Matrícula: 2516. Fecha: 19/9/06. Nº Acta: 128. Libro Nº: 050.
e. 03/10/2006 Nº 72.821 v. 09/10/2006

"T"

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD SA

CONVOCATORIA

Expte. 11329. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la fecha de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Marcelo H. Fernández

Vicepresidente designado en Acta de Asamblea Nº 61, de fecha 06 de Septiembre 2005.
Vicepresidente – Marcelo H. Fernández

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 37.
e. 03/10/2006 Nº 50.974 v. 09/10/2006

"W"

Wilson Rosales S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "WILSON ROSALES S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2006, a las 16:00 horas, en la sede social, Maipú 267 - 6º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos por los cuales se celebra fuera del término Estatutario.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/05.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 31/12/2005.
5º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19550.
6º) Distribución de utilidades.
Presidente – Enrique Jorge Cabrera

El Sr. Enrique Jorge Cabrera fue electo Presidente por Estatuto de Constitución Escritura Nº 51 del 05/03/03.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 1. Libro Nº: 19.
e. 03/10/2006 Nº 18.342 v. 09/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap Fed, Corredor público, comunica que rectifica el edicto publicado 6 al 12/7 del 2006 bajo Nº 00046573 del fondo de comercio de hotel sito en Costa Rica 4137/39 Cap. Fed. Que la venta se realizo sin personal y que el comprador Yann Jacques Henri Poulhazan realizo la compra en representación para FILOSOPHY S.A. Reclamo de ley Av. Cabildo 546 Cap.
e. 03/10/2006 Nº 50.973 v. 09/10/2006

Ana M. Ullo, Martillero Público, MP: 55, oficinas R. Freire 2599, C. Fed. avisa: Mirta Noemí Gomez LC: 5265750, domicilio Manzanares 2088, 13º, "D", C. Fed. vende a Maria Florencia Romay Gomez, DNI: 25.099.882, domicilio Alberdi 510, 2º, "E", Olivos, Pcia B As. La Lavandería mecánica autoservicio sito R. HUIDOBRO 2365, C. Fed. libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley R. Freire 2599, Cap. Federal.
e. 03/10/2006 Nº 50.992 v. 09/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Por escritura 446 del 25/09/2006 Registro 1671 de Cap. Fed. se transcribió: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21/09/06 por la cual se eligieron autoridades y Acta de Directorio del 22-09-2004, que distribuye cargos, quedando integrado: Directorio: Presidente: Horacio Pedro FARGOSI, Directores Titulares: Gonzalo Pascual ARIAS, Gerardo DIAZ FERRAN, Esteban Lucio MACCARI, Gabriel Mario PEREZ JUNQUEIRA, Diego Pablo FARGOSI, Héctor Gustavo ALONSO, Jorge Oscar MOLINA, Juan Antonio BONTEMPO y Víctor Augusto RECINIELLO. Directores Suplentes: Luis Horacio MAGARIÑOS, Emiliano CHAUD, Miguel Angel MAGGI, Ignacio Pascual ARIAS y Raúl Alberto VILLALBA, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio legal Bouchard 547 piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Escribana María A. Bulubasich, Matrícula 4090, Titular Registro 1671 Cap. Fed.; suscribe la presente en carácter de Autorizada por Escritura 446 del 25/09/2006 Registro 1671 C.A.B.A.
Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927404549/0. Matrícula Profesional Nº: 4090.
e. 03/10/2006 Nº 18.348 v. 03/10/2006

AGROPECUARIA EMIR S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTES - Se hace saber que por Acta de Reunión de socios del 5 de agosto de 2006 se designó como GERENTES a Federico Luis MORCHIO y Alicia Irene FALCOWSKI, ambos con domicilio especial en la Uruguay número 1061, segundo piso, oficina " 46" Capital Federal. Autorizada: Mariana Laura García en Instrumento Privado del 06/09/2006.
Abogada – Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 76. Folio: 621.
e. 03/10/2006 Nº 4151 v. 03/10/2006

ALBADOR S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio ambas del 19/5/06, se designó a Juan Carlos Aramburu como Presidente y único director titular y a Dolores Aramburu de Alvarez de Toledo como director suplente, ambos con domicilio especial en Montevideo 1268, piso 5, Capital Federal, quienes aceptaron sus cargos. Laureano Montero, Abogado, Tº 81, Fº 995, C.P.A.C.F. Autorizado por Asamblea del 19/5/06.
Abogado –Laureano Montero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 81. Folio: 995.
e. 03/10/2006 Nº 72.822 v. 03/10/2006

ARKEL S.A.

Comunica que por asamblea general unánime ordinaria y extraordinaria del 19/11/2005 y del 10/12/2005, elevadas ambas a escritura pública 75 folio 283 del 04/09/2006 pasada por ante el Escribano Emilio José Poggi, Titular del Registro 36 de la Capital Federal, Matrícula 1.327 se resolvió: (i) aprobar la disolución y liquidación de ARKEL S.A.; (ii) solicitar la cancelación de su inscripción registral ante el Registro Público de Comercio y la Inspección General de Justicia; y (iii) designar a la Señora Norma Beatriz Sánchez como Liquidador de la Sociedad, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en Austria 2351, Piso 6º de esta Ciudad de Bs. As. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública del 04/09/2006 pasada por ante el Escribano Emilio José Poggi.
Autorizada – María Alejandra Monteagudo Legorburu

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 314.
e. 03/10/2006 Nº 72.850 v. 03/10/2006

"B"

BIOGAMA S.A.

CUIT 30-50531082-5. Inscripta en la Inspeccion General de Justicia Nº 4339 Libro 116 Tomo A de Sociedades Anonimas el 22/05/1995. Se comunica que por Acta de Directorio del 18/09/2006, se ha resuelto trasladar la sede social de la calle Balcarce 773 piso 3ºCapital Federal a la nueva dirección de la sede social calle Junin 987 piso 2º, Capital Federal. Autorizado a firmar por Escritura 2055 de fecha 18/09/2006.
Abogado – Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 78. Folio: 841.
e. 03/10/2006 Nº 72.862 v. 03/10/2006

BIOGAMA S.A.

CUIT 30-50531082-5. Inscripta en la Inspeccion General de Justicia Nº 4339 Libro 116 Tomo A de Sociedades Anonimas el 22/05/1995. Se comunica que por Acta de Asamblea Unánime del 18/9/2006, se ha aceptado la renuncia del Presidente Jorge Ramon Castro y se han designado como nuevos integrantes del Directorio: PRESIDENTE: Ana María CRICCA, Libtreta Civica 1.892.821, y DIRECTOR SUPLENTE Laura Alejandra MARTINEL, DNI 16.920.049, ambas con domicilio especial en Junin 98? piso 2º, Capital Federal. Autorizado a firmar por Escritura 2055 de fecha 18/09/2006.
Abogado – Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 78. Folio: 841.
e. 03/10/2006 Nº 72.859 v. 03/10/2006

BNET S.A

Hace saber por un día: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 18 de septiembre de 2006 se aumento a dos el número de Directores, designando a Nicolás Brunswig (DNI 13.493.460) como Presidente del Directorio y al Sr. Daniel Rigueras como Director titular (DNI: 20.005.656) ambos con domicilio especial en la calle 25 de mayo 432, piso 12, ciudad de Buenos Aires 2) Por acta de Directorio Nº 59 de fecha 2 de septiembre de 2004, se cambia la sede social a la calle 25 de mayo 432, Piso 12 - Capital Federal. Antonio Avila. Apoderado por Escritura número 68 de fecha 1 de marzo de 2006.
Abogado – Antonio Avila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 07. Folio: 178.
e. 03/10/2006 Nº 72.829 v. 03/10/2006

"C"

CENTRO INVERSOR PUEYRREDÓN S.A.

CENTRO INVERSOR PUEYRREDÓN S.A. informa por tres días que la Asamblea celebrada el 27-09-2006 adoptó las siguientes resoluciones: 1º) Dejar sin efecto el aumento de capital por la suma de $ 1.431.000 que había decidido la asamblea celebrada el 5-8-05; 2º) Ratificar el aumento de capital por la suma de $ 139.857 resuelto por la asamblea celebrada el 21-12-05 y elevar el capital social de la suma de $ 1.604.384 a la suma de $ 1.744.241; 3º) Rehabilitar, respecto de este último aumento, los derechos de suscripción preferente y de acrecer y formular el ofrecimiento correspondiente a los accionistas, en la forma dispuesta por el artículo 194 de la ley de sociedades comerciales; 4º) Concretar el aumento mediante la emisión de 139.857 acciones ordinarias, nominativas, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; 5º) Disponer que la integración de las nuevas acciones deberá efectuarse al contado, dentro de los cinco días de vencido el plazo de la oferta, por el valor nominal de las acciones suscriptas. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, mediante comunicación dirigida al domicilio social, Avenida Pueyrredón 1341. La Asamblea dispuso además reducir el capital en la suma de $ 938.657, para ajustarse a lo dispuesto en la resolución IGJ 25/2004 y modificar el artículo 4º del Estatuto, que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social asciende a la suma de ochocientos cinco mil quinientos ochenta y cuatro pesos, representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria. La asamblea puede delegar en el Directorio la época de emisión". Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2006. Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 27 de Septiembre de 2006 y Acta de Directorio del 27 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 59.
e. 03/10/2006 Nº 3263 v. 05/10/2006

"D"

DISEÑO NETO S.R.L

Por Acto Privado, 11/09/06, Se resuelve por unanimidad el cambio de domicilio a la calle El Quijote 2.530, C.A.B.A. Se autoriza a Cristian Daniel Díaz por acto privado de fecha 11/09/06, por Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 87. Libro Nº: 11.
e. 03/10/2006 Nº 72.867 v. 03/10/2006

DONG WON CORPORATION S.A

Acta Directorio 30/11/05 y 21/9/06 renuncia: JONG HO KANG, D.N.I. 93896260 representante: BYUNG SOO CHOI, D.N.I. 92.539.961 domicilio especial en sede social 2) Cambio de sede social: M. T. DE ALVEAR 963 piso 5º Unidad 12 Cap. Fed. Autorización en Instrumento Privado del 21/9/06.
Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 84. Folio: 216.
e. 03/10/2006 Nº 72.888 v. 03/10/2006

"E"

EMI ODEON S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22/08/06, se aprobó la renuncia de los seño-

res Carlos Enrique Aparo y Rafael Andrés Vila a los cargos de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, respectivamente, y se designó por el plazo que resta hasta la finalización del mandato, a los señores Daniel Hugo Cesaretti y Ernesto Aurelio Vicente, redistribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Camilo Kejner; Vicepresidente: Daniel Hugo Cesaretti, Director titular: Ernesto Aurelio Vicente; y Director suplente: Pablo Alejandro Máspero. Se deja constancia que los señores Daniel Hugo Cesaretti y Ernesto Aurelio Vicente constituyen domicilio especial en la Avenida Cabildo 488, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 22/08/06.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 03/10/2006 Nº 72.928 v. 03/10/2006

ESTANCIA TRIESTE S.A.A.G.I. y C.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 19 de septiembre de 1996 se aprobo un cambio de domicilio legal de la sociedad trasladandolo a la calle Escalada 1358, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro 1 F 31 – Acta de Asamblea – Libro 1 . F. 59 Acta de Drectorio.

Presidente – Marta Zerial

Certificación emitida por: Conesa Héctor Bibiano. Nº Registro: 58. Fecha: 11/09/2006. Nº Acta: 395. Libro Nº: 21.

e. 03/10/2006 Nº 50.936 v. 03/10/2006

EXPRESSO MERCURIO S.A.

EXPRESSO MERCURIO S.A., comunica que mediante resolución de fecha 12 de Septiembre de 2006, se ha revocado la designación como representante legal de la sucursal de la República Argentina al señor Alberto Fontal, argentino, DNI Nº 0.717.610, domiciliado en la calle Castelli Nº 647 de la localidad de Zarate, Provincia de Buenos Aires y que mediante resolución de fecha 31 de Enero de 2006 se ha designado como representante legal de la sucursal de la República Argentina al Dr. Eduardo T. Cosentino, abogado, argentino, casado, LE Nº 4.287.843, nacido el 29 de Marzo de 1939, constituyendo domicilio en la calle Esmeralda 320, Piso 7º, Of. "A" de esta Capital Federal. EDUARDO T. COSENTINO, LE Nº 4.287.843, quien declara actuar como apoderado de la sociedad "Expresso Mercurio S.A.", según poder expedido por escritura Nº 362 del 20 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Issac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 40.

e. 03/10/2006 Nº 65.579 v. 03/10/2006

"F"

FEDEGRA CORP.

Por escritura Nº 392 Fº 1441 del 22/12/05 se cancela inscripción de sucursal de sociedad extranjera por adecuación art. 124 Ley 19550 Autorizado en escritura Nº 392 Carlos D. Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 03/10/2006 Nº 72.848 v. 03/10/2006

"G"

GRIM CONSTRUCTORA SA

Que por Acta de Directorio Nro. 54 de fecha 29/06/2005, se cambio el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva sede social en la calle Av. de Mayo 1316 Piso 15 Of. "I" C.A.B.A. Susana Luján Laureiro, Contadora Pública, Tº 205 Fº 231, Autorizada por Acta de Directorio Nro. 54 de fecha 29/06/2005.

Contadora Publica/Autorizada – Susana Luján Laureiro.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2006. Número: 135068. Tomo: 0205. Folio: 231.

e. 03/10/2006 Nº 73.050 v. 03/10/2006

GUARDIAN DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por acta de Gerencia del 31/8/06 resolvió trasladar su sede social a la calle Carlos M. della Paolera 265 piso 21 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1862 del 22/9/06 pasada al folio 10899 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 025.

e. 03/10/2006 Nº 3272 v. 03/10/2006

GUSTAVO QUIROGA E.P.M. S.A.

Asamb. Gral. Ordinaria del 26/4/06 designó: Presidente: Gustavo Eduardo Quiroga, Vicepresidente: Héctor Edwar Quiroga, Director Titular: Gonzalo Martín Rinaudo, Director Suplente: Mariel Analía Minotti, todos con domicilio especial en José Enrique Rodó 5077 Cap. Fed. Dra. Cristina Mariel Quiroga autorizada en el acta del 26/4/06.

Abogada – Cristina Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 73. Folio: 22.

e. 03/10/2006 Nº 72.781 v. 03/10/2006

"I"

IMPSAT Sociedad Anónima

CONVENIO DE INTERCONEXIÓN DE REDES

Conforme lo establecido por el Artículo 10 del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por el Decreto 764/2000, IMPSAT SOCIEDAD ANÓNIMA informa la celebración de los Convenios de Interconexión de Redes que se detallan:

— Convenio entre Impsat y Telecom Personal para la prestación de la modalidad CPP.

— Convenio entre CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A., CTI Norte Compañía de Teléfonos del Interior S.A., CTI PCS S.A. e Impsat para la instrumentación de la modalidad CPP.

— Convenio entre Impsat S.A. y Telefónica Comunicaciones Personales S.A. sobre Calling Party Pays.

— Convenio entre Impsat S.A. y Compañía de Radiocomunicaciones Móviles S.A. para la prestación de la modalidad CPP para el servicio móvil.

Copia de los referidos Convenios han sido presentados ante la Autoridad de Aplicación para su registro en los términos del RNI. Ciudad de Buenos Aires, 30 de agosto de 2006. Leonardo David Waingarten, Apoderado, Escritura 824, Fº 1.755, Registro 1331.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 6.

e. 03/10/2006 Nº 51.118 v. 03/10/2006

INSTITUTO SUPERIOR DE INFORMÁTICA S.A.

Por Acta Directorio del 26/08/2005 se establece el domicilio en Cerviño 4747 piso 6to. Dpto. "B", "Torre Cerviño", C.A.B.A. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 25/01/2006 se designan Directores a Teresa Marta Szepeluk, Rosario Trifiletti y Walter I. Trifiletti. Por acta Directorio del 8/02/2006, designa Presidente a Rosario Trifiletti, Vicepresidente: Teresa Marta Szepeluk, y Director Suplente: Walter Ignacio Trifiletti, todos con domicilio especial en Cerviño 4747, piso 6to. Dpto B, Torre Cerviño C.A.B.A. Por escritura 461 del 29/06/06, folio 461 Registro 20 de San Miguel se autorizó a la Escribana FATIMA L. COSSO, adscripta Reg. 20 de San Miguel para suscribir el presente edicto.

Escribana – Fátima L. Cosso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/09/2006. Número: FAA02384371.

e. 03/10/2006 Nº 51.003 v. 03/10/2006

INTERBON ADMINISTRACION Y COMERCIO S.A.

Rectifica aviso Nº 32365 publicado el 24/12/04. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime del 7/04/04, resuelven elegir Directores por un ejercicio al Sr. Fernando M. Bosch como Presidente y Directora Suplente a Laura Maria Bonorino quienes constituyen domicilio en Av. Santa Fe 1531, piso 5º Cap. Fed. Fernando Miguel Bosch - ABOGADO Autorizado por Asamblea del 07/04/04.

Abogado – Fernando M. Bosh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 16. Folio: 436.

e. 03/10/2006 Nº 72.655 v. 03/10/2006

INVERSORA FORET Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Abril de 2006 y de Directorio de 4 Abril de 2006, se aprobó por unanimidad la designación del Directorio por un nuevo ejercicio, siendo el mismo integrado por: Director Titular y Presidente: Rodolfo Yakoncic; Director Suplente: Mirta Araceli Caballero, quienes constituyeron domicilio especial en Santiago del Estero 345 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Rodolfo Yakoncic, Presidente, según las actas mencionadas.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 29/9/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 3.

e. 03/10/2006 N° 65.724 v. 03/10/2006

"L"

LA ILIADA Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria Nº 322 del 19/04/06 se eligieron miembros del directorio y se distribuyeron los cargos por Acta de Directorio Nº 335 del 19/04/06 así: Presidente: José Carlos SABARINO, Vicepresidente: Emma Esther VARGAS de JARA y Director Titular: Alberto Gustavo FRICHER (todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1560 2º piso, Cap. Fed.). Autorizada por acta de Asamblea General extraordinaria Nº 323 del 24/08/06.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/2006. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 03/10/2006 Nº 72.903 v. 03/10/2006

LOXICA S.A.

Comunica que por: A) Acta de directorio de fecha 18/05/05 se resolvió cambiar la sede social a 25 de Mayo 168, piso 6º, Capital Federal, y B) Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fechas 15/05/06, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Edgardo Claudio Gustavo DIAZ FRIDMAN. Directora Suplente: Sandra Noemí SZUTINIZ. Domicilio especial: 25 de Mayo 168, piso 6º, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2006, Pola F. Schamis, Registro 953. Escribana.

Escribana – Pola F. Schamis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921396309/E. Matrícula Profesional Nº: 2748.

e. 03/10/2006 Nº 3265 v. 03/10/2006

"M"

MARIA LUZ LECHUGA

Por Esc. 80 del 11/9/06 Fº 210 Registro 177, Cap. Fed., los cónyuges Raúl Alberto Lechuga, DNI 8.515.266; y Graciela Noemí Gonzalez de Lechuga, DNI 11.056.758, ambos mayores de edad, argentinos, domiciliados en Talcahuano 750 piso 6, Cap. Fed., emanciparon civil y comercialmente a su hija Maria Luz Lechuga, argentina, soltera, nacida el 4/9/88, DNI 34.149.864, domiciliada en Talcahuano 750 piso 6, Cap. Fed. Héctor Novaro, autorizado por Esc. 80 del 11/9/06 Fº 210 Registro 177, Cap. Fed.

Escribano – Héctor R. Novaro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921396660/A. Matrícula Profesional Nº: 1788.

e. 03/10/2006 Nº 3267 v. 03/10/2006

MEDICINA INTEGRAL FEDERAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 del día 17-04-06 se aceptaron las renuncias de Raúl Pablo Miguel Cesar y Marcelo Alejandro Byskubicz a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y en el mismo acto se designaron nuevas autoridades, por el término de 3 (tres) ejercicios, quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Sr. Sergio Manuel Gerbilsky y Director Suplente: Sr. Omar Pulcini. Ambos constituyen Domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo: Mariano Martín Morat, Abogado/Autorizado por instrumento privado de fecha 17-04-2006.

Abogado – Mariano Martín Morat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 73. Folio: 719.

e. 03/10/2006 Nº 72.898 v. 03/10/2006

"N"

NASAN PROPIEDADES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 3 de Agosto de 2006, se designó Presidente: Ricardo Brudoley Vicepresidente: Abraham Brudoley; Directora Titular: Lilia Beatriz Novas de Brudoley; Directora Suplente: María Albanese de Brudoley. El Sr. Ricardo Brudoley se encuentra designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 3 de Agosto de 2006. Todos con domicilio especial en Av. Fco. Beiro 4631, C.A.B.A.

Presidente – Ricardo Brudoley

Certificación emitida por: Marta Paolucci de Kiss. Nº Registro: 1255. Nº Matrícula: 2623. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 32.

e. 03/10/2006 Nº 65.624 v. 03/10/2006

Norma Ofelia DURAN

El 14/09/06, Norma Ofella DURAN, argentina, nacida el 09/02/87, soltera, D.N.I. 32.999.724, domicilio Guardia Nacional 3247, Capital Federal, es emancipada civil y comercialmente por sus padres Guillermo Horacio Adrián Duran y Silvia Adriana Marmorales. La autorización surge de la escritura 147, del 14/09/06, Fº 430, Registro 1703 de Capital Federal. Escribana María Cristina Paletta de Goicoechea - Matricula 3527.

Escribana – Cristina P. de Goicoehea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2006. Número: 060928407783/8. Matrícula Profesional Nº: 3527.

e. 03/10/2006 Nº 72.875 v. 03/10/2006

"P"

PRENSA LATINA AGENCIA INFORMATIVA LATINOAMERICANA S.A.

PRENSA LATINA AGENCIA INFORMATIVA LATINOAMERICANA S.A., C.U.I.T. Nº 30-55626737-3 con domicilio legal y constituido en la calle Sarmiento 2172 Planta Baja Dpto. 6 de Capital Federal, comunica que el señor EDUARDO RODRIGUEZ - BAZ REGUERA, C.U.I.T. 20-60319494-3 con domicilio especial fijado en la calle Sarmiento 2172 PB Dpto. 6 de Capital Federal actual representante, sustituyó el 24 de agosto de 2004 al Sr. VICTOR MANUEL CARRIBA RODRIGUEZ, según consta en el Documento Nº 2666 Poder Especial, procedencia ciudad de La Habana, Cuba. Firmante designado según Poder Especial N° 2666 del 24 de agosto de 2004 en la ciudad de la Habana, Cuba.

Representante – Eduardo Rodríguez Baz Riquera

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 055. Libro Nº: 17.

e. 03/10/2006 Nº 50.977 v. 03/10/2006

"Q"

Q-ASSISTANCE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 28 de julio de 2006 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Enrique Mario BALDESSARI; VICEPRESIDENTE: Norma Elisa FRANK; DIRECTORA SUPLENTE: Dolores Inés WRIGHT. Los miembros del directorio fijan domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear número 2320, cuarto piso, oficina "L", Capital Federal. Autoriza-

da: Mariana Laura García en Acta de Directorio número 30 del 4 de agosto de 2006.

Abogada – Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 03/10/2006 Nº 4150 v. 03/10/2006

"R"

REPUESTOS EL HOLANDES SRL

Por Reunión de Socios del 20/08/06, se resolvió la disolución de la sociedad conforme al artículo 94 inciso 1 de la ley 19.550, y se designó como liquidador a DASSIS Ricardo Enrique, L.E. 8.111.739, argentino, 08/06/1950, domicilio Real y Especial calle Blas Parera 1446, Moreno Prov. de Bs. As., contador publico. Autorización en Reunión de Socios del 20/08/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 62. Folio: 783.

e. 03/10/2006 Nº 72.858 v. 03/10/2006

RODOGRAIN S.A.

Acta de Asamblea del 30/08/06. Renuncia: Presidente Claudio Romagnolo Director suplente: Humberto Dorso. Nuevo Directorio: Presidente Humberto Dorso, Directora Suplente María Cristina Gervasia La Porta. Ambos constituyen domicilio especial en Cerrito 774, C.A.B.A. Humberto Dorso, presidente por acta de asamblea del 30/08/06.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 52. Libro Nº: 22.

e. 03/10/2006 Nº 50.961 v. 03/10/2006

"S"

SANMARU S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 13/6/06 y acta de directorio del 13/6/06, instrumentada en escritura 1.006 del 14/9/06, se aceptó la renuncia por venta del paquete accionario de Marcelo Ruben Sanchez (presidente); Francisco Fernando Augeri (vicepresidente) y Mario Sanchez (director suplente), se designaron los nuevos directores: Presidente: Carlos Enrique Kugler; Vicepresidente: Hugo Agnese y Director Suplente: Francisco Fernando Augeri, fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 1273, Capital Federal. Autorizado en escritura 1.006 del 14/9/06.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 10.

e. 03/10/2006 Nº 72.920 v. 03/10/2006

SERUBA S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 04/10/05. Los accionistas resolvieron aceptar la renuncia al cargo de Presidente a Leandro López Simbonnet. Se designó Presidente a Carlos Alberto Andrés Montalvo y Director Suplente a Rosana Beatriz Piscitelli; ambos con domicilio especial en Lavalle 1763, piso 5, oficina 10, Cap. Fed. Autorizada por Acta de Directorio N° 10 del 04/10/05.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/10/2006 Nº 72.902 v. 03/10/2006

Silmeros S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio Nº 163 del 13 de septiembre de 2006, se resolvió cambiar la sede social a la calle Dragones 1921 – Ciudad de Buenos Aires. Elena Doublet Presidente Designado por Acta de Asamblea Nº 28 de abril de 2004 y cargo distribuido por Acta de Directorio Nº 153 del 26 de abril de 2004.

Presidente – Elena Doublet

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 86. Libro Nº: 32.

e. 03/10/2006 Nº 72.872 v. 03/10/2006

SPC ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio de fecha 25/8/2006 se acepta la renuncia de la presidente de la sociedad Paola Beatriz Festa, asumiendo el cargo el director Suplente Marcelo Vardé, quien convoca a asamblea ordinaria para el día 4/9/2006 para designar directorio. Por acta de asamblea de fecha 4/9/2006 se designó: Presidente: Graciela Beatriz Converti. Director Suplente: Marcelo Vardé. Todos los directores fijaron domicilio especial en la calle Trelles 1553 Piso 1 C.A.B.A. Elbio A. S. Ferrario, Abogado, T 16 F 307 C.P.A.C.F. autorizado en el acta de Asamblea del 4/9/2006.

Abogado – Elbio A. S. Ferrario

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 16. Folio: 307.

e. 03/10/2006 Nº 72.628 v. 03/10/2006

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 13 de junio de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust III", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 25 de julio de 2006 en el expediente Nº 737/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de agosto de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I (B) del contrato de cesión celebrado con fecha 27 de septiembre de 2006 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Apoderado esc. Nº 99, 4-8-06. Esc. Ottaviano de Gregorat. Reg. not 733. Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Director – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levente. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 27/09/06. Nº Acta: 053. Libro Nº: 130.

e. 03/10/2006 Nº 51.120 v. 04/10/2006

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 21 de septiembre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 4 de noviembre de 2005 en el expediente Nº 1071/05, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I (B) del contrato de cesión celebrado con fecha 27 de septiembre de 2006 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Apoderado esc Nº 137, 7-11-05. Esc. Ottaviano de Gregorat. Reg. not 733. Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Director – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levente. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 130.

e. 03/10/2006 Nº 51.119 v. 04/10/2006

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVERSION DE ACCIONES CLASE "C" EN CLASE "B". SEGUNDO TRAMO

Se hace saber que las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de las Acciones Clase "C", celebradas el 27 de abril de 2006, delegaron facultades en el Directorio de la Sociedad para disponer la conversión de hasta 41.339.464 acciones ordinarias, escriturales de $ 1 valor nominal y un voto por acción de la Clase "C", en igual número de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal y un voto por acción, de la Clase "B". Las Asambleas autorizaron al Directorio para subdelegar las facultades otorgadas. Las Asambleas dispusieron asimismo que la conversión de hasta ese número de acciones, se llevará a cabo en una o más veces, en base a la determinación que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en su carácter de Agente Fiduciario del Programa de Propiedad Participada al que se encuentran afectadas las Acciones Clase "C", efectúe en cada oportunidad de la cantidad de acciones que están en condiciones de ser convertidas por no encontrarse afectadas por medidas cautelares ni restricciones legales; o a la solicitud de conversión que presenten los tenedores individuales de Acciones Clase "C" en condiciones legales de ser convertidas. En una primera etapa, el 25 de julio de 2006, se hizo efectiva la conversión de 2.112.986 acciones de la Clase "C" en igual número de acciones de la Clase "B". De acuerdo con las solicitudes presentadas por el Agente Fiduciario y por tenedores individuales, en un segundo tramo se convertirán 2.211.912 acciones de la Clase "C" en igual número de acciones de la Clase "B", a partir del 10 de octubre de 2006. Luego de esta conversión, el capital social de Telecom queda conformado por un total de 984.380.978 acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, discriminadas de la siguiente manera:

Acciones Clase "A"	502.034.299
Acciones Clase "B"	440.738.839
Acciones Clase "C"	41.607.840
Total	984.380.978

Firmado: María Delia Carrera. Apoderada, según poder especial, otorgado por Escritura Nº 129, del 8 de mayo de 2006, Folio 431 del Registro 282 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 83. Libro Nº: 10.

e. 03/10/2006 Nº 18.365 v. 03/10/2006

THE BRANDT COMPANY DE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.612.869). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 01/08/2006 resuelve designar el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sr. Daniel J. Soifer, y DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo M. O'Farrell, constituyendo domicilio el Sr. Presidente en Corrientes 330, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Director Suplente en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lucia Trillo. Autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 01/08/2006.

Abogada – Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 03/10/2006 Nº 4152 v. 03/10/2006

TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A.

RPC: 24.2.2000, Nº 2563, Lº 10 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 29.8.2005, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: David Fabio Bottaro; Vicepresidente: John Randolph Rogers; Director Titular: Hernán Rodrigo Budna. Todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, Piso 7º, C.A. Bs. As. y por Asamblea del 23.8.2006, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: John Randolph Rogers, Vicepresidente: Hernán Rodrigo Budna, Director Titular: Alejandro García Cano. Todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, Piso 7º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas del 29.8.2005 y del 23.8.2006.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 03/10/2006 Nº 4174 v. 03/10/2006

Transportes Puerto Nuevo S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 23/9/2006 se designó gerentes para el ejercicio comprendido entre el 3 de octubre de 2006 y el 2 de octubre de 2009 a Walter José Bo, argentino, nacido el 31 de agosto de 1962, empleado, casado, titular del documento nacional de identidad número 16.040.301, con domicilio real en San Jorge 2874, Caseros, Provincia de Buenos Aires, quien constituye domicilio especial en California 1050, Capital Federal y a Norberto Juan Narváez, argentino, nacido el 16 de junio de 1952, empleado, casado, titular del documento nacional de identidad 10.460.504 con domicilio real en Mariano Acosta y Corrales, edificio 47, piso 1, Capital Federal donde también constituye domicilio especial. Con fecha 2 de octubre de 2006 cesa como gerente suplente Enrique Alberto González, argentino, nacido el 29 de marzo de 1946, empleado, casado, titular del documento nacional de identidad 4.537.236, domiciliado en República Oriental del Uruguay 2310, San Justo, Provincia de Buenos Aires. En la misma acta de reunión de socios consta que se autorizó al Dr. Alberto Kleiner, abogado, matrícula CPACF Tomo 51 Folio 385 a inscribir la misma.

Abogado - Alberto Kleiner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2006. Tomo: 51. Folio: 385.

e. 03/10/2006 N° 73.080 v. 03/10/2006

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 162.059). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de diciembre de 2005, TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A. resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 2.000.000. Lucia Diana Trillo, autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2005.

Abogada – Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 03/10/2006 Nº 4153 v. 03/10/2006

"U"

ULBAR S.A.

Acta del 28/3/06 se designó Presidente: José Barbouth y Vicepresidente Nicolás Goransky todos con domicilio especial: Paraná 774 4º piso departamento A CABA Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 5/5/06.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 03/10/2006 Nº 73.029 v. 03/10/2006

UNIBIT S.R.L.

En edicto del 5/9/06 recibo 63.685 se omitió la renuncia a la gerencia de Hector Daniel Fernán-

dez y Gustavo Norberto Panera. Autorizado por contrato privado del 24/8/2006.

Abogado – Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 03/10/2006 Nº 65.618 v. 03/10/2006

UNIQEMA S.R.L.

Comunica que mediante Reunión de Socios de fecha 24/08/2006 se aceptaron las renuncias de los señores Ramón Goreglad y Gustavo Gamberassi a sus cargos de Gerentes General y Gerente Suplente de la Sociedad, respectivamente, designando en su reemplazo a la señora María Jesús Olaechea Fernández de Paredes y al señor Miguel de Bellis como Gerente Titular y Gerente Suplente de la Sociedad, respectivamente, ambos constituyendo domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, Piso 4º Capital Federal. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Reunión de Socios del 24/08/2006.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 03/10/2006 Nº 72.929 v. 03/10/2006

"V"

VIA NOVUS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de accionistas de fecha 26-04-06 y Acta de Directorio de la misma fecha se designó el Directorio de la sociedad como sigue: PRESIDENTE: Eduardo Rubén ORLANDO (domicilio real Treinta y uno número 5116, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires) y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Ignacio María BONNET (domicilio real Juncal 958, 3* piso, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Por último los directores electos constituyen domicilio especial en Florida 833, oficina 214-A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública Nro. 52 de fecha 25/09/06. Escribana Martha Dora Woda.

Escribana – Martha D. Woda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/2006. Número: 060927405377/A. Matrícula Profesional Nº: 2443.

e. 03/10/2006 Nº 3266 v. 03/10/2006

"W"

WHITE HILLS S.A.

Inc. IGJ 25/08/2003, Nº 12044, Libro 22, Tº - Sociedades por acciones, con sede social en Avenida Eduardo Madero 1020, Piso 5º, CABA, informa que por A.G.O.E. del 22/12/2005 se resolvió restituir al accionista Horacio Luis Blanda la suma de $ 213.150.- de la cuenta de aportes irrevocables efectuados por un total de $ 645.450, los cuales fueron aceptados por Asambleas del 26/08/2003 y 13/04/2004 y no capitalizados en la asamblea del 22/12/2005. Valuación del activo y pasivo e importe del patrimonio neto a la fecha de aceptación de los aportes: 26.08.2003: Activo $ 967.500; Pasivo $ 514.500 y Patrimonio Neto $ 453.000; 13.04.2004: Activo $ 6.800.560; Pasivo $ 516.180 y Patrimonio Neto $ 6.276.966. Alberto Wenceslao Fortin, abogado, autorizado por acta de Asamblea del 13.04.2005.

Abogado – Alberto Wenceslao Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 03/10/2006 Nº 72.925 v. 05/10/2006

WIS Argentina S.R.L.

(Inspección General de Justicia Número: 1.760.489). Por reunión de socios número 4 del 11 de agosto de 2006 se resolvió aumentar el capital social de pesos 980.050 a pesos 1.144.060. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de reunión de socios número 4 del 11 de agosto de 2006.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 03/10/2006 Nº 72.842 v. 03/10/2006

WOOLCAP S.A.

Por sesión de Directorio del 10/8/06 se estableció la sede social en Juan B. Justo 9609 Capital Federal. EL ABOGADO (autorizado acta directorio 10/8/06).

Abogado – Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 03/10/2006 Nº 72.815 v. 03/10/2006

"Z"

ZASS INTERNACIONAL S.A.

Hace saber: el directorio en acta Nº 14, 18/05/05: modificó la sede social a Viamonte 367, piso 2. Capital Federal. RAFAEL ALGORTA, ABOGADO, T 591, F 277 autorizado Acta del 18/05/05.

Abogada – Rafael Algorta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2006. Tomo: 59. Folio: 277.

e. 03/10/2006 Nº 72.653 v. 03/10/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

César Martín Estevarena; martillero público, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 57 y 58 de la ley 24441, comunica por tres días en los autos: "TRONCOSO EDUARDO Y OTROS C/KACHUK CINTIA ROXANA S/EJECUCIOIN HIPOTECARIA LEY 24441"; EXP. Nº 97.643/2002; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n 74, Secretaría única, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta baja; de esta Ciudad de Bs. As, rematará el día 10 de Octubre del 2006 a las 14,15 hs, en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, ante escribano público; el inmueble sito en la calle Avda. Cabildo 217/219, unidad funcional Nº 5, piso 2º, letra "A" y su unidad complementaria IV de planta sótano (baulera). Nomenclatura catastral: Circunscripción 17.- Sección 23.- Manzana 9.- Parcela 4.- Matrícula 17-367/5.- A fs. 124/26 obra la constatación de la que surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Kachuk y una hija y cuenta con living con balcón a la calle, cocina comedor, balcón interno, un lavadero, baño completo, toillete y dos dormitorios, en buen estado de uso y conservación.- En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del Codigo Procesal Civil y Comercial.- DEUDAS: A fs. 197 se encuentra el informe del Administrador del Edificio con una deuda de $ 11.471,11 al 26 de Mayo del 2006.- CONDICIONES DE VENTA; BASE: $ 72.917.- SEÑA 30%.- COMISION 3%+ IVA. SELLADO DE LEY.- A CARGO DEL COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, en el domicilio de la calle Parana 768, piso 8º contrafrente de esta Ciudad de Bs. As, bajo apercibimiento de ley.- Con respecto a los impuestos, tasas y contribuciones, y expensas, deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29-02-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria. Se visita los días 5 y 6 de Octubre del 2006 de 10 a 12 hs.-

Buenos Aires, 27 de Septiembre del 2006.
César Martín Estevarena, martillero.

e. 03/10/2006 Nº 65.610 v. 05/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LOURDES PEREDO HIDALGO, GENARA ADRIÁN FERNÁNDEZ y VALERIA CARBALLO FUENTES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlas autoras penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.337, con costas, remitiendolas al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Setiembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Lorudes Peredo Hidalgo, Genara Adrián Fernández y Valeria Carballo Fuentes, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.231 v. 17/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a FELICIANO AYALA URQUIZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. FIRME que sea la sentencia el sr. Juez de ejecución deberá atender el pedido de cumplir la condena en Bolivia.-

III. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 19 de ABRIL de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, con copia de informe psicológico (fs. 44/45).

VI. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.229 v. 17/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nro. 47 en lo Civil Secretaría sito en Av de Los Inmigrantes 1950, Piso 4 de Capital Federal cita y emplaza al Sr PEDRO CORDOBA, DNI 281030 en atención a lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 25 ley 14.394, a fin de que comparesca a estar a derecho. Publiquese edictos una vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 2006.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 03/10/2006 Nº 66.011 v. 03/10/2006

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría única, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 5° piso de la ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Quinteros de Giorgieff, Maria Antonia y otros c/Atairo, Eduardo y otros s/Daños y Perjuicios", le hace saber a la señorita GISELLE GIORGIEFF la siguiente resolución "Buenos Aires, 26 de mayo de 2005. En atención a lo solicitado y constancias de autos, intímese a Giselle Georgieff, para que dentro del plazo de cinco días de notificada, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Notifíquese. Fdo. Maria Isabel Di Filippo, Juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 03/10/2006 Nº 50.987 v. 04/10/2006

Nº 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría única de Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 P.1, cita por quince días a Juan Mario Lerner apoderado de la demandada National Uranums Corporation para que comparezca por sí o por apoderado a tomar la debida intervención, contestar demanda y constituir domicilio en el radio del Tribunal, en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. RIVADAVIA 3033 c/ LEVEN S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE LA VECINDAD, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2006.
Jaime Mendez, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 72.824 v. 04/10/2006

Nº 74

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaría única a cargo de la Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, P.B, Capital Federal, cita por cinco días a MAX FELIX LOVERA APAZA, para que tome la intervención que le corresponda en autos caratulados "MATTIOLI, LUIS FEDERICO C/ LOVERA APAZA MAX FELIX Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", Exp. Nº 57853/04, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente en Juicio. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2006.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 03/10/2006 Nº 65.551 v. 04/10/2006

Nº 95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95 (Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal) cita y emplaza por el término de cinco días a "DIEGO MARIANO SANCHEZ" a comparecer en los autos "PEREZ BALTASAR C/ SANCHEZ DIEGO ARMANDO Y OTRO", (Expte. Nº 44.069/05), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.-

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 65.527 v. 04/10/2006

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica de la Dra. Cecilia Camus, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de sesenta días a CALABRESE, HECTOR CLAUDIO a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2006.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 65.621 v. 05/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Gabriela Vassallo, comunica por dos dias en los autos Carre S.A s/Quiebra, ha sido presentado el proyecto de distribución final de fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24522. Se hace saber que de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad el proyecto será aprobado sin mas trámite.
Buenos Aires, 25 Septiembre 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 525.243 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por dos dias en los autos Refrigeración Fiore srl s/Quiebra, ha sido presentado el proyecto de distribución final de fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24522. Se hace saber que de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad el proyecto será aprobado sin mas trámite.
Buenos Aires, 22 septiembre 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.245 v. 04/10/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de FRIGORÍFICO DOINA S.A, CUIT Nº 30-68651444-3, con domicilio en Viamonte 367 Piso 5º C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 2006, ante el síndico, "Estudio Susana L. Prisant y Asociados", con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13º "92", C.A.B.A. de 14:00 a 18:00 hs. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C., se presentarán los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el termino de 24 horas; b) se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal (art. 103 L.C). Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días.
Buenos Aires de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 525.270 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de AUGUSTIN EMIL CORLA, D.N.I. Nº 18.416.035, con domicilio en Tucumán 3267 de la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 2006, ante el síndico, "Estudio Susana L. Prisant y Asociados", con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13º "92", C.A.B.A. de 14:00 a 18:00 hs. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C., se presentarán los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima al deudor entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el termino de 24 horas, bajo apercibimiento de ley y se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal (art. 103 L.C). Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 525.269 v. 09/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., Capital Federal, en el expediente N° 92386, caratulado: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ GUNDIN, JUAN MANUEL S/ ORDINARIO", ... Cítese al demandado Juan Manuel Gundin por edictos que se publicarán por dos días en Boletín Oficial y en el EL DERECHO a fin de que dentro del término de ley se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en este juicio (art. 146 del Cód. Proc.). Fdo. Paula M. Hualde - Juez".
Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 03/10/2006 Nº 72.884 v. 04/10/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número diez, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Número Cien, a cargo de la Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avenida Callao Nº 635 Planta Baja, Capital Federal, cita a MIRTA ELMIRA ARIAS para que dentro del plazo de cinco días contados desde la última publicación, comparezca en autos a estar a derecho y oponga excepciones contra la demanda entablada por OSCAR ALBERTO BONFIGLIO, caratulado "BONFIGLIO, OSCAR ALBERTO C/ ARIAS, MIRTA ELMIRA S/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc
e. 03/10/2006 Nº 65.553 v. 03/10/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: MARTA HARFF S.A. S/QUIEBRA (Expte Nº 079345), comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de MARTA HARFF S.A. (CUIT 30-62345709-1), con domicilio en Perú Nº 1646 de la Ciudad de Buenos Aires, Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 10/09/1999 al Nº 13318, Libro 6, Tomo de Sociedades por Acciones.- El Síndico designado en autos es el Estudio DEBENEDETTI & ASOCIADOS, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 617, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires.- Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico dentro de las 72 horas de los bienes que posean de aquél.- Asimismo se hace saber que se encuentra prohibido realizar pagos al fallido los que serán ineficaces de pleno derecho.- Deberá el deudor cumplir en el plazo de cinco días con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522, y entregar al síndico dentro de las 24 horas la documentación relacionada con su contabilidad.- Queda intimado el deudor para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.- Se hace saber a los acreedores que hasta el día 24 de noviembre de 2006 podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, y hasta el día 12 de diciembre de 2006 podrán presentarse para efectuar la revisión de legajos y formular impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas.- El informe previsto por el art. 35 L.C. será presentado el día 13 de febrero de 2007.- Tribunal dictará resolución verificatoria (art. 36 L.C.) el 27 de febrero de 2007.- El informe general se presentará el 27 de marzo de 2007.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.255 v. 09/10/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de S.24 S.R.L. decretada con fecha 21 de septiembre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico designada, Montelvetti Cecilia Beatriz, con domicilio en Gral. Urquiza 2134, 3º "E", hasta el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2006. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquella sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70730322-7.-
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.- PB
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 03/10/2006 Nº 525.232 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PLASTICOS RIO S.R.L. decretada con fecha 18.9.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mazzola Pedro, con domicilio en Cramer 1859 4º "D", hasta el día 9.11.2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-68580959-8.-
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.- PB
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 03/10/2006 Nº 525.236 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Juez Doctora Norma DI NOTO, Secretaría 29, a cargo de la Doctora Ana Paula FERRARA, sito en la Avda. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CHAVES, Rodrigo Hernán s/ Pedido de Quiebra por MANTEL, Alberto Daniel" cita a RODRIGO HERNAN CHAVEZ en los términos de la LC. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Buenos Aires, 18 de mayo de 2006. El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en la La Ley.
Buenos Aires, 4 de julio de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 65.554 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de YEARLING SA decretada con fecha 21-09-06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, CECILIA BEATRIZ MONTELVETTI con domicilio en GENERAL URQUIZA 2134 3º "E", hasta el día 15-12-06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-65533598-2.-
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.- NG
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.237 v. 09/10/2006

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaría 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 (cinco) días, que con fecha 20 de diciembre de 2004 se ha decretado la quiebra de División Trading SA. CUIT 30-69895009-5. Síndico designado Contador Francisco Napoli, con domicilio en la Av. Callao 67, piso 4º, of. A. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de diciembre de 2006. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de 5 (cinco) días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006 .
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.278 v. 09/10/2006

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17 a cargo del Juez Subrogante Fernando D Alessandro, Secretaria Nº 33, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840, 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 5 de Septiembre del 2006, se decreto la quiebra de Ruben Osvaldo Rodriguez (CUIT Nº 20-04299828-2), Libreta de Enrolamiento Nº 4.229.828, con domicilio en la Carlos Maria Ramirez 2577 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires. CABA El síndico es el contador Néstor Rodolfo del Potro, domiciliado en Avda Corrientes 1291, 9º "4", C.A.B.A. (TÉ 4381-4725) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de Noviembre del 2006. Los Informes art.35 y 39, vencen los días 19 de Diciembre del 2006 y 5 de Marzo del 2007 respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demas documentación de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. FDO Rafael Trebino Figueroa. Secretario.
Buenos Aires 26 de Septiembre del 2006.-

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el termino de 5 días.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.277 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Dalesandro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados "CASA BILLONE S.A. S/QUIEBRA" que tramitan por ante este Juzgado sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º P., Capital Federal, se ha presentado por parte de la Sindicatura actuante el informe final y el proyecto de distribución (art. 218, Ley 24.522), regulando honorarios.-
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.291 v. 04/10/2006

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, de esta ciudad, comunica que en autos "TILLAND S.A. S/ QUIEBRA (Expte. 24.499)" se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 65.529 v. 04/10/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de "MERCADOMANIA.COM S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 24 de Noviembre de 1999, bajo el número 17.584 del Libro 8, de Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MERCADOMANIA.COM S.A. S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 25 días del mes de septiembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.239 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marce-

lo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GALVANOZINC S.R.L. S/ Quiebra (pedido de quiebra por MORALES ALBA ROSA)" EXPTE. 51525, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 26 de septiembre de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.238 v. 09/10/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nº 49, a cargo de la Dra. Sonia Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 28 de Agosto de 2006, en los autos caratulados: "LA GRAN AVENIDA S.A. S/QUIEBRA" (037476), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución fondos y regulación de honorarios a los profesionales actuantes.

Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2006.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 03/10/2006 Nº 525.218 v. 04/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 7

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ TITULAR del JUZGADO CORRECCIONAL Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nº 20.729/3, seguida por el previsto y reprimido en la Ley 24.051 del C.P.- CITA Y EMPLAZA: A GUSTAVO GABRIEL GIACOMINI, argentino, titular del DNI Nº 17.529.551, con último domicilio conocido en Florida 3601, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, de quien se desconocen demás datos personales, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de septiembre de 2006. Por recibido, atento lo informado a fs. 87/89, en cuanto el imputado es desconocido en el domicilio que surge de la causa, cítese a Gustavo Gabriel Giacomini mediante EDICTOS para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)"... Fdo: Dr. Alejandro A. Litvack, Juez: ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.

Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

e. 03/10/2006 Nº 525.241 v. 09/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a LIU LIU de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Liu Liu, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.

Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 03/10/2006 Nº 525.248 v. 09/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 11

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica al Sr. ALFREDO ANÍBAL ALSINA que deberá comparecer por ante este Tribunal a fin de que se le entregue un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 20 de setiembre de 2005.-.... Líbrese oficio dirigido al señor Director del Boletín Oficial a efectos de requerirle la publicación por cinco (5) días, de un edicto por medio del cual se cite a Alfredo Aníbal Alsina a comparecer a este Tribunal dentro del quinto día de notificado, donde se le hará entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia.- FDO: Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.246 v. 09/10/2006

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

EDICTO: "EL JUZGADO FEDERAL DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A CARGO DE LA DRA. EVA LILIANA PARCIO DE SELEME, JUEZ FEDERAL, SECRETARIA PENAL A CARGO DEL DR. GUILLERMO R. LEGA; CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS HABILES A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, A LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: 1º) JUAN ANTONIO SCAGLIONI; DE NACIONALIDAD: ARGENTINA; DE EDAD: 42 AÑOS; DE ESTADO CIVIL: SOLTERO; DE PROFESIÓN Y/U OCUPACIÓN: CONTRATISTA; HIJO DE LUCIA DEL VALLE FAVINI Y DE ADOLFO SCAGLIONI, CON DOMICILIO REAL EN: CALLE LA RAZON Nº 180, DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR HA DERECHO, Y SER NOTIFICADO DEL AUTO Nº 293/06 DE FS. 182/191 Y FS. 205, ELLO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2006, A LAS 08:00 HORAS; EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR INFRACCION AL ART. 292 Y 296 DEL C.P., BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE (ARTS. 150 Y 2888 SS. Y CC. DEL C.P.P.N.). PUBLIQUESE DURANTE CINCO (05) DIAS". 2º) ALFREDO ABDALA; DE NACIONALIDAD: ARGENTINA; DE EDAD: 59 AÑOS; DE ESTADO CIVIL: SOLTERO; DE PROFESIÓN Y/U OCUPACIÓN: COMERCIANTE; HIJO DE DOLORES TRAICO (F.) Y DE JOSE ABDALA (F.), CON DOMICILIO REAL EN: AVENIDA FIGUEROA ALCORTA Nº 2222, DEL BARRIO JOSE FUCHS, DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR HA DERECHO, Y SER NOTIFICADO DEL AUTO Nº 293/06 DE FS. 182/191 Y FS. 205, ELLO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2006, A LAS 08:00 HORAS; EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR INFRACCION AL ART. 292 Y 296 DEL C.P., BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE (ARTS. 150 Y 2888 SS. Y CC. DEL C.P.P.N.). PUBLIQUESE DURANTE CINCO (05) DIAS".

COMODORO RIVADAVIA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 03/10/2006 Nº 525.227 v. 09/10/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que, BRUN PONCE ROSARIO BEATRIZ, con DNI 92.336.463 nacida el 18 de enero de 1952 en La Paz, Bolivia, hija de Carlos Brun y de Petrona Ponce, domiciliada en la calle Roque Sáenz Peña Nro: 2875 Mar del Plata, por Expte. Nro. EX5 17886/4 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el "BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma.- Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 19 de Julio de 2006.

Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 523.737 v. 03/10/2006

JUZGADO LABORAL Y DE JUICIOS ELECTIVOS PUERTO MADRYN CHUBUT

La Señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo en lo Laboral, de la Circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Dra. Etelvina Perez, Secretaría a cargo de la Dra. Elsa J. Larras, en los autos caratulados: "MEZA, GUILLERMO JOSE C/ SURMARKET S.A S/ COBRO DE PESOS-LABORAL-"(Expte . Nº 278 Fº 185 Año 2005 Ficha 8953), cita y emplaza a SURMARKET S.A., para que en el plazo de QUINCE DÍAS, con más DIEZ en razón de la distancia, contados a partir de la última publicación del presente, la que se hará por TRES DIAS, sin cargo para el empleado, comparezca a estar a derecho en juicio, conteste la demanda y ofrezca pruebas, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 50 y 51 de la ley 69 y acompañe los certificados de trabajo (art. 80, L.C.T.) en los términos y bajo apercibimiento de aplicar astreintes.

SECRETARIA, 22 DE AGOSTO DE 2006.

Elsa Julia Larras, secretaria.

e. 03/10/2006 Nº 525.267 v. 05/10/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA

Por orden del Juzgado de Primera Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, se hace saber que en los autos caratulados CATERING ARGENTINA S.A.-GRAN CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. 1090558/36) por Sentencia Nº 401 de fecha 1/09/2006, se ha resuelto ...3) Declarar la apertura del concurso preventivo de la sociedad "CATERING ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Nº 1413, Folio 5100, Tomo Nº 21 año 1987 y modificatorias, con domicilio social en la Ciudad de Córdoba y sede social en calle Silvestre Remonda Nº 350 de esta Ciudad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico, hasta el día treinta y uno de Octubre de 2006 (art. 14 inc. 3), debiendo acompañar la documentación respectiva de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 L.C.- Asimismo se hace saber que en dichos autos fueron designados Síndicos los Cdres. Dardo Aníbal LUC; Guillermo Ignacio Ramirez y Luis Rodolfo Cesar y que los mismos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en calle Enfermera Clermont Nº 175 de Bº Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días.

Of., 20/9/06.

Patricia Bustos Posse de Mazzocco, prosecretaria letrada.

e. 03/10/2006 Nº 50.979 v. 09/10/2006

#N689N#

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	26/09/2006	MIGUEL ESPOSITO	65455
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/09/2006	Farias Ermelinda Haydeé	65459
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/09/2006	Fernando Farizo	65464
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/09/2006	JESUS PARAFITA	72739
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	15/09/2006	María VITALE	65473
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	19/09/2006	Paulina YOFFE	65463
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/09/2006	Tomás PADULARROSA	65498
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	31/08/2006	HECTOR JOSE SANTALUCIA	65482
24		MARIA LAURA RAGONI	12/10/2005	SANCHEZ EUGENIA MARIA	65435
27		SOLEDAD CALATAYUD	20/09/2006	ISAURA MARÍA PARADELA	72802
27		SOLEDAD CALATAYUD	20/09/2006	ANTONIO ROQUE HALLE	72803
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/09/2006	RODRIGUEZ, SOFIA	65431
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/09/2006	ANGEL ALBERTO ARENA	65477
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/09/2006	GOMEZ, AGUSTIN	65430
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	01/09/2006	MIRNA HAYDEE ANTAR	72762
31		MARCELA A. PENNA	20/07/2006	CARBIA VILLAR CAMILO y RIVELLO MARIA ANTONIA	50879
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/09/2006	Francisca PEDACE	65488
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/09/2006	ELSA MAVEL ALEGRE	50920
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/09/2006	ENRIQUE ANCAROLA	65451
34		SUSANA B. MARZIONI	08/09/2006	MARIA ANGELICA CUFRE	65462
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2006	CATALINA CICHELLO, MARIANA MAZZITELLI y CARLOS SIXTO FERREYRA	65468
36		M. DEL CARMEN BOULLON	18/09/2006	MANUEL MARTIN PEREYRA	65426
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	06/09/2006	OSVALDO ROQUE ZAMPARELLA	65467
36		M. DEL CARMEN BOULLON	13/09/2006	VALERIO ANGEL ZELINDO GINI	4337
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/09/2006	CAVALLERO EMILIA y QUIROGA RICARDO HILARION	72719
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	19/09/2006	Edmundo Rodolfo Lutter	72789
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	09/08/2006	RODRIGUEZ RODRIGUEZ AMADO MODESTO	65492
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	19/09/2006	Gerónima Britez	72715
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	04/07/2006	Luis Isidro VICTORA	50910
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	25/09/2006	Rosa CEDILLO	72730
44		ANALIA V. ROMERO	04/09/2006	LUCIA ELVIRA VILCHEZ	50914
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/09/2006	Concepción Iacovelli	65469
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/09/2006	Ricardo Primo LARTIGUE	65500
47		SILVIA R. REY	19/09/2006	Nélida VARELA y Juan GONZALEZ	72780
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/08/2006	JUAN VICENTE FERRARI	65486
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/09/2006	MIGUEL ALBERTO VRICELLA	72731
50		JUAN C. INSUA	21/09/2006	SANTIAGO RENNA	65425
50		JUAN C. INSUA	21/09/2006	Ariel Fernando FILIPPELLI	65478
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/07/2006	JOSE LOPREIATO y MARIA LUISA OLIVERA	65466
53	U	ALDO DI VITO	13/09/2006	ANGEL HERMINIO ALLEVA	65419
53	U	ALDO DI VITO	15/09/2006	ESTEVES CARLOS ALBERTO	50869
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/09/2006	MÜLLER WLADIMIRO SAUL	72718
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	18/09/2006	ALEJANDRO ACOSTA	72714
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/09/2006	ANA FLORA SIMONETTI	65424
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	20/07/2006	ARIAS INES	72797
64	U	JAIME MENDEZ	21/09/2006	AMILCAR RAMIRO POSE	4336
64	U	JAIME MENDEZ	15/09/2006	ALEX RODOLFO PIÑERO	65420
64	U	JAIME MENDEZ	20/09/2006	JUAN CARLOS KEHOE	65439
64	U	JAIME MENDEZ	26/09/2006	GUEVARA, GLADYS VITALIA	65458
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/09/2006	MARTA TERESA DE LUCA (D.N.I. Nº 372.831)	65423
67	U	MARTA ELENA FARIAS	13/09/2006	Juan Carlos Arias, L.E. 4.401.579	72779
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	26/09/2006	Emilio Lorenzo Vicente CICCOROSSI	65432
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/09/2006	Josefa Concepción VESSACE	65460
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/09/2006	José Argentino DÍAZ COLODRERO	65480
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	20/09/2006	Marco Aurelio Reibaldi	65481
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	06/09/2006	Clemente Antonio Golini y Beatriz Elisa Aguilar	50888
71		CHRISTIAN R. PETTIS	20/09/2006	RODOLFO NICOLAS PAEZ	72723
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	25/09/2006	SIMON FAINSTEIN	65427
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	27/09/2006	Telmo Selinger	65428
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	27/09/2006	Aida Clara Selinger	65429
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/09/2006	FIDALGO IRMA JOSEFA	65434
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/09/2006	FONTICELLI PEDRO ANTONIO y HERRERO JULIA ESTHER	65471
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/09/2006	REINALDO ANDRES ARCHIPRETE	65499
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/09/2006	JORGE MARIO CACOPARDO	65456
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/09/2006	ANA CRUCEIRA	72711
89		JUAN PABLO IRIBARNE	26/09/2006	SALOMON SADI y ANA KARABELNICOFF	65450
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/09/2006	NORMA EDITH BOUHIER	72741
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/09/2006	María Villalba	72746
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/09/2006	Norma Stella SCHAMMAS	72776
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/09/2006	TSINGA, Akrivi	65484
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/05/2006	MARTINEZ, OSCAR OSVALDO	65465
94	U	MARIA ELISA ARIAS	08/09/2006	NILDA HERNANDEZ	65437
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	25/09/2006	Open, Felix	65495
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/09/2006	JUAN ARMANDO MINGRONE	65436
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	14/09/2006	BRUK, ISIDORO RICARDO	50881
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	19/09/2006	Dominga PEDRO	65479
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/09/2006	BRUSCA, ERNESTO PASCUAL	72775
99	U	MARTA N. COCCIA	10/05/2006	RISSO OSCAR	72773
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/09/2006	TEOFILO CESAR ARNEDO	65470
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/09/2006	Rolando Francisco Otero	65453
103		EDUARDO A. VILLANTE	24/08/2006	MARIO PASCUAL MOLTRASIO	72747
105		SANTIAGO STRASSERA	06/09/2006	OSVALDO RAFAEL TAVERNELLI	50897
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	21/09/2006	Ariel MALVINO	72724
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/09/2006	FRANCISCO NESTOR MUÑIZ y ANA MARIA KRZYCHOWIEC	65445
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/09/2006	GAY, IRMA EMMA	72713

e. 03/10/2006 Nº 689 v. 05/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 2 a cargo interinamente del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría única a cargo interinamente de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, sito en Talcahuano 490, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ PAOLONI Luis Ricardo y otro s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 107.424/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de octubre de 2.006 a las 10,30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Juan Felipe Aranguren 1684, de esta ciudad, Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 52, Parc. 8, Matrícula 5-7493. Medidas s/ tit: 8,66 mt. de FTE al NO por 24,97 mt. de fondo en el SO y 24,90 mt. en el NE, teniendo en el C/FTE al SE 8,66 mt. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Juan F. Aranguren n° 1.684, entre Morelos y J. F. Seguí, Cap. Fed., y se trata de una propiedad que consta de garaje para dos autos al ingresar en Planta Baja con una habitación y un baño; escalera a entrepiso con un quincho cerrado con parrilla que da a un patio y jardín con pileta de natación de fibra de vidrio y en la planta alta un baño compartimentado, una habitación y un play room, todo en buen estado de conservación ocupado por el Sr. Gabriel Adrián Sionne quién manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con Valeria Baisea, en carácter de inquilinos sin exhibir documentación alguna que lo acredite. Base $ 235.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00), a cargo del comprador y en efectivo en el acto de subasta. Deudas: o OSN sin deuda al 17/8/06 (fs. 322); al GCBA la suma de $ 111,04 al 16/8/06 (fs. 326); el inmueble su subasta como libre de deudas respecto de Aguas Arg. S.A. (art. 598 inc. 3). AYSA sin deudas al 18/8/06 (fs. 352). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. C.N.Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hip"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 2.006 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.

Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 03/10/2006 N° 65.616 v. 04/10/2006

N° 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaria única a mi cargo, sito en Av de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA c/ GARCIA VICTOR GUSTAVO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 63834/ 2004 que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 19 de octubre de 2006 a las 11:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la calle Gervasio A. Posadas 1556, entre Coronel Jose María Vilela y Coronel Manuel Medina, UF 1, polígono 00-01, del Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total 168,74 m2. Nomenclatura Catastral Circ. V, Fracc. VIII, parcela 28g., sub-parcela 1, Partida 037.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por un cuidador puesto por el demandado, y consta de jardín al frente, living comedor, dos habitaciones, cocina, un baño y fondo libre, todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 17 y 18 de octubre de 13 a 15hs.- Base: $ 45.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Sellado de ley a cargo del comprador.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 CP.- No procederá la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticino centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Hay constancias de deudas en Municipalidad de Ituzaingo (fs. 66/7) por $ 4145,11 al 31/03/05; en Rentas (fs. 82) por $ 2258 al 31/03/05; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 77) al 29/03/05; manifestando la actora el bien se encuentra fuera de radio en OSN al 17/06/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de 2006.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 03/10/2006 N° 50.997 v. 04/10/2006

N° 33

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "DUARTE, Maria Josefina y Otro C/CASTELLI, Marcos Germán S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 38213/2002 que el martillero Adolfo N. Galante (011)4381-3871, rematará el día 10 de OCTUBRE de 2006 a las 10:45 hs. —comenzando puntualmente— en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle VICTOR HUGO 2573, Localidad de OSTENDE, PARTIDO DE PINAMAR, Pcia. de Buenos Aires, (Lote 18-Manz. 84). Matrícula 12424. Nomencl. Catast: Circ. IV; Sec. A; Manz. 84; Parc. 18. Se trata de una casa con jardín al frente, entrada particular y para vehículos, hall, living comedor, baño, cocina, patio, fondo libre, pequeño cuarto para útiles y parrilla. Desde hall sale escalera a planta alta (tipo altillo) donde se encuentran dos habitaciones, todo en regulares condiciones de uso y conservación, desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor BASE $ 18.240,66, SEÑA 30%, COMISION 4%, ARANCEL CSJN 0,25% y SELLADO DE LEY, todo en el acto del remate. El saldo de precio beberá ser depositado en autos dentro del quinto día de efectuado el remate, sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 Cod. Proc.) Adeuda: Rentas $ 2.134,20 al 30/9/04 fs. 70; Muncip. Pinamar $ 1.476,11 al 12/3/04 fs. 44. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos y solo se podrán ceder los derechos derivados de la compra venta una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: los días 7 y 8 de Octubre de 2006 de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 03/10/2006 N° 50.998 v. 04/10/2006

N° 41

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Juez, Sec. Única, a mi cargo, sede en Uruguay 714, Piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "LLOYDS TSB BANK PLC C/ SALAZAR MABEL MILAGROS S/ EJEC. HIP.", Expte. N° 115.578/00, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 11 de octubre de 2006, a las 13 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: un departamento que compone el complejo habitacional de San Francisco Solano, Pdo. de Almte. Brown, Pcia. de Bs. As., edificado en la fracción de terreno delimitada por las calles Charcas, Salaberri, Rawson y Gabril, designado según plano PH 3-55-80 y ratificación, designado como Unidad Funcional N° 553, integrada por el polígono 03-129, en 3er. Piso, con sup. cub. de 69,07 m2, desc. 10,04 m2. Sup. Total: 79,11 m2. Porcentual 0,0020. NOM. CAT.: Circ. III, Secc. Q, Fracc. II, Parc. 4-e, Subparc. 553, Polígono 03-129. Matrícula 8732/553 del Pdo. de Almte. Brown. Partida 148543. De la constatación del martillero que obra en autos, surge que se trata de un complejo habitacional en una zona cuasi marginal. La calidad es regular. La ubicación de la propiedad es edificio n° 3, escalera "B", 3er. Piso, depto. 7. El acceso es por escalera externa, tipo escalera incendios. El uso de conservación es acorde con la propiedad. Se ingresa a la misma por un hall (2,50x2,50) que desemboca en un living-cocina (3,50x6). Hay dos baños y cuatro dormitorios chicos (2 de 3x3 y 2 de 2,50x2,20). Todas medidas aproximadas. Piso baldosas. OCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 10.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. SELLADO DE LEY: 1%. DEUDAS: Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 264) al 28/02/06, $ 1.898,80; Municipales (fs. 273) al 10/04/06, $ 2.428,99; Expensas (fs. 253) a Febrero de 2006, $ 1.915.-; Expensas mes Febrero de 2006: $ 20.-; Aguas Argentinas (Servicio de agua corriente incluido dentro del concepto de expensas comunes). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. SALDO DE PRECIO: deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. De no oblarse el saldo del precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actitud que pudieran asumir la partes— éste deberá oblarse con más el interese que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. de conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- DÍAS EXHIBICIÓN: 9 y 10 de octubre de 2006, en el horario de 15 a 17 Hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 03/10/2006 N° 65.614 v. 04/10/2006

N° 63

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "63", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/ADUCCI de Jaimes Isabel Eva y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 69950/ 01), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día Jueves 12 de OCTUBRE de 2006 a las 10:45 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José María Paz 3130 entre Tomas Edison y Las Delicias de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 8534, Nom. Cat. Circ. I, Sec. H, Manz. 31c Parc. 19, ocupado por la Sra. Mónica Jaimes con sus 3 hijos en carácter de cuidadores a préstamo de los dueños. El bien consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 30 años. Su terreno mide 10 m. de fte. al S.O.; por 33,56 m. de fdo., Sup. 335,60 m2. BASE $ 48.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 2.300,95 al 31/10/05 (fs. 371); por Aguas Arg. s/servicio al 14/ 04/05 (fs. 271), por O.S.N. s/deuda al 6/04/05 (fs. 255) y por Rentas $ 2.701.- al 30/11/05 (fs. 377). Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re": "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejec. hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de OCTUBRE de 2006 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 03/10/2006 N° 51.000 v. 04/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la jueza subrogante, Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en el Boletín Oficial, y "Clarín", en los autos: "Constructora Seguí S.A., S/ Quiebra, S/ Incidente de Realización de Bienes" (Expte. 91.864), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0), rematará el día 24 de octubre de 2006, a las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble Juan Bautista Alberdi 2526/32 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La compraventa judicial será ad corpus. El inmueble a subastarse se sitúa sobre la Av. Juan Bautista Allberdi 2526/32, entre las de Varela y Pedernera, Capital Federal, a dos (2) cuadras y media de la Plaza Pueyrredón, en el barrio de Flores, en una zona de gran crecimiento edilicio de la Ciudad de Buenos Aires. El inmueble a subastarse tiene un paredón de construcción ubicado al frente del terreno, el cual mide 10 m. de frente por unos 59 m. de fondo, aprox.; sobre el terreno propiamente dicho se encuentra edificada una estructura de hormigón, que consta de sótano y cuatro pisos; en la última planta se ven encofrados de madera para la eventual continuación de dicha estructura. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, oportunamente, aprobó el plano registrado para la construcción de 12 pisos, cuya copia obra en autos. En el lugar permanece el cuidador, Sr. Alberto Segundo (DNI 23.825.996), ex sereno de la fallida. Condiciones de venta: la venta se realizara al contado, al mejor postor (cfr. arts. 203, 204 y 208 de la LCQ). Base: pesos ochocientos cincuenta mil ($ 850.000). Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - IVA sobre la comisión del martillero 21%, todo ello en efectivo, en el acto de la subasta. Deudas: los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la toma de posesión por el adquirente quedarán a cargo de éste. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN). Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en jurisdicción del tribunal; en caso contrario las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del CPCCN. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate. Están prohibidas tanto la compra en comisión como la

cesión o transferencia del boleto de compraventa. Días y horas de exhibición del inmueble: 17 y 18 de Octubre de 2006, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 03/10/2006 N° 65.611 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, subrogante, Secretaría N° 1, de la Dra. Vivian Fernández Garelo, sito en Libertad 533, Planta Baja, Capital, hace saber por DOS días en el Boletín Oficial y Clarín, enl os autos "GARRIDO NESTOR JUAN c/PESSUTTI ALFREDO Y OTRO s/EJECUTIVO", Expediente N° 63138, que la Martillera Cecilia I. Cobelli, CUIT: 27-05428495-6, rematará el día 10 de Octubre de 2.006 a las 9,45 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en Viena 6681, Capital perteneciente a Alfredo Pessutti DNI 4.543.181 y de María Nicolasa Gallucci de Pesutti DNI 0.223.415. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15 Secc. 93; Manz.: 35, Parc.: 22, MATRICULA: 15-61054, PARTIDA: 294446; Sup. Total: 235,49 mts.2 Consta de: Jardín al frente, se ingresa a un Living comedor, con porch cubierto, Una cocina, Dos dormitorios y Un baño completo, del comedor se accede a un patio en forma de L y a una terraza. Se encuentra ocupada por los titulares y un hermano el Sr. Hector E. Pessutti. El estado de conservación es bueno. Exhibición: 4 y 6 de Octubre de 2006, en el horario de 14,00 a 16,00 horas. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 164/175, Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 254/59 y 295/98. Deudas: A fs. 184 Aguas Argentinas al 16.12.03 $ 31,09. A fs. 189 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 12.12.03 sin deuda. A fs. 199 OSN al 17.02.04 sin deuda. BASE $ 70.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% - arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, (art. 571 del mismo Código). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Respecto de las expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones, se hace saber que en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, las mismas deben ser soportadas por el adquirente, en tanto constituyen obligaciones ambulatorias que se trasmiten con la cosa sobre la cual recaen. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 5 de Octubre de 2006, las que serán abiertas en audiencia pública a las 12 hs. del 6 de Octubre de 2006. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 03/10/2006 N° 50.995 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "CABABIE, Alberto s/quiebra s/incidente de realización de bienes" - expte. nro. 89484, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 11 de octubre de 2006, a las 12:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el mobiliario que se detalla a continuación: 1) Juego de comedor compuesto de mesa oval con tapa de vidrio y seis sillas. Base: $ 350.- 2) Dressoire con tapa de mármol. Base: $ 300.- 3) Dressoire con tapa de mármol. Base: $ 200. 4) Sofá de tres cuerpos con almohadones. Base: $ 50. 5) Dos consolas con tapa de mármol rosa. Base $ 300.- el par. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASES: Con las bases antes indicadas, detalladas en catálogos que se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del martillero (Juncal 1248, Cap. Fed.): SEÑA: 30%. IVA s/precio: 21%. COMISION: 10% más IVA a la alícuota de ley. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se entregarán los bienes una vez realizado el remate, dentro de las 72 hs. del mismo, previo pago del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero sito en la calle Juncal 1248, de esta Capital, en cuyo caso éste deberá extender recibo de la misma, consignando día y hora y presentarlas en la audiencia que a continuación se indica, para la apertura de las recibidas. Se acota la presentación de las ofertas que indistintamente se hagan, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas, al martillero el día anterior a la celebración de la subasta, labrándose por Secretaría y ante la Actuaría, el acta correspondiente (L.C.: 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial). La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis": Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. EXHIBICION: 6 y 9 de octubre de 2006, de 11 a 12 hs., en la calle 11 de Septiembre 3468 (Depósito Belgrano), de esta Ciudad.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 03/10/2006 N° 50.993 v. 05/10/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. TARNOWSKI JOSE ANDRES Y OTRO s. EJECUCION PRENDARIA" (Expte. Nro. 74.039), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado y a mejor postor, el 18 de octubre de 2006, a las 9, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca FORD, tipo camión mediano, modelo F 14000, año 1994, motor marca M.W.M. Nro. 22906144014, chasis marca Ford Nro. 9BFXTNSMORDB43547, dominio ULX 019. La unidad se encuentra en regular estado. El interior al igual que las cubiertas están en mal estado y el motor funciona mal. Base $ 36.200. El vehículo se exhibirá en la calle Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 12 y 13 de octubre de 2006, de 10 a 12. Comisión 5%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. No corresponde retener importe alguno en concepto de IVA por la presente compraventa. Habiéndose exhibido el bien adecuadamente no se aceptarán reclamos de ningún tipo. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. Se deja constancia que el titular de dominio es José Andrés Tarnowski, DNI Nro. 6.254.322. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 03/10/2006 N° 65.584 v. 04/10/2006

N° 14

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NUMERO 14, SECRETARIA N° 27, comunica por dos días en el juicio "BAIRAGRO S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA DE LOTES (SITOS EN SALTA)" Expte. N° 93.981, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 12,15 HS. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida (CUIT 30-58115871-4), ubicados en Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta: 1) Planta Industrial en el Paraje "El Guaipo" con frente a la calle Gral. José de San Martín (sin abrir) dando directamente a la antigua Ruta Nacional 34. DESOCUPADA. Consiste en 2 galpones en buen estado de 20x50 m. c/uno con una sup. cub. total 2100 m2. s/dos parcelas que en conjunto tienen un frente de 80 m. y una sup. de 9.836,79 m2. (Nom. Cat. Secc. A, Manz. 38 Parc. 19 y 20. Mat. 6685 y 6686). En bloque con una tolva, clasificadora de granos, zaranda y aspiradora de polvo. BASE $ 100.000. Comisión 4%; y 2) Casa chalet en el barrio H. Yrigoyen, calle Antonia Alice n° 66 s/terreno de 12 m. de fte. por 25 m. de fondo, encerrando una sup. de 300m2.- (Nom. Cat. Secc. F, Manz. 16ª, Parc. 14. Mat. 5637). Ocupada por cuidador. Sup. cub. estimada 120 m2. En buen estado. Se compone de living con hogar, comedor, pasillo de circulación, 3 dormitorios, baño con ducha, cocina, comedor diario con lavadero, jardín al frente y otro al fondo con parrilla. BASE $ 20.000. COMISION 3%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor con las bases y comisiones indicadas en cada caso. SEÑA 30%. IVA s/comisión. Sellado de ley. Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión de los bienes, no serán a cargo de los compradores como si las posteriores. SALDO DE PRECIO: Deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. EXHIBICION: 13 y 14 de octubre de 2006, de 12 a 14 hs. el chalet y de 12,30 a 14,30 la Planta Industrial. Se aceptan ofertas bajo sobre. Está prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 03/10/2006 N° 65.612 v. 04/10/2006

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio –"LARROVERE, Juana Noemí (DNI 4.269.748) s/quiebra s/Inc. de rodados s/Inc. de subasta" EXPTE. Nº 83819, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923 2; TE. 4374-1949), rematará el próximo día 24 de octubre a las 9.15 hs. en punto, en la Corporación de rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, -Capital, el camión IVECO, modelo 99, chasis 8ATA1VNH0XX040456, SIN MOTOR, DOMINIO CXW298, modelo 190E31. BASE $ 30.000.- AL CONTADO- AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30% - COMISION 10% mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0.25%. En caso de corresponder el IVA, el mismo será a cargo del comprador. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, características y deberán pagar el saldo dentro de las 48 hs. coordinando con el martillero para su retiro. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día el eventual comitente (art. 571 CPC). Exhibición: el 19 de octubre pmo. de 11 a 13 hs. en el domicilio de la empresa FURLONG, sita en el Km. 35.5 de la ruta Panamericana, Colectora Oeste, ramal Campana, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104 del Reglamento.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.276 v. 04/10/2006

N° 15

El Juzg. Nac. de Pra. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Dora Hoffmann; sito en Av. Callao 635, Piso 3ro., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "MEJALELATY MARIO ALEJANDRO c/FRANCESIA RUBEN OSMAR Y OTRO s/EJECUTIVO", Exp. N° 80730, I.e. n° 5.016.460 del Sr. Francesia Rubén Osmar, que el enajenador Reinaldo M. Piñeiro con domicilio en Lavalle 1388, casillero N° 691, de Cap. Fed., Tel.: 155-455-4954 CUIT N° 20-01670555-1, rematará el día 10/10/06 a las 8:30 hs. en punto, en el salón de Subastas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital; Exhibe de 10 a 12 hs. los días 5/10/06 y 6/10/06; El 100% del bien ubicado en Islas de Paraná, Pdo. de Tigre, Zona V, Prov. de Bs. As., lote N° 8., Nomenclatura Catastral: Secc. 1, Fracc. 319-d, parc. 13; Matrícula: 26264. Partida 3229 – Folio Real: 2795-1978, Sup. ad-corpus: seis hectáreas y ocho áreas – La propiedad se encuentra ubicada en la altura 600 del río Carapachay, margen par, izquierda rumbo este y tiene 100 mts. de frente, con un pequeño albardón de metro y medio, aproximadamente, cubriendo los 100 mts. de frente, hacia el fondo pequeños montes, el resto es bañado, espadaña y juncal, el 95% de la fracción es bañado inaprovechable si no se rellena, no tiene ninguna construcción consecuentemente se encuentra desocupado – DEUDAS: Rentas fs. 89/94 al 30/4/05 $ 515,60 – A. Arg. fs. 171 al 29/11/05, se encuentra fuera del área servida de agua y cloacas injerencias de esta compañía – Municip. fs. 134 al 6/9/05 el inmueble no está afectado a la tasa por servicios municipales ni cuentas por pavimentos u obras de infraestructura – Se hace efectivo el apercibimiento oportunamente dispuesto y mando que el bien salga a subasta libre de deudas, ello respecto de las entidades oficiadas que omitieron contestar el requerimiento – CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor, con la BASE de $ 6.000,00 – El comprador abonará en dinero en efectivo la totalidad del precio o el 30% de Seña e IVA de corresponder – El 3% de Comisión sobre la misma de corresponder - El 0,25% sobre el precio (arancel CSJN) – 1% Sellado de Ley – No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa – El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to., día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora – El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Publíquese por 2 días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de septiembre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.

e. 03/10/2006 N° 50.969 v. 04/10/2006

JUZGADO FEDERAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Junín, Secretaría Tributaria y previsional en autos FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/ LEPERA JOSE MARIA s/ Ejecución fiscal, Expte. 102603 comunica que el Martillero HECTOR B. BOZZETTI, T III F 395 D.J.J., con domicilio legal en Malvinas Argentinas 115 de JUNIN (B), rematará el día viernes 20 de octubre de 2006 a las 11 hs. en el auditorio del Colegio de Martilleros de Trenque Lauquen, calle Bvard Villegas 757 de TRENQUE LAUQUEN DOS LOTES DE TERRENO con todo lo clavado y demás adherido al suelo, situados en el Partido de PEHUAJO (B) 1) Nom. Catastral Circ. II, Sección A, Chacra 74, Parcela 3d. Inst. de dominio: M 14575 BASE. $ 9.1391) Nom. Catastral Circ. II, Sección A, Chacra 74, Parcela 3 e. Insc. de dominio: M 14576 BASE: $ 9.684. Día de visita: 17 de octubre de 2.006 de 10 a 12 hs. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado: 1%. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta a la orden del Juzgado en la Sucursal Junín del Banco de la Nación Argentina. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Los inmuebles a subastarse reconocen deudas por Imp. Inmob. $ 971.30 al 31-05-06, Impuesto Municipales $ 31.56 al 22-02-06 según informes obrantes en autos. Se deja constancia que el inmueble se encuentra desocupado registrando usufructo a favor de Doña María Luisa Fernández nacida el 4 de agosto de 1925. Los autos se hallan a disposición de los eventuales oferentes para su consulta por Mesa de entradas de Secretaría. Los asistentes a la subasta previamente deberán acreditar su identidad presentando documento. Quien resulte comprador deberá fijar domicilio legal dentro el radio del Juzgado en el momento de la subasta bajo apercibimiento de Ley. El presente es suscripto por el Agente Fiscal en uso de las facultades del art. 92 de la Ley 11.683 con sus modificaciones. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Noticias de PEHUAJO (B).

Junín (B), 11 de setiembre de 2006.
José Antonio Marone, abogado, agente fiscal.

e. 03/10/2006 N° 50.944 v. 04/10/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

#N525216N#

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY, en autos caratulados: "PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION "S/ RECONOCIMIENTO PARTIDO POLITICO DE DISTRITO" Expte. N° 3762/01, que se tramita por ante el Juzgado Federal, Secretaría Electoral, hace saber por el término de un (1) día, que la entidad política de referencia mediante Resolución N° 239 de fecha 21 de septiembre de 2006 obtuvo el reconocimiento de la personalidad jurídico-política en el Distrito Chaco; como también la Carta Orgánica partidaria (art. 63 – apartado segundo Ley 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos).

Resistencia, 25 de septiembre de 2006.

Dr. HUGO DANIEL HAEDO, secretario electoral.

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION

CARTA ORGANICA

DISTRITO CHACO

CAPITULO I

ARTICULO 1°: La presente CARTA ORGÁNICA es Ley Fundamental del PARTIDO DE POPULAR DE LA RECONSTRUCCION, cuya organización y funcionamiento se ajustará a sus disposiciones.

CAPITULO II

DE LOS AFILIADOS

ARTICULO 2°: Estarán en condiciones de afiliarse los ciudadanos que figuren en los padrones electorales del Distrito de la Provincia de Chaco que solicitando su afiliación, fueran admitidos como tales por la autoridad competente partidaria.

ARTICULO 3°: EL ciudadano que desee afiliarse, deberá poseer domicilio legal en el distrito en que solicita su afiliación, acreditar su identidad con: LIBRETA DE ENROLAMIENTO, LIBRETA CIVICA O DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, presentar por cuadriplicado una Ficha de Solicitud de Afiliación que contenga: Nombre, Apellido, Matricula, Clase, Sexo, Estado Civil, Profesión u Oficio y la firma o impresión digital certificada en forma fehaciente y manifestar adhesión a los PRINCIPIOS BÁSICO DEL PARTIDO a las BASES DE ACCIÓN POLÍTICA y a ésta CARTA ORGANICA.

Aprobada su solicitud, se le entregará la constancia de afiliación correspondiente. Transcurridos los sesenta (60) días a contar de la fecha de presentación sin que los órganos partidarios se expidan sobre la misma, se tendrá por aprobada.

ARTICULO 4°: Los ciudadanos deberán afiliarse en el CENTRO DE UNIDAD NACIONAL (CUN) correspondiente a la jurisdicción de su domicilio legal (último registrado en su Documento Nacional de Identidad).

ARTICULO 5°: Todo afiliado tiene derecho a elegir y a ser elegido para acceder a cargos de administración y gobierno dentro de la organización partidaria y lectivos o ejecutivos en Gobierno Nacional, Provincial o Municipal.

ARTICULO 6°: Todos los afiliados tienen iguales derechos y obligaciones.

Ningún afiliado o núcleo de afiliados podrán atribuirse la representación del partido de sus organismos o de sus afiliados.

Están obligados a observar los PRINCIPIOS Y BASES DE ACCIÓN POLÍTICA aprobados por el partido y a su hora la PLATAFORMA ELECTORAL, a mantener la disciplina partidaria y cumplir estrictamente las disposiciones de sus organismos, votar en las elecciones internas contribuir a la formación del patrimonio del partido según las disposiciones que se dicten al efecto.

ARTICULO 7°: La afiliación se extingue por renuncia o expulsión.

ARTICULO 8°: La renuncia a la afiliación presentada en forma fehaciente deberá ser resuelta por la autoridad partidaria competente, dentro de los treinta (30) días de presentada.

Si no fuera resuelta en el plazo estipulado se considerará aceptada.

La descalificación y expulsión son penalidades a faltas graves, de facultad de los órganos de aplicación y por los procedimientos regulados por la presente CARTA ORGANICA.

CAPITULO III

DE LOS ORGANOS DE CONDUCCIÓN

ARTICULO 9°: En el DISTRITO DE LA PROVINCIA DE CHACO la dirección del partido estará a cargo de la ASAMBLEA GENERAL DE LA PROVINCIA DE CHACO, de la JUNTA EJECUTIVA DE LA PROVINCIA DE CHACO y organismos menores.

SECCION 1ª

ASAMBLEA GENERAL DE LA PROVINCIA DE CHACO

ARTICULO 10°: LA ASAMBLEA GENERAL DE LA PROVINCIA DE CHACO es el órgano deliberativo y resolutivo de suprema jerarquía partidaria.

Es representativa de la soberanía del partido, cuyas autoridades son elegidas por dos (2) años; por mayoría simple y voto directo de los asambleístas y estos serán a su vez elegidos por los afiliados empadronados del Distrito a razón de uno por cada ciento cincuenta (150 por departamento treinta (30) días antes de la Reunión de la Asamblea General, cuyos padrones cerrarán diez (10) días antes de la elección de los asambleístas.

En caso de empate decidirá el Presidente de la Asamblea.

De su seno, designará sus autoridades, por simple mayoría de votos de entre sus candidatos, en votación secreta; pudiendo omitirse esta conducta cuando existiera una única lista de candidatos propuestos.

Deberá reunirse ordinariamente al menos una vez al año en la primera quincena de Noviembre y extraordinariamente cuando lo solicite un tercio de los asambleístas empadronados habilitados, por nota, con firmas certificadas dirigida al Presidente de la ASAMBLEA GENERAL o cuando lo solicitare la JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL.

Será responsabilidad de sus autoridades en estos casos efectuar la convocatoria dentro del quinto día de solicitada. Para que pueda reunirse dentro del plazo de veinte (20) días de efectuada la petición si así no lo hiciera los asambleístas podrán autoconvocarse por decisión de un tercio de la totalidad de los mismos o ser citada por la JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL.

Para conformar quórum de la ASAMBLEA GENERAL se requiere la mitad más uno de sus miembros. Si tal número no se lograra dentro de las dos (2) horas posteriores a su convocatoria podrá sesionar válidamente a partir de entonces con los miembros presentes. Se elegirá un 1 Presidente, un (1) Vicepresidente 1°, un (1) Vicepresidente 2° un (1) Secretario y un (1) Prosecretario, durarán (2) años en sus funciones al igual que el resto de los asambleistas y deberán poseer para ser elegidos las mismas calidades requeridas que para Diputados Nacionales.

Funcionará en la sede del CENTRO DE UNIDAD NACIONAL del Distrito previamente seleccionado y con excepción en cualquier local del Distrito que sus características lo hagan óptimo, lo más próximo posible al domicilio legal del partido.

Para participar en ellas, los afiliados deberán haber sido incluidos en el padrón elaborado al efecto, extraído del Padrón General partidario de entre aquellos que tengan como mínimo una antigüedad de dos (2) años en el mismo situación inexcusable cuya vulneración será suficiente motivo para invalidarla. El presente punto se encontrará en total vigencia a partir de los dos (2) años posterior al reconocimiento oficial del partido, hasta tanto podrán participar todos los afiliados que figuren en el padrón al momento de la realización de la ASAMBLEA.

ARTICULO 11° Corresponderá a la ASAMBLEA GENERAL:

1- Establecer Federaciones y concretar Alianzas.

2- Fijar el PLAN DE ACCION o plataforma política del partido, establecer las BASES POLITICAS, tratar todos los Documentos Básicos, Reglamentos que regulen el accionar político partidario y modificar parcial o total la presente Carta Orgánica.

3- Regular el funcionamiento general del partido.

SECCION 2ª

JUNTA EJECUTIVA DE LA PROVINCIA DE CHACO

ARTICULO 12: La JUNTA EJECUTIVA de la PROVINCIA DE CHACO es un órgano permanente que represente la suprema autoridad ejecutiva del partido.

Se constituye en el órgano de aplicación más importante del mismo.

Sus miembros son elegidos en Asamblea por simple mayoría y voto directo de sus asambleístas o bien por elecciones internas, si así la Asamblea lo establece, tomando como norma lo enunciado en el Artículo 31 de la presente Carta Orgánica. La renovación se deberá realizar cada dos años y si la Junta Ejecutiva Provincial lo determina, este plazo se podrá extender por seis (6) meses más, con posibilidad de reelección.

Deberán reunir las mismas calidades que para ser integrantes de la Asamblea.

Se integrará de diez (10) miembros distribuidos en un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente 1°, un (1) Vicepresidente 2°, un (1) Secretario, un (1) Prosecretario, un (1) Tesorero, un (1) Pro-Tesorero y cuatro (4) vocales.

Funcionará con sede en el domicilio legal del partido.

ARTICULO 13: Corresponderá a la JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL.

1- Mediar en conflictos, disponer y organizar Comisiones de Trabajo para elaborar Disposiciones y Reglamentos.

2- Fiscalizar la conducta politica y disciplinaria, con facultades para procesar a los imputados previa intervención del Tribunal de Disciplinas y sancionar con suspensión hasta dos (2) años y exclusión.

3- Asegurar relaciones armoniosas con otros poderes y organizaciones.

4- Hacer la propaganda política partidaria a través de la Secretaría de la Acción Política.

5- Orientar la actividad política partidaria y establecer acuerdos y contratos.

6- Crear Órganos de planificación y trabajo para el mejor hacer partidario.

7- Producir a la Asamblea un informe anual de su actividad política y de la situación financiera contable del partido.

8- Realizar tareas de Fiscalización sobre el hacer político y su documentación.

9- Reglamentar los órganos de conducción y apoyo.

SECCIÓN 3°

COMISIÓN DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

ARTÍCULO 14°: Se constituyen en los órganos de conducción y dirección primarios con ámbito en los Circuitos Electorales o Partidarios y con funciones municipales.

Por su constante contacto con la masa de afiliados se constituye en el verdadero motor del partido donde se receptan iniciativas, inquietudes y sugerencias, siendo su imagen la del propio partido.

Serán la autoridad de los CENTROS DE UNIDAD NACIONAL y CONSEJOS MUNICIPALES en cuyas sedes funcionan y sobre las cuales inciden en forma directa, lo que será su esencia.

Serán elegidas por simple mayoría, por voto directo y secreto de los afiliados de sus respectivos circuitos, pudiendo omitirse cuando exista solamente una lista.

Durarán dos (2) años en sus funciones con posibilidad de reelección.

Actuará ajustándose a las Normas Reglamentarias vigentes y a las Directivas Particulares Complementarias elaboradas por la dirección del partido, a quien informará permanentemente sobre su accionar y resultados

ARTÍCULO 15°: Corresponde a la COMISIÓN DIRECTIVA DEPARTAMENTAL.

1- Realizar actividades de organización y fiscalización departamental.

2- Organizar, desarrollar y dirigir la actividad afiliatoria de su Departamento.

3- Vincularse con los afiliados de su Circuito en la búsqueda del conocimiento de las necesidades de la Comunidad.

4- Informar a los órganos de conducción de que dependen sobre su actividad de afiliación y resultados del mismo.

SECCION 4°

CONSEJOS MUNICIPALES

ARTICULO 16: Su orgánica, funcionamiento y responsabilidades serán similares a las de las Comisiones Directivas especificadas en la Sección 3° del presente capítulo.

Su jurisdicción es la del ámbito del Partido al que pertenece con incidencia de supervisión sobre los CENTROS de UNIDAD NACIONAL (C.U.N.), que este incluye.

ARTICULO 17°: Su mayor responsabilidad será la elaboración y organización de los Registro de afiliados y Archivo de los problemas de obras municipales y acción social jurisdiccional conjuntamente con la Junta Ejecutiva Provincial.

CAPÍTULO IV

DE LOS ORGANOS EJECUTIVOS

SECCIÓN 1°

JUNTA ELECTORAL

ARTICULO 18°: La ASAMBLEA GENERAL DE LA PROVINCIA DE CHACO designará de entre los afiliados empadronados una JUNTA ELECTORAL. que integrará con tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, los que deberán reunir las condiciones requeridas, demostrando previamente idoneidad para el cargo y durarán dos (2) años en sus funciónes con capacidad reelección indefinida.

Sus funciones se circunscribirán a los aspectos inherentes al registro organización, desarrollo y fiscalización; permanente de afiliados, elaboración de Padrones y de los comicios internos.

Sus decisiones serán inapelables. Elaborarán su propio reglamento de funcionamiento el que someterá a la consideración de la JUNTA EJECUTIVA y a la aprobación definitiva.

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA PROVINCIA DE CHACO, funcionara en la sede de la JUNTA EJECUTIVA.

SECCIÓN 2°

TRIBUNAL DE DISCIPLINAS

ARTÍCULO 19°: Será instituido por la JUNTA EJECUTIVA en su primera sesión mediante su in-

tegración con tres (3) de sus miembros mediante los cuales como mínimo uno (1) deberá ser profesional del derecho.

Su presidencia podrá ser desempeñada por uno de los tres (3) miembros por el total del mandato.

Su duración será de igual tiempo que La JUNTA EJECUTIVA y caducará en forma automática cuando caduque ésta.

A las presentaciones y denuncias que se efectúen les dará traslado por escrito al acusado para que este en un término de treinta (30) días elabore sus descargos, vencido el plazo y conforme a las reglas de la sana critica resolverá su enjuiciamiento, en audiencia única previa información sumaria.

La resolución de enjuiciamiento se notificará por escrito a los afectados y su decisión será inapelable. Su sanción se determinará en apercibimiento o suspensión o expulsión.

Integrará el grupo de actuantes para la investigación de los hechos y la elaboración del sumario correspondiente, pudiendo delegar estas responsabilidades en COMISIONES DE DISCIPLINAS AD-HOC, que organizará con personal idóneo perteneciente al CENTRO de UNIDAD NACIONAL, afectado a propuestas de las autoridades del mismo.

Las mencionadas Comisiones Disciplinarias Ad-Hoc, no gozarán de facultades disciplinarias.

Funcionarán en sede de la JUNTA EJECUTIVA.

CAPÍTULO V

DE LA ESTRUCTURA EDILICIA PARTIDARIA

SECCIÓN 1°

CENTROS DE UNIDAD NACIONAL

ARTICULO 20°: Los CENTROS DE UNIDAD NACIONAL constituyen entidades edilicias donde funcionan los organismos partidarios de todo nivel.

Se establecen en el ámbito de los circuitos electorales, con jurisdicción barrial definida, en los locales habilitados al efecto.

Podrán organizarse con un mínimo de treinta (30) afiliados y en cantidades necesarias para una mejor acción proselitista, con jurisdicción territorial en el circuito electoral donde se encuentra establecido.

Lo harán en cantidades indefinidas en un mismo circuito de acuerdo a la concentración demográfica del mismo.

ARTICULO 21°: Serán el ámbito normal de reunión para toda actividad política partidaria con participación de afiliados; en su sede se constituyen los Centros de Afiliación.

Se asegurará su funcionamiento a mayor cantidad de horas diarias, prioritariamente en periodo electoral, ajustado a sus propias necesidades jurisdiccionales, regulado por la pertinente Comisión Directiva.

SECCIÓN 2°

CONSEJO MUNICIPAL

ARTICULO 22°: Corresponde igual consideración que para los CUN.

CAPITULO VI

DE LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS

ARTICULO 23°: Los candidatos a cargos electivos serán elegidos por el voto directo de los afiliados, mediante los procedimientos establecidos por esta CARTA ORGANICA del PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCIÓN. Será requisito esencial para acceder a la postulación de cargos electivos la presentación del 10% de avales del padrón electo. Queda establecido que en caso de presentación de una sola lista a cargos electivos, la Junta Electoral proclamará directamente en representación del Partido Popular de la Reconstrucción en elecciones, generales, tanto municipales, provinciales como nacionales.

CAPITULO VII

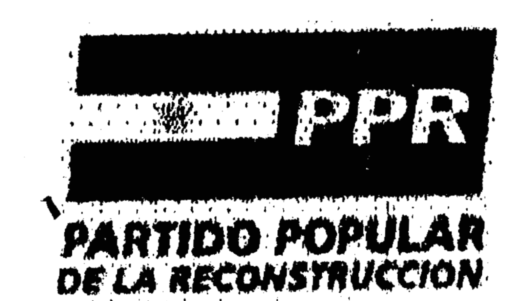
DE LOS APODERADOS

ARTICULO 24°: LA JUNTA EJECUTIVA designará de entre los afiliados inscriptos en el Registro de Electores del Distrito correspondiente a uno o más apoderados generales, para que en forma conjunta o alternativa representen al partido ante el órgano de aplicación de la Ley Electoral en la consecución de los objetivos partidarios, en respuesta de la mencionada Ley Electoral.

CAPITULO VIII

DE LOS SIMBOLOS O EMBLEMAS PARTIDARIOS

ARTICULO 25°: Se adopta como emblema partidario el siguiente:



CAPITULO IX

DEL PATRIMONIO

ARTICULO 26°: El patrimonio del Partido lo constituirán sus bienes y recursos y contribuciones de terceros o subsidios del Estado autorizados por la presente CARTA ORGÁNICA y no los que prohiba la Ley Electoral. El patrimonio será administrado por la JUNTA EJECUTIVA con el auxilio de la Secretaria pertinente.

ARTICULO 27°: Los fondos del partido deberán depositarse en una única cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina o Nuevo Banco del Chaco S.A., a nombre del partido y a la orden conjunta o indistinta de cuatro (4) miembros del partido, de los cuales dos (2) deberán ser el presidente y tesorero, o sus equivalentes, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen.

ARTICULO 28°: La JUNTA EJECUTIVA adoptará las disposiciones necesarias para el más riguroso control de los ingresos y egresos de los fondos partidarios observándose al respecto las prescripciones de la Ley 23.298 y Normas Legales pertinentes, así como a las que oportunamente se dicten al respecto.

CAPÍTULO X

DEL FINANCIAMIENTO DEL PARTIDO

ARTÍCULO 29°: El Partido adopta como norma legal para su financiamiento, tanto en recursos como bienes a la ley 25600 de Financiamiento de los Partidos Políticos, instrumentado a través del siguiente ordenamiento:

28-1)- Todos los bienes y recursos que por inventario y/o balances respectivos serán refrendados bajo responsabilidad de las autoridades del Partido.

28-2)- La designación de los responsables de la cuenta única para administrar los fondos oficiales del Partido se realizará a través de la Asamblea y durará en sus cargos el mismo tiempo que las autoridades partidarias.

28-3)- El Presidente y Tesorero serán los responsables de acatar lo enunciado en el Artículo 3 de la Ley 25600.

28-4)- El Partido adopta como norma legal para su funcionamiento el enunciado total del Artículo 4 de la Ley 25600.

28-5)- El Partido se adaptará en un todo su funcionamiento lo enunciado en el Artículo 5 y 6 de la ley 25600.

28-6)- Todos los bienes y actividades del Partido estarán exentos de todo impuesto, tasa o contribución nacional, siempre y cuando los bienes e inmuebles, locados o cedidos sean en usufructo o comodato se invierta exclusivamente en la actividad partidaria y no acrecentarse directa o indirectamente el patrimonio de persona alguna.

28-7)- Al iniciarse la campaña electoral, el Partido en forma individual o en alianza al presentar candidaturas designará un responsable económico-financiero y un responsable político de Campaña que serán elegidos por la Asamblea y conjuntamente con el Presidente y Tesorero quienes serán responsables por el cumplimiento de las normas legales aplicables.

28-8)- Los fondos destinados a financiar la campaña electoral, se deberá depositarse en una cuenta única que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina a nombre del Partido o alianza y a la orden conjunta del Responsable Económico-Financiero y Responsable Político de Campaña, registrándose ante el Organismo Electoral competente y será cerrada a los 30 días de finalizada la elección.

28-9)- Todo gasto que se efectúe con motivo de la Campaña Electoral se deberá documentar a través de una constancia de operación para Campaña Electoral tal como lo explicita el Artículo 9 de la Ley 25600.

28-10)- El Partido no podrá depositar fondos en cuentas distintas de las previstas en el Artículo 8 de la Ley 25600.

28-11)- El Presidente y Tesorero y responsables de la Campaña Electoral serán los que tendrán la obligación de velar que se cumpla lo enunciado en el Artículo 10 y si así no lo hicieren serán pasibles de inhabilitación, tal como lo enuncia el Artículo 11 de la Ley 25600.

28-12)- El Partido recibirá aportes del Estado Nacional, tal como se enuncia en el Artículo 12 de la Ley 25600.

28-13)- El Fondo Partidario Permanente que recibiera el Partido será administrado por el Ministerio del Interior.

28-14)- El Ministerio del Interior informará al Partido el monto de los recursos que integren el Fondo Partidario Permanente al 31 de Diciembre del año anterior.

28-15)- Los recursos disponibles para el aporte anual que el Ministerio del Interior distribuirá lo hará como según consta en el Artículo 16 de la Ley 25600.

28-16)- Si el Partido hubiera concurrido en alianza a la última elección los recursos se distribuirán de acuerdo al inciso b de la Ley 25600.

28-17)- El Partido se allanará de acuerdo a lo enunciado en el Artículo 18 de la Ley 25600.

28-18)- El Partido destinará por lo menos el veinte por ciento (%20) de lo que recibe en concepto de aporte anual para desenvolvimiento institucional al financiamiento de actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación, El Consejo Ejecutivo Provincial será el responsable que lo antes mencionado se implemente.

28-19)- El Partido presentará la documentación contable correspondiente al último ejercicio en tiempo y forma ante el Juez Federal con competencia Electoral. Serán responsable de ello el Presidente y Tesorero respectivamente.

28-20)- El Partido siempre y cuando mantenga su vigencia legal, tendrá derecho a recibir aportes tal como lo explicitan los Artículos 21 y 22 de la Ley 25600.

28-21)- Si el partido concurrió a una elección de Diputados Nacionales, integrando una alianza que se hubiera disuelto, la suma correspondiente a la alianza, en función de números de votos, se distribuirán entre los partidos miembros en la forma que se determine el acuerdo suscripto al momento de solicitar el reconocimiento de la alianza.

28-22)- Se dará cumplimiento al Artículo 25 de la Ley 25600, siempre que la posibilidad enunciada en el Artículo 25 se implemente en una elección que participe el Partido.

28-23)- El Partido tendrá derecho a recibir lo estipulado en el Artículo 26 de la Ley 25600.

28-24)- El Partido toma como obligación legal lo enunciado en el Artículo 27 de la Ley 25600.

ARTICULO 36°: Se considerará miembro de la Juventud del Partido Popular de la Reconstrucción hasta los treinta (30) años cumplidos.

SECCION 4°

EXTINCIÓN

ARTICULO 37°: Producida la extinción del partido por disposición del Órgano de Aplicación o por voluntad de sus afiliados de acuerdo con esta CARTA ORGANICAS o su reglamentación; sus bienes pasarán a una entidad de beneficencia a designar en la Provincia de Chaco.

Dr. CARLOS CÉSAR PONT, Apoderado, Partido Popular de la Reconstrucción, Distrito Chaco. — Dr. ORLANDO OSCAR ARÉVALO, Interventor, Partido Popular de la Reconstrucción, Distrito Chaco.

e. 03/10/2006 N° 525.216 v. 03/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

Americana de Avales Sociedad de Garantías Recíprocas

CONVOCATORIA

Americana de Avales Sociedad de Garantías Recíprocas convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria Anual el día 27 de octubre de 2006 en su sede social de Avda. Corrientes 456, piso 16, oficina 162 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.
4º) Consideración de los nuevos Socios Partícipes y Protectores, ratificación de las cesiones de acciones efectuadas entre socios.

La Asamblea se celebrará validamente en primera convocatoria a las 16 hs., de cumplirse las mayorías de acuerdo al Art. 39 inc a y en segunda convocatoria a las 17 hs. de acuerdo al Art. 39 inc b.

Firma Dr. Roberto O. Domeniconi. Presidente — Acta A. G. Ordinaria Nro. 2 del 30/01/06 Fs. 44.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 46.
e. 28/09/2006 Nº 50.702 v. 04/10/2006

"B"

BALNEARIO DUNAMAR S.A.I.C.I.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2006, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lafinur 3093, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Legal. Destino de la Cuenta Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos con mandato por los próximos tres ejercicios.
7º) Aumento del Capital Social dentro del Quíntuplo. Prima de Emisión.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la comunicación que prescribe el artículo 238 de la Ley Nº 19.550. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2005 y Acta de Directorio del 22/10/2005.
Presidente – Rodolfo Alejandro Burgauer

Certificación emitida por: Alberto F. Arias. Nº Registro: 1541. Nº Matrícula: 3411. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 22.
e. 29/09/2006 Nº 50.844 v. 05/10/2006

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2006, a las 11,00 horas, en su sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2006 (Ejercicio Económico Nº 65), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2006 por $ 7.053.014.- de acuerdo con el orden de afectación de saldos fijado por las NORMAS de la Comisión Nacional de Valores, afectando totalmente los saldos de las cuentas Ajuste de Aportes No Capitalizados y Aportes No Capitalizados por $ 151.761.- y $ 114.674.-, respectivamente, y afectando parcialmente el saldo de la cuenta Ajuste de Capital por $ 6.786.579.-
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres años.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
8º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006 y determinación de su remuneración.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2006, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II. — Para la resolución del punto 3) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19550.
NOTA III. — Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/10/2005, pasada de fs. 159 a 166 inclusive del libro respectivo Nº 2, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio Nº 1098 de distribución de cargos celebrada el 01/11/2005, transcripta a fs. 327 del libro Nº 8, rubricado el 22/8/1989 bajo el Nº 16493.
Presidente – Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 582.
e. 29/09/2006 Nº 18.292 v. 05/10/2006

C.P.A.S. S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de C.P.A.S. S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2006 a las 09:30 hs, en Av. Macacha Güemes 351 5to. Piso "SALON ALERCE", Ciudad Autónoma de Buenas Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Consejo de Vigilancia, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de junio de 2008. Distribución de Cargos.
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados y del Ejercicio. Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Modificación del Art. 9 del Estatuto Social, en cumplimiento de las Resoluciones de la IGJ Nª 20, 21/04, 01/05 y sus modificaciones.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de Octubre de 2004 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. EL DIRECTOR.
Presidente – Carlos A. Pino

Certificación emitida por: M. Fernanda Lorenzo Mendy. Nº Registro: 68. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 352. Libro Nº: 27.
e. 29/09/2006 Nº 4120 v. 05/10/2006

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 20 de octubre de 2006 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2º) Consideración para la aprobación y consecuente suscripción del Acta Acuerdo con la UNIREN en el marco de la Renegociación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas que se está llevando a cabo de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 25.561.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de octubre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 224 del 14 de junio de 2006.
Vicepresidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 93.
e. 02/10/2006 Nº 50.872 v. 06/10/2006

CASA ENRIQUE SCHUSTER Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Nº 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 horas, en nuestro local social de la calle Arenales 1926, Piso 3º Departamento "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006, y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Reforma del articulo 15 del Estatuto.

Se recuerda a los señores Accionistas dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado, de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 66, y Acta de Directorio Nº 754, ambas del 28/10/2004. El Directorio.
Presidente – Avis Schuster

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 21/9/06. Nº Acta: 191. Libro Nº: 32.
e. 02/10/2006 Nº 50.874 v. 06/10/2006

CATEDRAL ALTA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Maipú 267 piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día de 24 de octubre de 2006 a las 17:30 y 18:30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, informe del auditor, memoria e informe de la comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social Nº 14 iniciado el 1 de Junio de 2005 y finalizado el 31 de Mayo 2006;
3º) Consideración del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Mayo de 2006 y tratamiento de resultados no asignados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio social Finalizado el 31 de Mayo de 2006;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la comisión fiscalizadora, aún en exceso de los límites legales en función de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 última parte;
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.

Natalia Laura Lamota - Presidente designada por Acta de Asamblea Nº 29 del 04/01/2006 según consta en Libro de Asambleas Nº 1 al Folio 152 y Acta de Directorio Nº 180 del 05/01/2006 según consta en el Libro de Actas de Directorio Nº 2 al Folio 67.-

Certificación emitida por la Escribana María Daniela Chaves, Nº de registro 117, Nº de Matricula Nº 79; Folio 79; Fecha 05/02/1999; Tomo II.
e. 02/10/2006 Nº 18.373 v. 06/10/2006

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. accionistas de CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 2.006 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en el domicilio social sito en Avda. Córdoba 669 piso 5º oficina A de esta Capital Federal, donde los socios deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, durante los días hábiles en el horario de 16 a 18 hs. La asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al último ejercicio cerrado el día 31 de Mayo del 2.006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del órgano de fiscalización. Remuneración del Directorio.
4º) Consideración de la venta de la fracción 1g, y en su caso autorización al Directorio para otorgar los actos jurídicos pertinentes.

Suscribe el Señor Roberto Beron, Presidente del Directorio de la sociedad designado por Asamblea Nro. 12 y Acta de Directorio Nº 56 del 6/5/05. Conforme emerge del folio 45 del libro de Actas de Asambleas y folio Nº 76 del libro de Actas de Directorio.

Presidente – Roberto Beron

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 103.

e. 27/09/2006 Nº 65.274 v. 03/10/2006

CENTRO DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Destino de los “Resultados no Asignados”.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 14 de octubre de 2006 inclusive.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia electo según Acta de Asamblea Nº 19 y Acta de Directorio Nº 108, ambas de fecha 6 de septiembre de 2005.

Vicepresidente -
Bernard Jean-Yves Epagneau

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 395. Libro Nº: 78.

e. 02/10/2006 Nº 51.029 v. 06/10/2006

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de octubre de 2006 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo – 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe del Sindico correspondientes al ejercicio Nº 104 cerrado el 30 de abril de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento del saldo al 30/04/2006 de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la ranuncia del director titular, Dr. Juan. José María Sierro.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
7º) Tratamiento de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
8º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por el período 2006/2007.
9º) Elección del síndico titular y síndico suplente por el período 2006/2007.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, de 9,30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 13 de octubre de 2006, inclusive. EL DIRECTORIO

Presidente - Miguel Ángel González

Presidente, electo por Asamblea de Accionistas del 13/03/2006 y reunión de directorio del 14/03/2006, con relación a la distribución de cargos.

Presidente - Miguel Ángel González

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 19.

e. 02/10/2006 Nº 3287 v. 06/10/2006

“D”

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(Inspección General de Justicia Número: 11.144). Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 19 de octubre de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina “R”, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos, y su responsabilidad;
4º) Fijación de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, con fundamento en el ejercicio de comisiones especiales y/o de funciones técnico-administrativas;
5º) Fijación del monto, forma y plazo de pago de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2006, incluso en exceso de los limites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550, con fundamento en el ejercicio de comisiones especiales y/o de funciones técnico-administrativas;
6º) Fijación del monto, forma y plazo de pago, de la retribución de los síndicos por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2006;
7º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y resultados acumulados al 30 de junio de 2006, en los términos de la Resolución IGJ 25/04.

Consecuente consideración de eventual distribución de ganancias, y/o aumento de capital social, y/o capitalización y/o constitución de reservas de cualquier naturaleza, y/o de la adopción de cualesquiera de las medidas previstas en la Resolución IGJ 25/04.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar el depósito o la comunicación en los términos del art. 238 ley 19550, en las oficinas del Estudio Claus Abogados, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina “R”, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Ing. Jorge F. M. Lottero, Presidente del Directorio, designado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de agosto de 2005.

Presidente – Jorge F. M. Lottero

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 25/9/06. Nº Acta: 013. Libro Nº: 51.

e. 29/09/2006 Nº 18.279 v. 05/10/2006

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de DIMAGRAF S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Octubre de 2006, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 35 cerrado al 30/06/06.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico Nº 35 cerrado al 30/06/06.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un año.
5º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 35 cerrado al 30/06/06 y su destino.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, Capital Federal de Lunes a Viernes de 10.30 hs. a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs.

El que suscribe los hace según Acta de Asamblea del 04-11-05 y Acta de Directorio del 04-11-05.

Presidente – Guillermo José Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 16.

e. 02/10/2006 Nº 4142 v. 06/10/2006

DOMINGUEZ, SALGADO Y ALVAREZ
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2006, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en el domicilio social de Gascón 392, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio 25º de la Sociedad cerrado el 31 de mayo de 2006.
3º) Tratamiento de los resultados. El Directorio.

Juan Carlos Domínguez, Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea del 10-10-2004, y de Directorio del 05-07-2006.

Certificación emitida por: Pastor A. Sastre. Nº Registro: 1390. Nº Matrícula: 2775. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 19.

e. 27/09/2006 Nº 50.685 v. 03/10/2006

“F”

FAMOPLEG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de “FAMOPLEG S.C.A.” a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de Octubre de 2006, a las 9:30 Hs., en Corvalán 1939, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de esta convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Anexos correspondientes a los Ejercicios finalizados al 31-12-2001; 31-12-2002; 31-12-2003; 31-12-2004 y 31-12-2005;
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

De no lograrse quórum, convócase para Segunda Convocatoria, en el mismo lugar y día, una hora después.

Israel Guerschuny, socio Comanditado según Contrato Social del 17-03-1967, Inscripto Nº 1058, Folio 162, Libro 243 el 11-05-1967 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Registros de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4954. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 27.

e. 27/09/2006 Nº 65.188 v. 03/10/2006

FEDERACION DE INDUSTRIAS FRIGORIFICAS REGIONALES ARGENTINAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con el art. 11, y 14 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de noviembre de 2006 en la sede social sita en Av. Paseo Colón 823 5º piso oficina B de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15 hs., a efectos de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Definir la situación actual de AIFRIER como socio activo de nuestra Federación, de acuerdo con lo comunicado por nota del 19 de julio de 2006 a esa Institución.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

Presidente – Jorge Marcotegui
Secretario – Antonio D’Angelo

Ambos con suficientes facultades según Asamblea Ordinaria del 8 de febrero de 2006 presentada en IGJ el 15 de febrero de 2006.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 19/09/2006.

e. 28/09/2006 Nº 50.734 v. 04/10/2006

Feit y Olivari S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia N° 1755. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 86 cerrado el 30 de junio de 2006 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2006/2007.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. EL DIRECTORIO.

Bs. As., 7/9/2006.

Presidente – Roberto Ricardo Macchi

Acta de Directorio Nº 1330 del 10/11/2005.

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 24.

e. 29/09/2006 Nº 18.283 v. 05/10/2006

FERROSUR ROCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2006 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Bouchard 680, piso 17, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Cargas correspondiente a la Empresa Ferrosur Roca S.A. firmado con el Estado Nacional el 28 de julio de 2005.
3º) Consideración de las renuncias del concesionario y de los accionistas a eventuales derechos contra el Estado Nacional fundados en la situación de emergencia establecida por la Ley Nº 25.561 relativas al Contrato de Concesión y demás requisitos del Acuerdo de Renegociación Contractual.- EL DIRECTORIO.

Firmante: Director Titular mediante Acta de Asamblea Nº 22 de fecha 04/08/2006, pasada a fojas 72 a 75, del libro Nº 1, rubricado Nº C00015 el 13/01/1993 y Acta de Directorio Nº 133, de fecha 4/08/2006 pasada a foja 133, del libro Nº 2, rubricado Nº 29019-02, el 14/06/2002.- En ejercicio de la Presidencia.

Director Titular en ejercicio Presidencia – Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 38. Libro Nº: 25.
e. 27/09/2006 Nº 65.258 v. 03/10/2006

Fideicomiso Financiero Desarrollo Inmobiliario Serie I

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur" (en adelante "el Fideicomiso"), convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios del Fideicomiso a celebrarse el día 19 de Octubre de 2006, a las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2º) Oferta recibida de un tercero para la compra del inmueble fideicomitido. Decisión a adoptar.
3º) Sustitución del titular registral de la hipoteca constituida sobre el inmueble fideicomitido.

NOTA:
1) Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.
2) Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 2do. subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 13 de Octubre de 2006 a las 17 hs.
3) El quórum será de titulares que tengan o representen por lo menos las dos terceras partes de los Títulos de Deuda y Certificados de Participación en circulación de la serie.
4) Si no hubiere quórum en la primera citación se deberá citar a una nueva asamblea la cual deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha fijada para la asamblea no efectuada; ésta se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1075 del 6 de Abril de 2006.
Presidente – Jorge A. Cozzani

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 035.
e. 28/09/2006 Nº 18.314 v. 04/10/2006

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 2006 a las 11 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo I consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 61º Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 900.000, equivalente al 3% del capital social.
5º) Aumento de capital social en la suma de $ 6.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital y consecuente emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1º de julio de 2006.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 331.172, en exceso de $ 15.003 sobre el lÍmite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
7º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social). Elección de directores titulares y suplentes para cubrir las vacantes que correspondieran.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
10) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico Nº 62 a cerrarse el 30 de junio del 2007.
11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 20 de octubre de 2006, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad de Buenos Aires las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 17.11.05.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 44.
e. 29/09/2006 Nº 18.296 v. 05/10/2006

"G"

GARAGE DON JUAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de Garage Don Juan S.A., a efectuarse el 24 de octubre de 2006, a las 17:00 hs. en Alsina 1249. C.A.B.A., a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley Nº 19550, por los ejercicios cerrados el 31/03/2005 y el 31/03/2006, ambos fuera de término.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.

Presidente designado por acta del día 29/11/2004. EL DIRECTORIO.
Presidente- Héctor Fresno

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 28.
e. 28/09/2006 Nº 65.286 v. 04/10/2006

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el día 26 de Octubre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración, de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 50º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Honorarios Directorio y Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.).
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
El Directorio.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2006.

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Suscribe el presente Daniel Ricardo Fernández Gabeiro en su carácter de Presidente de la Sociedad conforme Acta Nº 1399 Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Octubre de 2004 y Acta Nº 1400 de Designación de Cargos del 4 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 24. Libro Nº: 61.
e. 02/10/2006 Nº 18.310 v. 06/10/2006

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Grupo Previsional Cooperativo Diacronos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 20 de octubre de 2006 a las 13:30 horas en la sede social sita en la calle Alsina 633, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 14:30 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.-
3º) Consideración del resultado del ejercicio.-
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.-
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.-
7º) Situación de las tenencias accionarias.-

Sindico Titular Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 17 del 20 de octubre de 2005.- Acta de Directorio nro. 152 del 20 de octubre de 2005.
Síndico titular – Ana Rosa Becurd

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 60.
e. 02/10/2006 Nº 50.894 v. 06/10/2006

"H"

HOTEL CONTINENTAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2006 a las 14:00 horas, que se celebrará en la sede social de Avda. Pte. Julio A. Roca 562, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Balance general, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios y memoria correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/05/05 y 31/05/06;
3º) Razones de la demora para tratar el Balance correspondiente al ejercicio vencido el 31/05/05;
4º) Retribución del Directorio;
5º) Consideración del informe del presidente sobre la eventual existencia de causales de disolución de la sociedad, y si tal fuera el caso, consideración de las explicaciones sobre las razones por las cuales tal situación no ha sido expuesta por el presidente ante los accionistas de la sociedad y sobre las alternativas para superar tal situación;
6º) Modificación del número de directores de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los estatutos sociales, a fin de establecer un directorio con tres miembros principales y tres suplentes personales en el que por lo menos uno de los directores principales y tu respectivo suplente sean profesionales independientes de los accionistas;
7º) Consideración de aumento de capital. Reforma al Artículo 5 de los estatutos sociales y determinación de condiciones a las que se debe sujetar la administración de la sociedad para que sea procedente el aumento.

El Sr. Presidente, Pedro José Fernández Verdugo, fue designado el día 23 de noviembre de 2004 según el Estatuto de constitución de la sociedad (Escritura Nº 283), en su artículo décimo séptimo.
Presidente – Pedro José Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 259.
e. 28/09/2006 Nº 18.267 v. 04/10/2006

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2006, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado del Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006, por $ 5.347.560,74.-, por todo concepto, el cual arro-

jó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273, Ley 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10) Reforma del Artículo 6º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de Octubre de 2006. Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionisats celebrada el día 28 de Octubre de 2005 continuada tras cuarto intermedio con fecha 25 de Noviembre de 2005.

Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 143.

e. 28/09/2006 Nº 18.264 v. 04/10/2006

"I"

ICAP S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ICAP S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2006 a las 17.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria a celebrarse fuera de la sede social en la Avenida Corrientes 1515 Dto. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del directorio.
5º) Consideración de la remoción del Director titular Sebastián Saúl conforme a lo decidido en la reunión de directorio celebrada el 14 de junio de 2006. Consideración del inicio de las acciones legales pertinentes. Autorizaciones.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7°) Consideración de la situación generada por el embargo de las cuentas sociales. Líneas de acción a seguir.

NOTA: Se deja constancia que para la participación en la asamblea los Señores accionistas deberán cursar la comunicación respectiva dentro de los plazos legales vigentes.
Isaac Saúl. Presidente de Directorio designado por Acta de Directorio de fecha 30 de junio de 2005.

Isaac Saúl

Certificación emitida por: Amanda Elsa Calles. Nº Registro: 1068. Nº Matrícula: 3152. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 20.

e. 02/10/2006 Nº 65.680 v. 06/10/2006

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el dia 20 de octubre de 2006 a las 10 horas, y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en Reconquista 575 piso 7 (Cfte) Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Legalidad y constitución de la Asamblea.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Obtención de Capital: Modificación del art. 4to. del estatuto social, a fin de aumentar el capital social por sobre el quíntuplo (art. 118 y 235 L.S.)
4°) Elección de Presidente por renuncia del Dr. Carlos A. Pampillo renunciante.
Vicepresidente - Pierre Edouard Henri Brocvielle

DNI. 93.720.772. Designado según Acta de Asamblea del 14/01/2004 y Actas de Directorio Nro. 15 y 17 de fechas 29 de marzo y 22 de abril de 2006, respectivamente.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 2do. Párrafo L.S con una anticipación no menor a tres dias a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 7, a mi cargo.

e. 28/09/2006 Nº 18.269 v. 04/10/2006

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de Octubre de 2006, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de los Auditores Externos y del Actuario, con más los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todo ello para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la retribución al Directorio. Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la retribución de los Síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
9º) Modificación de los art. 11, 13 y 15 del Estatuto Social.
10) Autorización al Directorio para la designación del Director o Directores que suscribirán la documentación pertinente relacionada con el punto 10º de la presente Convocatoria. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2006.

Presidente - Ernesto Levi

Presidente designado por Acta de Asamblea del 13 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 67, Nº 77879.

e. 02/10/2006 Nº 50.911 v. 06/10/2006

LAGO ESPEJO RESORT S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas, para el día 18 de octubre de 2006, a la hora 10 primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria, en Tacuarí 910, piso 4°, dpto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término de la documentación del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2005.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2005 y el 31 de mayo de 2006.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios.

NOTA: las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Tacuarí 910, piso 4°, dpto. 7, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.

Presidente - Jorge Norberto D'Angeli

L.E. 4.412.461 Según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 16/10/03.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 1.

e. 02/10/2006 Nº 50.965 v. 06/10/2006

LIPSIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LIPSIA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL y FINANCIERA que se celebrará en la Sede Social de la Avenida Contentes 316, 7º piso, oficina 750, Capital Federal, el día 24 de octubre 2006 a las 9.30 horas en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Consideración de sus resultados y distribución de utilidades.
3°) Tratamiento de la cuenta Resultados no Asignados.
4°) Consideración de la remuneración de los integrantes del directorio y sindicatura. Superación de los límites previstos por el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio y Sindicatura.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 como requisito para concurrir a la Asamblea de Accionistas.
Presidente - Carlos Emesto Román Baumgart

Autorizado: Foja 246 del libro de Actas del Directorio Nº 2: Acta Nº 995 del 17 de octubre 2005.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 30.

e. 02/10/2006 Nº 18.306 v. 06/10/2006

LUPIER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2006, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 5º piso de C.A.B.A, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe y consideración de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2005.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Remuneración de los directores.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
8º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
9º) Designación de los miembros del órgano de fiscalización Titulares y Suplentes.
10) Consideración de la ampliación de plazo para restituir los aportes irrevocables que fuera establecido en la Asamblea General Extraordinaria del 8 de agosto de 2005.
11) Designación de auditor contable para el actual ejercicio económico.

A los efectos de la concurrencia, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la L.S.C.
La firmante del presente edicto es Presidente de la sociedad conforme surge del Acta de Directorio Nº 65 del 25/07/05.

Presidente – Luisa Vara

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 31.

e. 27/09/2006 Nº 50.686 v. 03/10/2006

LYDA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J.: 21816. Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2.006, a las 10,— hs. y 11.— hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de la calle Serrano Nro. 985, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2.006.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y retribución al mismo.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2.006 y destino de los mismos.
5°) Elección de Directores.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Berta Berendorf de Haimovici

Designada Presidente por Acta de Asamblea del 01 de Diciembre de 2.005.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 19.

e. 29/09/2006 Nº 50.854 v. 05/10/2006

"M"

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2006, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2006 (Ejercicio Económico Nº 49), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio económi-

co cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 2.355.325.- (importe devengado) en exceso de $ 2.235.154.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19550 y las NORMAS de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.

5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.

7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006 y determinación de su remuneración.

8º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2006, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II. — Para la resolución del punto 8) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

NOTA III. — Las Acciones Preferidas Serie "A" tendrán derecho a voto.

Firma el Sr. Rolando José Ahualli, en su carácter de Presidente de Massuh S.A., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 84 celebrada el 31/10/2005, pasada de fs. 70 a 72 inclusive del libro respectivo Nº 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el Nº B 31826 por la que se designan autoridades y Acta de Directorio Nº 1109 celebrada el 01/11/2005, pasada a fs. 367/368 del libro de Actas pertinente Nº 5, rubricado el 11/09/1995 bajo el Nº B 31825, por la que se distribuyen los cargos.

Presidente – Rolando J. Ahualli

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 27/09/2006. Acta Nº: 584.

e. 02/10/2006 Nº 18.319 v. 06/10/2006

MEDIO AMBIENTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEDIO AMBIENTE S.A a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el dia 24 de octubre de 2006, a las 13 horas en Primera Convocatoria y a las 14 hs. en Segunda Convocatoria, en Sarmiento 580, 3er. Piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las explicaciones que deberá brindar el Sr. Carlos Abramo, en su calidad de ex Presidente. Las mismas deberán versar sobre: a. Diferencia de Caja; b. Diferencia de Inventario de vehículos de la empresa; c. Diferencias surgidas de la documentación contable, las registraciones y documentación correspondiente a ejercicios 2004 y 2005, sobre las zonas operadas por el ex Presidente Carlos Abramo.

3º) Tratamiento y aprobación de los balances cerrados con fecha 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005.-

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen concurrir que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada.

Jorge Abramo, Presidente, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2005.- Y autorizado según acta de directorio de fecha 18 de septiembre de 2006.

Presidente – Jorge Luis Abramo

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 34.

e. 29/09/2006 Nº 50.833 v. 05/10/2006

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Metropol Compañía Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2006 a las 10.30 hs. en Av. Macacha Güemes 351 5to. Piso "SALON ALERCE", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2007.

5º) Elección de Miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de Junio de 2008. Distribución de Cargos.

6º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Modificación del Art. 6 del Estatuto Social, en cumplimiento de las Resoluciones de la IGJ Nª 20, 21/04, 01/05 y sus modificaciones.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.

El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de Octubre de 2004 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. EL DIRECTOR.

Certificación emitida por: M. Fernanda Lorenzo Mendy. Nº Registro: 68. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 351. Libro Nº: 27.

e. 29/09/2006 Nº 4119 v. 05/10/2006

"N"

NATFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20/10/2006 a las 14 horas en su sede social de la calle Sarmiento 412 Piso 7 oficina 701 de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración de la documentación prevista en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Numero 2 con cierre al 30/06/2006;

3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio;

4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.

5º) Análisis del informe técnico económico sobre la situación de la empresa.

6º) Situación patrimonial de la sociedad, por la pérdida sufrida del capital social, análisis de las alternativas de; reaporte y/o aumento de capital y/o capitalización de prestamos; de disolución y liquidación forzosa por perdida de su capital; alternativas concursales.

7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

8º) Informe y tratamiento de las conductas y gestiones realizadas por Raul Abel Ardenghi y de la carta documento y otros reclamos que le ha realizado a la sociedad y actitud asumir con relación al mismo. Posible inicio de acciones sociales de responsabilidad. Arts. 276 ley 19.550.

Presidente – Ricardo Eduardo Bowen

Presidente de acuerdo Act. Asamb. y Direct. del 26.10.05.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 27.

e. 02/10/2006 Nº 3250 v. 06/10/2006

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el 23 de Octubre de 2006 a las 10:00 horas en Suipacha 964, Salón Fiesta, primer subsuelo, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2006.

3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.

4º) Aumento de capital y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.

6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.

7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2006.

8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

10) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2006.

11) Reforma del artículo 10º de los Estatutos Sociales.

El punto 11º es tema de Asamblea Extraordinaria.

La Asamblea no se realizará en la sede social.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del acta de Asamblea y de las actas de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio del 24.10.2005.

Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 062.

e. 29/09/2006 Nº 50.842 v. 05/10/2006

NOVAWARE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 11602. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2006 en primera convocatoria a las 09:30 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, a realizarse en la sede social de Av. Juan B. Justo 2227 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/06/06; 30/06/05 y 30/06/06,

3º) Consideración de la convocatoria fuera de término para tratar los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 1 y 2, respectivamente,

4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de la Sociedad.

5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Por acta constitutivo de fecha 21 de julio del año 2003.

Presidente – Efraín Daniel Rodríguez

Certificación emitida por: Oscar Hugo Milano. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 238. Libro Nº: 29.

e. 28/09/2006 Nº 72.588 v. 04/10/2006

"P"

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2006 a las 11,30 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.

2º) Designación de un Director Titular en representación del Estado Nacional. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 2 de noviembre de 2006, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).

El doctor Héctor Horacio Magnetto fue electo Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 76 y Acta de Directorio de distribución de cargos Nro. 855, ambas del 26 de abril de 2006.

Presidente – Héctor Horacio Magnetto

Certificación emitida por: Emilio José Poggi, hijo. Nº Registro: 36. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 50. Libro Nº: 47.

e. 02/10/2006 Nº 50.895 v. 06/10/2006

PATRICIOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de OCTUBRE de 2006 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5º Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL. DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 63 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2006.

3º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.

4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 208.291,16.- importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.

5º) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 63.

6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

7º) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social Nº 64 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones —artículo 11 inc. a) y b)— del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2006-2007.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de deposito hasta el 23 de OCTUBRE de 2006, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires.-

El Ing. Juan Spanje fue elegido presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2005.

Presidente – Juan Spanje

Certificación emitida por: Ana M. Balseiro de De Benedetti. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 23.

e. 02/10/2006 Nº 50.956 v. 06/10/2006

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2006,

a las 11.00 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 - 2º Piso - Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 29.460.- correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2006/2007 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2005/2006.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 24 de Octubre de 2006. EL DIRECTORIO.

Manouk Gregorio Manoukian - Presidente. Designando por Acta de Directorio Nº 962, del 25 de agosto de 2006. Y por Acta de Asamblea 28 de octubre del 2005.

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 016.

e. 29/09/2006 Nº 50.825 v. 05/10/2006

PLENARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Octubre de 2006 a las 10 horas en la sede social de la calle José Cubas 4430, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la prórroga del plazo de duración de la sociedad. En su caso, modificación del artículo 2 del Estatuto Social. Se hace saber que para concurrir a la Asamblea, los accionistas deben depositar las acciones en José Cubas 4430, de la Ciudad de Buenos Aires, con la anticipación legal.

Designado por Asamblea Nº 9 del 23 de Agosto de 2005 pasada a los Folios 15/16.

Vicepresidente – Claudio Minca

Certificación emitida por: Mariano Martín Guerra. Nº Registro: 47. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 350. Libro Nº: 35.

e. 28/09/2006 Nº 50.752 v. 04/10/2006

PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A, B, D, E Y F DE ACCIONES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. a una asamblea general ordinaria y especial de clases A, B, D, E y F de acciones a celebrarse el día 24 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día 13 de noviembre de 2006 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados el 30 de junio de 2006. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
6º) Designación de director titular por los accionistas de las Clases B, D y E.
7º) Designación de director suplente por la Clase D de acciones.

Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18 de octubre de 2006, inclusive.

Presidente - Horacio López Santiso

Designado por acta de asamblea del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1 y por acta de directorio de fecha 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 198/200, del libro de actas de directorio número 3.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 7/09/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 70.

e. 28/09/2006 Nº 18.263 v. 04/10/2006

"Q"

Quickfood S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, al igual que el resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 2.368.933 (total remuneraciones); en exceso de $1.987.728.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nro. 26 y determinación de sus honorarios correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
8°) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.

Se aclara que a punto 8°) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

Nota: Para asistir á la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111 Piso 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 hs y de 16 a 18 lis, hasta el 26 de octubre de 2005 a las 18 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designación como presidente de Quickfood S.A. por Asamblea de Accionistas dei 26 de octubre del 2005 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 28 de Octubre del 2005.

Presidente - Luis Miguel Bameule

Certificación emitida por: M. C. Fernandez Rivas de Cazenave. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 26/9/2006. Nº Acta: 17. Libro Nº: 36.

e. 02/10/2006 N° 18.360 v. 06/10/2006

"R"

RAVA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Rava Sociedad de Bolsa S.A. a celebrarse el día 17 de Octubre de 2006 a las 10 hs., en la sede social, 25 de Mayo 277, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos, desde el día de la Asamblea que los designe y hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.

Alfredo Angel Rava

Vicepresidente según acta de Asamblea del 24 de Abril de 2006 y acta de Directorio del 24 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Patricia T. Millan. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 7.

e. 28/09/2006 Nº 18.272 v. 04/10/2006

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de Octubre de 2.006 a las 18:30 hs en 1º convocatoria y a las 20:30 hs. en 2º convocatoria en Avenida Zeballos 1.968, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta y el libro de depósitos y acciones y registro de asistencia a asamblea.
2º) Consideracion de doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 55.
3º) Consideracion del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Designacion de los miembros del directorio.
5º) Aumento del capital social fuera del quíntuplo por capitalizacion de resultados no asignados y la respectiva conversión de acciones.
6º) Modificación de los estatutos sociales.-

Presidente – Antonio José D'Agostino

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 29/10/2004 y acta de directorio Nº 121 del 29/10/2004.

Certificación emitida por: Alberto Félix Juliano. Nº Registro: 9. Fecha: 13/9/2006. Nº Acta: 76. Libro Nº: 26.

e. 27/09/2006 Nº 50.646 v. 03/10/2006

"S"

SINCLAIR SOC. EN COM. POR ACCIONES

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Octubre de 2006 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1º ley 19.550 y modificatoria 22903 y destino de los resultados para el Ejercicio Nº 44 cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-06-06 y su destino.
4º) Consideración de la Gestión de Directorio y de la Sindicatura.
5º) Honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 ley 19.550.
6º) Elección de Directores y sindico titular y suplente por el término de un año.

El firmante fue designado por A.G.O de fecha 22/10/2005.

Presidente – Antonio Raúl Sias

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 49.

e. 27/09/2006 Nº 50.679 v. 03/10/2006

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de octubre de 2006 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Designación de representantes y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A. convocada para el 20 de octubre de 2006 y/o sus eventuales continuaciones o prórrogas.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 10 de octubre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 217 del 14 de junio de 2006.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 93.

e. 02/10/2006 Nº 50.870 v. 06/10/2006

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de octubre de 2006 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Designación de representantes y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A. convocada para el 20 de octubre de 2006 y/o sus eventuales continuaciones o prórrogas.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de octu-

bre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 202 del 14 de junio de 2006.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 93.

e. 02/10/2006 Nº 50.871 v. 06/10/2006

SOCIEDAD ANONIMA DATAWAVES S.A.

CONVOCATORIA

EDICTO. Por 5 días. Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de Octubre de 2006 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el día 18 de Octubre de 2006 a las 17:00 horas, en la Calle Thames 1368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación según art. 234 de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31.05.2006 y gestión del Directorio.
3º) Motivos que originaron la convocatoria fuera del término legal.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 12/07/2004 y Acta de Asamblea de fecha 14/07/2004.

Presidente – Pablo Perelmuter

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 3.

e. 27/09/2006 Nº 50.637 v. 03/10/2006

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 17 de octubre de 2006 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y para las 11:30 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 861, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 3 del estatuto social (objeto).
3º) Aumento de capital con prima de emisión, reforma del art. 4 del estatuto.
4º) Consideración de un texto ordenado del estatuto.
5º) Autorizaciones. José María García Cozzi, vicepresidente designado por la asamblea y reunión de directorio del 5 de junio de 2006.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – José María García Cozzi

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 94.

e. 02/10/2006 Nº 50.875 v. 06/10/2006

"T"

Tecnomadera S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 16487-255424. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera SA.I.C. a celebrarse el día 18 de Octubre de 2006, a las 11:00 horas en primera convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 7 de ésta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables del ejercicio económico cerrado, el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y tratamiento de honorarios.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por el termino de un ejercicio.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 26-10-2004 y Acta de Directorio del 28-10-2004.

Presidente – María Teresa Chapo

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: cinco (5).

e. 02/10/2006 Nº 18.309 v. 06/10/2006

TELEMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 19.186/255.780. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de octubre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social Arroyo 1095, piso 1º, departamento "3", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente: Martín Korman. Designado por acta de Asamblea Nº 40 el 10 de setiembre de 2003.

Presidente – Martín Korman

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 74.

e. 28/09/2006 Nº 50.773 v. 04/10/2006

TOMO IMAGO S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. IGJ Nº 1541961. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Tomo Imago S.A. para el día 31 de octubre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Montevideo 666, 8º piso oficina 808 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Remuneración del Directorio art. 261 L.S.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Firmante designado según acta de asamblea del día 30 de setiembre de 2005 y distribuido su cargo por acta de directorio del día 30 de setiembre de 2005.

Presidente – Martín Ventura

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitan. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 53.

e. 02/10/2006 Nº 18.315 v. 06/10/2006

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de octubre de 2006 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 46 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2006;
3º) Remuneración al Directorio en exceso del límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 458 de fecha 25 de febrero de 2004, pasada a Fojas 217 a 223, y del Acta de Directorio Nº 459 de fecha 26 de febrero de 2004, pasada a Fojas 224; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4, Rubricado el 25 de junio de 1993, bajo el Número A23503.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Fernando Rafael Echeverría. Nº Registro: 32. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 254. Libro Nº: 11.

e. 27/09/2006 Nº 72.429 v. 03/10/2006

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Octubre de 2006 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc 1º ley 19.550 y modificatoria 22903 y destino de los resultados por el Ejercicio Nº 17 cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 ley 19550.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El firmante fue designado por A.G.O DE FECHA 22/10/2005.

Presidente – Antonio Raúl Sias

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 49.

e. 27/09/2006 Nº 50.678 v. 03/10/2006

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Octubre de 2006 a las 16:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Articulo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2006;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Remuneración al Directorio (Articulo 261, parte tercera Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

Presidente: Omar Mansilla designado por acta de directorio del 28/10/2005.

Presidente – Omar Mansilla

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 31 interno 77.901.

e. 02/10/2006 Nº 51.011 v. 06/10/2006

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Octubre de 2006, a las 18 horas en la calle Salta 1838, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1ª de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

PRESIDENTE electo por Asamblea del 14/10/2005 y Acta de Directorio Nº 2108, del 17/10/2005.

Presidente – Roberto O. Ciccioli

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 020.

e. 27/09/2006 Nº 65.260 v. 03/10/2006

TREBOL PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "TREBOL PAMPA S.A.", para el día 20 de octubre próximo a las 15.30 horas en la sede social, sita en la Avenida Presidente Roque Saenz Peña Nº 710, piso 7 Oficina "G", de esta ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión y Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005;
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Remoción del Sindico y designación de uno nuevo;
7º) Adecuación del artículo noveno del Estatuto Social;
8º) Conferir las autorizaciones necesarias para la implementación del punto precedente.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.

Presidente - Ricardo Tettamanti

"Presidente electo por acta Nº 21 de fecha 17 de febrero de 2006".

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 06. Libro Nº: 67.

e. 29/09/2006 Nº 18.299 v. 05/10/2006

"U"

Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Unidad De Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre del 2006 a las 10 horas, a

celebrarse en la Av. Santa Fe 4636 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2006.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA.
4º) RESULTADO DEL EJERCICIO QUE ARROJA UN RESULTADO NULO, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.
5º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO. LA ELECCION DE CADA MIEMBRO SE REALIZARA POR CLASE DE ACCIONES DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL.
6º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCALIZADORA. SE SEGUIRA EL MISMO PROCEDIMIENTO OBSERVADO PARA LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

Presidente - Marcelo Alberto Calderon

NOTA: Presidente (conforme Acta de Asamblea del 4/8/2005 y Acta de Directorio Nº 9 del 4/8/2005).

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 316.

e. 28/09/2006 Nº 18.257 v. 04/10/2006

"V"

VALLES MENDOCINOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "Valles Mendocinos S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Octubre de 2006, a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Cerrito 1186, piso 8, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memorias e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2004.
4º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Memorias e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea.
7º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
8º) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
10) Modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social. Garantía de los Directores.

Carlos A. Nogueira, Presidente Abogado (CPACF Tº 35, Fº 17) Autorizado por Acta de Directorio de fecha 22 de septiembre de 2006.

Presidente - Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 8.

e. 02/10/2006 Nº 51.026 v. 06/10/2006

"W"

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de WEST PENETONE ARGENTINA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Octubre de 2006 a las 15:00 hs en la calle Ciudad de la Paz 2550 - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc 1º de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
3º) Asignación de Resultados.

Presidente - Julio Nicolás Villamonte

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 20/10/2005 – Folios 21 del libro de Actas de Asamblea Nº 2. Rúbrica Nº 74430-00 del 08/9/2000 y por Acta de Directorio Nº 84 del 20/10/2005 Nº 2. Rúbrica Nº 74431-00 del 8/9/00.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 8.

e. 02/10/2006 Nº 50.868 v. 06/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Gaston Calahonra domiciliado en Grancanaria 986 Quilmes Bs As transfiere fondo de comercio a Alcon del Sur s.r.l representado por su socio gerente Domínguez Daniel domicilio Av. Belgrano 355 cap fed rubro Bar Cafetería Restaurante sito en A. Alsina 435 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 28/09/2006 Nº 50.724 v. 04/10/2006

Mirta López, Martillera Pública, con domicilio en Corrientes 2335, 5º Piso "A", CABA, avisa: Guimalan SA. Domiciliada en Antezana 162, PB, CABA, vende a El Paralelo S.A. domiciliada en JUFRE 560/566, CABA Fondo de comercio: (500760) Fabr.de Tejidos y Artículos de Puntos de Lana. Algodón. Seda. Fibras Sintet. y Mezclas con Telares a Mano. Rectilin. o Circul. a Lanzadera o Cremallera- (550390) Depósito de Tejidos sito en Antezana 162, PB, CABA. Reclamos de ley en n/oficina.

e. 02/10/2006 N° 72.790 v. 06/10/2006

La Contadora Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741-1º "A" de Cap. Fed., rectifica el edicto Nº 47316 del 20/07/06 al 26/07/06 por la Venta del Fondo de Comercio de AV. CORRIENTES 3660 Pº 1º y 2º de Cap. Fed.: Compradores: Raúl Carlos Sebastián BRAÑEIRO, D.N.I. Nº 28.382.073, domiciliado en Balbastro 5218-Dpto. "2" de Cap. Fed., Olga Beatriz VARGAS, D.N.I. Nº 5.418.302, domiciliada en Av. E. Perón 6897-Pº 1º "18" de Cap. Fed. y Jorge Aníbal PONCE SABAS, D.N.I. Nº 14.935.665, domiciliado en Balbastro 5218-Dpto."2" de Cap. Fed. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 02/10/2006 N° 50.892 v. 06/10/2006

Dr. Claudio Piepenbrink, Tº 48 Fº 797 CPACF, comunica que MC GESTION SA con domicilio en Avda. Rivadavia 926 Ofi. 811 CABA ha transferido el Fondo de Comercio del rubro Informática que gira bajo el nombre de MEMORY COMPUTACIÓN sito en Avda. Rivadavia 926 Ofi. 811 CABA libre de deuda y gravámenes a MEMORY COMPUTACIÓN SA con domicilio en Uruguay 367 3º Piso CABA. Reclamos de ley en Lavalle 1388 Casillero 314 CABA mi oficina.

e. 02/10/2006 Nº 65.605 v. 06/10/2006

Adrian Jorge Goldin Contador Tomo 162 Folio 173 C.P.C.E. C.A.B.A., con oficinas en Talcahuano 446 Piso 9º "A", Cap. Fed., avisa que con retroactividad a Marzo del 2005, BOUNOUS HNOS S.A.I.M. con domicilio en Av. Jorge Newbery 444 Galvez Pcia. Santa Fe, transfirió su fondo de comercio ubicado en Fraga 58 PB Cap. Fed., que funciona como "taller de reparacion de máquinas y motores, venta de máquinas, herramientas, motores y artículos industriales y agrícolas, venta de repuestos y accesorios industriales y agrícolas, comercio mayorista con depósito de productos no alimenticios" a Distribuidora 3GE S.R.L., con domicilio en Fraga 58, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mis oficinas Talcahuano 446 P. 9º "A" Cap. Fed.

e. 27/09/2006 Nº 65.233 v. 03/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Rectificación del aviso Nº 50.285 publicado desde 20/09/06 al 26/09/06 correspondiente al fondo de comercio de M. Ugarte 2530 Cap. Fed. siendo esta incorrecta, siendo la Dirección correcta M. Ugarte 2503 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras Oficinas.

e. 27/09/2006 Nº 50.641 v. 03/10/2006

Marcelo S. Lozano abogado inscripto al Tº 27, Fº 966 de la CSJN con estudio en Tucumán 1581, 2º of. 16 Capital Federal, avisa que María Susana Sarmiento de Alcazar, DNI 10.545.212, domiciliada en Pedro Goyena 34 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de residencia geriátrica "Mi Nuevo Hogar", sito en PEDRO GOYENA 34 de Capital Federal al Sr. Diego Bai, DNI 23.215.951, domiciliado en Sarmiento 2171 1º "B" de Capital Federal, reclamos de ley en mi estudio.

e. 02/10/2006 Nº 72.791 v. 06/10/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa Damián Gastón MÉNDEZ, domicilio Espinosa 1462, Capital Federal vende a "LA POMEÑA S.R.L.", domicilio Caboto 250, 9º piso "A", Capital Federal, el fondo comercio del rubro Com. Min. de Helados (sin elaboración), Restaurante Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en esta ciudad, calle SUIPACHA 202 esquina Tte. Gral. JUAN D. PERON 901, Planta Baja y Sótano, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 29/09/2006 Nº 72.691 v. 05/10/2006

La Dra. Graciela MICÓ domiciliada en Echeverría 2741-1º "A" de C.F., comunica que la Sociedad Irregular de BEIGELMAN, Ricardo Luis y MILLANSKY, Ana, con CUIT Nº 33-69666821-9, domiciliada en Tinogasta 5373 de C.F., transfirió el 31/10/98 a BEIGELMAN, Manuel, D.N.I. Nº 4.224.064, C.U.I.T. Nº 20-04224064-9, domiciliado en Bahía Blanca 1695 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en TINOGASTA 5373 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 02/10/2006 N° 50.891 v. 06/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"N"

NAVARRO VIOLA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03-05-05, los accionistas de NAVARRO VIOLA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A., inscripta en l.G.J. el 2811-98, bajo nº 14.033, l° 122, t° A, de Sociedades Anónimas, con sede social en 25 de Mayo 350, 10° piso, C.A.B.A., resolvieron la restitución de los Aportes Irrevocables por $ 711.817,61. Oposiciones de ley se reciben en 25 de Mayo 350, 10° piso, C.A.B.A. de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Firmado: Jorge Navarro Viola por Acta de Asamblea del 03-05-05.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 61.

e. 29/09/2006 N° 50.857 v. 03/10/2006

"P"

Petroquímica Argentina S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/06/2006 se procedió a reducir en forma voluntaria el capital social en la suma de $ 8.700.000, de $ 10.146.026 a $ 1.446.026. El activo y pasivo anterior a la reducción resuelta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/06/2006 ascendía a $ 31.600.175 y $ 16.920.777, respectivamente. El activo y pasivo posterior a la reducción asciende a $ 22.900.175 y $ 16.920.777, respectivamente. La presente se efectúa a los efectos del derecho de oposición de los acreedores. La sociedad se encuentra inscripta en la IGJ el 25/06/2001, bajo el Nº 9003, Lº 15, Tº de Sociedades por Acciones. La sede social es Corrientes 1309, piso 6, oficina 16, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, María de los Ángeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, del 28/06/06. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/09/2006. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 29/09/2006 Nº 72.817 v. 03/10/2006

PROMESA SACIFI

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de socios del 30/06/06 se aumento el capital social a 3.291.000 $.- Capital resultante 3.291.000 $ dividido en 329.050 acciones ordinarias de 10 pesos, total mente suscripto e integrado. En esa Asamblea también se decidió la escisión de PROMESA S.A.C.I.F.I., sede social: Larsen 3360, inscripta en Registro Público de Comercio el 18/03/54 número 192, folio 383 libro 49, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales. Valuación Activo: $ 4.733.370,29. Valuación Pasivo: $ 2.005.071,67 ambos al 31/03/06. La sociedad escicionaria se denominará CORDOBA 3471 S.A. y tendra domicilio en Avenida Cordoba 3471, Ciudad de Buenos Aires. Valuación activo: $ 701.840. Valuación Pasivo: $ 6.769 ambos al 31/03/06. Se reforma articulo 4º de estatuto de PROMESA SACIFI.- Firmante: Julio Rodríguez, Presidente del Directorio designado por acta de asamblea General ordinaria número 61, de fecha 31/05/06, folio 168, libro de actas de asamblea número 1, rubricado el 23/03/54 por el registro público de comercio con número 08609, y acta de directorio número 437 de distribución de cargos, de fecha 31/05/06, folio 184, libro de actas de directorio número 3, rubricado el 24/10/91 por la Inspección General de justicia.

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 32.

e. 29/09/2006 N° 72.603 v. 03/10/2006

"T"

TEXTIL DONOSTI S.A.

Insc. en IGJ el 05/09/95 N° 8170 L° 117 T° A de S.A., sede en Av. Callao 420 Piso 6 Dpto C Cap. Fed. Por Asamblea del 06/10/05 se resolvió: 1) Aumentar el capital en $ 588.000 elevándolo a $ 600.000 mediante la capitalización del saldo de la cuenta ajuste del capital y de parte de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones; 2) Restituir el saldo de los aportes irrevocables no capitalizados, esto es $ 20.226,28 aportados el 04/07/96. Situación patrimonial: a) A la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Capital: $ 12.000; Activo: $ 850.905,33; Pasivo: $ 176.178,95; Patrimonio neto: $ 674.726,38; b) Luego de la resolución de restitución: al 06/10/05; Capital: $ 600.000; Activo: $ 850.905,33; Pasivo: $ 196.405,23; Patrimonio neto: $ 654.500,10. Recepción de oposiciones: Escribano Ricardo A. Paurici, San Martín 793 Piso 5 Of. A Cap. Fed. de lunes a viernes de 15 a 18hs. dentro de los 15 días corridos desde la última publicación, por escrito y acompañando copia del instrumento de la acreencia. Valeriano OÑATE (h): Presidente electo por Asamblea del 27/12/05.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 44.

e. 02/10/2006 N° 18.312 v. 04/10/2006

THE ONE S.A.

Expte. 1.620.973 Edicto por 3 días. A fin de dar cumplimiento a la Resolución 7/2005, comunica que: por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/02/2006 resolvió proceder a la restitución de aportes irrevocables. Sociedad: THE ONE S.A.: ultima inscripción: Número 5155 Libro 118 tomo A de S.A. fecha 05/06/1996. Domicilio social: Uruguay 385, Oficina 505 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de realización de los aportes irrevocables: 29/09/1997 por $ 155.000.- 21/09/1999 por $ 4.000.. 25/09/2000 por $ 3.000.- 20/09/2001 por $ 160.000.- 06/10/2003 por $ 17.000.- y 27/09/2004 por $ 15.000.- Monto de Restitución de aportes irrevocables $ 354.000.- Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Año 1997 Activo $ 156.091,24.- Pasivo $ 1.000. Patrimonio Neto $ 155.091,24.- Año 1999 Activo $ 151.362,88.- Pasivo $ 1.000.- Patrimonio Neto $ 150.362,88.- Año 2000 Activo $ 149.784,28. Pasivo $ 1.000.- Patrimonio Neto $ 148.784,28.- Año 2001 Activo $ 302.202,08.- Pasivo $ 1.000.- Patrimonio Neto $ 301.202,08.- Año 2003 Activo $ 633.116,14.- Pasivo $ 1.400.- Patrimonio Neto $ 631.716,14. Año 2004 Activo $ 648.656,57.- Pasivo $ 4.045,03.- Patrimonio Neto $ 644.611,54.- Los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Uruguay 385, Oficina 505 - C.A.B.A. Marcelo Rodolfo Perinotti, Presidente con domicilio especial en la calle Uruguay 385, Oficina 505 - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-092004, por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: Rosana Bracco, Escribana interina del Registro Notarial N° 736, N° Matrícula 4906, Fecha 22 de Septiembre de 2006, N° de Acta 157, Libro N° 78.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 78.

e. 02/10/2006 N° 72.740 v. 04/10/2006

"Y"

Y VAN S.A.

Comunica por tres días que Y VAN S.A., con Sede social en Avenida Cordoba 2684, 10° "B", Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia bajo el N° 12360, Libro 122, Tomo A de Sociedades por acciones, con fecha 24 de octubre de 1997, por acta de Directorio número 46, del 3 de febrero de 2006 y acta de Asamblea General Ordinaria Unánime número 15, del 20 de febrero de 2006, resolvió la devolución a Sergio Oppel, del saldo de los aportes irrevocables por $ 560.000 (valor nominal), que fuera realizado el 15 de Octubre de 1998. Valuación del activo y del pasivo de la sociedad a la fecha: Activo: $ 726.482,65; Pasivo: $ 576.900,00. El Patrimonio Neto resultante antes de la restitución es de: $ 149.578,65; y computándose este: $ 709.578,65. Oposiciones de ley efectuadas en la sede social, dentro del término legal. A los fines de la presente publicación firma Sergio Oppel, Presidente, según surge del acta de directorio n° 35 de fecha 10 de febrero de 2004, donde acepta y ratifica su cargo.

Certificación emitida por: Vicente L. Gallo. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 4516. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 11.

e. 02/10/2006 N° 18.308 v. 04/10/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario SA c. Otero Carlos Alberto, s/ej hip." Exp. 42.274-99 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 72, Sec Única sito en Uruguay 714, Cap. Fed., que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 9 de octubre de 2006 a las 10 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap Fed, la finca sita en Lucio Correa Morales 2793, de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom Cat.: C. I - S. 52 - M. 76 - P. 19 i Matr. 17-1-12804 Fte. 8,38 m. x Fdo. N.E. 17,34 m. y S.O. 14,79 m. Consta de liv.-comedor, cocina, dos dormitorios, baño, patio, pequeño. dormitorio y garage cub. Regular estado. Ocupado p/Monica Liuzzo y flia. Exhibición: 5 y 6 de octubre de 10 a 12 hs La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas c/ Rentas: $ 870,82 a 14-09-06. c/AySA sin deuda a 25-9-06 En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 10.935 En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BH SA Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Inf: 15-4998-2408.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada
Gestión Judicial de Mora

e. 02/10/2006 Nº 65.546 v. 04/10/2006

El martillero publico Manuel Lastra c/ofic. en Junin 1431, 10 P. (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 40, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714 Cap Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c. Cerrutti Carlos Gabriel y otro. s/ej. de hip. Ley 24441" exp. 104.009/02, en los términos del art 57 y conc. de la Ley 24441 comunico por el termino de 3 días que rematare públicamente el 6 DE OCTUBRE de 2006 a las 13,45 hs en el salón de Gral. J. D. Peron 1233, Cap. Fed ante Escribano Publ., el inmueble sito en Combate de los Pozos (131) 4944, hoy G. E. Hudson (Plátanos) Pdo de Berazategui Prov. Bs. As Nom. Cat.: C. 6 - S. D- M. 72- P. 19 Superf tot. 200 m2 Matric. FR 55784. Consta de patio delantero c/rejas, Alero, garage cub, 4 ambientes, baño y cocina Buen estado. Ocupada p/hijo del demandado Sr. Gabriel Cerrutti c/intimación a la desocupación. Exhibición: 4 y 5/10 de 10 a 12 hs La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 34.555 De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se remataran Sin Base. Seña: 30% Comisión: 3% Sellado 1% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De se superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 2418.50 a 31-7-06 c/Munic. (A.B.L) $ 932.56 A 31-08-06 Y Cons. Via Pub $ 280.75 a 31-08-06.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Manuel Lastra, martillero.

e. 29/09/2006 Nº 65.080 v. 03/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a JUAN CARLOS ECHEVERRÍA TELLO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Noviembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Carlos Echeverría Tello, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a Juan Carlos Echeverría Tello, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI.
Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 27/09/2006 Nº 524.709 v. 10/10/2006

I. CONDENAR a Frandavy DOMINGUEZ PAZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 27 de NOVIEMBRE de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR a FRANDAVY DOMINGUEZ PAZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.
HUGO MARCELO SAVIO.– CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS.
Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 27/09/2006 Nº 524.708 v. 10/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 60

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 60, a cargo del Dr. Fernando J. V. Cesari, Secretaria Unica, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION (e.l) C/ SR. PROP. MONTEVIDEO 37 CAPITAL FEDERAL S/EJECUCION FISCAL" (EXPTE Nro 104464/96), cita y emplaza a Castro Raúl Alberto (L.E 4022252) a fin de que comparezca a estar a derecho en el termino de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Sr Defensor Oficial para que asuma la representación. A tal fin, publíquense edictos por el termino de dos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.
Javier Santamaría, secretario.

e. 02/10/2006 Nº 65.433 v. 03/10/2006

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550 de Capital Federal, ha resuelto citar a JOSE ALBERTO MARTINEZ (h), NELIDA IAMBELLI respecto del fallecido VICENTE CAREGIOLI, JAIME ZILBERSTEIN, HECTOR ENRIQUE DI FILIPPO Y REGGIO DI FILIPPO, para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda y contestar demanda, en autos: "VITRO NICOLAS VICENTE c/PROPIETARIOS CONSTITUCIÓN 1892 3º s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", con las prevenciones aludidas en los arts. 59, 356 y concordantes del Código Procesal, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días. Publíquese edictos en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 13 de julio del 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 02/10/2006 Nº 65.489 v. 03/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08 DE JUNIO DE 2006, se decretó la quiebra de COPY BLACK S.A. (CUIT NRO. 33708122799), en la que se designó síndico a ESNAOLA, ADRIANA R. con domicilio en calle Paraná 489, 2º Piso "10", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 DE NOVIEMBRE de 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 524.843 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela VASSALLO (Juez Subrogante), Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian C. FERNANDEZ GARELLO, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "CACHAFEIRO, Nidia Mirta s/ Concurso Preventivo", con fecha 8 de SEPTIEMBRE de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NIDIA MIRTA CACHAFEIRO (C.U.I.T. N° 27-06360642-7), habiéndose designado como Síndico a la Contadora MARIA SUSANA TABOADA, con domicilio en la calle RECONQUISTA 657, PISO 3°, de la CAPITAL FEDERAL, ante quien deberán concurrir los acreedores y sus garantes a insinuar sus créditos hasta el día 17/NOVIEMBRE/2006. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 2/FEBRERO/2007 y 16/MARZO/2007, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 5/SEPTIEMBRE/2007 a las 11:30 horas. Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 29/09/2006 N° 65.369 v. 05/10/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 15/08/2006 se decretó la quiebra de SOMOZA, NORMA NILDA (DNI: 00.491.487 y C.I.: 2.473.881 P.F.) con domicilio en Av. Cobo 1140, Capital Federal. Los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12º "A" de Capital Federal –telefax (011) 4954-0188– en el horario de 14 a 18 hs. presentando los títulos justificativos hasta el día 26 de octubre de 2006, contando hasta el 9 de noviembre de 2006 para impugnar los créditos insinuados, o contestarlos hasta el 23 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de diciembre de 2006 y 26 de febrero de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que en igual término acompañe un estado detallado y valorado

del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 27/09/2006 Nº 524.746 v. 03/10/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de DOINA S.A, CUIT Nº 30-61497050-9, con domicilio en Viamonte 367 Piso 5º C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 2006, ante el síndico, "Estudio Susana L. Prisant y Asociados", con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13º "92", C.A.B.A. de 14:00 a 18:00 hs. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C., se presentarán los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el termino de 24 horas; b) se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal (art. 103 L.C). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 02/10/2006 Nº 525.106 v. 06/10/2006

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 Sec 5, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de MEGAVINIL S.A. (CUIT. 30697537291) en el que se ha designado sindico a Ernesto Resnizky, con domicilio en Caracas 4330 ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 24 de Noviembre de 2006, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el 9 de Febrero de 2007 y el 23 de Marzo de 2007 respectivamente habiéndose fijado el día 4 de septiembre de 2007 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 65.322 v. 05/10/2006

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso, de la C.A.B.A., hace saber que en autos «Gonzalo Findlay Wilson y Asociados S.A. s/ concurso preventivo» se declaró su apertura el día 14/09/2006. Síndico designado: Mariana Nadales, Hipólito Irigoyen 1349 4° B, C.A.B.A., Verificación de créditos hasta el 27/11/2006. Informes: art. 35, 12/2/2007; art. 39 26/3/2007. Aud. informativa: 5/9/2007, 10:00 hs. en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/09/2006 N° 50.659 v. 03/10/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "EL INFORMADOR ENERGETICO S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 70824, síndico MARIA INES PALERMO con domicilio en SANTA FE 3444 PISO 11º "C" - Teléfono: 4.824.8097". Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 21 de septiembre de 2006.-
Hernán O. Torres, secretario.
e. 29/09/2006 Nº 524.992 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "COSENTINO DOMINGO S/ QUIEBRA (ex pedido por O.S.Pe.Tax.), Expte. Nº 076313, síndico STELLA MARIS DIAZ, con domicilio en Araoz 323 P. 12 Of. 31 y 32 - Te: 4.767.4298 y 15.5629.7084". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 20 de septiembre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.863 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "VALSONA SRL S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-62782320-3 Expte. Nº 087131, habiéndose designado síndico a ADOLFO JORGE SANTOS, JUNIN 55, 9º, "19", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-06, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de septiembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.860 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "TORANZO JORGE MARCIAL S/ QUIEBRA C.U.I.T. 20-04101974-4 Expte. Nº 82995, síndico FERRANDINA Silvia Amanda, Asunción 4642, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-11-06, en el horario de 9 a 12 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 25 de septiembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 02/10/2006 Nº 525.109 v. 06/10/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/9/06 se decretó la quiebra de CLINICA EMANU-EL S.A. designándose como síndico al contador Carlos Alberto Llorca, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 385 piso 3º "A", tel: 4394-5350/9219/8499, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/2/07 y 22/3/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 28/09/2006 Nº 524.897 v. 04/10/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 4 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de PRODULAC S.R.L., en la cual se designó síndico a OSVALDO L. WEISS, con domicilio en R. SAENZ PEÑA 651 PISO 4º "67", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de octubre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1 de diciembre de 2006 y 16 de febrero de 2007. Se intima a la deudora y sus socios gerentes para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los socios gerentes de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.890 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que el 15 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de OLIVARERA RIOJANA SA. Síndico a Juan J. Romanelli, domicilio: Gándara 2700. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos: hasta el día 30 de octubre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, 12 de diciembre de 2006 y 26 de febrero de 2007. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes/tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.891 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LORAS CLAUDIO DANIEL S/ QUIEBRA con fecha 20 de septiembre de 2006. Que el Síndico es BEATRIZ SUSANA GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle GUAYAQUIL 236 7MO "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2007 y 12.4.2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.892 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: FUNDACION BANCO ALMAFUERTE, con fecha 13 de Septiembre de 2006. Que el Síndico es Marta C. Lucena, con domicilio en la calle Paraná 774, 3º "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de Octubre de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 06 de Febrero de 2007 y 22 de Marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4) , además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.896 v. 04/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CALIGURI DE LORAS MARIA LUJAN con fecha 20 de septiembre de 2006. Que el Síndico es SUSANA BEATRIZ GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle GUAYAQUIL 236 PISO 7 "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2007 y 12.4.2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 524.895 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Javier Cosentino, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB de Capital Federal, cita a la Sra. ANA MARIA CAMMAS (L.C. 4.869.342) en autos caratulados: "Bruzzoni Silvina Graciela c/Cammas Ana María s/Ejecutivo" (Expte. 32.664/2003) para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviese, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 02/10/2006 N° 65.475 v. 03/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle

Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "GRAN SEMINO S.A. (21.7.06) S/QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 21 de julio del 2006 se decretó la quiebra de Gran Semino S.A. (inscripta el 29.10.93, bajo el Nº 10649 del libro 113 de S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Edgardo Jorge Brodersen, con domicilio constituido en 25 de mayo Nº 611, piso 1º of. "1" T.E. 5032-3616 de Capital Federal hasta el día 24 de noviembre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 7 de febrero del 2007 y 15 de marzo del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 16 de febrero del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 27/09/2006 Nº 524.721 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso de ésta ciudad, comunica por dos días, que en los autos: "JURISER TEXTIL S.A.C.I.F.I.A S/QUIEBRA" (Expte. 61158), se ha persentado informe final y proyecto de distribución de fondos el que será aprobado, si no se formulan observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 02/10/2006 Nº 525.192 v. 03/10/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco: días que con fecha 13/09/2006 se decretó la quiebra de BOTICARIA SA, en la cual ha sido designado sindico el contador OSCAR REYNALDO PAEZ con domicilio constituido en MANSO JUANA 1666, PISO 7, "8" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22/11/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 07/02/2007 y el general el 21/03/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos BOTICARIA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, septiembre 22 de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 29/09/2006 Nº 524.990 v. 05/10/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristinas O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de NECOPLAST S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-63405084-8, decretada con fecha 6/9/06. El síndico actuante es el contador RICARDO ADROGUE con domicilio constituido en BOUCHARD 468, 5º I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/06. Se deja constancia que el 1/2/07 y el 15/3/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 28/09/2006 Nº 524.876 v. 04/10/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 14 de septiembre de 2006, en los autos caratulados TIMBERTECH S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de TIMBERTECH S.A., CUIT Nº 30-70843050-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE, con domicilio en la calle CALLAO 449 PISO 10 DPTO "D", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/11/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 02/10/2006 Nº 525.081 v. 06/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 18 de septiembre de 2006, en los autos caratulados CAPOTEX S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de CAPOTEX S.A., CUIT Nº 30-70819963-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR JUAN KAISER, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666, PISO 9 DPTO "906", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23/11/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 02/10/2006 Nº 525.078 v. 06/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. Comunica por CINCO días que con fecha 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006, en los autos caratulados BERMEJO JORGE LABERTO S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de BERMEJO JORGE ALBERTO, CUIT Nº 20-08604568-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador CARLOS ALBERTO YACOVINO, con domicilio en la calle JEAN JAURES 933 PISO 2 DPTO 62, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/11/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.) .

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 02/10/2006 Nº 525.077 v. 06/10/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S Sícoli, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 (dos) días, que en los autos: "NUTRIMENTOS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 79.761) se ha ordenado por resolución de fecha 12 de Septiembre de 2006, disponer el inicio del procedimiento previsto por el art. 48 de la Ley 24.522 y la apertura de un registro en el expediente para que se inscriban los acreedores y terceros interesados en la adquisición de las acciones o cuotas representativas del capital social de la concursada, a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo. Se hace saber a los interesados que deberán efectuar su propuesta dentro de los cinco dias de la última publicación de edictos. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 02/10/2006 Nº 525.088 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS ASOCIACION CIVIL s/CONCURSO PREVENTIVO – Expte. n° 086870", (C.U.I.T. n° 30-54587463-2), se dispuso por resolución de fecha 21 de Septiembre de 2006 ampliar el período de exclusividad por el término de treinta (30) días, el que se computará a partir de la notificación automática de dicho proveído. Publíquese por dos días. El presente deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 02/10/2006 N° 50.908 v. 03/10/2006

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaria Nro. 29 a cargo de la Dra. Dora Hoffmann sito en la calle Callao 635 Piso 3ero de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de Agosto de 2006, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "LABORATORIO RISU S.A." (CUIT 30-63734113-7) haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Octubre de 2006 ante el Síndico Contador Bernardino Margolis en el domicilio de calle Paraná 426 Piso 13 Dpto. D de esta Ciudad de Buenos Aires. Fíjanse los días 23 de Noviembre de 2006 y 8 de Febrero de 2007 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Fíjase el día 3 de Julio de 2007 a las 12 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretara interina.

e. 02/10/2006 N° 50.898 v. 06/10/2006

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, hace saber que en los autos "Reda S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y se han regulado honorarios. Se hace saber que será aprobado si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 02/10/2006 Nº 525.200 v. 03/10/2006

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, 3° piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 01/09/06 en los autos caratulados "DE LAS BARRERAS PEREZ, RICARDO S/QUIEBRA (antes 048609) (Expte. 049878) se ha decretado la quiebra de DE LAS BARRERAS PEREZ, Ricardo (DNI 14.118.106) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al síndico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 DE NOVIEMBRE DE 2006. Asimismo, se hace saber que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 19 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 5 DE MARZO DE 2007, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 29/09/2006 N° 525.036 v. 05/10/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "AGROGANADERA ARANDUROGA SA S/ QUIEBRA EXPTE 049819" , CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE AGROGANADERA ARANDUROGA S.A. CUIT 30703051134 INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 29-03-1999 BAJO EL NUMERO 4340 LIBRO 4 TOMO DE SOCIEDES DE POR ACCIONES CON DOMICILIO EN LA CALLE LAVALLE 1125 PISO 2 DEPARTAMENTO 4 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 26-10-2006 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 07-12-2006 Y 22-02-2007 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE AGROGANADERA ARANDUROGA SA SEÑORES CLAUDIO FABIAN BOCCUTI DNI 22.157.469, MIGUEL ANGEL MOYANO DNI 20.975.530 PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/09/2006 N° 524.748 v. 03/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. BARBIERI JORGE EDUARDO (DNI: 16.037.220/CUIT: 20-16037220-2) con fecha 19 de Julio de 2006. El síndico interviniente es el contador Angel Vello Vázquez con domicilio en la calle Paraná 275, piso 4, dto. 7, Cap. Fed., Tel. 4372-4224, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de

Noviembre de 2006.- Fíjanse los días 22 de Diciembre de 2006 y 8 de Marzo de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de Septiembre de 2006.-
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 27/09/2006 Nº 524.749 v. 03/10/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASISTENCIA EMPRESARIAL S.R.L. (CUIT: 30-65462263-5) con fecha 28 de Agosto de 2006. El síndico interviniente es el contador Jorge Hugo Basile con domicilio en la calle J. E. Uriburu 782, piso 3, dto. C, Cap. Fed., Tel. 02346-15-551623/4373-0413, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de octubre de 2006.- Fíjanse los días 4 de Diciembre de 2006 y 19 de febrero de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intimase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de Septiembre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 525.001 v. 05/10/2006

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "YUTY CONSTRUCCIONES SRL S/QUIEBRA" (Expte. 38185) que con fecha 11 de julio de 2006, se ha decretado la quiebra de la nombrada YUTY CONSTRUCCIONES SRL, que se ha designado síndico al contador GUSTAVO ARIEL FISZMAN, con domicilio constituido en la Av. Santa Fé 5086 1º E, CASILLERO M1398 de Capital Federal, debiendo los acreedores interesados presentar sus pedidos verificatorios en la calle EMILIO MITRE 435 PISO 6º DPTO. "H", CAP. FED. T.E. 4433-2592 de lunes a viernes de 12 a 18 hs, hasta el día 10 de Octubre del 2006. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 22 de Noviembre del 2006, y 8 de Febrero del 2007, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido para que dentro del plazo de 24hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, como así también cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 8 días de Septiembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/09/2006 Nº 524.718 v. 03/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 19 Sect. nro. 37 sito Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica que autos "MEDIC SALUD S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 28/08/06 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 30/11/06 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Gustavo Fiszman con domicilio en Emilio Mitre 435 Piso 6 "H" de Cap. Fed. de Lu-Vi de 12 a 18 hs. Asimismo los días 15/02/07 y 30/03/07, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa el 17/09/07 a las 10 hs. Fdo. Dra. María Fernanda Mazzoni. Secretaria.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
e. 29/09/2006 Nº 65.351 v. 05/10/2006

El Juzgado Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, (Juez Subrogante), Secretaria Nº 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "FRANCISCO USUBIAGA y COMPAÑÍA S.A. s/Quiebra" que con fecha 23 de agosto de 2006, se ha decretado la quiebra de FRANCISCO USUBIAGA y COMPAÑIA S.A., disponiéndose: intimar a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la capital federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; que ha sido designado síndico el contador Carlos Enrique Wulff, con domicilio constituido en la calle Virrey del Pino Nº 2354, piso 6º "D", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de noviembre de 2006, de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 horas. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20 de diciembre de 2006 y 6 de marzo de 2007, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días de setiembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 29/09/2006 Nº 525.032 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica en autos "Carena, de Colombres Sara s/ Concurso Preventivo" que con fecha 5.09.06 se ha decretado su apertura, designándose síndico al contador Francisco Cano, Uruguay 618 2º "C" Capital Federal, Tel: 4371-7474, donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 28 de noviembre de 2006. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-
Buenos Aires, setiembre 22 de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/09/2006 Nº 50.630 v. 03/10/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de SHOW TEXTIL S. A. (continuadora a de JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS.) registrada por ante la I.G.J. bajo Nº 8899 Libro 22 Tomo de S.A. En orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522 hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, hágase saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar respectivo informe el día 29 de noviembre de 2006 e informe general el día 14 de febrero de 2007. Hágase saber que continuará en la quiebra el mismo síndico designado en el concurso, Contador Rafael Roberto Bejar Sadis, con domicilio constituido en la calle Suipacha 211 piso 6 oficina A de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SHOW TEXTIL S.A. S/quiebra" EXPTE. 25358, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 18 de septiembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 524.727 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Agosto de 2006 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de FARMINTER S.A. Los acreedores deberán insinuar sus créditos ante el Síndico, Ester A. Ferraro, con domicilio en Esmeralda 960, Piso 6º "B", de la Capital Federal, hasta el día 30/11/2006, pudiendo impugnar las insinuaciones hasta el 15/12/2006 y podrán contestar las impugnaciones realizadas hasta el día 1/02/2007 ante la sindicatura. La sindicatura deberá presentar el Informe Individual el día 15/02/07 y el Informe General el día 29/03/07 (art. 35 y 39 Ley 24.522). Fíjase la clausura del período de exclusividad el día 22/10/2007 (Art. 43 Ley 24.522). La audiencia informativa se desarrollará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 12/10/2007 a las 10:00 hs (Art. 45 Ley 24.522). El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2006.
Esteban Marino, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 72.383 v. 03/10/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. BALLERINI, Matilde, Secretaría Nº 47, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMAS, OMAR ANDRES s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, cuyos datos de identificación son: COMAS OMAR ANDRES, D.N.I. Nº 16.236.293, con domicilio real en calle Pedernera 1384, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal, Estudio "RODRIGUEZ MARTORELLI, DEMARCHI Y ASOCIADOS", con domicilio en calle SARMIENTO 1452, PISO 8º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 de Diciembre de 2006. Se fijan los días 8 de Marzo y 26 de Abril de 2007 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 6 de Setiembre de 2007 a las 09:00 horas, la realización de la Audiencia Informativa prevista en el artículo 45 de la LC.
Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 4101 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber en los autos "DATTOLI S.A. s/QUIEBRA", expediente 41563, que se ha presentado con fecha 5/9/2006 proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 02/10/2006 Nº 525.087 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. BALLERINI, Matilde, Secretaría Nº 47, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMAS, DIEGO FERNANDO s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, cuyos datos de identificación son: COMAS DIEGO FERNANDO con, D.N.I. Nº 16.920.716, con domicilio real en calle Acassuso 5793, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal. Estudio "RODRIGUEZ MARTORELLI, DEMARCHI Y ASOCIADOS", con domicilio en calle SARMIENTO 1452, PISO 8º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 21 de Diciembre de 2006. Se fijan los días 8 de Marzo y 26 de Abril de 2007 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 6 de Setiembre de 2007 a las 09:00 horas, la realización de la Audiencia Informativa prevista en el artículo 45 de la LC.
Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 4102 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "MEDIOS Y COMUNICACIONES S.A. S/ QUIEBRA" (expte. Nº 48.254), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de noviembre de 2006 ante el Síndico designado Contador Barletta Sebastian, con domicilio constituido en Norberto de la Riestra 1209, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 1 de febrero de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 15 de marzo de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 29/09/2006 Nº 524.989 v. 05/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "ITAL MONTERUBBIANESI S.A.C.I.C.I. S/ QUIEBRA" (expte. Nº 40.849) los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de noviembre de 2006 ante el Síndico designado Contador Roberto Daniel Andelman, con domicilio constituido en Suipacha 211 12º "F", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de diciembre de 2006, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 12 de marzo de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 524.765 v. 03/10/2006

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nº 26 a cargo de la Dra. Maria Fernanda LESCH, Sec. Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS que el día 11/08/06 se ha decretado la quiebra de AGROINSUMOS DEL NORTE S.R.L., con domicilio en calle Paraná Nº 378 – Piso 2º Depto. 4 Síndico: Cr. José Miguel FERNANDEZ, con domicilio legal en Junín 55 Piso 9 Of. 19 de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17/10/06. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ, se presentarán los días 28/11/06 y 13/02/07, respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Sindico dentro del 24, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el termino de 48 constituyan domicilio procesal y para que entregue al Sindico dentro las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Autos: "AGROINSUMOS DEL NORTE S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. 49.407. Que el presente edicto se ha ordenado publicar por CINCO días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 27/09/2006 Nº 524.712 v. 03/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge

Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a Gustavo Leonardo Aramburu, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 2622/2004, caratulada: "Aramburu, Gustavo Leonardo S/ Falsificación Documentos Públicos", se resolvió con fecha 12 de septiembre del año en curso: "Cítese a Gustavo Leonardo Aramburu mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en los delitos previstos y reprimido en los artículos 292, 296 y 172 del Código Penal. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días".

Secretaría Nº 3, 20 de septiembre de 2006.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.

e. 28/09/2006 Nº 524.829 v. 04/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a LIN Gudong (chino, de aproximadamente 38 años de edad, con último domicilio conocido en Perú 4080, Barrio Almafuerte, San Justo, pcia. de Buenos Aires), LIN Min (china, de unos 18 años de edad, hija de LIN Gudong) y LIN Shaonan (chino, de aproximadamente 16 años de edad, hijo de LIN Gudong), a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban MURANO —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 11.523/06. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 20 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 28/09/2006 Nº 524.870 v. 04/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Viviana Deferrari (de nacionalidad argentina, LC Nro. 6.232.139) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 11.503/05 a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención en relación a la nombrada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de septiembre de 2006.-
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 28/09/2006 Nº 524.868 v. 04/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge, L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a RUBEN FRANCISCO BARONE. DNI Nº 433555, argentino, nacido el día 23/12/17 en Capital Federal, hijo de Oscar y de Catalina Morinelli, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos Nº 14475/04 caratulados "Barone Ruben Francisco y otros s/def. c/adm. púb.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 172 y 288 inciso del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado en rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 21 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 28/09/2006 Nº 524.872 v. 04/10/2006

Nº 8

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaria nro. 15; de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 11779/05, caratulados, "N.N. s/ Falsificación de Moneda", hace saber al Sr. Rodolfo Bautista Goyochea, quien es titular del D.N.I. nro. 7.946.734, que deberá comparecer ante esta sede judicial, dentro de las 72 horas de notificado y en horario judicial hábil, a fin de prestar declaración indagatoria. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada. FDO. SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL. Ante mí: VERÓNICA LARA, SECRETARIA".

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.

e. 28/09/2006 Nº 524.846 v. 04/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 2

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Budislav JOVANOVICH, (D.N.I. Nº 4.818.981), lo resuelto a con fecha 21 de septiembre de 2.006 en los autos Nº 1.969/2004 (254), caratulados "AGRAMEX S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", la que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2.006. En atención a haber resultado infructuosos los intentos de localizar a los señores Budislav JOVANOVICH y Augusto QUEIROLO, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (confr. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de citar a Budislav JOVANOVICH (D.N.I. Nº 4.818.981) y Augusto QUEIROLO (D.N.I. Nº 4.180.814) a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ante este Juzgado y Secretaría, en las audiencias que se señalan para los días 19 y 20 de octubre de 2006, a las 9:00 horas, respectivamente; a las cuales deberán comparecer bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararse su rebeldía y en consecuencia, ordenarse su inmediata captura. Hágase saber a los nombrados que se los invita a designar abogado defensor de su confianza dentro del término de tres días a contar desde la última de las publicaciones ordenadas; caso contrario se les designará al Señor Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituidos sus domicilios en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo, sita en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 917, piso 4º de esta Ciudad. Líbrese oficio. Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARÍA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2.006.

e. 28/09/2006 Nº 524.941 v. 04/10/2006

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 16

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 6 - Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a KAREN PORTILLO para que comparezca a prestar declaración Indagatoria -art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - en la causa que se le sigue por Hurto - art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Públiquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena. "Buenos Aires, 29 de Agosto de 2006. Por recibido, a efectos de escuchar en declaración Indagatoria -art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese por Edictos a KAREN PORTILLO a fin de que comparezcan a este Juzgado dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada Rebelde (arts. 150 y 288 del C.P.P.N.) ... Firmado: Dra. ADRIANA LEIRAS - Dra. MERCEDES BLANCO - Secretaria.

Bueno Aires, 29 de Agosto de 2006.

e. 28/09/2006 Nº 524.884 v. 04/10/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

POR DOS DIAS El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2, cita y emplaza a los demandados JULIO CESAR GALLO, DNI 12.182.293 y SILVANA LUJAN CHOREN, DNI 14.806.954, que dentro del plazo de VEINTE (20) DIAS, comparezcan a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: NACION FIDEICOMISOS S.A c/ GALLO JULIO CESAR Y OTRA s/. EJECUTIVO" (Expte. 103.224) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y el Diario "La Mañana" de la ciudad de Bolívar.

Azul, Secretaría, 22 de agosto de 2006.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 02/10/2006 Nº 524.788 v. 03/10/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 7

El Juez Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nro. 7 de Mar del Plata, hace saber que con fecha 30 de Agosto de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Supermercados Toledo S.A. C.U.I.T. nro. 30-55149749-2 con domicilio legal en calle Dorrego nro. 3592 de Mar del Plata, Sindicatura "A" Cdres. Cacace Julio-Macias Alberto-Bisignano Mirian-Ramil Raul. Domicilios 11 de septiembre 3114, P.B. "B" de Mar del Plata y Lavalle 1619, P. 11 "D" Capital Federal. El domicilio de la Capital Federal lo es al solo efecto de la recepción de pedidos verificatorios y solo durante el período de - insinuación temporánea de los créditos, por cuanto que, a la finalización de dicha etapa concursal, el único domicilio válido y subsistente para que la Sindicatura desarrolle sus tareas es el constituído en esta ciudad de Mar del Plata. Los pedidos de verificación ante la sindicatura deberán efectuarse hasta el 30 de noviembre de 2006 en los domicilios de la Sindicatura de Mar del Plata y Capital Federal, los días lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.- Fecha informe individual 15/02/2007. Informe general 29/03/2007. Audiencia informativa 4/9/2007, 10 hs. Vencimiento Período exclusividad 11/9/2007.- Este edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial de La Nación.

Mar del Plata, 15 de septiembre de 2006.
Dominique E. Arnaud, abogada secretaria.

e. 27/09/2006 Nº 65.194 v. 03/10/2006

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

EDICTO: "El Juzgado Federal nro. 1 de Bahía Blanca, Sec. nro. 1, cita y emplaza por quince días, a Susana Raquel Diachuk, a que comparezca a estar a derecho y conteste la acción bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ DIACHUK, Susana Raquel s/ Cobro de Pesos", (Expte. Nro 54.018). NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en el diario de "La Nueva Provincia" y en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 20 de julio de 2006.
Nahir E. Ruppel, secretaria federal subrogante.

e. 02/10/2006 Nº 524.777 v. 03/10/2006

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo interinamente del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "CHIRINOS, Miguel Guido S/ LEY 24.769", expte. Nro. 706/04B, CITA a MIGUEL GUIDO CHIRINOS (DNI NRO. 16.641.371 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 1 de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 11 de septiembre de 2006.
Adolfo R. Villatte, secretario.

e. 29/09/2006 Nº 524.962 v. 05/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO RODRIGUEZ DE OLIVERA, DNI. Nº 5.540.555, domiciliado en CALLE LOS ROBLES Nº 56, CAPIOVI, MISIONES, de la resolución que a continuación se transcribe; "//sadas, 23 de Junio de 2004.- AUTOS Y VISTOS,... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 3-1865-00-" RODRIGUEZ DE OLIVERA, ALBERTO S/PTO. ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la acción penal de la presente causa a ALBERTO RODRIGUEZ DE OLIVERA, argentino, instruido, nacido el 09-11-1949 en Colonia Mártires, Misiones, Argentina, hijo de Bernardino y de Rosa Alonso, DNI. Nº 5.540.555, respecto del delito de "ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO" (Art. 874, inc. 2do. Del C.A.) que se le endilgara por aplicación a lo normado ene. Art. 334, 335 y 336 inc. 2do. Del C.P.P.N., con la salvedad de que la formación de la misma no afecta el buen nombre y honor del que gozare.- 3) REGISTRESE, NOTIFIQUESE y firme que sea ARCHIVESE.-FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA" en los autos Nº 3-1865/00. Publíquese por cinco (5) días.

Posadas, Misiones, 19 de Septiembre de 2006.
María Verónica Skanata, secretaria.

e. 29/09/2006 Nº 524.961 v. 05/10/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO OSCAR PENAYO, DNI. Nº 29.241.736, domiciliado en CHACRA 148, CALLE PALO BORRACHO, ESC. 2, DPTO. "B" PB., POSADAS, de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 11 de Septiembre de 2006.- AUTOS VISTOS, ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 3-3453-03- "PENAYO SOSA, GUILLERMO OSCAR S/INFRACCION LEY 23.737.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la acción penal de la presente causa a GUILLERMO OSCAR PENAYO SOSA, argentino, instruido, nacido el 23-02-1982 en Posadas, Misiones, Argentina, hijo de Rubén Ernesto Penayo y de Amalia Iris Sosa, DNI. Nº 29.241.736, respecto del delito de "TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA USO PERSONAL" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). 3) DEJESE SIN EFECTO LA REBELDIA Y ORDEN DE CAPTURA, que pesaba sobre el nombrado precedentemente. 4) PROCEDASE, ... 5) REGISTRESE, NOTIFIQUESE y firme que sea ARCHIVESE.- FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA" en los autos Nº 3-3453/03. Publíquese por cinco (5) días,

Posadas, Misiones, 19 de Septiembre de 2006.
María Verónica Skanata, secretaria.

e. 29/09/2006 Nº 524.978 v. 05/10/2006

JUZGADO FEDERAL VIEDMA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, sito en la calle San Martín Nro. 189 de Viedma (R.N.), en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MALNERO, Diego Osvaldo y Otros p/ Demanda Ordinaria" Expte. 153/99 notifica por edictos a GABRIELA ELIZABETH ARES (DNI 13.824.249) de la siguiente resolución: "///ma, 27 de abril de 2004.- ...atento el estado de autos y lo solicitado por la misma parte con relación a la demandada Gabriela Elizabeth ARES, ante la incomparecencia de la nombrada a la citación oportunamente efectivizada conforme surge a fs. 89 y vuelta y en función de lo prescripto por el art. 59 del CPCyC declárase la rebeldía de la citada demandada... Fdo. Mirta Susana Filipuzzi, Juez Federal". Publíquese por dos (2) días.

Viedma, 8 de setiembre de 2006.
María Lujan Ignazi, secretaria.

e. 02/10/2006 Nº 524.779 v. 03/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL GONZALEZ	18/09/2006	ESTEBAN ROBERTO VICENTE PRIETO, uruguayo, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Mirta Gladys Rodríguez Rótulo, con último domicilio conocido en Rincón 602, oficina 401 de Montevideo, República Oriental del Uruguay	3	ASOCIACION ILICITA
5	116	DANIEL GONZALEZ	19/09/2006	Mario Luis Gielis, DNI 13.482.626. Gustavo Gabián Gielis, CI 8.563.092 y Enrique Averbuj	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	13/09/2006	Walter Andrade	3	ROBO CON ARMAS
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	29/08/2006	María Teresa Lede y a Ricardo Henert Abait	3	ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	01/09/2006	Claudia Noemi Ayala	3	HURTO EN TENTATIVA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	08/09/2006	RAMIRO GONZALO RODRIGUEZ	3	Nº 6020/06
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	04/09/2006	PEDRO ORELLANO PERALES	2	Nº 23227/06
21	165	FERNANDO A. PONS	11/09/2006	FRANCISCO JAVIER ROMBOLA	3	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	GUSTAVO NORBERTO SOSA, DNI 22.498.549	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	ENRIQUE HERMOSI, DNI 16.138.949	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	VICTOR HUGO GRANEROS, DNI 24.032.965	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	GUSTAVO MAXIMILIANO CASTRO, DNI 26.273.420	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	CRISTIAN ALEJANDRO GONZALEZ, LE 21.714.445	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	RUBEN OSCAR RUBIO, DNI 13.111.176	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	CRISTIAN HERNAN LAYUS, DNI 25.478.985	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	05/09/2006	NATALIA SOSA, de nacionalidad peruana	3	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	LUIS MARIA BERTONASCO, LE 4.911.392	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2006	ALEJANDRA CARMEN GONZALEZ, DNI 17.054.580	3	ESTAFA
29	152	HUGO S. BARROS	07/09/2006	HECTOR CARLOS MODARELLI, DNI 11.234.735	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
29	152	HUGO S. BARROS	04/09/2006	Luis Alejandro Hernández López	3	ROBO EN TENTATIVA
30	164	LORENA LAMAS	10/08/2006	Daniel Roberto Aloise, argentino, DNI 27.048.182, soltero, de ocupación vendedor, nacido el 14/12/1968 en Capital Federal, hijo de Alberto y de Nancy Irastorga, con último domicilio conocido en Av. Díaz Vélez 377 de Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires.	5	HURTO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	11/09/2006	MARIO MIALE	3	ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	11/09/2006	MARIO FRANCISCO PARDO	3	ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	13/09/2006	SERGIO JORGE GONZALEZ, DNI 22.581.111	3	ESTAFA

e. 02/10/2006 Nº 467 v. 04/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ANDRES GUTIERREZ	12/09/2006	ROBERTO JOSE MANCUSSI, DNI 8.208.937	5	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	28/08/2006	HUGO ALEJANDRO ALBORNOZ, DNI 26.523.086	3	ROBO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	14/09/2006	ALEJANDRO ENRIQUE SAVUDO, DNI 8.208.747	3	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	14/09/2006	GABRIEL RAGONESE, DNI 20.988.408	5	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	15/09/2006	DOLIA CONCEPCION GONZALEZ, DNI 24.514.917	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
14	143	MARIA BOBES	15/09/2006	GUILLERMO LABARERE	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
15	146	CARLOS ALBERTO OLIVIERI	11/09/2006	MARIO JORGE ARANCIBIA	5	ROBO CON ARMAS Y OTRO
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	12/09/2006	Claudia Alejandra Moreno	3	NOBEL S.A. s/FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	12/09/2006	Gladys Raquel Gorini	3	NOBEL S.A. s/FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
18	156	ROXANA A. MACIOCIO	15/09/2006	Juan José Velasquez, quien posiblemente posea DNI 4236203318 y último domicilio en 25 de Mayo 432 de esta ciudad.	5	Nº 16.787/06
20	162	PABLO BEBEBINO	18/09/2006	Gladys del Rosario SARRIA, DNI 18.498.811	5	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
23	158	KARINA M. ZUCCONI	14/09/2006	MANUEL RICARDO ARIAS, DNI 10.964.055 Y EDUARDO CARLOS MARTIN GRONDONA, LE 8.252.106	5	VIDEO MUNDO S.R.L. Y OTROS s/ESTAFA
23	158	KARINA ZUCCONI	11/09/2006	JUAN CARLOS BELVIS, DNI 10.550.437	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	08/09/2006	MIGUEL ANGEL BLOSSIERI LLONTO, peruano, pasaporte Nº 3.124.225	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	13/09/2006	ISIDORO LEDESMA VILLALBA, DNI 92.063.020, paraguayo, nacido el 7/4/1944 en Colón, Paraguay, hijo de Juan Ramón y de Dionicia Villalba	3	LESIONES AGRAVADAS
30	164	MARIANA TURNER	20/09/2006	Pedro Gonzalez, DNI 7.723.875	3	FALSIFICACION
31	119	NATALIA L. LE PERA	15/09/2006	FRANCISCO JAVIER RETAMAR AGUILAR, chileno, nacido el 30/10/1985, documento chileno Nº 16.392.380-7, con último domicilio en el Hotel «Jorge» sito en Charcas y Uriarte de esta ciudad.	3	ROBO
32	114	SANTIAGO A. PONCIO	24/08/2006	RODRIGO MORA, DNI 17.737.625	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	13/09/2006	JOSE NARCISO FERRINI, DNI 20.411.275	5	ROBO
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	22/09/2006	Ana Gisela Colman	3	SUSTRACCION DE MENORES
41	112	CHRISTIAN MAGNONE	14/09/2006	Alberto Beltran	3	ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	18/09/2006	Rubén Enrique Arias, argentino, DNI 14.818.641	5	ROBO
47	136	JORGE A de SANTO	12/09/2006	CARLOS NESTOR HUCK	3	RETENCION INDEBIDA
48	145	NESTOR A. PANTANO	06/09/2006	CARLOS HERNAN MAGHENZANI, DNI 23.196.709, con último domicilio conocido en calle Urquiza 1344, piso 1º, depto. «B» de esta ciudad, y MIRIAM TERESA MAINIERI, DNI 18.162.790, con último domicilio conocido en calle Nogoyá 3072, piso 4º de esta ciudad.	3	ESTAFA
48	145	NESTOR A. PANTANO	06/09/2060	ORLANDO FEDERICO LOPEZ, DNI 31.022.208, argentino, de 21 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Lacarra, casa 27 de esta ciudad, y DIEGO FABIAN LOPEZ, DNI 31.811.025, de 19 años de edad	3	ROBO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	04/09/2006	Ariel Fernando Segovia	5	COACCION
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	04/09/2006	José Rubén Etorre	5	AMENAZAS CON ARMAS O ANONIMAS
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	14/09/2006	Jorge Martín Barrios	5	ROBO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	14/09/2006	José Godoy	5	ROBO EN TENTATIVA; DAMN: Iglesia Virgen de Fátima

e. 02/10/2006 Nº 468 v. 06/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	22/09/2006	ISAIAS LERMAN	72563
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	31/08/2006	PARZZO HAIDARIAN	65278
11	U	JAVIER A. SANTISO	15/09/2006	Amalia Haydee Rosa PEREYRA y Jorge Ademar CORRAL	4099
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/09/2006	PICONE FELIPE y AVACA ELVIRA SUSANA	4100
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/09/2006	Rodolfo González	72561
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/09/2006	Esther Alfie	50737
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/08/2006	JORGE ALBERTO MEOLI	72498
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/09/2006	CLARA MELAMEDOFF	50750
31		MARCELA A. PENNA	10/07/2006	ORTEGA JORGE VICTOR	72500
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2006	HÉCTOR SANTIAGO QUEIROLO	72484
36		M. DEL CARMEN BOULLON	04/09/2006	CELEDONIA ERNESTA BERAZAY	4098
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	25/08/2006	DEVOTO, ANGELA ESTHER y BLANCO, MARIO JOSE	50707
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/08/2006	Madeo Pascual	4317
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/09/2006	Julia Rosa Aloisio, Alfredo Clementino Beovide y Horacio German Beovide	72481
44		ANALIA V. ROMERO	20/07/2006	MARIA TERESA GUEVARA	65290
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/09/2006	DARÍO GIMÉNEZ	50718
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/09/2006	SULMA AIDE SANCHEZ	72555
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/09/2006	Marcos Berger	50717
53	U	ALDO DI VITO	21/09/2006	JULIO CESAR LOPEZ GUELFI	50708
53		ALDO DI VITO	01/09/2006	Roberto Joaquín CASTRO	65283
54		JULIAN HERRERA	20/09/2006	CELIA MARIA MARTIN	50770
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	19/09/2006	DELIA RENEE GONZALEZ	65288
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/09/2006	MARIA CRISTINA PEREIRO	72479
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/09/2006	Jorge Luis Pastorini	72517
68		MAXIMILIANO L. CAIA	22/09/2006	Sacarías Raúl TOBIO	72532
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/09/2006	ALICIA CHIESA DE ABRAN	72482
73		ALBERTO UGARTE	18/09/2006	MARIA MARTINEZ o MARIA MARTINEZ SABIO	72510
73	U	ALBERTO UGARTE	18/09/2006	Consuelo LAGE y María Estrella LAGE	72535
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/09/2006	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ	65284
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/09/2006	MARIA CRISTINA GHIRINGHELLI	72578
89		JUAN PABLO IRIBARNE	22/09/2006	VICTOR ANGEL MENÉNDEZ	65280
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/09/2006	MERCEDES MOREIRA	50701
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/09/2006	VICENTE CERABONA	72589
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	22/09/2006	FRANCISCO ANTONIO CAVALIERE, MARIA ANTONIA SENATORE y ANTONIO LORENZO CAVALIERE	72527
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/09/2006	MODESTO CLAUDIO RAMOS	65276
104	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/09/2006	Horacio Norberto BRETT y Angela POLICASTRO	72566
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/09/2006	RICARDO ALBERTO MUJICA	65279
107	U	JULIO C. BORDA	25/09/2006	TOMAS AGULLO	72493
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/09/2006	María Rosa del Valle JUAREZ	72487
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/09/2006	EDUARDO RAMÓN BLANCO	72478

e. 29/09/2006 Nº 687 v. 03/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	26/09/2006	ANIBAL ADOLFO VILLA MACIEL y MARIA TERESA SEGURA	50784
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	25/09/2006	HERMINIA WILL	65324
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	29/08/2006	LANERI CLAUDIO ARTURO	65312
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/09/2006	NELIDA MELCHI	65389
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/09/2006	RAUL EDMUNDO CORBELLINI	72670
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/09/2006	INES HAYDEE MARTINEZ	65332
6	U	SILVIA CANTARINI	25/09/2006	Rossana Rita María GUAZZOTTI MARTINETTO	72678
11	U	JAVIER A. SANTISO	31/08/2006	LUIS CELENTANO	72637
13	U	CARLOS A. MAMONE	20/09/2006	NORBERTO OSVALDO SERRA	65359
14		HUGO D. ACUÑA	15/09/2006	ZAT CLARA	72629
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/09/2006	JORGE ANTONIO COLL	50801
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	22/09/2006	Adela CHEDRESE	72625
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	25/09/2006	Héctor José Cagnacci y Julia Clotilde García	65399
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	20/09/2006	Guillermo Alberto DOMINGUEZ	4325
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/09/2006	FACCIPIERI ADOLFO	65334
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/09/2006	Martinez Chefle, María	65388
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	12/09/2006	JUAN JOSE SARMIENTO	65365
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/09/2006	NÉLIDA ABBATANGELO	65344
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/09/2006	ARNALDO DANTE VICENTE MIRABELLI	72658
31		MARCELA A. PENNA	29/08/2006	ERNESTO ANLLO	72635
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/09/2006	Dosinda VILAR GOMEZ	65392
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/09/2006	FONTANA MANUEL y CASTELLANO ANA ESTHER	72693
34	U	SUSANA B. MARZIONI	07/09/2006	CABALLERO GISELDA	65349
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/09/2006	Antonio DE DOMINICIS	65308
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/09/2006	HILEL WOLF HERLING	65316
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/09/2006	NORMA CRISTINA GUTIERREZ	65396
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	12/09/2006	MARTINEZ MAYO CARLOS HECTOR	72663
36		M. DEL CARMEN BOULLON	21/09/2006	CLOTILDE MARGARITA MARIA CERRUTI	50785
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2006	MARTINO María Esther	65356

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	13/09/2006	Mónica Susana Luppi	50812
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/09/2006	JORGE KALIN	65335
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/09/2006	DOMINGO VICENTE DI PASQUALE	72699
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/09/2006	DOLORES CAMPOS	65415
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/09/2006	Julio José JACINTO	65381
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/09/2006	TERESA LÍA IDOYAGA PUEYRREDON	72671
44		ANALIA V. ROMERO	15/08/2006	TERESA RUBINI	4326
44		ANALIA V. ROMERO	17/04/2006	MARTINEZ JORGE ANTONIO	65363
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/09/2006	SANTIAGO JOSE MERANI	50781
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/09/2006	DERIU JOSE OSVALDO	72646
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/09/2006	Benitez Rosario Noemí	72679
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/09/2006	Ramona Dulcibella PEREYRA	65317
47	U	SILVIA R. REY	22/09/2006	Florencio Tomás José MENCEYRA	65355
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2006	ALBERTO COSTA	4323
50	U	JUAN C. INSUA	18/09/2006	Leonarda Vasta	50788
50	U	JUAN C. INSUA	13/09/2006	ALBERTO MARIO CHARPIN	65364
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/09/2006	Javier Augusto Chiapparrone	65307
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2006	IULIANO JOSE ALBERTO	65319
53	U	ALDO DI VITO	08/09/2006	Elvira Pita	65337
53	U	ALDO DI VITO	08/09/2006	Guillermo Federico Baez	65338
54		JULIAN HERRERA	15/09/2006	AURELIO AYALA y CARMELINDA FILIPPONE	65333
54		JULIAN HERRERA	14/09/2006	HECTOR OSVALDO GARCIA	72648
54		JULIAN HERRERA	26/09/2006	JOSEFA TEJERINA	65354
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/09/2006	HILDA PAULINA BURGHI	65330
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/09/2006	BLANCA ROSA ANCIL	72645
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/09/2006	SAN BLAS, MIGUEL ANGEL	65357
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/09/2006	ROSA CYGIEL	65348
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/09/2006	ANGELICA DOMINGUEZ	50840
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/09/2006	Bernardo CIUBOTARIU	4324
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	08/09/2006	Andrés Regueira	4328
60		JAVIER SANTAMARIA	20/09/2006	Elena Rosa ORDOÑEZ	65373
60		JAVIER SANTAMARIA	25/09/2006	María Ines Díaz	72643
60		JAVIER SANTAMARIA	11/09/2006	Corti Hector Primo	65315
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/09/2006	GILBERTO ARMANDO GUAZZARONI	65303
64	U	JAIME MENDEZ	31/08/2006	LUÍS DELGADO y GRACIA IRIS SIMONE	65345
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/05/2006	ELSA MABEL CORCERO	50799
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/05/2006	DANIEL HECTOR CORCERO	50800
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	13/09/2006	GALANTE , MARIA HAYDEE	65361
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/05/2006	ADOLFO CORCERO	50798
66		CARMEN OLGA PEREZ	17/08/2006	JORGE ALBERTO LLORENTE	65341
66		CARMEN OLGA PEREZ	05/09/2006	SUSANA NORA DOVASIO	72633
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	22/09/2006	ILDA ESTHER CESCHEL	65376
68		MAXIMILIANO L. CAIA	14/08/2006	Alberto Santino Ancillotti	4330
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	08/09/2006	CORA AIDA MARIÑO	64528
71		CHRISTIAN R. PETTIS	01/09/2006	AURORA CASTILLO	50818
73	U	ALBERTO UGARTE	05/09/2006	DELLA BERNARDA RAUL	72650
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/09/2006	SAPOCHNIK JOSE y MIROCHNIK REBECA	65397
75		MARIA INES LEZAMA	11/08/2006	ANTONIO CICIRELLA	65391
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	22/09/2006	BEYREUTHER JUAN HELMUT	65313
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/09/2006	MARIA ELENA RODRIGUEZ	65395
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/09/2006	ESTEVES EUGENIO MARIA	65347
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/09/2006	ISMAEL ALBERTO RAPOLLA	65371
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/09/2006	Cristobal Giallouris	72706
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/09/2006	Osvaldo Luis Monastra	65328
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/09/2006	ZULEMA PICO	65358
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/09/2006	Juan Ildefonso LABORDE	65311
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/09/2006	DAVID NALPATIAN y MARIA VREDJIAN	65314
91	U	DOLORES MIGUENS	19/09/2006	EMILIANO ZACARIAS LOPEZ	65327
91	U	DOLORES MIGUENS	19/09/2006	Dikran Garo TOUNDAIAN	72700
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	25/09/2006	Dolores Gordon	72647
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/09/2006	PUGLIESE, GUSTAVO ALBERTO	65372
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/09/2006	ALFREDO FEDERICO MASTANDREA	65413
96		SANDRA L. ESPOSITO	18/09/2006	Pedro ARAUJO	65305
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/09/2006	Mario Hector Tedesco	65342
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/09/2006	CASSAZA ALICIA LAURA	65309
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/09/2006	Paula Presentación DUARTE	65320
98		JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/2006	OLGA BEATRIZ DE GAUDIO	65353
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/08/2006	HECTOR HORACIO DELLAFIORE D.N.I. 4.128.334	65326
99		CECILIA E.A. CAMUS	14/09/2006	Andrés Angel PEREZ MENENDEZ	65336
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/09/2006	Catalina Calb	65352
103		EDUARDO A. VILLANTE	14/09/2006	MARIA ROSARIO GARCIA	65367
104	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/09/2006	ALICIA HORIGIAN	50804
107	U	JULIO C. BORDA	26/09/2006	NELLY PERPETUA BOGA ALMARAZ	65411

e. 02/10/2006 Nº 688 v. 04/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo del Dra. MARIA DEL CARMEN AGUIRRE. JUEZ SUBROGANTE; Secretaria Única a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6to. de Cap. Federal, comunica por dos días en los autos "ARENA, AIDA ANGIOLINA C/ AVELLANEDA CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 93.911/98. (Reservado), que el martillero Público Medina Carlos; rematará, el día 06 de Octubre de 2006 a las 09:15 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Cap. Federal. El Inmueble Rural ubicado el Departamento de Guachipas, Provincia de Salta, designado como la Fracción B, "Fincas Cevilar o Sauce" (Mat. 535), del plano Dirección General de Inmuebles bajo el Nro. 68 (Legajo Guachipas); Sup: 4.128 Hectáreas, 7.709, ms2; 2.406cm2. Según informe de Fs. 392. El estado físico de la propiedad: regular. Estado de conservación, falta de mantenimiento; consta de Sala Principal: una vivienda de 5 habitaciones, galería interior cerrada, un ariete hidráulico de seis pulgadas, Ocupada. Un Galpón: de diez por veinte metros con puertas a dos hojas. Vivienda: de adobes de dos piezas, Ocupada. Estufa: dos estufas para secar tabaco. Vivienda: en adobes de dos habitaciones Ocupada. Vivienda: construcción en bloc, revocada de tres ambientes. Otra Vivienda, construcción en bloc, revocada, en el puesto Casa de tres habitaciones. Corrales: dos corrales con alambres de seis hilos, en mal estado, un corral con pircas de piedras. Represa: dos represas con una superficie aproximada a un cuarto 1/4 de hectárea cada una. Potrero: el área destinada para siembra se encuentra con brotes: teatines, cinque, tusca, garabato, no apta para siembras, una superficie de 300 hectáreas. Potrero Dique: con una superficie de tres hectáreas con arbustos, denominado así por estar rodeado de lomadas, laderas y trancas. sin uso. Alambrado: tramo de mil quinientos metros, en el puesto Casa Blanca, desde la Ruta Nro: 6, límite Norte, hasta el deslinde Uturunco Mayo, un alambrado nuevo, con postes labrados, trabillas mecanizadas de cinco hilos, incluido alambre de púas, desde aquí, continúa un alambrado antiguo en mal estado hacia el sur, hasta las lomas de alta cumbres; el resto perimetral deslinde es abierto, Sur Oeste. Riego: goza turno de riego de vertiente, veinte (20) días al mes intercalados. Estado de Ocupación: Ocupado por una oferta de Arrendamiento de la empresa Farg S.A. vigente al 30 de Agosto de 2013 (fs. 354/355), aceptación del acuerdo por el Sr. Carlos Alberto Avellaneda a fs. 356; por el Sr. Francisco Cansino DNI 7.249.312 (encargado); por el Sr. Angel Go-

mez (ocupa una de las viviendas en préstamo por el Sr. Carlos Avellaneda) y el Sr. Luziano Apaza (pastajero). No posee luz eléctrica, ni agua potable. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, con la Base de U$S 75.000. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellados de Ley. Acordada 10/99 y 24/2000 de la C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. Respecto de las deudas. El comprador será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que graven el bien a partir de la toma de posesión excepto en lo que respecta al pago de las expensas comunes las que estarán a su cargo cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (cfr. CNCiv. en pleno 18/02/99 en los autos SERVICOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJE. HIPOTECARIA. Deudas: Canon de Riego, a Fs. 88 $ 10.150,14; al 30/06/99. Rentas, a Fs. 185/87 $ 41.150,14; al 26/02/2001. El inmueble se exhibe los días 02 y 03 de Octubre de 2006 en el horario de 10 a 12 horas. Publíquese por 2 días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 al 28/9/06.

e. 02/10/2006 Nº 50.692 v. 03/10/2006

N° 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39 a cargo de la Dra. María ODERAY Inés LONGHI - Secretaría única a mi cargo sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1.950 Piso 5° de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "SYNGENTA AGRO S.A c/ S.A INVERNADEROS INDUSTRIAL COMERCIAL AGRÍCOLA s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE N° 88.987/1.998) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 19 de OCTUBRE de 2006 PUNTUALMENTE a las 12:30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: EL INMUEBLE ubicado en MONTEROS VIEJO - Departamento de Monteros, en la Provincia de TUCUMAN, registrado en el Padrón inmobiliario bajo el N° 42066 - MATRICULA CATASTRAL: 19124/75 - Circunscripción: I - Sección: D - Manzana: 163 - Parcela: 150 - MATRICULA M5856 el que según dominio posee una SUPERFICIE DE: 14 Has – 0538,9512 mts2 lindando al Norte con P. García - al Sur Río Pueblo Viejo - al Este camino de acceso a la propiedad y al Oeste, camino y donde se pudo constatar: que una parte del inmueble, aproximadamente dos Hectáreas y media, en dos lugares diferentes tiene ocupado una persona que dijo llamarse Manuel Eleuterio NÚÑEZ, con sembradíos de chacras y zapallo y una casilla de madera donde guarda sus herramientas y que vive con su familia en un rancho frente a la presente parcela de campo, y que hace 10 años que realiza este tipo de cultivos y dijo no tener contrato ni arriendo alguno. Hacia el lado sur hay un predio separado del inmueble que nos ocupa por medio de un alambrado de aproximadamente una Hectárea en la cual viven el Sr. Angel Salvador CADONI y sus familiares efectuando tareas de cartoneros, haciendo la aclaración que el Terreno que ocupan es tierra ganada a la Playa del Río Pueblo Viejo y que es ajeno a la parcela de campo. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: U$S 11.600 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 1.5% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY 2% y arancel del 0.25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Impuestos Municipales: $ 2.302,82 al 15/6/05 (Fs 797) - Impuestos Inmobiliarios: $ 2.395,97 al 16/6/05 (Fs 787) - Sociedad Aguas de Tucumán: no brinda servicio de agua al 8/6/05 (Fs 784) - Expensas: no existen deudas por no estar el inmueble sometido al régimen de propiedad horizontal (Fs 234). Las deudas del inmueble se hallan sujetas a los reajustes de practica. NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION NI LA POSTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (Conforme Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra"). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. - DIAS DE EXHIBICIÓN: 11 y 12 de OCTUBRE de 2006 en el horario de 12 a 16 horas. - Informes y Planos de ubicación del inmueble: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte N° 1.453 Piso 10° "66" de Capital Federal (TEL/FAX: 4-374-5130) en el horario de 11 a 15 Horas.

Buenos Aires, 14 de Septiembre 2006.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.507 v. 03/10/2006

N° 62

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mirta Lucia Alchini, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso, de esta Cap. Fed. comunica por dos días en autos "CASTRO EDUARDO c/FERNÁNDEZ CELIA BEATRIZ s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 30276/2001, que el Martillero OSCAR CARLOS ARZENO, rematará el día 17 de Octubre de 2006, a las 9:15 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Avda. Corrientes 3853/59/63/69, con entrada 3859, Unidad Funcional 271, Piso 15, Dto. "D", Circ. 7, Sec. 17, Manz. 106, Parcela 28, Sup. total 42.00 mt. con 91 dm2. Porcentual 0.4481%. Se trata de un departamento de 2 ambientes que consta de living-comedor con balcón dormitorio, pasillo de distribución, cocina, baño completo y 1 lavadero independiente en regular estado de conservación. Se halla ocupado y se procederá al lanzamiento una vez aprobada la subasta respectiva Esta venta se realiza al contado en pesos o en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana al del mercado libre del día anterior a la subasta, y/o con cheque personal del comprador o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Base $ 74.433.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). El saldo de precio se abonará dentro del 5° día de aprobada la subasta conforme a lo dispuesto por el art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión y que serán a su cargo las deudas por expensas de acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Se hace saber que no se admite la compra "en comisión". Los concurrentes al acto de la Subasta deberán asistir munidos con sus correspondientes documentos de identidad. DEUDAS: A.B.L. $ 4.352.54 AL 19/08/2005 (FS. 218/219): O.S.N. sin deudas; Aguas Argentinas $ 3.674,66 al 23/07/2005 (fs. 215/16, Expensas al 10/4/05 $ 6.288,27.- Exhibición: días 11 y 12 de Octubre de 2006 de 15:00 a 17:00 horas. Para mayor información podrán compulsar el expediente en el Juzgado, o al Sr. Martillero, Tel. 4932-4110.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.510 v. 03/10/2006

N° 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos autos "SOMOZA ALEJANDRO c/SUCESION de DON JUAN LUIS PERALTA s/EJECUCION", EXP Nº 111.155/99 que el Martillero Fabio Rozenek rematará el 50% indiviso del inmueble sito en Av. Boedo 1120/1126, entre Cochabamba y Constitución, Nom. Cat. Circ.: 8; Sec.: 30; Manz.: 5; Parc.: 13; (Matrícula 8-1080) de la Capital Federal. El día 6 de octubre de 2006 a las 9. hs. en punto, en el Salón de Subastas de Pte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad. El lugar se encuentra habitado por la Sra. Estela Mariana Fernández y sus tres hijos menores. El Inmueble consta de un local a la calle, 3 habitaciones en planta baja, una en primer piso, un baño precario, sótano y azotea algunas partes en buen estado de conservación y otras parcialmente derrumbadas La superficie del lote es de 230 m2, la cubierta es de unos 270 m2 y el patio alrededor de 20 m2. BASE: $ 248.000 SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% ARANCEL: Acordada 0.25%. En efectivo en el acto de subasta y a cargo del comprador. DEUDAS: OSN - Aguas Argentinas: $ 310,13 al 02/5/05 (fs. 209/10/11), Municipal: Servicios Especiales $ 2.983,67 al 10/5/05 (fs. 233), ABL: $ 1.922,33 al 21/06/05 (fs. 234/5) mas $ 766.10 al 30/3/06 (fs 281) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. La venta se realiza al contado y al mejor postor Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El inmueble podrá ser visitado el día 5 de octubre 2006 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 02/10/2006 Nº 4341 v. 03/10/2006

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/MATAROZZI, ALDO NORBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 107.282/1999, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 6 de octubre de 2006 a las 10,00 hs. en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rivadavia 2035 entre las de Necochea e Irigoyen, localidad de Bragado, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. B. Manz. 146. parc 3 a. Matricula: 11.060. Superficie: 542 mts2. 26 dm2. El inmueble se encuentra en una de las calles principales de la ciudad y en pleno centro urbano de la misma. Se trata de una importante construcción destinada a hotel de 20 años de antiguedad aproximadamente, construida sobre un terreno de once metros de frente por sesenta y un metros con once centimetros de fondo, siendo su forma irregular sobre uno de sus lados a partir de los cuarenta y un metros y medio aprox. El mismo se compone de entrada para automotores en un lateral, playa de estacionamiento descubierta y parte techada por una estructura de loza con acceso a la planta superior por escalera (Esta construción, se encuentra en el fondo del terreno y fue proyectada para ampliar el hotel que en el lugar funciona y se encuentra en etapa de construcción). En el frente consta de escalera principal de ingreso, amplio hall de recepción, en un entrepiso sala comedor con barra e instalaciones de bar. También se encuentra la sala de bombeo, un deposito y dos baños. En forma posterior dos dormitorios, baño, dependencias y otros dos dormitorios con un baño cada uno. En la primera planta con acceso directo desde el hall principal se accede a cinco dormitorios con baño privado cada uno de ellos. Por escalera se accede a otra planta que consta de otras ocho habitaciones con baño privado. En la planta superior se halla construido un importante departamento que consta de living-comedor, escritorio, cocina comedor, tres dormitorios y baños, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Aldo Norberto Matarozzi, quién dijo ser titular del D.N.I. 5.062.780, manifestando explotar el hotel descripto y habitar con su esposa y dos hijos (Ausentes en el acto de constatación) el departamento ubicado en la planta superior del hotel. Todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 250.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Bragado al 7-7-04 $ 2.998,25 Fs. 98. Dir. Prov. de Rentas al 31-7-04 $ 29.544,10 Fs. 105, Aguas Bonaerenses S.A al 14-7-04.$ 3.214,34 Fs. 101. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. El comprador no deberá hacerse cargo de las deudas que registre el bien por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, en caso de que no existiere remante suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 4 y 5 de octubre de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 02/10/2006 Nº 65.607 v. 03/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 2 secretaría 200 con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados "BBVA Banco Francés S.A. c/ GUADAGNO Salvador s/ ejecutivo" expediente 110053, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 17 de octubre de 2006 a las 12,30 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las 4/6 avas partes el inmueble sito en la calle Benito Juárez 2035/37/39 entre Alcaraz y Miranda del Barrio de Villa Real de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, unidad funcional n° 1, planta baja y 1er, piso. Nomenclatura Catastral circunscripción 15 sección 85 parcela 18 inscripto en la matrícula FR 15-53738/1 Propiedad de Salvador Guadagno A 2 cuadras de la Av. Alvarez Jonte. Se trata de una edificación antigua que consta así: en el n° 2039 se ubican 6 unidades de viviendas, en bajo por pasillo. El inmueble en cuestión toma el n° 2035 y el 2037, en el n° 2035 se ubica un local donde funciona una frutería con unos 30 m2 aproximadamente y conectado al 2037 por los fondos. En el n° 2037 se encuentra el acceso a un garage, luego patio descubierto de aproximadamente 9 x 3 mts. donde convergen 2 habitaciones grandes, al fondo una cocina comedor y baño, lavadero y un pequeño depósito, en altos (parte nueva) hay dos cuartos, baño y terraza. Si bien el frente tiene imitación ladrillo, se trata de una edificación antigua, en regular estado, con falta de pintura, humedades, pisos en regular estado en machimbre y mosaico, con su termotanque y estufa a gas. Ocupado por la señora Matilde Jiménez, el cuñado que atiende la frutería, la madre, también a su vez 3 hijos de la señora Matilde Jiménez y el marido Alfredo Guadagno. La unidad funcional cuenta con una superficie total de 195,67 m2 y un porcentual del 36,25%. Matrícula 15-53738/1. Visitas los días 10 y 11 de octubre de 15 a 17 horas. Adeuda impuestos Aguas Argentinas $ 1.174,09 período 20-10-01 al 24-4-2004 (fs. 55/56) Obras Sanitarias de la Nación no registra deudas (fs. 58) ABL cuota 6°-2000/4°-2004 $ 884,46 fs. 62/64. Base $ 60.000.- al contado, seña 30% comisión 3% mas IVA, arancel acordada 24/00 el 0,25% sobre el monto de la venta, todo lo que el cobrador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 del CPCC. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio más los intereses, a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (conf, Cam. Com. En Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/ incidente pago de los profesionales". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial e Infobae.

Buenos Aires, 12 eptiembre de 2006.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 65.440 v. 03/10/2006

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PINELLI; JOSE ALBERTO S / QUIEBRA" Expte: 75473, que el día 10 de OCTUBRE de 2006 a las 10:15 hs. en punto, en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el siguiente bien: INMUEBLE SITO EN CALLE DORREGO Nº 2658/88, UNIDAD FUNCIONAL Nº 2, PLANTA BAJA, ESQUINA 11 DE SEPTIEMBRE, NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 17, SECCIÓN 23, MANZANA 8, PARCELA 1, PARTIDA Nº 1.084.626 , MATRÍCULA Nº 17-1043/2 CON UNA SUPERFICIE PROPIA DE 100,19m2, CON UN PORCENTUAL DEL 12,43%. La UNIDAD Nº 2 SE ENCUENTRA UBICADA EN LA PLANTA BAJA, CONSTA DE LOCAL AL FRENTE DE APROXIMADAMENTE 5 X 7M, CON BAÑO, COCINA, HABITACIÓN, BAÑO Y ESCALERA, CON HABITACIÓN sobre el mismo; todo ello en la parte posterior. Se trata de construcción muy antigua y en muy mal estado de conservación, funciona en el mismo una gomería. Se encuentra ocupado por la Sra. MARÍA ELENA PINELLI, hermana del fallido. BASE: $ 120.000.-, AD-CORPUS, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. SEÑA 10% COMISION 3% y 0,25% en concepto de arancel. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Se prohíbe la venta en comisión y la cesión de boleto. El ó los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en la Subasta resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta (art. 104.5) del Reglamento del Fuero, procediéndose a su apertura a las 12.00 hs. del citado día. VISITAR: los días 3 y 5 de octubre de 15:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 27/09/2006 Nº 524.754 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 3, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635 Piso 6°, de esta Ciudad, COMUNICA POR 5 DIAS en los autos: "LAMINAR S.A. s/ Quiebra" Expte. N° 87.415; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 19 de OCTUBRE de 2006 a las 09,00 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en Lanus, designado como lote 3 con frente a REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN N° 3904/16, Circ. 1, Sección E, Fracción II, Parcela 21, Matrícula 42.510. Según constatación obrante en autos, calle Remedios de Escaladas de San Martín 3904/16, de la Localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, el inmueble se trata de una planta industrial que consta de: entrando por el N° 3916, acceso peatonal a una oficina de recepción con ventana a la calle, despacho lindero con ventana a la calle, pasillo interno, 2° despacho con ventana a la calle, baño instalado, oficce instalado, 3er. despacho con ventana a la calle y a la entrada vehicular mediante portón metálico en color verde. Escalera hacia planta alta, pasillo interno, toillette instalado, ambiente tipo archivo con ventana traslucida fija a la calle y ventana interna al comedor diario con ventana a la calle, 4to. despacho con ventana a la calle, 5to. despacho con ventana a la calle y en la ochava; 2do. pasillo interno, 6° despacho con ventana a la calle Habana, 7° despacho con ventana a la calle Habana, baño instalado, cocina comedor de personal administrativo con ventana a la calle Habana con puerta a un entrepiso del sector industrial. Sector industrial: se trata de un galpón con cabriada metálica con ventilación e iluminación cenital con una altura aproximada de 4,50 m con piso de cemento alisado de alto tránsito, cabina de medidor de gas natural industrial, deposito bajo el entrepiso, taller bajo el entrepiso, laboratorio con ventana a la calle Habana, portón sobre calle Habana de 3m x 3,50m, segundo y último portón. Sector personal: baño instalado en P.B. Planta alta: baño, duchas, vestuario y comedor para personal. El inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación y cuanta con corriente electrica trifásica, gas natural industrial. Ocupado por la empresa "Attery S.A." en calidad de inquilinos. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. BASE $ 320.000. SEÑA: 10%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12 hs. del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellos devengados con posterioridad a la entrega de la posesión. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. A continuación se subastará: (A) Tren de Laminación BASE $ 150.000 y (B) bienes muebles los que se encuentran distribuidos en 11 lotes y saldrán a la venta en block destacándose entre ellos muebles de oficina, art. de computación, heladera, tornos, trafiladora, agujereadora de pie, hornos volcadores, 2 clarc en desuso, etc. SIN BASE. Tanto para (A) como para (B) la venta es AL CONTADO. COMISION 10%. IVA. ARANCEL CSJN 0,25%. EXHIBICION: 16 y 17 de OCTUBRE DE 2006 de 13:00 a 15:00 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 02/10/2006 N° 525.130 v. 06/10/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados "CORTIÑAS HNOS. Y CIA SRL s/ QUIEBRA s/ CONCURSO ESPECIAL (promovido por Banco de Galicia y Bs. As. S.a.) expte. Nº 84.350" que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2006 a las 9,45 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Entre Ríos nro. 472/78 entre Venezuela y Av. Belgrano, de la Ciudad de Buenos Aires, Unidad Funcional nro. 1 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 4, Parcela 18, Matrícula: FR-13-2000/1.- Superficie planta baja 139,27m2., superficie planta sótano 128,46m2.; Superficie total para U.F.1, 267,73m2., Porcentual 18,57 por ciento.- Se trata de un inmueble con frente y entrada por la calle Entre Ríos Nº 472 y entrada auxiliar por el Nº 478 de la citada arteria y se desarrolla en un local con dos baños y un ascensor montacarga, cuyas medidas por lo que se visualiza coinciden con el informe catastral obrante en autos, se encuentra desocupado y en regular estado de conservación debido al desprendimiento de partes de mampostería, filtraciones de humedad y falta de mantenimiento general. Base $ 300.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580).- Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, auque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C:N:COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de profesionales —art. 288—) en forma no acumulativa (Plenario C:N: COM.: 25/8/2003, "Calle Guevara / fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal").- El pago del I.V.A. por la compraventa en caso de corresponder, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- Se hace saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio podrá optar por la vía orevista por el art. 587 del CPr. que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante escritura de protocolización de actuaciones. Las deudas que registre el inmueble se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L:C; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240 L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civil). Deudas: Expensas $ 315.268,49 al 21/6/05 (fs. 145); G.C. Bs. As. $ 42.959,85 al 2/8/05 (fs. 155); O.S.N. no contestó (fs. 174). Exhibición los días 2 y 3 de octubre de 2006 de 14 a 15 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 28/09/2006 Nº 65.400 v. 04/10/2006

Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a mí cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña N° 1211 Piso 7° Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "SCIME MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA", Expte. N° 76029, que el Martillero Ercilia Rodriguez Quiroga, CUIT N° 27-06078094-9. Rematará el día 10 de Octubre de 2006 a las 11 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed., los siguientes bienes: a) Marcas ACRILUX Acta N° 2225118, clase 5 y ACRILUX Acta N° 2225119, clase 10, ambas Marcas se encuentran vigentes y el 50% Indiviso del Inmueble sito en la calle Concordia N° 4968/70 Unidad Funcional N° 2 Planta Baja, de Cap. Fed., Nomenclatura Catastral: Cir. 15 - Secc. 83 - Manz. 179A Parc. 27. Matrícula 15-75945/2. Sup. 49,14 mts. 2, según Certificado de Dominio fs.1608. El Inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Yolanda Ferrantes D.N.I. N° 2.946.197, según Constatación obrante a fs.1692. Se trata de un Dto. en Planta Baja, tipo PH, en regular estado, interno, de 2 ambientes, cocina, lavadero y baño. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Marcas BASES: $ 100.- cada una. SEÑA: 30% COMISION: 10% más IVA. 50% del Inmueble BASE: $ 12.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA. ARANCEL 0,25% (Acord.10/99 C.S.J.N.), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del 5° día de realizada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs.As., Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de ley art. 580 del CPCC. En caso de que por cualquier causa aunque no le fuere imputable, no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta dias, tasa activa hasta su efectivo pago, en forma no acumulativa. Se deja aclarado que para la transferencia de dominio del Inmueble se podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cod. Civil cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPCC. Deudas: anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, desde el decreto de quiebra y hasta la posesión estarán a cargo del concurso y a partir de la posesión corresponderán al comprador. EXHIBICION los días 5 y 6 de Octubre de 2006 de 11 a 13 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesiva notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 02/10/2006 N° 525.121 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, comunica por 5 días en autos "Mesiplas SRL s/Quiebra" (Expte. 62551), que el automotor Chevrolet Monza SL/E 2.0L 5K69TN, Modelo 1992, Dominio VLV 457 a subastarse el 6-10-06 en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, por intermedio del martillero Arnoldo Jorge Beider, se exhibirá los días 4 y 5 de octubre de 2006 de 13,30 a 14,30 hs. en Atahualpa 931, Capital.

Buenos Aires 25 de septiembre de 2006.
Javier J. Cosentino, juez subrogante.

e. 27/09/2006 Nº 525.086 v. 03/10/2006

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20, sito en Callao Nº 635 PB, Cap. Fed comunica por 5 días en autos caratulados "FRANCHI SANDRO s/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES" Expte 086432 (Reservado) que el martillero LEANDRO HERNÁN GUTIÉRREZ (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. Peron Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 11 DE OCTUBRE DE 2006 a las 9:30Hs EN PUNTO a) la UF 7 sita en la PB del inmueble ubicado en MEXICO 744/748/750/752/756 esquina CHACABUCO 637/639/641/649, Capital Federal con entrada por CHACABUCO 637/49 Matricula: FR 13-1221/7. NC: Circ 13, secc 2, Manz 11, Parc 4. Sup: 68,77m2. Porc: 1,70%. Se trata de un edificio estilo francés de 2 pisos por escalera. Todos los deptos dan al Pje. Santamarina (interno) y común para todo el edificio. El departamento consta de living comedor, cocina americana, lavadero y baño. Por escalera se accede a un EP donde hay un dormitorio con baño completo. Desocupado. En muy buen estado. BASE: $ 100.000.- SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales a la orden del Tribunal dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.).- b) el AUTOMOTOR marca LAND ROVER modelo DISCOVERY V8 tipo todo terreno, año 1997. DOMINIO BQK 353. Motor Nº 36D61487C Chasis Nº SALLJGMM4VA538305. En regular estado con golpes en el guardabarros traseros, con un ventilete roto y faltantes en la tracción baja. Se encuentra en Caboto 1141, Cap. Fed., lugar de exhibición. BASE: $ 20.000.- COMISIÓN 10%. En dinero en efectivo. Condiciones para todos los bienes: Al contado y mejor postor. ARANCEL Ac 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Los importes correspondientes a la seña, los gastos de remate, comisión del martillero y el IVA correspondientes deberán ser depositados en el acto de la subasta como requisito para la admisibilidad de las ofertas. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones del inmueble o patentes del automotor, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a toma de posesión estarán a cargo de los adquirientes. Asimismo las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas cf la LC: 244 y las expensas producidas desde la aprobación del remate serán a cargo exclusivo del adquirente. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El I.V.A. en caso de corresponder estará a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Deudas: inmueble: ABL-GCBA fs 119 $ 56,47 al 25/11/05; Aguas Argentinas fs. 98/99 $ 74,87 al 28/11/05; OSN fs. 94 sin deuda al 2/12/05; Expensas fs. 60/61 a 29/11/05 $ 6.797,10. Automotor: Patentes fs. 195 $ 7.059,69 a 04/08/06. EXHIBICION: 5 y 6 de octubre de 2006 de 15 a 17Hs.

Buenos Aires, a los 28 días de Septiembre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/09/2006 Nº 524.937 v. 04/10/2006

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 11, Secretaría n° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ SCANDOLI LUNARDI Héctor s/ ejecución prendaria" (Expte. 81.351), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2.006 a las 10,10 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Furgon, modelo Renault Trafic, año 1987, motor marca Renaullt n° 2714793, chasis marca Renault n° RPA211288, Dominio TRZ 624, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5 y 6 de octubre de 2.006 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal 2.638, Cap. Fed. Base $ 5.000, Comisión 10%, Seña 30%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 2.507,98 al 7/02/06 (fs. 210) a cargo del comprador. Se deja

constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI Ex del demandado es 92.462.508.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 65.409 v. 03/10/2006

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana- Secretaría n° 120 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – PB de la Capital Federal, hace saber en los autos FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERNANDEZ ETEROVIC, JORGE Y OTRO S/ EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa n° 8228, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 9 de Octubre de 2006 a las 10,20 hs. En punto, en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal el automóvil marca FIAT Modelo DUNA SD, Año 1998, Tipo Sedan 4 puertas, Chasis marca FIAT n° 8AP155000X8440481, motor Marca FIAT n° 146B20005057391 Dominio CKN 163. Adeuda Impuestos: Rentas de Río Negro al 28-04-06 (fs.239) $ 4.384,25. Exhibición los días 4 y 5 de Octubre de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 5 de Octubre de 2006 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 5.000- al contado y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del precitado reglamento, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el dia anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12:00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciéndose entrega de las mismas al martillero. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso el IVA sobre la comisión del martillero, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente.- Una vez aprobada la subasta y designado en comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate.- Los gastos de transferencia y/o, escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador en el remate.- Las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas, serán a cargo del comprador.- Teniendo en cuenta el privilegio que detenta el crédito del peticionante y que no surgen de los antecedentes objetivos de autos acreedores de mejor derecho, exímese a la parte ejecutante, para el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse de no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien automotor, hasta el importe del monto de la acreencia líquida de autos $ 6.232, reconocida según decisión firme de fs. 29, en cuanto legalmente procediere. Tal eximición no se extiende a los rubros: comisión del martillero, impuestos, sellados, tasas y contribuciones, y demás aranceles que debieren oblarse en el acto del remate. Demás datos obran en el expediente para su consulta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 02/10/2006 N° 65.509 v. 03/10/2006

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 27, comunica por dos días en autos: "CINEARTEL S.A. (CUIT 30-67983-1) s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA DE AUTOMOTOR", expte. N° 098889, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), Tel. 4375-5590, rematará el martes 10 de octubre de 2006 a las 12,45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el automotor marca VW SAVEIRO D, Pick Up, Modelo 1995, Dominio ADF 977, Motor VW BE 876214, Chasis VW 9BWZZZ30ZRP294122, en buen estado general de conservación. Venta al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. En el estado en que se encuentra. Base de $ 8.000. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre. Entrega inmediata (art. 574 2do. Párrafo CPCC). El comprador indicará en autos dentro del 3er. Día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (conf. Art. 571 CPCC). Exhibición 5 y 6 de octubre de 2006 de 14 a 16 hs. en el garage de la calle Uruguay 651 de esta Ciudad. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 02/10/2006 N° 50.917 v. 03/10/2006

N° 17

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DACONS SA S/ QUIEBRA", exp. 56.358, que el Martillero Público Horacio E. Garrido (4812-0912 y CUIT 20-04406278-0), rematará el 12 de octubre de 2006, a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: a) 110 cajas cerradas con descripción del contenido de elementos eléctricos (fs. 967/8 s/ catálogo), 5 sin inventariar de objetos sin valor y fotocopiadora RICOH.- Base en block $ 1.500 y b) 6 bobinas de cable de aluminio, incompletas.- Base en block $ 1.500.- Al contado y mejor postor. Comisión 10%.- IVA s/ precio y comisión, y 0,25% arancel CSJN.- El comprador deberá indicar dentro del 3er. día del remate el eventual comitente (conf. CPC 571) Exhibición: 10 y 11 de octubre de 2006 de 14 a 15 hs, en Esteban de Luca 1659/63, Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 02/10/2006 N° 65.511 v. 03/10/2006

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1.840, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ME CORP S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 40.590), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 10 de octubre de 2.006 a las 11:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes: I: automotor Renault "Express Diesel", dominio BPY 461, tipo furgón, año 1997, Chasis N° VF1F40RP516458326, Motor N° F8QB682C009751. BASE: $ 9.000.- Se encuentra en buen estado de conservación, y cuenta con una goma de auxilio, sin llanta, dentro del furgón. El parabrisas tiene una rajadura. Posee stereo con comando desmontable. II: Bienes varios en block distribuidos en tres lotes: LOTE 1: 6 monitores, 6 CPU, 5 teclados, 4 mouses, 1 impresora Okidata, distintas placas de computadoras, 5 CD Rom, 1 transformador 220 en 110 Kl. BASE: $ 400.-; LOTE 2: 4 escritorios, 2 ficheros negros, 2 ventiladores de pie, 1 armario negro, 2 separadores aglomerados, 1 cómoda, 5 sillas color rojo, 2 fuentes. BASE: $ 500.-; LOTE 3: 4 relojes timekeeper usados, 3 relojes dimep micropoint, 2 Software timekeeper kronos, 4 baterías de relojes kronos, 2 lectores adicionales kronos, 1 Software kronos. BASE: $ 400.- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%, I.V.A. a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Se debe abonar la totalidad del precio en el acto del remate. El IVA no está incluido en el precio de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, fijándose hasta el día 9 de octubre de 2006, a las 10hs. para presentar propuesta, la que se abrirá a las 12 hs. del mismo día si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. EXHIBICIÓN: los días 5 y 6 de octubre de 2006, de 10.00 a 12.00 hs. en la calle Riobamba 1.734, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 02/10/2006 N° 525.194 v. 03/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 18, Secretaría N° 36 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso Capital Federal, en los autos "FRYDMAN DE SANCHEZ FLORA BELA s/QUIEBRA" Expediente N° 37.829, comunica por CINCO DIAS en el Boletín Oficial y DOS DIAS en el diario LA NACION, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas CUIT N° 23-04503585-9, rematará al contado y mejor postor el día 23 de Octubre de 2006 a las 10 hs. EN PUNTO, en el Salón sito en Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un LOTE DE TERRENO ubicado en el Paraje denominado "Valeria del Mar" Partido de Gral. Madariaga Pcia. de Buenos Aires, Matrícula N° 9786, designado en plano 39-11-59 como lote 11; mide en su frente 15 m.x 27,50 m. de fondo; superficie total 412,50 m2., linda al: frente S calle; al costado E lote 10; al contrafrente N parte del costado lote 9 y al costado O parte del lote 12. NOMENCLATURA CATASTRAL: circ. IV; sec. X; manz. 272; parc. 11. DESOCUPADO. BASE $ 3.500, seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%; sellado de ley. El saldo deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento Art. 584 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta el día 20 de Octubre de 2006 a las 10 hs. y los sobres se abrirán a las 12,00 hs. del mismo día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra, en tanto que las generadas con posterioridad a la toma de poesión, serán a cargo del comprador. El lote de terreno se exhibirá libremente. Mayor información consultar el Expediente o al Martillero, tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 29/09/2006 N° 525.034 v. 05/10/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Bisio Juan Carlos s/Quiebra s/Inc de concurso especial por Banco de la Ciudad de Buenos Aires" expte. 61724 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 12 de octubre de 2006 a las 11.15hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, la UF 10 sita en el 4º "A" y 5º piso del inmueble sito en Portela 1072/74 entre B. Fernández Moreno y Primera Junta, Capital Federal. Matricula: FR 5-12879/10. NC: Circ 5, Secc 48, Manz 2, Parc 26. Sup. total: 104,30m2. Porcentual 12,50%. La unidad se ubica en el último piso en duplex al 5to quinto piso. En el 4to piso consta de recepción grande con toilette, living comedor, todo al frente; cocina incorporada tipo americana y cuarto de servicio con baño. Todo muy luminoso. Al quinto piso se accede por escalera interna y consta de dos dormitorios: uno de ellos da a la calle y cuenta con un pequeño balcón y el otro da a un aire y luz. Ambos con moquette verde y placares. Cuenta además con un baño completo. En PB existe un espacio guardacoche que corresponde a esta unidad. En regular estado de conservación y desocupado. BASE: $ 140.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 C.Pr. Las deudas son a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00hs del día anterior a la subasta y será abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30hs del mismo día. Exhibición: 9 y 10 de octubre de 2006 de 16:30 a 17:30hs.

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 50.747 v. 04/10/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 22, Secretaría n° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ VAZQUEZ RODRÍGUEZ José Luis s/ ejecución prendaria" (Expte. 31.665), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2.006 a las 10,25 hs. en punto en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo furgon, modelo Express/1997, año 1997, motor n° F8QB640C108337, chasis n° VF1F40RP515819785, Dominio BKQ 265, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 4, 5, y 6 de octubre de 2.006 de 10 a 16 hs. en Belgrano 3.942, Villa Domínico, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 1.404,10 al 28/02/06 (fs. 92) a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. IVA será a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI Ex del demandado es 93.345.180.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 29/09/2006 N° 65.407 v. 03/10/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo el Dr. Julio F. Passaron, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CALVETE, ADOLFO H. s/ QUIEBRA" Expediente Nº 31.200 que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 9 de Octubre de 2006 a las 11:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: A) Inmueble sito en la Avda. Cerrito 1220, Unid. 16, Piso 4º, Segundo Cuerpo de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 20; Secc. 3; Manz. 5; Parc. 40a; Matrícula Nº 20.770-16. Superficie Total 132,80m2; Porc. 2,82 centésimos.- (fs. 661).- Conforme constatación realizada por el Martillero: se trata de un departamento que consta de 3 dormitorios, living-comedor, 2 baños, dependencia de servicio con baño auxiliar, cocina y lavadero. Se encuentra ocupado por el fallido y su esposa, El estado general es malo debido a la falta de mantenimiento.- Base: $ 260.000.- B) Lote de terreno ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Lote Nº 39, con frente a la calle Carlos Pellegrini. Nomenclatura Catastral: Cir. V; Secc. G; Manz. 16; Parc. 30; Matrícula Nº 105.562; Partida 17.830.- Superficie 312,50m2.- (fs. 640).- Conforme constatación realizada por el Martillero: se trata de un terreno baldío, desocupado.- Base: $ 10.000.- Condiciones de venta: Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 Cpr.).- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Siempre y cuando me asegures que lo querés si (mediante una seña, como para poder darle seriedad) .- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieren presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- Exhibición: Los días 2 y 3 de Octubre de 2006 de 10:00 a 11:00 horas para el inmueble ubicado en la calle Cerrito y el lote de terreno se exhibirá libremente.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 28/09/2006 Nº 65.401 v. 04/10/2006

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal 2, Secretaría 4 de Bahía Blanca hace saber en autos BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/SEIJAS, Aníbal Antonio y Otros, s/Ejecución Hipotecaria, Exp. N° 39306/99 que el martillero designado Néstor Horacio Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará, al contado, con base $ 105.829,26, viernes 27 de octubre/06 a 10 hs, sobre el mismo inmueble, identificado con Nom. Cat.: Circ. I; Secc, B, Manz. 14-C, Parc. 8, Pda. 3.430; Matrícula 1.309 (024) Cnel. Suárez; de propiedad el 50% indiviso de la demandada

Zulma Graciela Seijas de Risueño y el 50% indiviso de propiedad de la demandada Melisa Raquel Seijas de Dueña; Sup. 600,99 m2. Revisar día subasta desde 09,30 hs. Desocupado. Título fig. e/expte. Deudas a cargo de comprador. Admítanse posturas bajo sobre cerrado, las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos hasta el día anterior a la subasta en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del publico quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las ofertas cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas las que serán entregadas a estos autos en el término de 5 días indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. Facúltase a la actora hasta el límite de su acreencia a compensar su crédito con el monto que resulte de la subasta a realizarse, y exímase del pago de la seña en el acto del remate. En acto subasta comprador constituirá domicilio procesal en radio asiento Juzgado y abonará contado efectivo, sobre precio venta, Seña 10%, Sellado boleto 1%, Comisión 1,5% a cargo comprador. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Nuevo Día de la ciudad de Cnel. Suárez. Conste.

Bahía Blanca, 07 de septiembre de 2006.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
Alvaro Sebastián Coleffi, secretario federal interino.

e. 02/10/2006 N° 524.786 v. 03/10/2006

El Juzgado Federal 2, Secretaría 4 de Bahía Blanca hace saber e/autos “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/KROTTER Otto M. s/Cobro Ejecutivo” Expte. N° 37.948 que el martillero designado David Alberto STROMAN, colegiado N° 1190 CMBB subastará sobre los mismos inmuebles, día 28 de octubre/06 11 hs. al contado y mejor postor, dos lotes identificados: Circ. XV; Secc. B; Mz. 172-P; Parc, 12, Partida 21454; Matrícula 13069 (024), superficie 500 m2; y Circ. XV; Secc. B; Mz. 172-R; Parc. 28, Partida 21490; Matrícula 15867 (024), superficie 295,50 m2; sitos en Pueblo San José, Pdo de C. Suárez c/Base de $ 86,66 c/u. Los lotes registran deudas y son a cargo del comprador y título figuración e/expte. Facultase a la actora hasta el límite de su acreencia a compensar su crédito con el monto que resulte de la subasta a realizarse. Se admiten posturas en sobre cerrado, hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos hasta el día anterior a la subasta en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del publico quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las ofertas cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas las que serán entregadas a estos autos en el término de 5 días indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. Exhibición desde 1/2 hora antes subasta. Desocupados baldíos. En acto subasta comprador constituirá domicilio procesal e/radio asiento Juzgado, abonará al contado, efectivo sobre precio de venta, Seña 10%, Sellado boleto 1%, Comisión 1,5%. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 07 de septiembre de 2006.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
Alvaro Sebastián Coleffi, secretario federal interino.

e. 02/10/2006 N° 524.787 v. 03/10/2006

El Juzgado Federal N° 2, de Bahía Blanca, Secretaría N° 4, comunica por dos días en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/ Donnari Carlos Omar y Otra s/ Ejecución Hipotecaria”, Expediente N° 39378, que el Martillero Roberto Mario Oviedo, T° IV, F° 10, Coleg. 1267, rematará el día 17 de Octubre de 2006 a las 12,00 Horas, sobre el mismo sitio en calle Domingo F. Sarmiento N° 1124 de la Localidad de Mayor Buratovich ra, del Partido de Villarino, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo edificado, ubicado en Mayor Buratovich, Partido de Villarino, parte de la fracción 98, designado en plano antecedente como lote Letra S, Manzana 223, mide 10 ms. de frente al O. por 30 m. de fondo.- Superficie 300 m2., lindando al O. calle 13, al N. lote t; al E. pte. del lote v, y al S. con el lote r; con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. XIII; Sección C; Manzana 225; Parcela 17; Partida N° 2.998; Matrículas N° 803 y 804 del Partido de Villarino. El inmueble se encuentra totalmente desocupado.- Título en expediente. Base $ 41.108,25, al contado y al mejor postor. Comisión 1,5% a cargo del comprador y el 10% de seña en efectivo, saldo a la aprobación del remate.- Sellado 1%.- Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas, contribuciones y deberán ser abonados por el comprador quien asume el compromiso de pago a partir de la firma del boleto de compra en el acto de la subasta. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar hasta el límite de su acreencia del crédito que resulte de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto del remate.- Con respecto a las posturas bajo sobre cerrado, se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituído en autos hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que le proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público, 15 minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará en el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma. Revisar desde una hora antes de la anunciada para la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Nota: El presente edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 12 de septiembre de 2006.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
Alvaro Sebastián Coleffi, secretario federal interino.

e. 02/10/2006 N° 524.782 v. 03/10/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Luis Ramón Dardanelli Alsina, Secretaría N° 5 a Cargo de la Dra. Silvia Mónica Fariña, hace saber por DOS días que el martillero CARLOS SANCHEZ (T° IV F° 68 CMBB) propuesto en Expte. 7273: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ROMERO VARGAS ULISES Y OTRA S/ Ejecución Hipotecaria”, rematará el día 20 de octubre de 2006 a las 12 hs., en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos calle Casanova N° 82 de Bahía Blanca, Una Fracción de terreno de campo ubicada en la Colonia Barga, del Ptdo. de Patagones, próx, Estac. Juan A. Pradere, Nom. Cat.: MATRICULA 3907 (79), PARTIDA 7166. CIRC. XII, PARCELA 1193. Sup. 129 has. 55 as. 27 cas. 40dms.cdos. BASE: $ 69.926, al contado. Desocupado s/acta fs. 67/67 vta. Revisar día 18/10/06 de 11 a 12hs. s/mismo.. CONDICIONES DE VENTA: Seña 10%, Comisión 3% (más adic.), 1% Sellado boleto en acto de remate a cargo del comprador. Saldo a la aprobación de la subasta. Reconoce deudas de impuestos tasas y contribuciones cuyo pago correrá por cuenta del comprador. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 18 de septiembre de 2006.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 02/10/2006 N° 524.784 v. 03/10/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5, hace saber por dos días en los autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/ Parigiani Remo y Uthurralt Elvira s/ Ejecución Hipotecaria, Expte N°: 5785”, que el martillero Oscar Raúl Martínez CUIT 20-05497017-0 , subastará el día 27 de octubre de 2006 a las 11 hs. en el Colegio de Martillero sito en calle Casanova 82 de Bahía Blanca pudiendo ser revisado el día 26 de octubre de 2006 de 10 a 12 hs. fracción de terreno de campo ubicado en la Sección 4ta. Del partido de Villarino, próximo a estación Algarrobo, parte del lote 1 (uno) designado como lote H, con una Superficie de 475 Has, 5 Cas; lindando al N.E fracción F; al SE. Parte de la fracción T; S.O CALLE EN MEDIO DE 20 MTS. DE ANCHO, CON LOTE 14; Y AL N.O FRACCIÓN g; DESIGNADO CATASTRALMENTE: Circ. III, Sección IV, Parcela 2-h, Matrícula 3529, Partida 5721.- Se hace constar que el inmueble adeuda tasas, impuestos y contribuciones que estarán a cargo del comprador.- BASE $ 61.902, al contado y al mejor postor, Seña 10%, Sellado 1%, comisión 1,5% + IVA de la Comis. Y aportes Ley 7014 Bs.As, El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del juzgado. ESTADO DE OCUPACIÓN: desocupado. Postura bajo sobre: Se hace saber que las referenciadas ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos calle Chiclana 226, local 17 en el horario de 17 a 20 hs. desde la fecha de publicación, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre en la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público, quince minutos antes del remate, leyendo las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuya postura hayan sido superadas por otras se harán el mismo día, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas Planillas las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. Compensación: Autoríazase al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndolo del pago de la seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta.

Bahía Blanca, 18 de septiembre de 2006.
Silvia Monica Fariña, secretaria federal.

e. 02/10/2006 N° 524.790 v. 03/10/2006

El Juzgado Federal 2, Secretaría 5 de Bahía Blanca hace saber e/autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HIPPERDINGER, Horacio Martín y René Omar, s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 2.270, que el martillero propuesto Néstor H. Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará viernes 3 de noviembre/06 a 11 hs. sobre el mismo, con Base de $ 89.832.- local comercial sito en calle Junín de Cnel. Suárez, entre estación servicios Esso y el N° 26, identificado c/Nom. Catastral: Circ. I, Secc. A, Mz. 15, Parcela 10-b, Partida 10.890, Matrícula 13.044 (024) Pdo. Cnel. Suárez, Superficie 342,26 m2. El inmueble registra deudas por impuestos, tasas y gravámenes los que estarán a cargo del comprador, Fs. 193, Municipalidad C. Suárez. $ 3.347,57 al 04/08/06; fs 187, Rentas Pcia. Bs As. $ 43.242,30 al 31/07/06. Autorízase al banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndoselo del pago de la seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. Revisar día subasta desde 10,30 hs. Desocupado. Deudas y título y mayores datos fig. e/expte. En acto subasta comprador constituirá dom. proc. e/radio asiento Juzgado, y abonará contado, efectivo, sobre precio venta, Seña 10%, Sellado boleto 1%, Comisión 1,5%. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Nuevo Día de la Ciudad de Coronel Suárez.

Bahía Blanca, 12 de septiembre de 2006.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 02/10/2006 N° 524.780 v. 03/10/2006